INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA No. 138 DE 2025

INTERVENCION DE LAS VIAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

INFORME MENSUAL No. 15- COMPONENTE SOCIAL

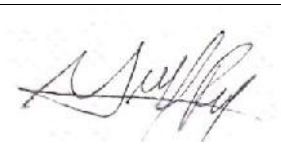
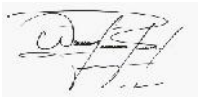
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026

CONSORCIO SOFAN C-031

BOGOTÁ D.C., 06 JULIO DE 2026

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

ICCU	**FORMATO**	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
 **MANUEL ALEXANDER ROJAS** Profesional Social	 **WILSON LOAIZA** Director de obra	 **WENDY DELGADO** Profesional Social

REGISTRO DE MODIFICACIONES

REVISION	FECHA	DESCRIPCION DE LAS MODIFICACIONES
1	2 de julio	Entrega del informe mensual No. 15 V1

Contrato de Obra No.	**138**	**Contratista:**	**CONSORCIO SOFAN C 031**
Contrato de Interventoría No.	**219**	**Interventoría:**	**CONSORCIO INTERVENCIÓN AC**
INFORME MENSUAL No.	**15**	**MES O PERIODO:**	**JULIO**

Contenido

1 Introducción 8
2 Objetivos 9
2.1 Objetivo General 9
2.2 Objetivos Específicos 9
3 Estructuración del componente social: 10
4 Seguimiento al cumplimiento del Plan de Gestión Social: 10
4.1 **Programa de atención a la comunidad:** 11
4.1.1 Atención de PQRSD: 11
4.1.2 Buzones Satelitales 14
4.1.3 Recorridos de Obra 18
4.2 Programa de información y divulgación 23
4.2.1 Acciones de información 23
4.2.1.1 Reuniones preliminares: 23
4.2.1.2 Reuniones Extraordinarias 24
4.2.1.3 Reuniones de inicio 24
4.2.2 Acciones de Divulgación 25
4.2.2.1 Piezas de Divulgación 25
4.2.2.2 Elaboración de cartas personalizadas 28
4.2.2.3 Vallas Informativas 28
4.2.2.4 Fomento de otros medios de información y Divulgación 29
4.3 Programa de Manejo de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos 32
4.3.1 Levantamiento de actas de vecindad 32
4.4 Programa de Cultura Vial y Participación Ciudadana 36
4.4.1 Comité de participación 37
4.5 Programa de Contratación de Mano De Obra 41
4.5.1 Cumplimiento Mano de Obra No Calificada Local (30 %) 41
5 Reportes del Componente Social 43
5.1 Reportes semanales 43
5.1.1 Informes semanales mes mayo 2026. 43
5.1.2 Mesas de trabajo: 44
5.2 Informe mensual 45

5.2.1 Trazabilidad informes mensuales 45

5.2.1.1 Trazabilidad Informe social No. 13 45

5.2.1.2 Trazabilidad Informe social No. 14 45

6 Correspondencia componente social 45

7 Cronograma 47

8 Conclusiones 47

Índice de tablas

Tabla 1 Perfiles y tiempo de dedicación requerido para el grupo social del Contratista. 10
Tabla 2 Buzones satelitales Ubalá. 14
Tabla 3 Buzones Satelitales Junín 15
Tabla 4 Buzón Satélite Gama 16
Tabla 5 Buzones Satelitales Choachí 17
Tabla 6 Buzones Satelitales Fomeque 17
Tabla 7 Buzón Satelital Sibaté 18
Tabla 8 Indicadores Programa de atención a la comunidad 22
Tabla 9 Relación actas de vecindad Ubalá 32
Tabla 10 Seguimiento actas de vecindad Ubalá 33
Tabla 11 Seguimiento actas de vecindad Junín 33
Tabla 12 Seguimiento actas de vecindad Gama 34
Tabla 13 Seguimiento actas de vecindad Choachí 34
Tabla 14 Seguimiento actas de vecindad Fómeque 35
Tabla 15 Seguimiento actas de vecindad Chipaque 35
Tabla 16 Seguimiento actas de vecindad Sibaté 36
Tabla 17 Reporte comités de seguimiento 44
Tabla 18 Reporte mesas de trabajo 44
Tabla 19. Correspondencia recibida: 45
Tabla 20. Correspondencia Enviada: 46

Índice de ilustraciones:

Ilustración 1 Atención punto SAU Guavio 12
Ilustración 2 Atención Punto SAU Provincia de Oriente 13
Ilustración 3 Atención Punto SAU Provincia Soacha 14
Ilustración 4 Buzón satelital Junín 16
Ilustración 5 Buzón Satelital Gama 16
Ilustración 6 Buzón Satelital Choachí 17
Ilustración 7 Buzón Satélite Fomeque 18
Ilustración 8 Buzón Satélite Sibaté 18
Ilustración 10 Recorrido Junín 19
Ilustración 11 Recorrido Gama 20
Ilustración 12 Recorrido Choachí 20
Ilustración 13 Recorrido Fomeque 21
Ilustración 14 Recorrido Chipaque 21
Ilustración 15 Recorrido de obra Sibaté 22

Índice de anexos:

Anexo 1Trazabilidad de Gestión PQRS 010, oficio respuesta, cierre 11
Anexo 2 Trazabilidad y RF 24
Anexo 3 Trazabilidad, Vol. N.38, Divulgación 25
Anexo 4 Trazabilidad, Vol. N.50, Divulgación 26
Anexo 5 Trazabilidad, Vol. N.46, Divulgación 26
Anexo 6 Trazabilidad, Vol 47, Divulgación 26
Anexo 7 Trazabilidad, Vol. 51 26
Anexo 8 Trazabilidad, Volante N.49, Divulgación 27
Anexo 9 Trazabilidad, volante N.45, divulgación. 27
Anexo 10 Trazabilidad, Vol N. 48, Divulgación 27
Anexo 11 Trazabilidad, carta N.54, Remisión. 28
Anexo 12 Trazabilidad, Carta N.53, Divulgación 28
Anexo 13 Oficio 766-869 29
Anexo 14 Trazabilidad registro fotográfico grupo WhatsApp municipio Ubalá 29
Anexo 15 Trazabilidad registro fotográfico grupo de WhatsApp municipio de Junín 30
Anexo 16 Trazabilidad registro fotográfico grupo de WhatsApp municipio de Gama. 30
Anexo 17 Trazabilidad registro fotográfico grupo WhatsApp municipio Choach 30
Anexo 18 Trazabilidad registro fotográfico grupo WhatsApp municipio de Fómeque 31
Anexo 19 Trazabilidad registro fotográfico grupo de WhatsApp municipio Chipaque 31
Anexo 20 Trazabilidad registro fotográfico grupo de WhatsApp Sibaté 32
Anexo 21 Actas Vecindad Fómeque 33
Anexo 22 Taller Cultura Vial 37
Anexo 23 Trazabilidad CP N.12 37
Anexo 24 Trazabilidad CP N.21 38
Anexo 25 Trazabilidad CP N. 16 38
Anexo 26 Trazabilidad acta CP N.14 38
Anexo 27 Trazabilidad Acta CP N.18 39
Anexo 28 Trazabilidad CP N.15 39
Anexo 29 Trazabilidad CP N.19 39
Anexo 30 Trazabilidad CP N.13 40
Anexo 31 Trazabilidad CP N.22 40
Anexo 32 Trazabilidad CP N.17 41
Anexo 33 Trazabilidad CP N.20 41
Anexo 34 Formato de generación de empleo. 43
Anexo 35 Trazabilidad Informes Semanales 44
Anexo 36 Trazabilidad Mesas de Trabajo 45
Anexo 37 Correspondencia Recibida 46
Anexo 38 Correspondencia Enviada 47
Anexo 39 Cronograma 47

1 INTRODUCCIÓN

Dentro del proyecto **"Intervención de las vías que conformarán el programa de Caminos Vecinales – Caminos para Quedarse, en el departamento de Cundinamarca",** liderado por el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU) y en cumplimiento de los términos contractuales, se presenta el Informe social Mensual No. 15. Este documento refleja el avance en la implementación de los aspectos y programas sociales asociados a las obras viales, en concordancia con la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura y el Plan de Gestión Social. Dichas acciones cuentan con el seguimiento permanente de la Interventoría y del ICCU, garantizando el control y la transparencia en el proceso.

El informe mensual del componente social tiene como propósito principal consolidar, analizar y presentar de manera organizada las actividades, avances y resultados obtenidos durante el periodo evaluado. A través de este documento se busca mantener informadas a las partes interesadas — Interventoría, contratista y entidad contratante, permitiendo la toma de decisiones oportunas, la identificación de riesgos y la evaluación del cumplimiento de los objetivos establecidos en el marco del contrato.

Asimismo, el informe refleja la gestión desarrollada en el ámbito social, especialmente en lo referente a la vinculación de mano de obra local con enfoque de género, derechos y diferencial, así como los procesos de información, divulgación y acompañamiento comunitario realizados con la población del área de influencia del proyecto. De esta manera, el informe mensual no solo documenta el avance técnico y social, sino que también contribuye al seguimiento y mejora continua de la intervención.

La gestión social reportada en el presente documento se realizó enmarcado en un enfoque participativo que contribuye directamente al bienestar comunitario, ya que las intervenciones viales mejoran la calidad de vida de los habitantes mediante la optimización de la transitabilidad, la dinamización del transporte de productos agrícolas y bienes de uso cotidiano, y el fortalecimiento de la economía local.

De igual manera, se incluyen las acciones adelantadas para la identificación, protección y manejo de la infraestructura y los servicios públicos presentes en el área de influencia, con el fin de minimizar los impactos de la obra y asegurar la sostenibilidad de los territorios intervenidos. En conjunto, estas medidas reflejan el compromiso del proyecto no solo con la ejecución técnica de las obras, sino con la consolidación del desarrollo social, económico y comunitario en Cundinamarca.

2 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Implementar programas, actividades y acciones que mitiguen los posibles impactos y fortalecer los beneficios que puede traer a la comunidad el programa de caminos vecinales, caminos para quedarse.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar un Sistema de Atención al Usuario con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las manifestaciones comunitarias generadas por las actividades de obra y las medidas de manejo de los impactos ambientales, sociales y prediales del proyecto.
- Brindar información, clara, veraz y oportuna a la comunidad del área de influencia directa del proyecto, autoridades locales y usuarios en general ejecutando actividades de divulgación antes, durante y después de la ejecución del proyecto.
- Documentar mediante actas de vecindad de inicio y cierre, así como actas de compromiso, los acuerdos establecidos con la comunidad y las medidas preventivas necesarias para evitar la afectación de los servicios públicos durante la ejecución de proyectos, garantizando la participación ciudadana, la transparencia y el respeto por el entorno.
- Fortalecer la cultura vial en los municipios del área de intervención mediante la realización de talleres participativos con la comunidad, orientados a promover comportamientos responsables, el respeto por las normas de tránsito y la seguridad de peatones, ciclistas y conductores.
- Promover la participación ciudadana mediante la conformación de comités de participación en cada municipio del área de intervención y garantizar la atención oportuna y transparente de las veedurías ciudadanas, fortaleciendo el control social y la corresponsabilidad en el seguimiento de los proyectos.
- Garantizar la contratación de mano de obra no calificada 30% local en el área de intervención, promoviendo la equidad de género mediante la vinculación de hombres y mujeres (5 %) en igualdad de condiciones laborales, con el fin de fortalecer el desarrollo económico y social de las comunidades.

3 ESTRUCTURACIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL:

El Consorcio SOFÁN C-031, para el desarrollo de este contrato, contará con la colaboración de un profesional social con dedicación al 50% por cada frente de obra activo, con título profesional en Trabajo social, y/o psicólogo, y/o sociólogo, quienes se encargarán de llevar a cabo la gestión social durante la ejecución del proyecto, y así dar cumplimiento a los lineamientos del ICCU y de la Interventoría Consorcio Intervención AC.

Tabla 1 Perfiles y tiempo de dedicación requerido para el grupo social del Contratista.

Personal	Cargo	Dedicación
Kimberly Mendoza Moreno	Residente Social	100%
Manuel A Rojas Hernández	Residente Social	100%
José Manuel Pérez	Auxiliar social	20%
Leidy Fabiola Jiménez	Auxiliar Social	100%
Axel David Mendoza	Auxiliar Social	100%

Se precisa que los auxiliares sociales no se encuentran contemplados contractualmente en el anexo técnico del contrato. Su inclusión dentro del equipo corresponde a una estrategia definida desde la formulación del Plan de Gestión Social, en consideración a las características operativas y de desplazamiento requeridas. En este sentido, la dedicación del 50 % por residente social para cada frente de obra puede resultar, en algunos momentos, limitada para atender la totalidad de los frentes de la gestión social.

Durante el mes de junio, el equipo vinculado al componente social no presentó modificaciones, manteniéndose sin cambios la contratación del personal asignado, correspondiente a dos (2) residentes sociales y dos (2) auxiliares sociales, quienes continuaron desarrollando sus funciones de manera habitual conforme a lo establecido en el proyecto.

4 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL:

En el marco de la ejecución del Plan de Gestión Social, se desarrollaron diversas actividades orientadas a garantizar la participación comunitaria, la atención a los grupos de interés y la mitigación de los impactos sociales asociados a la obra.

Cada programa implementado responde a lineamientos técnicos y contractuales que buscan fortalecer la comunicación con la comunidad, promover la inclusión social, y contribuir al bienestar colectivo en el área de influencia del proyecto.

A continuación, se presenta de manera detallada el avance y las acciones realizadas en cada uno de los programas, evidenciando el cumplimiento de los objetivos planteados y la articulación entre el contratista, la Interventoría y el ICCU para asegurar un proceso constructivo con enfoque social y participativo.

4.1 **Programa de atención a la comunidad:**

El Programa de Atención a la Comunidad constituye uno de los ejes fundamentales del Plan de Gestión Social, al estar orientado a garantizar la comunicación directa, transparente y oportuna con los diferentes actores del área de influencia del proyecto.

Su implementación busca atender de manera adecuada las inquietudes, solicitudes y necesidades planteadas por propietarios, residentes y demás grupos de interés, promoviendo espacios de diálogo y fortaleciendo la confianza hacia el proceso constructivo.

A través de este programa se consolidan mecanismos de información y respuesta que permiten mitigar posibles afectaciones sociales, asegurar la participación activa de la comunidad y favorecer la construcción de relaciones armónicas entre la población, el contratista, la Interventoría y el ICCU. En este sentido, a continuación, se detallan las actividades realizadas en el marco del programa durante el periodo evaluado.

4.1.1 Atención de PQRSD:

El componente de **Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD)** se constituye como un mecanismo de participación y control ciudadano que garantiza la transparencia en la gestión social del proyecto. A través de este programa se centraliza, registra y da trámite a las solicitudes de la comunidad, asegurando respuestas oportunas y contribuyendo al fortalecimiento de la confianza entre los actores del territorio y la entidad ejecutora.

A continuación, se presentan las actividades desarrolladas en el marco de este componente.

Desarrollo de la actividad:

PROVINCIA DEL ORIENTE:
Municipio de Choachí

PQRSD 010 – Manuel Riveros- Presuntas afectaciones.

- El día 25 de mayo de 2026 durante el recorrido realizado en compañía de la interventoría y del ICCU, los propietarios del predio abordaron nuevamente a la comisión para exponer una posible afectación en el ingreso a su predio. En atención a esta manifestación y con el propósito de brindar una respuesta formal, se procedió a la apertura de la PQRSD No. 010.
- El día 9 de junio de 2026, se remite la primera proyección del documento para su revisión.
- El día 11 de junio de 2026, se reciben observaciones del documento por parte de interventoría. Este mismo día se remiten los ajustes solicitados
- El día 16 de junio de 2026, en continuidad con la acción se reciben algunas observaciones del documento, las cuales son atendidas y remitidas nuevamente. Este mismo día se recibe la aprobación y visto bueno del documento para dar respuesta al peticionario.
- El día 17 de junio, se remite oficio SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-780 en respuesta a la PQRSD 010 al peticionario Manuel Rivero por medio de WhatsApp, relacionada con las presuntas afectaciones en el acceso a su predio, se aclara que se realizaron las verificaciones técnicas correspondientes, seguimiento en campo y comunicación directa, acordando la entrega de material como medida de apoyo.

Anexo 1Trazabilidad de Gestión PQRS 010, oficio respuesta, cierre

El **Servicio de Atención al Usuario (SAU)** se consolida como un canal directo de comunicación entre la comunidad y el proyecto, permitiendo brindar información clara, orientación oportuna y acompañamiento a los diferentes grupos de interés. Su implementación favorece la transparencia, la participación ciudadana y la resolución efectiva de inquietudes.

PROVINCIA DEL GUAVIO:

Con el fin de ejecutar las acciones correspondientes al Sistema de Atención al Usuario (SAU) durante la vigencia del proyecto, se desarrollaron diversas actividades orientadas al cumplimiento de los compromisos contractuales, y de los estándares de calidad establecidos para la prestación del servicio.

Durante el periodo reportado, se brindó atención presencial a la comunidad en el punto físico SAU dispuesto para la provincia, ubicado en el municipio de Ubalá, con una frecuencia de una vez cada 15 días en horario de 8:00 a. m. a 4:00 p. m. Esta atención fue complementada con acompañamiento directo en campo, mediante recorridos por los frentes de obra, con el propósito de fortalecer la presencia institucional, facilitar la recepción de inquietudes y garantizar una atención oportuna a los habitantes del área de influencia del proyecto.

Para el mes reportado, se registró atención presencial en el punto SAU los días 12 y 26 de junio. Estas jornadas permitieron mantener un canal cercano de comunicación con la comunidad, especialmente en el municipio de Ubalá, atendiendo novedades, observaciones y solicitudes relacionadas con el desarrollo de las actividades del proyecto.



Ilustración 1 Atención punto SAU Guavio

Dirección: KR 3 # 03 - 21 municipio de Ubalá
Teléfono: 320 2451798 y WhatsApp.
Horario de atención: viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Correo electrónico: social138@sofaningenieria.com

PROVINCIA DE ORIENTE:

El punto SAU correspondiente a la provincia de Oriente fue instalado en el municipio de Choachí, considerado el primer municipio a intervenir dentro de esta provincia. La instalación se realizó en la dirección Carrera 3 #3-02, con el propósito de garantizar la atención oportuna a la comunidad y el

acompañamiento a las actividades sociales y técnicas del proyecto. Así mismo, durante la reunión de inicio realizada en el municipio de Fómeque, se informó que este punto SAU también brindará atención a toda la comunidad de los municipios vinculados al proyecto, ampliando su alcance como canal de atención y participación ciudadana.

Durante el periodo reportado se realizó atención presencial a la comunidad dos veces en el punto SAU, así mismo el equipo del componente social priorizo la atención directa a la comunidad en campo, garantizando de esta manera la cobertura permanente, el acompañamiento oportuno y la atención a las solicitudes presentadas por los habitantes del área de influencia del proyecto.

Se reportan las fechas de atención presencial en el punto SAU dispuesto para la provincia en el municipio de Choachí, los días: 10, 17 y 24 de junio de 2026.



Ilustración 2 Atención Punto SAU Provincia de Oriente

Dirección: Calle 3 # 03 - 02 municipio de Choachí
Teléfono: 320 2451798 y WhatsApp.
Horario de atención: miércoles 8:00 a.m a 4:00 p.m
Correo electrónico: social138@sofaningenieria.com

PROVINCIA DE SOACHA:

El punto SAU correspondiente a la provincia de Soacha fue instalado en el municipio de Sibaté. La instalación se realizó en el salón comunal de la vereda de Alto charco, con el propósito de garantizar la atención oportuna a la comunidad y el acompañamiento a las actividades sociales y técnicas del proyecto.

Se reportan las fechas de atención presencial en el punto SAU dispuesto para la provincia en el municipio de Sibaté los días 1, 16 y 22 de junio.



Ilustración 3 Atención Punto SAU Provincia Soacha

Dirección: Salón comunal vereda Alto charco
Teléfono: 320 2451798 y WhatsApp.
Horario de atención: lunes 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Correo electrónico: social138@sofaningenieria.com

4.1.2 Buzones Satelitales

En el marco de las estrategias de participación comunitaria establecidas en el Plan de Gestión Social, se implementan los buzones satélites como un mecanismo alternativo de comunicación y recolección de información en territorio.

Estos buzones se ubican en puntos estratégicos de los municipios y veredas de influencia del proyecto, permitiendo a la comunidad radicar observaciones, solicitudes, inquietudes o sugerencias relacionadas con la ejecución de las obras, sin necesidad de desplazarse hasta el frente principal de trabajo. Su propósito es fortalecer la transparencia, la atención oportuna y el seguimiento social, garantizando que todas las manifestaciones ciudadanas sean recibidas, registradas y gestionadas por el equipo social conforme a los lineamientos de trazabilidad y respuesta establecidos en el plan.

- **PROVINCIA DEL GUAVIO:**

- **UBALÁ:**

Durante el periodo reportado no se realizó la revisión de los buzones satélite ubicados en el municipio de Ubalá. Esta actividad fue reprogramada debido a la ejecución de los recorridos semanales de seguimiento social y atención a la comunidad programados durante cada semana del mes, los cuales demandaron la presencia permanente del equipo social en los diferentes frentes de intervención y puntos de atención priorizados. Adicionalmente, teniendo en cuenta la disminución de contingencias, peticiones e inquietudes por parte de la comunidad, y considerando que los canales de atención directa permanecieron habilitados y en funcionamiento, se priorizó el acompañamiento en territorio y la atención personalizada a los actores sociales vinculados al proyecto. La revisión de los buzones será retomada en el siguiente periodo, garantizando la continuidad de este mecanismo de participación ciudadana.

Tabla 2 Buzones satelitales Ubalá.

No	Fecha	Provincia	Municipio	Dirección o ubicación	Tipo de Registro
1	27/06/2025	Guavio	Ubalá	Casa Rosada	Instalado
2	27/06/2025	Guavio	Ubalá	Sector Primavera	Instalado
3	27/06/2025	Guavio	Ubalá	Tienda donde lucho	Instalado

- **JUNÍN:**

Durante el periodo reportado, en el municipio de Junín continúan activos dos buzones satelitales como parte de la estrategia del Plan de Gestión Social. Estos fueron ubicados en el campamento del contratista y en la sede de la Alcaldía Municipal, buscando garantizar una cobertura adecuada, promoviendo que la comunidad pueda presentar sus solicitudes, inquietudes u observaciones frente al proyecto. Asimismo, se llevaron a cabo visitas de seguimiento a ambos puntos, sin que se registraran PQRSD en el periodo reportado.

Buzón Satelital – Campamento: Se efectuaron revisiones periódicas los días 3 y 12 de junio de 2026, sin registrarse novedades ni requerimientos por parte de la comunidad**.**

Buzón Satelital – Alcaldía de Junín: Se efectuaron revisiones periódicas los días 3, 12, 19, 25 de junio 2026, sin registrarse novedades ni requerimientos por parte de la comunidad**.**

Tabla 3 Buzones Satelitales Junín

No	Fecha	Provincia	Municipio	Dirección o ubicación	Tipo de Registro
1	10/11/2025	Guavio	Junín	Alcaldía de Junín	Instalado
2	07/11/2025	Guavio	Junín	Campamento Sueva	Instalado



Ilustración 4 Buzón satelital Junín

- **GAMA:**

Durante el periodo de reporte, en el municipio de Gama, se encuentra instalado un (1) buzón satelital en el marco de las acciones del Plan de Gestión Social. Este se encuentra ubicado en el PR 00 en la tienda Panami, facilitando la participación y el acceso de la comunidad para la radicación de inquietudes, solicitudes y observaciones relacionadas con el proyecto. Asimismo, se realizaron recorridos para la verificación del buzón, sin registrarse la recepción de PQRSD durante el mes.

Tabla 4 Buzón Satélite Gama

No	Fecha	Provincia	Municipio	Dirección o ubicación	Tipo de Registro
1	10/11/2025	Guavio	Gama	Tienda Panami	Aprobado

Buzón Satelital – Panami: Se efectuaron revisiones periódicas los días 3,12, 19 de junio de 2026, sin registrarse novedades ni requerimientos por parte de la comunidad**.**



Ilustración 5 Buzón Satelital Gama

- **PROVINCIA DE ORIENTE:**
- **Municipio de Choachí:**

Durante el periodo informado, en el municipio de Choachí, provincia de Oriente, se dispuso el buzón satelital en la vereda Ferralarada, al considerarse un punto estratégico por su ubicación central para la comunidad y su proximidad al área de intervención, facilitando así la recepción de solicitudes, observaciones y sugerencias de los habitantes del sector.

Buzón Satelital – Ferralarada: Se efectuó la revisión los días 4 y 11 de junio, sin registrarse novedades ni requerimientos por parte de la comunidad

Tabla 5 Buzones Satelitales Choachí

No	Fecha	Provincia	Municipio	Dirección o ubicación	Tipo de Registro
1	16/10/2025	Oriente	Choachí	Ferralarada	aprobado



Ilustración 6 Buzón Satelital Choachí

- **Municipio de Fomeque:**

En el periodo reportado, en el municipio de Fómeque, se efectuaron tres revisiones al buzón satelital ubicado en la Alcaldía Municipal, sin encontrarse registros de solicitudes, quejas o requerimientos por parte de la comunidad.

Tabla 6 Buzones Satelitales Fomeque

No	Fecha	Provincia	Municipio	Dirección o ubicación	Tipo de Registro
1	28/10/2025	Oriente	Fomeque	Alcaldía Municipal	aprobado

Buzón Satelital – Alcaldía Fomeque: Se efectuó la revisión el día 10, 17, 23 de junio de 2026, sin registrarse novedades ni requerimientos por parte de la comunidad.

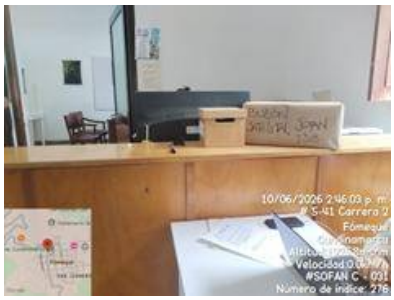


Ilustración 7 Buzón Satélite Fomeque

- **PROVINCIA DE SOACHA:**

En el periodo informado, en el municipio de Sibaté, el buzón satelital se encuentra ubicado en el salón comunal de la vereda Alto Charco, está ubicación se definió para facilitar a la comunidad la radicación de solicitudes, inquietudes y observaciones relacionadas con el proyecto.

Tabla 7 Buzón Satelital Sibaté

No	Fecha	Provincia	Municipio	Dirección o ubicación	Tipo de Registro
1	10/12/2025	Sibaté	Soacha	Vereda Alto Charco	aprobado

Buzón Satelital Salón comunal Vereda Alto Charco: Se efectuó la revisión periódica los días 1,10,17 de junio de 2026, sin registrarse novedades ni requerimientos por parte de la comunidad**.**



Ilustración 8 Buzón Satélite Sibaté

4.1.3 Recorridos de Obra

Los recorridos de obra constituyen una herramienta fundamental del Plan de Gestión Social, orientada a realizar verificación en campo, identificar avances, impactos y dinámicas territoriales, así como fortalecer la articulación entre el equipo técnico, social y ambiental. A través de estos recorridos se facilita el levantamiento de información directa, la observación de condiciones reales del entorno y la identificación temprana de situaciones que requieran seguimiento o ajustes. Asimismo, permiten mantener una comunicación cercana con la comunidad, garantizando que las acciones del proyecto

se desarrollen con enfoque territorial y conforme a los lineamientos establecidos por la Entidad y la Interventoría.

- **PROVINCIA DE GUAVIO:**

 - **Ubalá:**

Teniendo en cuenta que durante el mes anterior se priorizó la atención presencial en este municipio durante tres días a la semana, como estrategia de acompañamiento directo frente a las inconformidades manifestadas por los habitantes del área de influencia, para el presente periodo se retomó el abordaje mediante recorrido en campo, realizado el día 25 de junio por el tramo de intervención. Esta acción permitió verificar las condiciones del sector, mantener el acercamiento con la comunidad y dar continuidad al seguimiento social, reconociendo que la atención focalizada en el punto SAU contribuyó a fortalecer la comunicación, recibir inquietudes de manera oportuna y generar espacios de orientación y diálogo con la comunidad.



Ilustración 9 Recorrido Ubalá

- **Junín:**

Durante los días 3,12,19, 25 de junio de 2026 se llevaron a cabo visitas de control a los buzones habilitados para la atención comunitaria, brindando atención presencial además de recorridos. Estas jornadas tuvieron como objetivo recoger inquietudes, solicitudes u observaciones de la comunidad; sin embargo, tras la revisión realizada, no se evidenció la recepción de comunicaciones por parte de los habitantes en las fechas mencionadas.



Ilustración 10 Recorrido Junín

- **Gama:**

Durante los días 3,12,19 y 26 de junio de 2026 se efectuaron visitas de seguimiento a los buzones habilitados para la atención a la comunidad, y en los tramos de intervención brindando atención presencial en cada punto. Estas actividades tuvieron como finalidad atender posibles inquietudes, solicitudes u observaciones; sin embargo, tras la verificación realizada, no se evidenció la recepción de comunicaciones por parte de los habitantes en las fechas indicadas.



Ilustración 11 Recorrido Gama

- **PROVINCIA DE ORIENTE:**
- **Choachí:**

Durante los días 4,11, 25 de 2026 se efectuaron visitas de seguimiento para verificación del buzón habilitado para la atención a la comunidad, y en los tramos de intervención brindando atención presencial. Estas actividades tuvieron como finalidad atender posibles inquietudes, solicitudes u observaciones; sin embargo, tras la verificación realizada, no se evidenció la recepción de comunicaciones por parte de los habitantes en las fechas indicadas.



Ilustración 12 Recorrido Choachí

- **Municipio de Fomeque**

Los días 6, 17, 23 de junio se realizaron recorridos de obra en el municipio de Fómeque, con el objetivo de brindar acompañamiento a la comunidad. Estas actividades tuvieron como finalidad atender posibles inquietudes, solicitudes u observaciones; sin embargo, tras la verificación realizada, no se evidenció la recepción de comunicaciones por parte de los habitantes en las fechas indicadas.

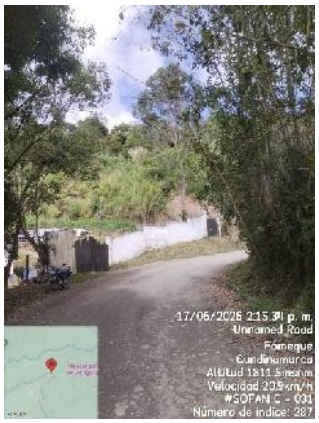


Ilustración 13 Recorrido Fomeque

- **Municipio de Chipaque**

Los días 2 y 18 de junio se realizaron recorridos de obra en el municipio de Chipaque, con el objetivo de brindar acompañamiento a la comunidad. Estas actividades tuvieron como finalidad atender posibles inquietudes, solicitudes u observaciones; sin embargo, no se evidenció la recepción de comunicaciones por parte de los habitantes en las fechas indicadas.



Ilustración 14 Recorrido Chipaque

- **PROVINCIA DE SOACHA:**

- **Sibaté:**

Durante los días 1,10,17,22 de junio de 2026 se llevaron a cabo jornadas de seguimiento en el tramo de obra, brindando atención directa a la comunidad. Estas actividades estuvieron orientadas a identificar posibles solicitudes, inquietudes u observaciones, así como a verificar los buzones instalados; sin embargo, tras la revisión realizada, no se registraron comunicaciones por parte de los habitantes en las fechas indicadas.



Ilustración 15 Recorrido de obra Sibaté

Tabla 8 Indicadores Programa de atención a la comunidad

FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO							
METAS	**INDICADOR**	**% Cumplimiento Guavio**		**% Cumplimiento Oriente**		**% Cumplimiento Soacha**	
Brindar de manera oportuna respuesta a los diferentes requerimientos que presente la comunidad y sean referenciados como PQRS.	No. De PQRSD – atendidas x 100 No. De PQRSD – Recibidas 1	0X100 0	100%	1X100 1	100%	0X100 0	100%
Disponer de cuatro (4) puntos de atención en cada provincia en el AID del proyecto y el cual se denominará SAU – Sistema de Atención al Usuario, Estos contarán con los medios necesarios para recibir, atender y dar respuesta oportuna a los requerimientos que se presenten durante el proyecto.	No. De Puntos SAU instalados x 100 No. De Punto SAU establecidos 3	1X100 1	100%	1X100 1	100%	1X100 1	100%
Instalar la cantidad de buzones que se requieran dependiendo	No. De buzones satelitales	6X100	100%	2X100	100%	1X100	100%

de las características del área de influencia del proyecto.	instalados x 100 No. De buzones satelitales requeridos	6		2		1	
Realizar recorridos de obra por los predios aledaños al área de influencia directa con el objetivo de tener un acercamiento con la comunidad.	No. De recorridos realizados x 100 No. De recorridos requeridos 21	8X100 9	100%	11X100 8	100%	4X100 4	100%

4.2 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

El Programa de Información y Divulgación se orienta a garantizar que la comunidad cuente con datos claros, oportunos y veraces sobre el desarrollo del proyecto, sus alcances, etapas y posibles impactos. Este componente busca fortalecer la transparencia y la confianza con los diferentes grupos de interés, promoviendo espacios de comunicación efectiva y acceso a la información como eje fundamental de la participación ciudadana.

4.2.1 Acciones de información

4.2.1.1 *Reuniones preliminares:*

Las reuniones preliminares tenían como objetivo establecer un primer acercamiento entre la comunidad y el equipo del proyecto, generando un espacio de diálogo que permitía socializar el alcance de las obras, sus fases de ejecución y los posibles impactos en el territorio. Estos encuentros garantizaron la claridad en la información, recoger percepciones y expectativas de los actores sociales, así como identificar aspectos relevantes del contexto local que facilitaban la planificación y el desarrollo de las actividades constructivas.

Durante el mes de junio de 2026 no se llevaron a cabo reuniones preliminares, en cumplimiento de lo acordado en los comités de seguimiento y de las directrices impartidas por la supervisión del ICCU durante la mesa de trabajo realizada el 30 de octubre de 2025. En dicho espacio se determinó suspender la realización de estas reuniones, teniendo en cuenta el avance del proyecto y la culminación de las fases I y II, priorizando la ejecución de las reuniones de inicio en los municipios que aún se encontraban pendientes de intervención.

4.2.1.2 *Reuniones Extraordinarias*

Durante el desarrollo del proyecto, y en atención a los requerimientos establecidos por la Interventoría y la Entidad, se contempló la realización de reuniones extraordinarias en cada municipio como un mecanismo flexible de articulación y respuesta inmediata frente a situaciones que requirieran atención prioritaria por parte de la comunidad o de las entidades locales.

PROVINCIA DE ORIENTE

- **Municipio Chipaque:**

Durante el periodo reportado, se desarrolló el día 18 de junio de 2026, la reunión extraordinaria para el municipio de Chipaque, con la participación del líder de la vereda Caldera, la Secretaría de Planeación Municipal, interventoría y contratista, en la cual se informó la culminación satisfactoria de las actividades de estabilización de la rasante de la vía, dando paso al inicio de la ejecución del Tratamiento Superficial Simple, como medida de mejoramiento de las condiciones de rodadura, impermeabilización y protección de la estructura vial. Asimismo, se aclaró que, una vez finalizada esta actividad, se dará continuidad a la programación y ejecución de las obras hidráulicas contempladas dentro del alcance del proyecto, incluyendo la construcción de cunetas en concreto reforzado de doce 12 centímetros de espesor en los sectores técnicamente priorizados, así como las obras de arte o alcantarillas previamente socializadas, cuyas actas de vecindad ya cuentan con aprobación. Finalmente, se informó que, al cierre de los procesos constructivos y durante la entrega formal de la obra, se desarrollará la socialización del Manual de Uso y Conservación de la Vía, documento orientado a brindar recomendaciones para el adecuado uso, mantenimiento preventivo, cuidado del TSS, cunetas, alcantarillas, manejo de aguas superficiales, seguridad vial y reporte oportuno de posibles afectaciones que puedan comprometer la funcionalidad y vida útil de la infraestructura intervenida.

Adicionalmente, se elaboró el acta correspondiente a la reunión desarrollada, la cual fue remitida el día 25 de junio para el proceso de revisión y aprobación respectivo. Teniendo en cuenta que dicho trámite se encuentra en curso, el documento aún no ha sido compartido con la comunidad. Por lo anterior, en los anexos del presente informe se incluye la trazabilidad del envío inicial y el registro fotográfico de la reunión, como soportes de la actividad realizada.

Anexo 2 Trazabilidad y RF

4.2.1.3 *Reuniones de inicio*

Las reuniones de inicio se conciben como un espacio fundamental para la apertura formal de las actividades del proyecto en cada provincia o municipio. En ellas se socializan los objetivos, alcances y lineamientos del contrato, así como los métodos de intervención y atención a la comunidad, garantizando que los diferentes actores autoridades locales, líderes comunitarios, interventoría y contratista cuenten con la información necesaria para comprender el alcance del proyecto y articular sus responsabilidades.

Durante el mes de junio, no se realizaros reuniones de inicio que permitan establecer acuerdos iniciales, identificar expectativas, aclarar inquietudes y definir canales de comunicación efectivos, constituyéndose en la base para el adecuado relacionamiento social y la correcta ejecución del Plan de Gestión Social.

4.2.2 Acciones de Divulgación

Las acciones de divulgación adelantadas en el marco del proyecto se relacionan con la elaboración y distribución de piezas informativas, la entrega de cartas personalizadas a los actores comunitarios, así como la instalación de banners alusivos a los Puntos SAU en los territorios de intervención.

De igual manera, se promueve el uso y fortalecimiento de otros medios de información y divulgación, adaptados a las particularidades de cada provincia, con el propósito de garantizar una comunicación clara, oportuna y efectiva con la comunidad.

4.2.2.1 Piezas de Divulgación

La elaboración y distribución de piezas de divulgación constituye una estrategia fundamental dentro del Plan de Gestión Social, orientada a garantizar que la comunidad cuente con información clara, precisa y accesible sobre el desarrollo del proyecto. A través de estos materiales se busca socializar los objetivos, avances y alcances de las obras, fomentando la participación ciudadana, la transparencia en la gestión y el fortalecimiento del vínculo entre el contratista, la Interventoría, el ICCU y la población del área de influencia. A continuación, se presentan las acciones realizadas en el marco de este componente durante el periodo reportado.

PROVINCIA DE GUAVIO

Volante N. 38 Comité de participación N. 13 Ubalá

- El día 1 de junio, debido a la no asistencia por parte de la comunidad al CP, se realiza envió del volante ajustado con fecha del miércoles 3 de junio a las 5 p.m., para desarrollarse de manera virtual como fue acordado entre Interventoría, secretaria de Planeación y contratista, se recibe aprobación del cambio, por parte de gestión social e interventoría el mismo día.
- El día 2 de junio, se comparte con la comunidad por medio de grupo de WhatsApp dispuesto, el volante de invitación.

Anexo 3 Trazabilidad, Vol. N.38, Divulgación

Volante N. 50 Comité de participación N. 22 Ubalá

- El día 10 de junio, se realiza envió de volante No. 50 de comité de participación No. 22, para revisión y aprobación.
- El día 11 de junio, interventoría solicita modificar la fecha del comité debido a que el 4 de julio es un sábado y es factible que la comunidad y los entes territoriales no asistan, por lo cual se sugiere que la fecha para el desarrollo de este espacio sea el 9 de julio en el mismo horario.
- El día 12 de junio, se realiza envió del volante con los respectivos ajustes solicitados para revisión y aprobación.
- El día 16 de junio, se emite aprobación por parte de interventoría y la entidad para iniciar el proceso de convocatoria.
- El día 19 de junio se comparte con la comunidad por medio de grupo de WhatsApp dispuesto, el volante de invitación.

Anexo 4 Trazabilidad, Vol. N.50, Divulgación

Volante N. 46 Comité de participación N. 18 Junín

- El día 10 de junio, se realiza envió de volante No. 46 de comité de participación No. 18 en el municipio de Junín, para revisión y aprobación.
- El día 11 de junio, interventoría solicita cambiar la fecha del comité, debido a que el 29 de junio es festivo, por lo cual, la fecha sugerida sería el 6 de julio.
- el día 12 de junio, se realiza envió del volante con los ajustes solicitados para revisión y aprobación.
- 16 de junio, se emite aprobación por parte de interventoría y la entidad para iniciar el proceso de convocatoria.
- El día 19 de junio se comparte con la comunidad por medio de grupo de WhatsApp dispuesto, el volante de invitación.

Anexo 5 Trazabilidad, Vol. N.46, Divulgación

Volante N. 47 Comité de participación N. 19 Gama

- El día 10 de junio, se realiza envió de volante No. 47 de comité de participación No. 19 en el municipio de Gama, para revisión y aprobación.
- El día 11 de junio, interventoría solicita cambiar la fecha del encuentro, debido a que el 29 de junio es festivo, por lo tanto, se sugiere que se desarrolle para el 30 de junio.
- El día 12 de junio**,** Se realiza envió del volante, con los respectivos ajustes solicitados, para revisión y aprobación.
- 16 de junio, se emite aprobación por parte de interventoría y la entidad para iniciar el proceso de convocatoria.
- El día 19 de junio se comparte con la comunidad por medio de grupo de WhatsApp dispuesto, el volante de invitación.

Anexo 6 Trazabilidad, Vol 47, Divulgación

PROVINCIA MEDINA

Volante N. 51 Reunión de Inicio Medina

- El día 17 de junio, se realiza envió de volante No. 51 de reunión de inicio de Medina, para revisión y aprobación.
- El día 26 de junio se realiza envió del volante ajustado, con la fecha viernes 10 de julio establecida para la reunión de inicio, para revisión y aprobación.
- El día 30 de junio se emite aprobación por parte de interventoría y la entidad para iniciar el proceso de convocatoria.

Anexo 7 Trazabilidad, Vol. 51

PROVINCIA DE ORIENTE

Volante N.49 Comité de participación N.21 Fomeque

- El día 10 de junio, se realiza envió de volante No. 49 de comité de participación No. 21 en el municipio de Fomeque, para revisión y aprobación.
- El día 11 de junio, interventoría solicita modificar la fecha del comité para el 2 de julio, esto teniendo en cuenta que el 30 de junio es un día posterior a el puente final del mes, por lo tanto, puede que no asista una cantidad adecuada de participantes.
- El día 12 de junio, se realiza envió del volante, con los ajustes solicitados, para revisión y aprobación.
- El día 16 de junio se emite aprobación por parte de interventoría y la entidad para iniciar el proceso de convocatoria
- El día 19 de junio se comparte con la comunidad por medio de grupo de WhatsApp dispuesto, el volante de invitación

Anexo 8 Trazabilidad, Volante N.49, Divulgación

Volante No. 45 Taller cultura vial N. 2 Choachí

- El día 1 de junio, en continuidad con la gestión adelantada durante el mes inmediatamente anterior, se obtuvo la aprobación por parte de la interventoría y la entidad del volante N.° 45, correspondiente a la invitación para participar en el Taller de Cultura Vial N.º 2. Con esta aprobación se dio inicio al proceso de convocatoria de los participantes.
- El día 1 de junio, se comparte con la comunidad por medio de grupo de WhatsApp dispuesto, el volante de invitación.

Anexo 9 Trazabilidad, volante N.45, divulgación.

PROVINCIA DE SOACHA

Volante No. 48 Comité de Participación N. 20 Sibaté

- El día 10 de junio, se realiza envió de volante No. 48 de comité de participación No. 20, para revisión y aprobación.
- El día 11 de junio, interventoría solicita modificar la fecha del comité, debido a que el 29 de junio es festivo, se sugiere cambiarlo para el 1 de julio a las 3:00 p.m.
- El día 12 de junio, se realiza envió del volante, con los ajustes solicitados, para revisión y aprobación.
- El día 16 de junio se emite aprobación por parte de interventoría y la entidad para iniciar el proceso de convocatoria
- El día 19 de junio se comparte con la comunidad por medio de grupo de WhatsApp dispuesto, el volante de invitación

Anexo 10 Trazabilidad, Vol N. 48, Divulgación

4.2.2.2 *Elaboración de cartas personalizadas*

La elaboración de cartas personalizadas hace parte de las acciones de información y divulgación orientadas a fortalecer la comunicación directa con la comunidad y los actores institucionales. Este mecanismo permite transmitir de manera formal y clara invitaciones, confirmaciones y notificaciones relacionadas con las actividades del proyecto, garantizando trazabilidad en los procesos de socialización y fomentando la participación activa de la población en las diferentes etapas de la obra.

PROVINCIA MEDINA

Carta personalizada N. 54 Reunión de inicio Paratebueno

- El día 19 de junio, se realiza envió de la carta personalizada No. 54 invitación a la reunión de inicio del municipio de Paratebueno, para revisión y aprobación. Este mismo día interventoría verificó que el documento cumple con la información requerida. En consecuencia, se emite concepto de aprobación, no obstante, se recomienda actualizar la fecha de radicación de acuerdo con el día en que se realice el trámite, ya sea el 21 o el 22 de junio de 2026
- El día 22 de junio, se remite el documento a la alcaldía municipal de Paratebueno, con el fin de extender la invitación para el día 30 de junio a las 2:00 pm de manera presencial en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, como espacio para socializar los alcances, objetivos, metodología de ejecución y componentes del proyecto, así como los canales de comunicación y coordinación entre la administración municipal, la interventoría y el contratista.

Anexo 11 Trazabilidad, carta N.54, Remisión.

Carta personalizada N. 53 Reunión de inicio Medina

- El día 19 de junio, se realizó envió de la carta personalizada No. 53 invitación a la reunión de inicio municipio de Medina, para revisión y aprobación. Este mismo día interventoría verificó que el documento cumple con la información requerida. En consecuencia, se emite concepto de aprobación, no obstante, se recomienda actualizar la fecha de radicación de acuerdo con el día en que se realice el trámite, ya sea el 21 o el 22 de junio de 2026.
- El día 22 de junio, se remite el documento a la alcaldía municipal de Medina, con el fin de extender la invitación para el día 1 de julio a las 10:00 am de manera presencial en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, como espacio para socializar los alcances, objetivos, metodología de ejecución y componentes del proyecto, así como los canales de comunicación y coordinación entre la administración municipal, la interventoría y el contratista.

Anexo 12 Trazabilidad, Carta N.53, Divulgación

4.2.2.3 *Vallas Informativas*

El ítem de vallas informativas correspondió a la implementación de elementos visuales de señalización y divulgación en puntos estratégicos del área de intervención, con el propósito de informar a la comunidad sobre el desarrollo de las obras, los responsables del proyecto y las medidas

de seguridad vial. Estas vallas hicieron parte de las acciones de comunicación contempladas en el Plan de Gestión Social, orientadas a garantizar la visibilidad institucional, la transparencia en la ejecución y la promoción del autocuidado en las zonas de actividad constructiva.

Durante el mes de junio, se recibió oficio 766- 869 de llamado de atención por parte de interventoría, relacionado con la ubicación incorrecta de las vallas informativas del proyecto en los municipios de Chipaque y Fómeque. En visita de obra realizada el 18 de junio de 2026, la interventoría evidenció que las vallas correspondientes a cada municipio se encontraban instaladas de manera invertida, solicitando al contratista efectuar el traslado de estos elementos a su ubicación correcta, de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico del contrato, específicamente en lo referente a la señalización de obra.
Al cierre del presente informe, se informa que se continúan adelantando las gestiones administrativas y operativas necesarias para subsanar la observación formulada por la interventoría y dar cumplimiento a lo requerido, con el fin de evitar posibles consecuencias administrativas derivadas de esta situación.

Anexo 13 Oficio 766-869

4.2.2.4 *Fomento de otros medios de información y Divulgación*

El Ítem fomentar otros medios de información y divulgación tiene como propósito fortalecer los canales de comunicación entre la comunidad, el contratista, la Interventoría y la Entidad, garantizando la difusión oportuna, clara y accesible de la información relacionada con el proyecto. Mediante el uso de diferentes medios y estrategias, tales como grupos de mensajería, carteleras informativas, puntos de atención y herramientas digitales, se busca promover la transparencia en la gestión, incentivar la participación comunitaria y asegurar que la población cuente con información actualizada sobre los avances, actividades y procesos desarrollados en el marco del Plan de Gestión Social.

- **WHATSAPP PROVINCIA DEL GUAVIO:**

- **Grupo WhatsApp Ubalá:**

 - ✓ El día 2 de junio se comparte con la comunidad el volante N.38 como invitación a participar en el Comité de participación N 13.
 - ✓ El día 3 de junio se recuerda a la comunidad la importancia de participar del CP. N.13, de manera virtual a las 5:00 pm.
 - ✓ El día 19 de junio se comparte con la comunidad el volante N.50 como invitación a participar en el comité de participación a llevarse a cabo el día 9 de julio de 2026.
 - ✓ El día 19 de junio se comparte con la comunidad el acta correspondiente al comité de participación N.13.

Anexo 14 Trazabilidad registro fotográfico grupo WhatsApp municipio Ubalá

- **Grupo de WhatsApp Junín:**

 - ✓ El 5 de junio se comparte con la comunidad el acta del comité de participación N.14.
 - ✓ El día 19 de junio, se comparte con la comunidad el volante N. 46, como invitación a participar del comité N.18.

Anexo 15 Trazabilidad registro fotográfico grupo de WhatsApp municipio de Junín

- **Grupo de WhatsApp Gama:**

✓ El día 19 de junio, se comparte con la comunidad el volante N. 47, como invitación a participar del comité N.19.
✓ El día 19 de junio, se comparte con la comunidad el acta correspondiente al comité de participación N.15.
✓ El día 30 de junio, se recuerda a la comunidad la importancia de participar en el comité de N. 19 a desarrollarse este mismo día a las 3:00 pm.

Anexo 16 Trazabilidad registro fotográfico grupo de WhatsApp municipio de Gama.

PROVINCIA DE ORIENTE

- **Grupo de WhatsApp Choachí:**

✓ El día 1 de junio se comparte con la comunidad la invitación a participar del taller cultura vial N.2, a desarrollarse le día 6 de junio a las 10:00 am en las instalaciones de la casa de cultura del municipio de Choachí.
✓ El día 5 de junio, se recuerda a la comunidad la importancia de participar del taller cultura vial N. 2, con el fin de promover buenas prácticas en el uso de las vías, fortalecer la seguridad vial en el territorio y fomentar la corresponsabilidad entre peatones, conductores y comunidad en general
✓ El día 6 de junio, se recuerda por segunda vez a la comunidad la participación en el taller cultura vial. Sin embargo, se debe reprogramar debido a la no asistencia de la comunidad.
✓ El día 10 de junio, un miembro de la comunidad pregunta por el avance en la construcción de cunetas proyectada para la segunda semana de junio, se le informa que se tenía prevista la construcción de cunetas; sin embargo, debido a las condiciones climáticas presentadas, fue necesario priorizar la culminación del (TSS), actividad que finalizó el 9 de junio con una ejecución del 100 % sobre la capa estabilizada, correspondiente a 11.655,69 metros lineales. En este sentido, el inicio de las cunetas quedó pendiente de programación, así como algunas precisiones técnicas por parte del ICCU para definir la ruta de ejecución de las actividades restantes.
✓ El día 26 de junio un miembro de la comunidad solicita conocer los avances del convenio y las razones por las cuales no se realizó el Comité de Participación Ciudadana. En respuesta, se informó que se adelantan recorridos de verificación en campo y el proceso de contratación de las cuadrillas para la construcción de cunetas, con inicio previsto para el mes de julio. Asimismo, se indicó que el Comité de Participación Ciudadana fue reprogramado con el fin de realizarlo conjuntamente con el taller de cultura vial, atendiendo la solicitud de la comunidad y optimizando su participación.

Anexo 17 Trazabilidad registro fotográfico grupo WhatsApp municipio Choachí

- **Grupo de WhatsApp de Fómeque:**

✓ El día 5 de junio, se comparte con la comunidad el acta de comité de participación N.12, en este caso un miembro de la comunidad, sugiere realizar algunos ajustes, para aclarar los

nombres de los lideres de vereda, los cuales fueron atendidos, como acción que contribuye al fortalecimiento de la información socializada y al adecuado desarrollo del proceso.

- ✓ El día 10 de junio, la comunidad reporta algunas observaciones al documento de acta de comité compartido, relacionadas con los nombres de los lideres comunales de las veredas, en razón a ello como acción de mejora, se solicitará en cada reunión los nombres completos y veredas de los participantes con el fin tener mayor claridad en la elaboración del documento.
- ✓ El día 11 de junio, se solicita a la comunidad apoyo para la consecución de los propietarios de correspondientes a los predios donde se requiere adelantar actividades hidráulicas, puesto que durante los 3 recorridos adelantados no ha sido posible localizarlos, así mismo la alcaldía se niega a firmar las actas.
- ✓ El 16 de junio, teniendo en cuenta la solicitud previa realizada a la comunidad, se coordinan acciones para facilitar la consecución de firmas de las actas de alcantarilla pendientes.
- ✓ El día 19 de junio, se comparte con la comunidad el volante N.49 correspondiente a la invitación al CP N. 21.
- ✓ El día 19 de junio, un miembro de la comunidad solicita que se ubique señalización en el sector donde se avanza con la obra hidráulica, para que los conductores lo tengan en cuenta y eviten el paso.
- ✓ El 22 de junio, se informó a la comunidad sobre la identificación de tramos con redes superficiales del acueducto veredal en la vereda San Lorenzo, detectadas durante las actividades de escarificación de la vía. En este sentido, se solicitó el acompañamiento del fontanero veredal para atender de manera oportuna cualquier eventual afectación que pudiera presentarse durante la ejecución de las obras, informando además que el contratista asumiría los costos de las reparaciones que fueran necesarias. Como resultado de esta gestión, la comunidad suministró el contacto del fontanero del sector, facilitando la coordinación y el desarrollo de las actividades.

Anexo 18 Trazabilidad registro fotográfico grupo WhatsApp municipio de Fómeque

- **Grupo de WhatsApp de Chipaque**

- ✓ El día 2 de junio, se recuerda a la comunidad la importancia de participar en el comité N. 16.
- ✓ El día 11 de junio, se informa a la comunidad, que se dará inicio a la aplicación de TSS a partir del 12 de junio, razón por la cual se presentan afectaciones temporales en la movilidad con cierre total de la vía.
- ✓ El día 17 de junio, se realizó la convocatoria a los líderes de las Juntas de Acción Comunal del municipio de Chipaque para participar en un recorrido de obra junto con la interventoría, con el propósito de atender las inquietudes de la comunidad relacionadas con el sello aplicado sobre la rasante de la vía y socializar los aspectos técnicos correspondientes a la construcción de cunetas. Esta actividad permitió fortalecer los espacios de diálogo y brindar información clara para su posterior difusión entre la comunidad.
- ✓ El día 18 de junio, un líder comunitario participante del recorrido en mención, solicita claridades respecto el recorte de tramo, para ser informado a la comunidad, por tanto, se comparte el acta de inicio N.7, como soporte de la información y a su vez se brindan orientaciones**.**

Anexo 19 Trazabilidad registro fotográfico grupo de WhatsApp municipio Chipaque

PROVINCIA DEL SOACHA

- **Grupo WhatsApp Sibaté**

✓ El día 4 de junio, se recuerda a la comunidad la importancia de participar en el comité N.17.
✓ El día 19 de junio, se comparte con la comunidad el volante N.48 como invitación a participar del CP N.20.
✓ El día 25 de junio, se remite con la comunidad, el acta de comité de participación N.17.

Anexo 20 Trazabilidad registro fotográfico grupo de WhatsApp Sibaté

4.3 PROGRAMA DE MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS

El Programa de Manejo de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos tiene como propósito identificar, proteger y garantizar el adecuado funcionamiento de las redes e instalaciones existentes dentro del área de influencia del proyecto. Este componente busca prevenir afectaciones durante la ejecución de las obras, así como coordinar acciones oportunas de manejo, reparación o restitución en caso de ser necesario. De esta manera, se asegura la continuidad de los servicios públicos, la preservación de la infraestructura de los predios y el bienestar de las comunidades, en articulación con las entidades competentes y la Interventoría.

4.3.1 Levantamiento de actas de vecindad

El levantamiento de actas de vecindad de inicio constituye una actividad preventiva y fundamental dentro del componente social, orientada a dejar constancia del estado físico y de las condiciones generales de los predios, viviendas, infraestructuras y bienes colindantes al área de intervención antes del inicio de las obras.

Este proceso garantiza la trazabilidad y transparencia en la gestión, permite prevenir conflictos posteriores y facilita la verificación de posibles afectaciones derivadas de la ejecución del proyecto, asegurando así la protección de los derechos de los propietarios y residentes del sector.

- **PROVINCIA DEL GUAVIO:**
 - **Municipio de Ubalá:**
 - Durante el mes de junio no se realizaron actividades de levantamiento de actas de vecindad o entorno.

Actas de vecindad Ubalá			
tipo	**previstas**	**Aprobadas**	**faltan**
Acta de inicio	23	23	0
Alcantarillas	11	11	0
Entorno	5	5	0
Total	**39**	**39**	**0**

Tabla 9 Relación actas de vecindad Ubalá

- **PROVINCIA DE ORIENTE:**
- **Municipio de Fómeque:**

- El día 20 de junio de 2026, se realizó la remisión a interventoría del oficio FOR-CO-03-789, correspondiente a la doceava entrega – radicación de actas de vecindad, correspondientes a los códigos OF-41, OF-42, OF-43, OF-44, OF-45, OF-46, OF-47 y OF-48; Actas de entorno de las veredas San Lorenzo, Potrero Grande y Ponta correspondientes a los códigos OFE-05, OFE-06 y OFE-07; Y actas de alcantarilla correspondientes a los códigos OFA-08, OFA-09, OFA-10 y OFA-11.
- El día 30 de junio de 2026, la interventoría mediante el oficio 766-885-ICCU, da respuesta al oficio FOR-CO-03-789, correspondiente a la doceava entrega – radicación de actas de vecindad, donde permite aprobar las actas de vecindad del contrato de obra ICCU-138-2025.

Anexo 21 Actas Vecindad Fómeque

Tabla 10 Seguimiento actas de vecindad Ubalá

METAS, INDICADORES Y FUENTE DE VERIFICACIÓN UBALA		
METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
1. Realizar el levantamiento de las actas de vecindad iniciales que se requieran para el desarrollo del proyecto.	No. De actas de vecindad de inicio levantadas 39 x 100 No. De actas de vecindad de inicio requeridas 39	100%
2. Realizar el cierre de la totalidad de actas de vecindad iniciales con firma a conformidad de los propietarios	No. De actas de vecindad de finalización levantadas x 100 No. De actas de vecindad de finalización requeridas	N/A
3. Realizar actas de compromiso con los propietarios cuando la actividad lo requiera.	No. De actas de compromiso cerradas x 100 No. De actas de compromiso requeridas	N/A

Tabla 11 Seguimiento actas de vecindad Junín

METAS, INDICADORES Y FUENTE DE VERIFICACIÓN JUNÍN		
METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN

4. Realizar el levantamiento de las actas de vecindad iniciales que se requieran para el desarrollo del proyecto.	No. De actas de vecindad de inicio levantadas 40 x 100 No. De actas de vecindad de inicio requeridas 40	100%
5. Realizar el cierre de la totalidad de actas de vecindad iniciales con firma a conformidad de los propietarios	No. De actas de vecindad de finalización levantadas x 100 No. De actas de vecindad de finalización requeridas	N/A
6. Realizar actas de compromiso con los propietarios cuando la actividad lo requiera.	No. De actas de compromiso cerradas x 100 No. De actas de compromiso requeridas	N/A

Tabla 12 Seguimiento actas de vecindad Gama

METAS, INDICADORES Y FUENTE DE VERIFICACIÓN GAMA		
METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
7. Realizar el levantamiento de las actas de vecindad iniciales que se requieran para el desarrollo del proyecto.	No. De actas de vecindad de inicio levantadas 31 x 100 No. De actas de vecindad de inicio requeridas 31	100%
8. Realizar el cierre de la totalidad de actas de vecindad iniciales con firma a conformidad de los propietarios	No. De actas de vecindad de finalización levantadas x 100 No. De actas de vecindad de finalización requeridas	N/A
9. Realizar actas de compromiso con los propietarios cuando la actividad lo requiera.	No. De actas de compromiso cerradas x 100 No. De actas de compromiso requeridas	N/A

Tabla 13 Seguimiento actas de vecindad Choachí

METAS, INDICADORES Y FUENTE DE VERIFICACIÓN CHOACHÍ

METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
10. Realizar el levantamiento de las actas de vecindad iniciales que se requieran para el desarrollo del proyecto.	No. De actas de vecindad de inicio levantadas 60 x 100 No. De actas de vecindad de inicio requeridas 60	100%
11. Realizar el cierre de la totalidad de actas de vecindad iniciales con firma a conformidad de los propietarios	No. De actas de vecindad de finalización levantadas x 100 No. De actas de vecindad de finalización requeridas	N/A
12. Realizar actas de compromiso con los propietarios cuando la actividad lo requiera.	No. De actas de compromiso cerradas x 100 No. De actas de compromiso requeridas	N/A

Tabla 14 Seguimiento actas de vecindad Fómeque

METAS, INDICADORES Y FUENTE DE VERIFICACIÓN FOMEQUE		
METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
13. Realizar el levantamiento de las actas de vecindad iniciales que se requieran para el desarrollo del proyecto.	No. De actas de vecindad de inicio levantadas 39 x 100 No. De actas de vecindad de inicio requeridas	97%
14. Realizar el cierre de la totalidad de actas de vecindad iniciales con firma a conformidad de los propietarios	No. De actas de vecindad de finalización levantadas x 100 No. De actas de vecindad de finalización requeridas	N/A
15. Realizar actas de compromiso con los propietarios cuando la actividad lo requiera.	No. De actas de compromiso cerradas x 100 No. De actas de compromiso requeridas	N/A

Tabla 15 Seguimiento actas de vecindad Chipaque

METAS, INDICADORES Y FUENTE DE VERIFICACIÓN CHIPAQUE

METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
16. Realizar el levantamiento de las actas de vecindad iniciales que se requieran para el desarrollo del proyecto.	No. De actas de vecindad de inicio 9 levantadas x 100 No. De actas de vecindad de inicio requeridas	100%
17. Realizar el cierre de la totalidad de actas de vecindad iniciales con firma a conformidad de los propietarios	No. De actas de vecindad de finalización levantadas x 100 No. De actas de vecindad de finalización requeridas	N/A
18. Realizar actas de compromiso con los propietarios cuando la actividad lo requiera.	No. De actas de compromiso cerradas x 100 No. De actas de compromiso requeridas	N/A

Tabla 16 Seguimiento actas de vecindad Sibaté

METAS, INDICADORES Y FUENTE DE VERIFICACIÓN SIBATE		
METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
19. Realizar el levantamiento de las actas de vecindad iniciales que se requieran para el desarrollo del proyecto.	No. De actas de vecindad de inicio 15 levantadas x 100 No. De actas de vecindad de inicio requeridas 15	100%
20. Realizar el cierre de la totalidad de actas de vecindad iniciales con firma a conformidad de los propietarios	No. De actas de vecindad de finalización levantadas x 100 No. De actas de vecindad de finalización requeridas	N/A

Se añade el link de verificación de actas de vecindad para las provincias a intervenir:
ACTAS DE VECINDAD CTO 138

4.4 PROGRAMA DE CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Programa de Cultura Vial y Participación Ciudadana tiene como objetivo promover comportamientos seguros y responsables entre los actores viales, así como fortalecer los espacios de diálogo, concertación y participación de la comunidad durante la ejecución del proyecto. Este

programa busca generar conciencia sobre la importancia del respeto por las normas de tránsito, la convivencia en las zonas de obra y la corresponsabilidad en el uso de la vía, fomentando al mismo tiempo la apropiación del proyecto por parte de la población beneficiaria. A través de jornadas pedagógicas, campañas informativas y estrategias participativas, se procura mitigar riesgos viales y sociales, garantizando una ejecución transparente, segura y con enfoque comunitario

- **PROVINCIA DE ORIENTE:**
- **Municipio de Choachí:**
 - El día 01 de junio de 2026, mediante el volante N.º 45 se remite la invitación a la comunidad al Taller de Cultura Vial N.º 2, proyectado para el sábado 06 de junio. Asimismo, el día viernes 05 de junio se recuerda la participación en dicho espacio.
 - El día 03 de junio de 2026, secretaria de gobierno confirma préstamo del espacio para llevar a cabo el taller de Cultura Vial N.º 2, proyectado para el sábado 6 de junio.
 - El día 06 de junio de 2026, se realiza el desplazamiento del personal del contratista e interventoría al espacio donde sería el desarrollo del taller cultura vial N. 2 sin embargo se debe reprogramar debido a la no asistencia de la comunidad.

Anexo 22 Taller Cultura Vial

4.4.1 Comité de participación

Comité de Participación tiene como finalidad consolidar un espacio de articulación y comunicación permanente entre la comunidad, el contratista, la Interventoría, la Entidad y las administraciones municipales, orientado a garantizar la transparencia en la gestión del proyecto y la participación de los actores locales. A través de este comité se socializan los avances, dificultades y compromisos establecidos en el marco del Plan de Gestión Social, promoviendo la construcción colectiva de soluciones, el fortalecimiento del tejido social y el seguimiento participativo a las actividades desarrolladas en los diferentes municipios de intervención.

PROVINCIA DE ORIENTE:

- **MUNICIPIO DE FOMEQUE:**
- **Comité de Participación No 12**
 - El día 04 de junio de 2026, interventoría remitió el acta de reunión del comité de participación No. 12, con el visto bueno y aval para ser compartida con la comunidad.
 - El día 05 de junio de 2026, el área social del contratista compartió con la comunidad el acta del comité de participación No. 12, realizado el 25 de mayo de 2026. Un habitante de la comunidad sugiere algunos cambios relacionados con el nombre de uno de los participantes de la reunión, los cuales son ajustados; posteriormente, se remite nuevamente el documento.

Anexo 23 Trazabilidad CP N.12

- **Comité de Participación No 21**
 - El día 11 de junio de 2026, el área social de interventoría programó reunión virtual para comité de participación ciudadana No. 21, el cual sería llevado a cabo el día 02 de julio de 2026.

- El día 19 de junio de 2026, se remitió a la comunidad vía WhatsApp la invitación a la reunión virtual para comité de participación ciudadana No. 21, el cual sería llevado a cabo el día 02 de julio de 2026.
- El día 22 de junio de 2026. El área social del contratista remitió presentación para el comité de participación ciudadana No. 21 para revisión y aprobación.
- El 23 de junio de 2026. El área social del contratista remitió nuevamente la presentación para el comité de participación ciudadana No. 21 con los ajustes requeridos para revisión y aprobación.
- El día 24 de junio de 2026, interventoría verifica que se atendieron las observaciones emitidas, por lo tanto, se emite aprobación para el desarrollo del comité de participación No. 21 del municipio de Fómeque.

Anexo 24 Trazabilidad CP N.21

- **MUNICIPIO DE CHIPAQUE:**
- **Comité de Participación No 16**
 - El día 01 de junio de 2026, el área social del contratista remitió a interventoría la presentación para el comité de participación ciudadana No. 16 para revisión y aprobación.

Anexo 25 Trazabilidad CP N. 16

PROVINCIA DEL GUAVIO:

- **MUNICIPIO DE JUNÍN**
- **Comité de Participación No 14**
 - El día 01 de junio de 2026, el área social del contratista remitió a la interventoría el Acta de Reunión del Comité de Participación No. 14 del municipio de Junín, para su respectiva revisión y aprobación.
 - El día 02 de junio de 2026, interventoría remitió observaciones del acta de reunión del comité de participación No 14 para su ajuste.
 - El día 03 de junio de 2026, el área social del contratista remitió a interventoría el acta de reunión del comité de participación No. 14 con los ajustes requeridos para su revisión y aprobación.
 - El día 04 de junio de 2026, interventoría remitió acta de reunión del comité de participación No 14 con el visto bueno y aval de la para ser compartida con la comunidad.
 - El día 05 de junio de 2026, el área social del contratista remitió a la comunidad vía WhatsApp, el acta del comité de participación No 14.

Anexo 26 Trazabilidad acta CP N.14

- **Comité de Participación No 18**
 - El día 11 de junio de 2026, el área social de interventoría programó reunión virtual para comité de participación ciudadana No. 18, el cual sería llevado a cabo el día 06 de julio de 2026.

- El día 19 de junio de 2026, se remitió a la comunidad vía WhatsApp la invitación a la reunión virtual para comité de participación ciudadana No. 18, el cual sería llevado a cabo el día 06 de julio de 2026.
- El día 22 de junio de 2026. El área social del contratista remitió a interventoría la presentación para el comité de participación ciudadana No. 18 para revisión y aprobación.
- El día 30 de junio de 2026, interventoría remitió observaciones para la presentación del comité de participación ciudadana No. 18 para su revisión y ajuste

Anexo 27 Trazabilidad Acta CP N.18

- **MUNICIPIO DE GAMA**
- **Comité de Participación No 15**
 - El día 02 de junio de 2026, el área social del contratista remitió a interventoría el acta de reunión del comité de participación No. 15 municipio de Gama para su revisión y aprobación.
 - El día 04 de junio de 2026, interventoría remitió observaciones del acta de reunión del comité de participación No. 15 para su ajuste.
 - El día 11 de junio de 2026, el área social del contratista remitió a interventoría el acta de reunión del comité de participación No. 15 con los ajustes requeridos para su revisión y aprobación.
 - El día 19 de junio de 2026, interventoría remitió acta de reunión del comité de participación No. 15 con el visto bueno y aval de la para ser compartida con la comunidad.
 - El día 19 de junio de 2026, el área social del contratista remitió a la comunidad vía WhatsApp, el acta del comité de participación No 15.

Anexo 28 Trazabilidad CP N.15

- **Comité de Participación No 19**
 - El día 11 de junio de 2026, el área social de interventoría programó reunión virtual para comité de participación ciudadana No. 19, el cual sería llevado a cabo el día 30 de junio de 2026.
 - El día 19 de junio de 2026, se remitió a la comunidad vía WhatsApp la invitación a la reunión virtual para comité de participación ciudadana No. 19, el cual sería llevado a cabo el día 30 de junio de 2026.
 - El día 22 de junio de 2026. El área social del contratista remitió presentación para el comité de participación ciudadana No. 19 para revisión y aprobación.
 - El día 30 de junio de 2026, interventoría remitió observaciones para la presentación del comité de participación ciudadana No. 18 para su revisión y ajuste. El mismo día, el área social del contratista remitió nuevamente la presentación para el comité de participación ciudadana No. 19 con los ajustes requeridos para su aprobación.
 - El día 30 de junio de 2026, se llevó a cabo de manera virtual el comité de participación No. 19 para el municipio de Gama.

Anexo 29 Trazabilidad CP N.19

- **MUNICIPIO DE UBALA**
- **Comité de Participación No 13**
 - El día 01 de junio de 2026, el área social de interventoría programó reunión virtual para comité de participación ciudadana No. 13, el cual sería llevado a cabo el día 03 de junio de 2026.
 - El día 02 de junio de 2026, se remitió a la comunidad vía WhatsApp la invitación a la reunión virtual para comité de participación ciudadana No. 13, el cual sería llevado a cabo el día 03 de junio de 2026.
 - El día 03 de junio de 2026, se llevó a cabo de manera virtual el comité de participación No. 13 para el municipio de Ubalá.
 - El día 05 de junio de 2026, el área social del contratista remitió a interventoría el acta de reunión del comité de participación No. 13 municipio de Ubalá para su revisión y aprobación.
 - El día 10 de junio de 2026, interventoría remitió observaciones del acta de reunión del comité de participación No. 13 para su ajuste.
 - El día 11 de junio de 2026, el área social del contratista remitió a interventoría el acta de reunión del comité de participación No. 13 con los ajustes requeridos para su revisión y aprobación.
 - El día 19 de junio de 2026, interventoría remitió acta de reunión del comité de participación No. 13 con el visto bueno y aval de la para ser compartida con la comunidad.
 - El día 19 de junio de 2026, el área social del contratista remitió a la comunidad vía WhatsApp, el acta del comité de participación No 13.

Anexo 30 Trazabilidad CP N.13

- **Comité de Participación No 22**
 - El día 11 de junio de 2026, el área social de interventoría programó reunión virtual para comité de participación ciudadana No. 22, el cual sería llevado a cabo el día 09 de julio de 2026.
 - El día 19 de junio de 2026, se remitió a la comunidad vía WhatsApp la invitación a la reunión virtual para comité de participación ciudadana No. 22, el cual sería llevado a cabo el día 09 de julio de 2026.
 - El día 22 de junio de 2026. El área social del contratista remitió a interventoría la presentación para el comité de participación ciudadana No. 22 para revisión y aprobación.
 - El día 30 de junio de 2026, interventoría remitió observaciones para la presentación del comité de participación ciudadana No. 18 para su revisión y ajuste.

Anexo 31 Trazabilidad CP N.22

PROVINCIA DE SOACHA:

- **MUNICIPIO DE SIBATE:**
- **Comité de participación No 17**

- El día 01 de junio de 2026, el área social del contratista remitió a interventoría la presentación para el comité de participación No. 17 con los ajustes requeridos para su aprobación.
- El día 04 de junio de 2026, se llevó a cabo de manera virtual el comité de participación No. 17 para el municipio de Sibaté. El mismo día, el área social remitió a interventoría el acta del comité de participación No. 17 para revisión y aprobación.
- El día 19 de junio de 2026, interventoría remitió observaciones para el acta de comité de participación ciudadana No. 18 para su revisión y ajuste.
- El día 22 de junio de 2026, el área social del contratista remitió nuevamente a interventoría el acta del comité de participación No. 17 con los ajustes requeridos para su aprobación.
- El día 24 de junio de 2026, interventoría remitió el acta del comité de participación No.17 con el visto bueno y aval para ser compartida con la comunidad.
- El día 25 de junio de 2026, el área social del contratista remitió a la comunidad vía WhatsApp, el acta del comité de participación No. 17

Anexo 32 Trazabilidad CP N.17

- **Comité de participación No 20**
 - El día 11 de junio de 2026, el área social de interventoría programó reunión virtual para comité de participación ciudadana No. 20, el cual sería llevado a cabo el día 01 de julio de 2026.
 - El día 19 de junio de 2026, se remitió a la comunidad vía WhatsApp la invitación a la reunión virtual para comité de participación ciudadana No. 20, el cual sería llevado a cabo el día 01 de julio de 2026.
 - El día 22 de junio de 2026. El área social del contratista remitió a interventoría la presentación para el comité de participación ciudadana No. 20 para revisión y aprobación.
 - El día 22 de junio de 2026, interventoría remitió observaciones para la presentación del comité de participación ciudadana No. 18 para su revisión y ajuste.

Anexo 33 Trazabilidad CP N.20

4.5 PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA

El Programa de Contratación de Mano de Obra tiene como finalidad promover la vinculación laboral de habitantes de las zonas de influencia del proyecto, priorizando la generación de empleo local bajo criterios de equidad, inclusión y enfoque diferencial. Este componente busca aportar al fortalecimiento socioeconómico de las comunidades, optimizar el uso del recurso humano disponible en el territorio y garantizar que el proceso de contratación se realice en cumplimiento de la normatividad vigente y los lineamientos contractuales, contribuyendo así al desarrollo regional y al bienestar comunitario.

4.5.1 Cumplimiento Mano de Obra No Calificada Local (30 %)

El cumplimiento del 30 % de mano de obra no calificada local corresponde a un compromiso contractual orientado a garantizar la participación activa de la comunidad en la ejecución del proyecto, mediante la generación de oportunidades laborales directas para los habitantes del área de influencia. Este requisito contribuye al fortalecimiento económico del territorio, promueve la

inclusión social y asegura que los beneficios de la obra trasciendan más allá de la infraestructura, consolidándose como un mecanismo de desarrollo y bienestar comunitario.

- **PROVINCIA DEL GUAVIO:**

Al realizar la verificación correspondiente, se identificó que la contratación de personal de mano de obra no calificada en la provincia de Guavio representa un 17% aproximado representado por 12 personas de los cuales 1 de ellas vive en el municipio en Junín y 11 en Ubalá.

FORMULA MONC: (12 × 100) ÷ 71 = 17%

- **PROVINCIA DE ORIENTE:**

Durante la vigencia se realizó la verificación correspondiente, se identificó que la contratación de personal de mano de obra no calificada en la provincia de Oriente representa un 15% aproximado representado por 4 personas que vive en el municipio de Choachí y 7 en el municipio de Fomeque.

FORMULA MONC: (11 × 100) ÷71 = 15%

- **PROVINCIA DE SOACHA:**

En el marco del desarrollo del proyecto, y como resultado de la culminación de las labores ejecutadas en el municipio de Sibaté, se informa que actualmente no se cuenta con personal contratado para la provincia de Soacha. Esta situación obedece al cierre de las actividades programadas en dicha jurisdicción, en coherencia con el avance y cumplimiento del cronograma establecido para el contrato.

- **MONC general:**

Durante el periodo reportado en el presente informe (del 01 al 30 de junio) se llevó a cabo la vinculación de mano de obra calificada y no calificada en el marco de la ejecución del proyecto. Al realizar la verificación correspondiente, se identificó que se está cumpliendo con el índice, ya que este se encuentra en el 43 % para la contratación de mano de obra no calificada local.

- FORMULA: (31X100) ÷ 71 = 43%
- Total, de personal: 71 personas.
- Total, personal MONC Local: 23 personas
- Total, personal MONC general: 31 personas
- Total, personal MOC: 40 personas

4.5.2 Paridad laboral (5 %)

El cumplimiento del 5 % de paridad laboral se establece como un lineamiento orientado a garantizar la inclusión y equidad en los procesos de contratación de personal dentro del proyecto. Este componente busca fomentar la participación de mujeres y poblaciones con enfoque diferencial en las oportunidades de empleo, contribuyendo a reducir brechas laborales, promover la igualdad de condiciones y fortalecer la dimensión social de la ejecución de la obra en el territorio

En cuanto a la contratación de mujeres, se cumplió con el requerimiento mínimo; sin embargo, el porcentaje aumento a un 11%, lo que requiere seguimiento para mantener este componente:

FORMULA PARIDAD: (8 x 100) ÷ 71: 11%

Total, personal: 71 personas

Total, de mujeres contratadas: 8 personas

Porcentaje de cumplimiento: 11 %

Anexo 34 Formato de generación de empleo.

5 REPORTES DEL COMPONENTE SOCIAL

En el marco de la ejecución del proyecto, los reportes del componente social constituyen una herramienta fundamental para evidenciar el avance de las actividades realizadas, las gestiones desarrolladas con la comunidad y el cumplimiento de los compromisos establecidos en los diferentes escenarios de participación. Estos documentos permiten consolidar la información de los procesos de socialización, atención a la comunidad, seguimiento a compromisos y acompañamiento institucional, garantizando la trazabilidad de las acciones y facilitando la articulación con la interventoría y la entidad contratante

5.1 REPORTES SEMANALES

Los reportes semanales del componente social se constituyen en un insumo clave para el seguimiento oportuno de las actividades desarrolladas en territorio. A través de estos documentos se presenta de manera periódica la gestión adelantada, las acciones de socialización, los procesos de comunicación con la comunidad y el estado de los compromisos adquiridos. Su elaboración permite consolidar información actualizada, identificar avances y posibles dificultades, así como generar recomendaciones que faciliten la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de gestión social.

5.1.1 Informes semanales mes mayo 2026.

- **Informe Semanal No. 49.**
 01/06/2026: el contratista realizó la remisión del Informe Semanal No. 49 para la respectiva revisión por parte de la interventoría.
 22/06/2026: Según lo observado mediante vía WhatsApp, el contratista envía el informe semanal No. 49 ajustado para revisión, siendo aprobado el mismo día por interventoría
- **Informe Semanal No. 50.**
 09/06/2026: Se realizo envió del informe semanal para revisión y aprobación por interventoría.
 23/06/2026: Según lo observado mediante vía WhatsApp, el contratista envía el informe semanal No. 50 ajustado para revisión.
- **Informe Semanal No. 51**
 16/06/2026: se realizó el envío del Informe Semanal No. 51 a la interventoría para su respectivo proceso de revisión y aprobación.
- **Informe Semanal No. 52**

22/06/2026: Durante el periodo reportado, se realizó el envío del Informe Semanal No. 52 a la interventoría para su respectivo proceso de revisión y aprobación, el mismo día se reciben observaciones, las cuales fueron resueltas y enviadas mediante WhatsApp debido a problemas de peso en el correo electrónico.

- **Informe Semanal No. 53**
 30/06/2026: Se realizo el envió del informe semana No 53, para revisión y aprobación por interventoría.

Anexo 35 Trazabilidad Informes Semanales

5.1.2 Mesas de trabajo:

En el marco del componente social, la participación en mesas de trabajo constituye un espacio esencial para la articulación con la comunidad, las autoridades locales y las entidades competentes. A través de estos encuentros se socializan avances del proyecto, se atienden inquietudes, se gestionan compromisos y se promueve la participación activa de los diferentes actores involucrados. En este apartado se relacionan las mesas de trabajo a las que se asistió durante el periodo reportado, especificando las fechas de realización, los objetivos planteados y la información más relevante que surgió en cada sesión.

Tabla 17 Reporte comités de seguimiento

NUMERO DEL COMITÉ	FECHA	NUMERO DE INTEGRANTES
65	**04/06/2026**	**14**
66	**10/06/2026**	**14**
67	**18/06/2026**	**14**
68	**24/06/2026**	**16**

Tabla 18 Reporte mesas de trabajo

NUMERO DE LA MESA	FECHA	NUMERO DE INTEGRANTES	ESTADO
57	**10/06/2026**	**4 PERSONAS**	**aprobada**

Se realizaron las mesas correspondientes al mes en curso, en las cuales se verificaron las actividades adelantadas por parte del profesional del contratista, así como las actividades que se tienen previstas ejecutar durante la próxima semana, con el fin de hacer seguimiento a los tiempos establecidos para cada una de las actividades y su respectivo cumplimiento.

Trazabilidad Mesa de trabajo No. 57:

- 22/06/2026: se recibió el Acta de Mesa de Trabajo No. 57, dejando constancia de los temas tratados y los compromisos establecidos durante la jornada, siendo firmada y enviada por el contratista el mismo día.

Anexo 36 Trazabilidad Mesas de Trabajo

5.2 INFORME MENSUAL

El informe mensual del componente social consolida la gestión desarrollada durante el periodo de referencia, integrando los resultados de las actividades ejecutadas, el cumplimiento de los compromisos adquiridos y los avances en los procesos de socialización y relacionamiento comunitario. Este documento permite realizar un análisis integral de la gestión social, identificar logros, dificultades y oportunidades de mejora, y servir como insumo para la toma de decisiones y la articulación con la interventoría y la entidad contratante.

5.2.1 Trazabilidad informes mensuales

5.2.1.1 Trazabilidad Informe social No. 13

- 01/06/2026 Bajo el oficio FOR-CO-03-773 Se radicaron los ajustes al informe mensual No. 13

5.2.1.2 Trazabilidad Informe social No. 14

- 09/06/2026: Bajo el oficio FOR-CO-03-778 se radica el informe mensual No. 14.
- 16/06/2026: Bajo el oficio 766-858 se radican observaciones al informe mensual No. 14.
- 19/06/2026: Bajo el oficio FOR-CO-03-788 Se radican los ajustes en V1. Del informe mensual no. 14.

6 CORRESPONDENCIA COMPONENTE SOCIAL

La correspondencia del componente social recopila las comunicaciones oficiales emitidas y recibidas en el marco de la gestión social del proyecto. Estos documentos reflejan el intercambio de información con la comunidad, las autoridades locales, la interventoría y la entidad contratante, garantizando trazabilidad en los procesos y soporte formal a las gestiones realizadas. En este apartado se relaciona la correspondencia más relevante, organizada de acuerdo con las fechas, los asuntos tratados y las acciones derivadas de cada comunicación.

Tabla 19. Correspondencia recibida:

Fecha	Consecutivo	Asunto	Remitente	Respuesta al oficio
05/06/2026	766-854	766-854 SOLICITUD ESTADO	Interventoría AC	

		COMPROMISOS SOCIALES		
16/06/2026	766-858	766-858 REVISION N°1 INFORME MENSUAL MES DE MAYO 2026 V1- RTA SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-778	Interventoría AC	
19/06/2026	766-869	766-869 LLAMADO DE ATENCIÓN VALLAS INFORMATIVAS CHIPAQUE Y FÓMEQUE	Interventoría AC	
30/06/2026	766-885	766-885 Respuesta SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-789 Concepto actas de vecindad doceava entrega. – municipio de Fomeque	Interventoría AC	

Anexo 37 Correspondencia Recibida

Tabla 20. Correspondencia Enviada:

Fecha	Consecutivo	Asunto	Destinatario	Respuesta al oficio
01/06/2026	FOR-CO-03-773	FOR-CO-03-773 Respuesta al oficio 766-809 – Revisión No. 1 Informe Mensual No. 13	Interventoría AC	766-809
19/06/2026	FOR-CO-03-788	FOR-CO-03-788 Respuesta Oficio No. 766-858 – Revisión No. 1 Informe Mensual No. 14	Interventoría AC	766-858
20/06/2026:	FOR-CO-03-789	FOR-CO-03-789 Doceava Entrega - Radicación Actas de Vecindad	Interventoría AC	

22/06/2026:	FOR-CO-03-790	FOR-CO-03-790 Solicitud de apoyo para la profundización de redes de acueducto veredales	Sec. Planeación Fomeque	
25/06/2026:	FOR-CO-03-795	FOR-CO-03-795 Respuesta al oficio No. 766-854 – Solicitud estado compromisos sociales.	Interventoría AC	766-854

Anexo 38 Correspondencia Enviada

7 CRONOGRAMA

Se precisa que el cronograma de actividades aprobado y reportado hasta enero de 2026 continúa siendo la herramienta de referencia utilizada por el componente social para la planeación, seguimiento y control de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto. Dicho cronograma fue oportunamente presentado y aprobado dentro del informe mensual correspondiente a ese periodo, constituyéndose como el soporte oficial para el desarrollo de las acciones sociales.

Sin embargo, como consecuencia de los ajustes operativos y técnicos que han surgido durante la ejecución de las obras, se han presentado modificaciones en algunas de las actividades inicialmente programadas. Estas variaciones responden a las dinámicas propias del proyecto y a las necesidades identificadas en los diferentes frentes de intervención.

Por lo anterior, en el presente informe mensual se incorpora nuevamente el cronograma que actualmente sirve como instrumento de seguimiento para el desarrollo de las actividades. De igual manera, se deja constancia de que el contratista adelanta el proceso de revisión, actualización y consolidación de un nuevo cronograma general, el cual será presentado a la interventoría para su respectivo análisis, validación y aprobación, con el fin de reflejar de manera más precisa las condiciones actuales de ejecución del proyecto.

Anexo 39 Cronograma

8 CONCLUSIONES

Durante el mes de junio de 2026 se dio continuidad a la implementación del Plan de Gestión Social del Contrato de Obra Pública ICCU No. 138 de 2025, desarrollando las actividades de información, divulgación, participación ciudadana y fortalecimiento de los canales de comunicación previstos para las provincias de Guavio, Oriente, Soacha y Medina. Las acciones adelantadas permitieron mantener una comunicación permanente entre el contratista, la interventoría, la entidad y las comunidades beneficiarias, garantizando el cumplimiento de las obligaciones sociales establecidas para la Fase III del proyecto.

En el periodo evaluado se elaboraron, gestionaron y divulgaron oportunamente los diferentes productos de comunicación, entre ellos volantes de convocatoria, cartas personalizadas, registros de divulgación y demás piezas informativas requeridas para el desarrollo de las actividades sociales. De igual manera, se fortalecieron los mecanismos de comunicación mediante grupos de WhatsApp

y otros medios de información, facilitando la socialización de cronogramas, reuniones, talleres, actas y demás información de interés para las comunidades, contribuyendo a una mayor participación ciudadana y al fortalecimiento de la transparencia en la ejecución del proyecto.

Las actividades desarrolladas durante el mes permitieron atender de manera oportuna las inquietudes, observaciones y solicitudes formuladas por la comunidad, generando espacios de diálogo que facilitaron la articulación entre los diferentes actores involucrados en la ejecución del contrato. Asimismo, se realizaron los ajustes requeridos en la programación de algunas actividades de participación ciudadana, atendiendo recomendaciones de la Interventoría, condiciones del calendario y aspectos logísticos, con el propósito de garantizar una mayor asistencia y un adecuado desarrollo de los espacios de socialización.

Durante el periodo también se evidenciaron oportunidades de mejora relacionadas con algunos aspectos del componente de información y divulgación, como la correcta ubicación de las vallas informativas en determinados frentes de obra, situación frente a la cual el contratista inició las acciones administrativas y operativas necesarias para atender las observaciones formuladas por la Interventoría y garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el contrato y sus anexos técnicos.

En términos generales, las actividades ejecutadas durante el mes de junio contribuyeron al fortalecimiento de la gestión social del proyecto, consolidando mecanismos efectivos de comunicación con la comunidad, promoviendo la participación de los diferentes actores y generando las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo de las siguientes etapas constructivas. Lo anterior evidencia el compromiso del contratista con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y con la implementación de estrategias que favorezcan la apropiación social del proyecto y la adecuada relación con las comunidades beneficiarias.

Outlook

Radicacion y respuesta PQRSD 010 Manuel Riveros afectacion ingreso a predio Choachí

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mar 09/06/2026 13:52
Para Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

2 archivos adjuntos (289 KB)

FOR-CO-03-780 Respuesta PQRSD 010 – Solicitud relacionada con afectaciones en acceso a predio.docx; FOR-CO-03-780 Respuesta PQRSD 010 – Solicitud relacionada con afectaciones en acceso a predio.pdf;

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito remitir para su revisión y aprobación la proyección de respuesta correspondiente a la PQRSD No. 010, presentada por el señor Carlos Riveros y trasladada por el señor Nelson Ramos, presidente de ASOJUNTAS Choachí, relacionada con las presuntas afectaciones evidenciadas en el acceso a un predio ubicado en el área de influencia del proyecto.

La respuesta proyectada incluye el análisis realizado por el contratista, las verificaciones efectuadas en campo respecto a la presencia de maquinaria y actividades de obra en el sector, así como los hallazgos identificados durante el recorrido adelantado el día 25 de mayo de 2026 en compañía de la interventoría y del ICCU. De igual manera, se incorpora la medida de apoyo voluntario propuesta por el contratista, consistente en la entrega de tres (3) bolsas de cemento a los propietarios del predio, como acción de acercamiento comunitario y fortalecimiento de las relaciones con la comunidad.

Agradecemos realizar la respectiva revisión y, de considerarlo pertinente, emitir su concepto de aprobación o las observaciones que estimen necesarias para proceder con la radicación y entrega formal de la respuesta al peticionario.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

EQUIPO SOCIAL

Outlook

RE: Radicacion y respuesta PQRSD 010 Manuel Riveros afectacion ingreso a predio Choachí

Desde Social Jasb <social@jasb.com.co>
Fecha Jue 11/06/2026 10:48
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (185 KB)
Proyección respuesta PQRSD 010 OBS.docx;

Buenos días,

Una vez revisada la proyección de la PQRSD No. 10 correspondiente al municipio de Choachí, se emiten observaciones, por favor atenderlas y remitir nuevamente a interventoría para revisión y concepto.

Cordialmente,

jasb
Jorge Álvaro Sánchez
Desarrollo Integral de Proyectos
www.jasb.com.co

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A - 06
+ 60 (1) 300 3053
300 5277030

AFILIADO CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
CAMACOL CAVANIA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: Martes, 09 de Junio de 2026 13:52
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Radicacion y respuesta PQRSD 010 Manuel Riveros afectacion ingreso a predio Choachí

Cordial saludo,

Outlook

RE: Radicacion y respuesta PQRSD 010 Manuel Riveros afectacion ingreso a predio Choachí

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Jue 11/06/2026 20:34
Para Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (184 KB)
FOR-CO-03-780 Respuesta PQRSD 010 – Solicitud relacionada con afectaciones en acceso a predio.docx;

Buena noche.

Se realiza envió de la proyección de respuesta con los respectivos ajustes solicitados.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: Radicacion y respuesta PQRSD 010 Manuel Riveros afectacion ingreso a predio Choachí

Desde Social Jasb <social@jasb.com.co>
Fecha Mar 16/06/2026 12:06
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (185 KB)
Proyección respuesta PQRSD No. 10.docx;

Buenas tardes,

Una vez revisada la proyección de la respuesta al PQRSD No. 10, se emite una observación de continuidad, por favor atender y remitir nuevamente para aprobación de interventoría.

Cordialmente,

jasb
Jorge Álvaro Sánchez
Desarrollo Integral de Proyectos
www.jasb.com.co

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A - 06
+ 60 (1) 300 3053
300 5277030

AFILIADO CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
CAMACOL CÁMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: Jueves, 11 de Junio de 2026 20:34
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: RE: Radicacion y respuesta PQRSD 010 Manuel Riveros afectacion ingreso a predio Choachí

Buena noche.

Outlook

RE: Radicacion y respuesta PQRSD 010 Manuel Riveros afectacion ingreso a predio Choachí

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mar 16/06/2026 14:16
Para Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (262 KB)
Proyección respuesta PQRSD No. 10.docx;

Buena tarde.

Se realiza envió de la proyección de la PQRSD No. 10 ajustada para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Outlook

RE: Radicacion y respuesta PQRSD 010 Manuel Riveros afectacion ingreso a predio Choachí

Desde Social Jasb <social@jasb.com.co>
Fecha Mar 16/06/2026 16:42
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>

Buenas tardes,

Una vez revisada la proyección de la respuesta al PQRSD instaurado por el señor Manuel Riveros, se verifica que se atendieron las observaciones y se emite APROBACIÓN del documento para dar respuesta al peticionario.

Cordialmente,

jasb
Jorge Álvaro Sánchez
Desarrollo Integral de Proyectos
www.jasb.com.co

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A - 06
+ 60 (1) 300 3053
300 5277030



De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: Martes, 16 de Junio de 2026 14:16
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: RE: Radicacion y respuesta PQRSD 010 Manuel Riveros afectacion ingreso a predio Choachí

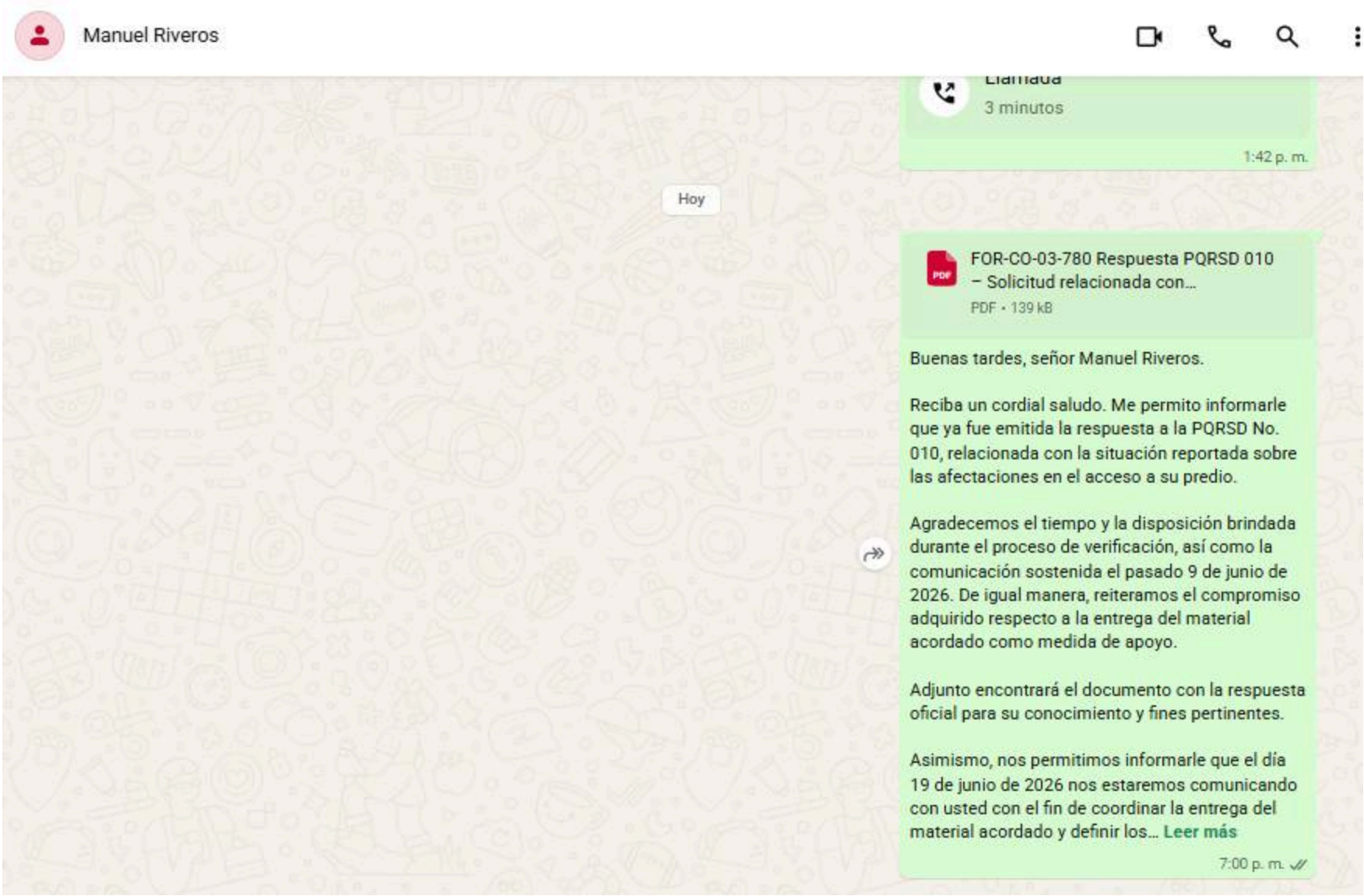
Buena tarde.

Se realiza envió de la proyección de la PQRSD No. 10 ajustada para revisión y aprobación.

Outlook

RE: Radicacion y respuesta PQRSD 010 Manuel Riveros afectacion ingreso a predio Choachí

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mié 17/06/2026 19:34
Para Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>



Cordial saludo.

Por medio del presente, me permito informar que se ha dado respuesta y cierre a la PQRSD No. 010, relacionada con la solicitud presentada respecto a las presuntas afectaciones en el acceso al predio del señor Manuel Riveros, en el municipio de Choachí.

Durante el proceso de atención se realizaron las verificaciones técnicas correspondientes, se efectuó seguimiento en campo y se mantuvo comunicación directa con el señor Manuel Riveros, con quien se acordó la entrega de material (cemento) como medida de apoyo frente a la situación expuesta.

La respuesta oficial fue emitida mediante el oficio SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-780 de fecha 17 de junio de 2026 y fue remitida al peticionario para su conocimiento. Asimismo, se realizará la coordinación correspondiente para la entrega del material acordado el dia 19 de junio de 2026.

En consecuencia, se considera atendida y cerrada la presente PQRSD, quedando los soportes correspondientes incorporados al expediente del proyecto.

Se adjunta la respuesta emitida para los fines pertinentes.

Cordialmente,

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Enviado: martes, 16 de junio de 2026 16:41
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>
Asunto: RE: Radicacion y respuesta PQRSD 010 Manuel Riveros afectacion ingreso a predio Choachí

Buenas tardes,

Una vez revisada la proyección de la respuesta al PQRSD instaurado por el señor Manuel Riveros, se verifica que se atendieron las observaciones y se emite APROBACIÓN del documento para dar respuesta al peticionario.

Cordialmente,

Consorcio SOFAN C-031

Bogotá D.C.; 19 de junio de 2026

SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-780

Señor:
MANUEL RIVEROS
Cargo: Encargado del Predio
Choachí
T: 3112410025
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Respuesta PQRSD 010 – Solicitud relacionada con afectaciones en acceso a predio

Cordial saludo.

En atención a la situación manifestada por el señor Carlos Riveros, transmitida por el señor Nelson Ramos, presidente de ASOJUNTAS Choachí, mediante comunicación compartida a través del grupo de WhatsApp el día 22 de abril de 2026, relacionada con presuntas afectaciones presentadas en el acceso a un predio ubicado en el área de influencia del proyecto, nos permitimos informar lo siguiente:

Una vez recibida la solicitud, el contratista adelantó las verificaciones correspondientes con el fin de establecer las posibles causas de la afectación reportada. Como resultado de esta revisión, se evidenció que, para la fecha de recepción de la comunicación, en el sector se encontraba un subcontratista del proyecto ejecutando actividades con vibrocompactador como parte de las labores programadas dentro del contrato. No obstante, se verificó que la maquinaria y los equipos principales que habían operado previamente en la zona fueron retirados el día 28 de marzo de 2026 y trasladados posteriormente al municipio de Chipaque para dar continuidad a las actividades contempladas en el proyecto.

En consecuencia, y de acuerdo con la información recopilada durante el proceso de verificación, no fue posible establecer una relación directa entre las actividades ejecutadas por el contratista y las afectaciones reportadas en el acceso al predio, razón por la cual no se evidencia responsabilidad atribuible al proyecto frente a la situación expuesta.

No obstante lo anterior, durante el recorrido de seguimiento realizado el día 25 de mayo de 2026 en el municipio de Choachí, en compañía de representantes de la interventoría y del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU, los propietarios del predio abordaron nuevamente a la comisión para exponer la situación presentada. En atención a esta manifestación y con el propósito de brindar una respuesta formal, se procedió a la apertura de la presente PQRSD No. 010.

Adicionalmente, se informa que el día 9 de junio de 2026, a la 1:39 p. m., se realizó comunicación telefónica con el señor Manuel Riveros, encargado del predio, con el fin de revisar la situación reportada. Durante dicha conversación se acordó la entrega de material (cemento) como medida de apoyo y colaboración para atender la afectación presentada, compromiso que fue aceptado por el señor Riveros.



Ilustración 1 Llamada Telefónica

Durante la visita se pudo evidenciar que el acceso al predio ya había sido objeto de adecuación y presentaba condiciones funcionales para el ingreso y salida de vehículos. Sin embargo, reconociendo la importancia de mantener una relación cercana y constructiva con la comunidad, y como muestra de buena voluntad y compromiso social, el contratista ha dispuesto la entrega de tres (3) bolsas de cemento a los propietarios del predio.

Finalmente, agradecemos a los peticionarios por informar oportunamente la situación y reiteramos nuestra disposición para continuar atendiendo las inquietudes de la comunidad, fortaleciendo los canales de comunicación y promoviendo relaciones basadas en el respeto, la participación y la confianza mutua.

Cordialmente,

WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
Director de Obra
C.C. 80.052.762
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Copia: Archivo
directorproyectos3@jasb.com.co
correspondencia@jasb.com.co
daniel.sandoval@jasb.com.co

Elaboró: Manuel Rojas
Revisó: Wilson Gerardo Loaiza Galindo
Anexo: .

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 19**/06/2026**			
MUNICIPIO: Choachí		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Cierre PQRSD 010 Manuel Rivero			

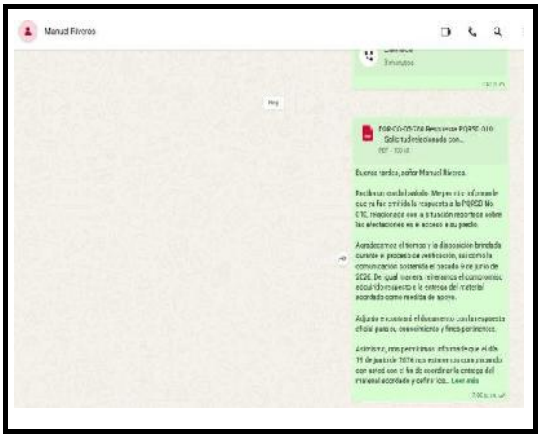


FOTO 1

Outlook

Acta de Socializacion Avances de obra Chipaque 18-06-2026

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Jue 25/06/2026 10:00
Para Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

2 archivos adjuntos (257 KB)
REUNION DE SOCIALIZACION CHIPAQUE 18-06-2026.docx; RF SOCIALIZACION CHIPAQUE.pdf;

Buena tarde.

Se realiza envió del acta de socialización del municipio de Chipaque, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 18/06/2026

MUNICIPIO: Chipaque	**DIRECCIÓN: Tramos de obra**

ACTIVIDAD: Socialización Chipaque









FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 2**/06/2026**

MUNICIPIO: Ubalá	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Divulgación voltante N.38 CP



FOTO 1

Outlook

RE: Volante No. 38 Comite de participacion No. 13 Ubalá

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Lun 01/06/2026 12:37
Para Social Jasb <social@jasb.com.co>
CC Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)
Volante No. 38 Comite de participación ciudadana No 13. Ubalá.pdf; Volante No. 38 Comite de participación ciudadana No 13. Ubalá.pptx;

Buena tarde.

Debido a la no asistencia por parte de la comunidad de Ubalá al comité de participación, se realiza envió del volante ajustado con fecha del miércoles 3 de junio a las 5 p.m. de manera virtual como fue acordado entre Interventoría, Secretaria de Planeación y contratista, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RV: Volante No. 38 Comite de participacion No. 13 Ubalá

Desde Social Jasb <social@jasb.com.co>
Fecha Lun 01/06/2026 15:45
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>; Anderson Leonardo Sierra Cruz <anderson.sierra@jasb.com.co>

Buenos días,

Una vez revisado el volante No. 38 de convocatoria para el comité de participación No. 13 del municipio de Ubalá, se verifica que cumple con la información necesaria, por lo tanto se emite **APROBACIÓN** del mismo por parte de interventoría y no objeción por parte de la entidad como se evidencia en la línea del correo. Por favor iniciar con la convocatoria a la comunidad y entidades municipales pertinentes.

Cordialmente,

jasb
Jorge Álvaro Sánchez
Desarrollo Integral de Proyectos
www.jasb.com.co

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A - 06
+ 60 (1) 300 3053
300 5277030

De: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>
Enviado: lunes, 1 de junio de 2026 15:41
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Asunto: RE: Volante No. 38 Comite de participacion No. 13 Ubalá

Buenas tardes,

Cordial saludo,

De manera atenta se informa que no se presentan observaciones al volante en mención desde la gestión social, mil gracias

Invitación

Comité de participación ciudadana

"**Intervención de las vías que conforman el programa de caminos vecinales, caminos para quedarse, en las provincias de Medina, Guavio, Oriente y Soacha, en el departamento de Cundinamarca**".

Contrato de obra publica ICCU No.138-2025

El equipo del Componente Social del proyecto Caminos Vecinales – Provincia de Guavio invita cordialmente a toda la comunidad de Ubalá a participar en la reunión del Comité de Participación Ciudadana, espacio destinado para informar los avances del contrato, resolver inquietudes y fortalecer el diálogo directo con los habitantes del territorio.

Para mayor información comunicarse a lo siguientes canales de atención: Correo electrónico: social138@sofaningenieria.com

Teléfono: 3202451798

Ubalá 03 de Junio

05: 00 p.m.

Lugar: Virtual

https://teams.microsoft.com/meet/23063421934300 9?p=5EqZWwgotvyXCxZ3dL

Gobernación de Cundinamarca

ICCU

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA



Outlook

Volante No. 50 Comite de participacion No. 22 Ubalá

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mié 10/06/2026 7:00
Para Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (2 MB)
Volante No. 50 Comite de participación ciudadana No 22. Ubalá.pptx;

Buen día.

Se realiza envió de volante No. 50 de comité de participación No. 22 en el municipio de Ubalá, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: Volante No. 50 Comite de participacion No. 22 Ubalá

Desde Social Jasb <social@jasb.com.co>
Fecha Jue 11/06/2026 11:29
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

Buenos días,

Una vez revisado el volante para el comité de participación de Ubalá, se solicita modificar la fecha del comité debido a que el 4 de julio es un sábado y es factible que la comunidad y los entes territoriales no asistan, por lo cual se sugiere que la fecha para el desarrollo de este espacio sea para el 9 de julio en el mismo horario.

Se remite el enlace para adjuntarlo al volante Comité de participación Ubalá | Reunión-Unirse | Microsoft Teams.

Por favor atender las observaciones y remitir nuevamente para concepto de interventoría.

Cordialmente,

jasb
Jorge Álvaro Sánchez
www.jasb.com.co

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A - 06
+ 60 (1) 300 3053
300 5277030

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: Miércoles, 10 de Junio de 2026 7:00
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Volante No. 50 Comite de participacion No. 22 Ubalá

Buen día.

Se realiza envió de volante No. 50 de comité de participación No. 22 en el municipio de Ubalá, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Outlook

RE: Volante No. 50 Comite de participacion No. 22 Ubalá

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Vie 12/06/2026 7:00
Para Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (2 MB)
Volante No. 50 Comite de participación ciudadana No 22. Ubalá.pptx;

Buen día.

Se realiza envió del volante con los respectivos ajustes solicitados para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Enviado: jueves, 11 de junio de 2026 11:29
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: RE: Volante No. 50 Comite de participacion No. 22 Ubalá

Buenos días,

Una vez revisado el volante para el comité de participación de Ubalá, se solicita modificar la fecha del comité debido a que el 4 de julio es un sábado y es factible que la comunidad y los entes territoriales no asistan, por lo cual se sugiere que la fecha para el desarrollo de este espacio sea para el 9 de julio en el mismo horario.

Outlook

RV: Volante No. 50 Comite de participacion No. 22 Ubalá

Desde Social Jasb <social@jasb.com.co>
Fecha Mar 16/06/2026 16:46
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Buenas tardes,

Una vez revisado el volante No. 50 de convocatoria al comité de participación del municipio de Ubalá se emite APROBACIÓN por parte de interventoría y no objeción por parte de la supervisión social de la entidad como se evidencia en la línea del correo.

Cordialmente,

jasb
Jorge Álvaro Sánchez
Desarrollo Integral de Proyectos
www.jasb.com.co

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A - 06
+ 60 (1) 300 3053
300 5277030

De: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>
Enviado: martes, 16 de junio de 2026 15:02
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Asunto: RE: Volante No. 50 Comite de participacion No. 22 Ubalá

Buenas tardes,

Cordial saludo.

De manera atenta se informa que, desde la gestión social, no se presentan observaciones al volante en mención N°50.

Cordialmente,

Lida Reina Aya
Profesional Social ICCU

De: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Enviado el: martes, 16 de junio de 2026 12:12 p. m.
Para: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>
CC: Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>
Asunto: RV: Volante No. 50 Comite de participacion No. 22 Ubalá

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			Consorcio SOFAN C-031
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 19**/06/2026**			
MUNICIPIO: Ubalá		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Divulgación voltante N.50 CP			

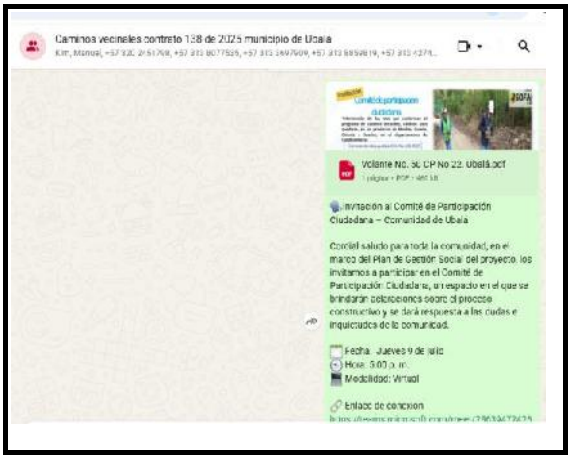


FOTO 1

Invitación

Comité de participación ciudadana

"**Intervención de las vías que conforman el programa de caminos vecinales, caminos para quedarse, en las provincias de Medina, Guavio, Oriente y Soacha, en el departamento de Cundinamarca**".

Contrato de obra publica ICCU No.138-2025

El equipo del Componente Social del proyecto Caminos Vecinales – Provincia de Guavio invita cordialmente a toda la comunidad de Ubalá a participar en la reunión del Comité de Participación Ciudadana, espacio destinado para informar los avances del contrato, resolver inquietudes y fortalecer el diálogo directo con los habitantes del territorio.

Para mayor información comunicarse a lo siguientes canales de atención: Correo electrónico: social138@sofaningenieria.com

Teléfono: 3202451798

Jueves 09 de Julio

05: 00 p.m.

Lugar: Virtual

https://teams.microsoft.com/meet/236394724264453?p=BDjFoOYEl9lOhki7J0

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA



Outlook

Volante No. 46 Comite de participacion No. 18 Junín

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mié 10/06/2026 7:00
Para Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (1 MB)
Volante No. 46 CP Junín No. 18.pptx;

Buen día.

Se realiza envió de volante No. 46 de comité de participación No. 18 en el municipio de Junin, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: Volante No. 46 Comite de participacion No. 18 Junín

Desde Social Jasb <social@jasb.com.co>
Fecha Jue 11/06/2026 11:13
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

Buenos días,

Una vez revisado el volante No. 46 correspondiente al comité de participación para el municipio de Junín, se solicita cambiar la fecha de este espacio, debido a que el 29 de junio es festivo, por lo cual, la fecha sugerida sería el 6 de julio.

Por otro lado, se remite el enlace para el desarrollo del espacio Comité de participación Junín | Reunión-Unirse | Microsoft Teams

Por favor atender las observaciones y remitir nuevamente para concepto de interventoría.

Cordialmente,

jasb
Jorge Álvaro Sánchez
Desarrollo Integral de Proyectos
www.jasb.com.co

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A - 06
+ 60 (1) 300 3053
300 5277030

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: Miércoles, 10 de Junio de 2026 7:00
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Volante No. 46 Comite de participacion No. 18 Junín

Buen día.

Se realiza envió de volante No. 46 de comité de participación No. 18 en el municipio de Junin, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Outlook

RV: Volante No. 46 Comite de participacion No. 18 Junín

Desde Social Jasb <social@jasb.com.co>
Fecha Mar 16/06/2026 16:47
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Buenas tardes,

Una vez revisado el volante No. 18 de convocatoria al comité de participación del municipio de Junín se emite APROBACIÓN por parte de interventoría y no objeción por parte de la supervisión social de la entidad como se evidencia en la línea del correo.

Cordialmente,

jasb
Jorge Álvaro Sánchez
Desarrollo Integral de Proyectos
www.jasb.com.co

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A - 06
+ 60 (1) 300 3053
300 5277030

De: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>
Enviado: martes, 16 de junio de 2026 15:03
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Asunto: RE: Volante No. 46 Comite de participacion No. 18 Junín

Buenas tardes,

Cordial saludo.

De manera atenta se informa que, desde la gestión social, no se presentan observaciones al volante en mención N°46. Gracias.

Cordialmente,

Lida Reina Aya
Profesional Social, ICCU

De: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Enviado el: martes, 16 de junio de 2026 12:11 p. m.
Para: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>
CC: Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>
Asunto: RV: Volante No. 46 Comite de participacion No. 18 Junín

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 19**/06/2026**			
MUNICIPIO: Junín		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Divulgación voltante N.46 CP			

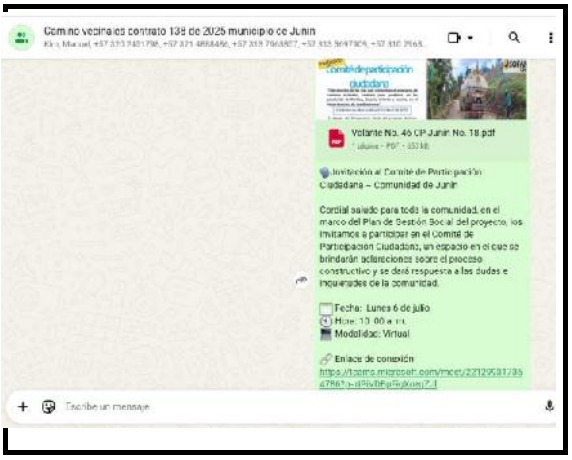


FOTO 1

Invitación

Comité de participación ciudadana

"Intervención de las vías que conforman el programa de caminos vecinales, caminos para quedarse, en las provincias de Medina, Guavio, Oriente y Soacha, en el departamento de Cundinamarca".

Contrato de obra publica ICCU No.138-2025

El equipo del Componente Social del proyecto Caminos Vecinales – Provincia del Guavio invita cordialmente a toda la comunidad de Junín de las veredas: SUEVA - SAN FRANCISCO - VALLE JUNÍN a participar en la reunión del Comité de Participación Ciudadana, espacio destinado para informar los avances del contrato, resolver inquietudes y fortalecer el diálogo directo con los habitantes del territorio.

Para mayor información comunicarse a lo siguientes canales de atención:

Correo electrónico: social138@sofaningenieria.com

Teléfono: 3202451798

lunes 06 de Julio

10: 00 a.m.

Lugar: Se realizará virtual mediante este LINK: https://teams.microsoft.com/meet/22129931736478 6?p=rIPiVDBpFigXozqZJl

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA



Outlook

Volante No. 47 Comite de participacion No. 19 Gama

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mié 10/06/2026 7:00
Para Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (3 MB)
Volante No. 47. CP Gama No. 19.pptx;

Buen día.

Se realiza envió de volante No. 47 de comité de participación No. 19 en el municipio de Gama, para revisión y aprobación.

Un saludo

Outlook

RE: Volante No. 47 Comite de participacion No. 19 Gama

Desde Social Jasb <social@jasb.com.co>
Fecha Jue 11/06/2026 11:47
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

Buenos días,

Una vez revisado el volante No. 47 para el comité de participación del municipio de Gama, se solicita cambiar la fecha, debido a que el 29 de junio es festivo, la cual puede desarrollarse el 30 de junio.

De acuerdo con lo anterior se remite el enlace para adjuntar a la pieza informativa Comité de participación Gama | Reunión-Unirse | Microsoft Teams

Por favor atender las observaciones y remitir nuevamente para concepto de interventoría.

Cordialmente,

jasb
Jorge Álvaro Sánchez
www.jasb.com.co
Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A - 06
+ 60 (1) 300 3053
300 5277030
AFILIADO CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
CAMACOL CÁMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: Miércoles, 10 de Junio de 2026 7:00
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Volante No. 47 Comite de participacion No. 19 Gama

Buen día.

Se realiza envió de volante No. 47 de comité de participación No. 19 en el municipio de Gama, para revisión y aprobación.

Un saludo

Outlook

RE: Volante No. 47 Comite de participacion No. 19 Gama

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Vie 12/06/2026 7:00
Para Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (3 MB)
Volante No. 47. CP Gama No. 19.pptx;

Buen día.

Se realiza envió del volante, con los respectivos ajustes solicitados, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Enviado: jueves, 11 de junio de 2026 11:46
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: RE: Volante No. 47 Comite de participacion No. 19 Gama

Buenos días,

Una vez revisado el volante No. 47 para el comité de participación del municipio de Gama, se solicita cambiar la fecha, debido a que el 29 de junio es festivo, la cual puede desarrollarse el 30 de junio.

De acuerdo con lo anterior se remite el enlace para adjuntar a la pieza informativa Comité de participación Gama | Reunión-Unirse | Microsoft Teams

Outlook

RV: Volante No. 47 Comite de participacion No. 19 Gama

Desde Social Jasb <social@jasb.com.co>
Fecha Mar 16/06/2026 16:47
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Buenas tardes,

Una vez revisado el volante No. 47 de convocatoria al comité de participación del municipio de Gama se emite APROBACIÓN por parte de interventoría y no objeción por parte de la supervisión social de la entidad como se evidencia en la línea del correo.

Cordialmente,

jasb
Jorge Álvaro Sánchez
Desarrollo Integral de Proyectos
www.jasb.com.co

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A - 06
+ 60 (1) 300 3053
300 5277030

AFILIADO CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
CAMACOL CAMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCION

De: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>
Enviado: Martes, 16 de Junio de 2026 15:03
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Asunto: RE: Volante No. 47 Comite de participacion No. 19 Gama

Buenas tardes,

Cordial saludo.

De manera atenta se informa que, desde la gestión social, no se presentan observaciones al volante en mención N°47. Gracias.

Cordialmente,

Lida Reina Aya
Profesional Social, ICCU

De: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Enviado el: martes, 16 de junio de 2026 12:14 p. m.
Para: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>
CC: Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>
Asunto: RV: Volante No. 47 Comite de participacion No. 19 Gama

Buenas tardes,

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 19**/06/2026**			
MUNICIPIO: Gama		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Divulgación voltante N.47 CP			

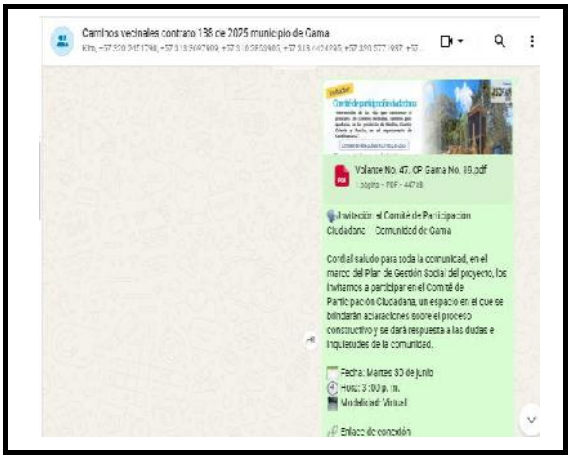


FOTO 1

Invitación

Comité de participación ciudadana

"**Intervención de las vías que conforman el programa de caminos vecinales, caminos para quedarse, en las provincias de Medina, Guavio, Oriente y Soacha, en el departamento de Cundinamarca**".

Contrato de obra publica ICCU No.138-2025

El equipo del Componente Social del proyecto Caminos Vecinales – Provincia de Guavio invita cordialmente a la comunidad de Gama a participar en la reunión del Comité de Participación Ciudadana, espacio destinado para informar los avances del contrato, resolver inquietudes y fortalecer el diálogo directo con los habitantes del territorio.

Para mayor información comunicarse a lo siguientes canales de atención: Correo electrónico: social138@sofaningenieria.com

Teléfono: 3202451798

martes 30 de Junio
03: 00 p.m.

Se realizara virtual mediante este LINK:
https://teams.microsoft.com/meet/289484392444066?p=PstkceAdM0x1mmkNyd

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA



Outlook

Volante No. 51 Reunion de Inicio de Medina

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mié 17/06/2026 19:51
Para Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (2 MB)
Volante No. 51 invitacion reunion de inicio Medina.pptx;

Buena noche.

Se realiza envió de volante No. 51 de reunión de inicio de Medina, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: Volante No. 51 Reunion de Inicio de Medina

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Vie 26/06/2026 11:10
Para Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (2 MB)
Volante No. 51 invitacion reunion de inicio Medina.pptx;

Buen día.

Se realiza envió del volante ajustado, con la fecha establecida para la reunión de inicio del municipio de Medina, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: AREA SOCIAL CTO 138
Enviado: miércoles, 17 de junio de 2026 19:51
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Volante No. 51 Reunion de Inicio de Medina

Buena noche.

Se realiza envió de volante No. 51 de reunión de inicio de Medina, para revisión y aprobación.

Un saludo

Outlook

RV: Volante No. 51 Reunion de Inicio de Medina

Desde Social Jasb <social@jasb.com.co>
Fecha Mar 30/06/2026 11:37
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>

Buenos días,

Una vez revisado el volante No. 51 correspondiente a la convocatoria de la reunión de inicio del municipio de Medina, se verifica que cumple con la información necesaria, por lo tanto se emite **APROBACIÓN** por parte de interventoría y sin observaciones por parte de la entidad, por favor iniciar el proceso de divulgación.

Cordialmente,

jasb
Jorge Álvaro Sánchez
www.jasb.com.co

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A - 06
+ 60 (1) 300 3053
300 5277030

AFILIADO CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
CAMACOL CÁMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN

De: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>
Enviado: Martes, 30 de Junio de 2026 11:32
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>
CC: Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>
Asunto: RE: Volante No. 51 Reunion de Inicio de Medina

Buenos días,

Cordial saludo.

De manera atenta se informa que no se presentan observaciones al volante en mención N°51 desde la gestión social de la entidad.

Invitación

Reunión Inicio

Invitamos a la comunidad del municipio de Medina a la reunión inicio del proyecto

"**Intervención de las vías que conforman el programa de caminos vecinales, caminos para quedarse, en las provincias de Medina, Guavio, Oriente y Soacha, en el departamento de Cundinamarca**".

Contrato de obra publica ICCU No.138-2025

En este espacio de socialización se presentarán las condiciones actuales del proyecto, se explicará la etapa III y se resolverán las inquietudes de la comunidad.

Para mayor información comunicarse a lo siguientes canales de atención: Correo electrónico: social138@sofaningenieria.com
Teléfono: 3202451798

10

viernes 10 de julio
10: 00 a.m.

Lugar: **Alcaldía Municipal de Medina - Calle 13 No. 6 - 55**

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA



Outlook

Volante No. 49 Comite de participacion No. 21 Fomeque

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mié 10/06/2026 7:00
Para Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (2 MB)
Volante No. 49 Comite de participación ciudadana No 21. Fomeque.pptx;

Buen día.

Se realiza envió de volante No. 49 de comité de participación No. 21 en el municipio de Fomeque, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: Volante No. 49 Comite de participacion No. 21 Fomeque

Desde Social Jasb <social@jasb.com.co>
Fecha Jue 11/06/2026 11:39
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

Buenos días,

Una vez revisado el volante 49 para el comité de participación de Fómeque, se solicita modificar la fecha del comité para el 2 de julio, esto teniendo en cuenta que el 30 de junio es un día posterior a el puente final del mes, por lo tanto puede que no asista una cantidad adecuada de participantes.

Se remite el enlace para adjuntar a la pieza comunicativa Comité de Participación Fómeque | Reunión-Unirse | Microsoft Teams

Por favor atender las observaciones y remitir nuevamente para concepto de interventoría.

Cordialmente,

jasb
Jorge Álvaro Sánchez
www.jasb.com.co

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A - 06
+ 60 (1) 300 3053
300 5277030

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: Miércoles, 10 de Junio de 2026 7:00
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Volante No. 49 Comite de participacion No. 21 Fomeque

Buen día.

Se realiza envió de volante No. 49 de comité de participación No. 21 en el municipio de Fomeque, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Outlook

RE: Volante No. 49 Comite de participacion No. 21 Fomeque

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Vie 12/06/2026 7:00
Para Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (2 MB)
Volante No. 49 Comite de participación ciudadana No 21. Fomeque.pptx;

Buen día.

Se realiza envió del volante, con los ajustes solicitados, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Enviado: jueves, 11 de junio de 2026 11:38
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: RE: Volante No. 49 Comite de participacion No. 21 Fomeque

Buenos días,

Una vez revisado el volante 49 para el comité de participación de Fómeque, se solicita modificar la fecha del comité para el 2 de julio, esto teniendo en cuenta que el 30 de junio es un día posterior a el puente final del mes, por lo tanto puede que no asista una cantidad adecuada de participantes.

Outlook

RV: Volante No. 49 Comite de participacion No. 21 Fomeque

Desde Social Jasb <social@jasb.com.co>
Fecha Mar 16/06/2026 16:46
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Buenas tardes,

Una vez revisado el volante No. 49 de convocatoria al comité de participación del municipio de Fómeque se emite APROBACIÓN por parte de interventoría y no objeción por parte de la supervisión social de la entidad como se evidencia en la línea del correo.

Cordialmente,

jasb
Jorge Álvaro Sánchez
Desarrollo Integral de Proyectos
www.jasb.com.co

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A - 06
+ 60 (1) 300 3053
300 5277030

AFILIADO CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
CAMACOL CAMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCION

De: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>
Enviado: martes, 16 de junio de 2026 15:02
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Asunto: RE: Volante No. 49 Comite de participacion No. 21 Fomeque

Buenas tardes,

Cordial saludo.

De manera atenta se informa que, desde la gestión social, no se presentan observaciones al volante en mención N°49. Gracias.

Cordialmente,

Lida Reina Aya
Profesional Social, ICCU

De: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Enviado el: martes, 16 de junio de 2026 12:09 p. m.
Para: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>
CC: Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>
Asunto: RV: Volante No. 49 Comite de participacion No. 21 Fomeque

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			Consorcio SOFAN C-031
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 19**/06/2026**			
MUNICIPIO: Fomeque		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Divulgación voltante N.49 CP			

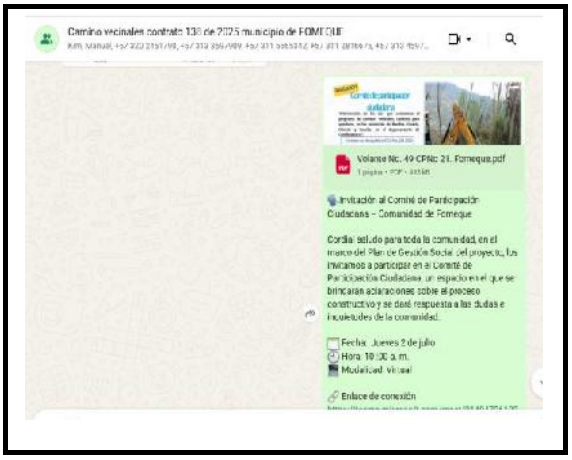


FOTO 1

Invitación

Comité de participación ciudadana

"**Intervención de las vías que conforman el programa de caminos vecinales, caminos para quedarse, en las provincias de Medina, Guavio, Oriente y Soacha, en el departamento de Cundinamarca**".

Contrato de obra publica ICCU No.138-2025

El equipo del Componente Social del proyecto Caminos Vecinales – Provincia de Oriente invita cordialmente a toda la comunidad de Fomeque a participar en la reunión del Comité de Participación Ciudadana, espacio destinado para informar los avances del contrato, resolver inquietudes y fortalecer el diálogo directo con los habitantes del territorio.

Para mayor información comunicarse a lo siguientes canales de atención: Correo electrónico: social138@sofaningenieria.com

Teléfono: 3202451798

02

Jueves 02 de Julio

10: 00 a.m.

Virtual:

https://teams.microsoft.com/meet/21404726 1034229?p=D8XjFyzhoqTswiyQpm

Gobernación de Cundinamarca

ICCU

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA



Outlook

RV: Volante No. 45 Taller de cultura vial No. 2 Choachí

Desde Social Jasb <social@jasb.com.co>
Fecha Lun 01/06/2026 10:46
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Buenos días,

Una vez revisado el volante No. 45 de convocatoria para el taller de cultura vial No. 2 del municipio de Choachí, se verifica que cumple con la información necesaria, por lo tanto se emite **APROBACIÓN** del mismo por parte de interventoría y no objeción por parte de la entidad como se evidencia en la línea del correo. Por favor iniciar con la convocatoria a la comunidad y entidades municipales pertinentes.

Cordialmente,

jasb
Jorge Álvaro Sánchez
Director Integral de Proyectos
www.jasb.com.co

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A - 06
+ 60 (1) 300 3053
300 5277030

De: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>
Enviado: Lunes, 01 de Junio de 2026 10:38
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Asunto: RE: Volante No. 45 Taller de cultura vial No. 2 Choachí

Buenos días,

Cordial saludo.

De manera atenta se informa que no se presentan observaciones al volante en mención desde la gestión social.

Cordialmente,

Lida Reina Aya

Invitación

Taller de cultura vial No. 2

"**Intervención de las vías que conforman el programa de caminos vecinales, caminos para quedarse, en las provincias de Medina, Guavio, Oriente y Soacha, en el departamento de Cundinamarca**".

Contrato de obra publica ICCU No.138-2025

El equipo del Componente Social del proyecto Caminos Vecinales – Provincia de Oriente invita cordialmente a la comunidad de Choachí a participar en el **taller de cultura vial**, espacio diseñado para promover buenas prácticas en el uso de las vías, fortalecer la seguridad vial en el territorio y fomentar la corresponsabilidad entre peatones, conductores y comunidad en general, a través de actividades lúdicas para generar sentido de pertenencia para el cuidado de la vía intervenida..

Para mayor información comunicarse a lo siguientes canales de atención: Correo electrónico: social138@sofaningenieria.com
Teléfono: 3202451798

Sábado 06 de junio
10: 00 a.m.

Salón Monte Luna – Casa de la Cultura

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA



FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 1**/06/2026**

MUNICIPIO: Choachí	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Divulgación voltante N.45 TP

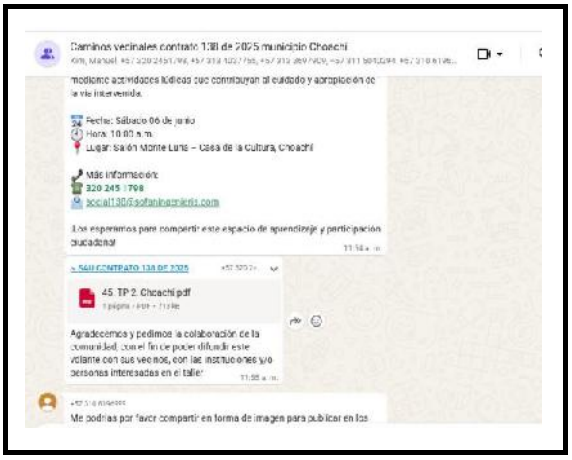


FOTO 1

Outlook

Volante No. 48 Comite de participacion No. 20 Sibaté

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mié 10/06/2026 7:00
Para Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (3 MB)
Volante No. 48 CP 20. Sibaté.pptx;

Buen día.

Se realiza envió de volante No. 48 de comité de participación No. 20 en el municipio de Sibaté, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: Volante No. 48 Comite de participacion No. 20 Sibaté

Desde Social Jasb <social@jasb.com.co>
Fecha Jue 11/06/2026 11:57
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

Buenas tardes,

Una vez revisado el volante No. 48 para el comité de participación del municipio de Sibaté, se solicita cambiar la hora y fecha del comité, debido a que el 29 de junio es festivo, se sugiere cambiarlo para el 1 de julio a las 3:00 p.m..

Se remite el enlace para adjuntarlo al volante Comité de participación Sibaté | Reunión-Unirse | Microsoft Teams

Por favor atender las observaciones y remitir nuevamente para concepto de interventoría.

Cordialmente,

jasb
Jorge Álvaro Sánchez
Desarrollo Integral de Proyectos
www.jasb.com.co

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A - 06
+ 60 (1) 300 3053
300 5277030

AFILIADO CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
CAMACOL CÁMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: Miércoles, 10 de Junio de 2026 7:00
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Volante No. 48 Comite de participacion No. 20 Sibaté

Buen día.

Se realiza envió de volante No. 48 de comité de participación No. 20 en el municipio de Sibaté, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Outlook

RE: Volante No. 48 Comite de participacion No. 20 Sibaté

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Vie 12/06/2026 7:00
Para Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (3 MB)
Volante No. 48 CP 20. Sibaté.pptx;

Buen día.

Se realiza envió del volante, con los ajustes solicitados, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Enviado: jueves, 11 de junio de 2026 11:56
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: RE: Volante No. 48 Comite de participacion No. 20 Sibaté

Buenas tardes,

Una vez revisado el volante No. 48 para el comité de participación del municipio de Sibaté, se solicita cambiar la hora y fecha del comité, debido a que el 29 de junio es festivo, se sugiere cambiarlo para el 1 de julio a las 3:00 p.m..

Outlook

RV: Volante No. 48 Comite de participacion No. 20 Sibaté

Desde Social Jasb <social@jasb.com.co>
Fecha Mar 16/06/2026 16:45
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Buenas tardes,

Una vez revisado el volante No. 48 de convocatoria al comité de participación del municipio de Sibaté se emite APROBACIÓN por parte de interventoría y no objeción por parte de la supervisión social de la entidad como se evidencia en la línea del correo.

Cordialmente,

jasb
Jorge Álvaro Sánchez
Desarrollo Integral de Proyectos
www.jasb.com.co

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A - 06
+ 60 (1) 300 3053
300 5277030

De: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>
Enviado: Martes, 16 de Junio de 2026 15:01
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Asunto: RE: Volante No. 48 Comite de participacion No. 20 Sibaté

Buenas tardes,

Cordial saludo.

De manera atenta se informa que, desde la gestión social, no se presentan observaciones al volante en mención N48.

Cordialmente,

Lida Reina Aya
Profesional Social ICCU

De: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Enviado el: martes, 16 de junio de 2026 12:08 p. m.
Para: Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>
CC: Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>
Asunto: RV: Volante No. 48 Comite de participacion No. 20 Sibaté

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			Consorcio SOFAN C-031
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 19**/06/2026**

MUNICIPIO: Sibaté	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Divulgación voltante N.48 CP 20

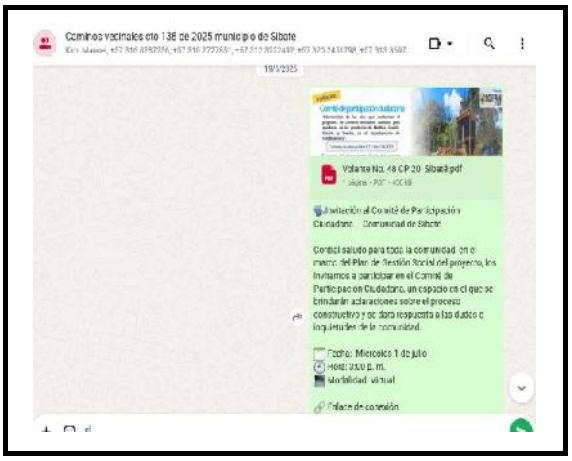


FOTO 1

Invitación

Comité de participación ciudadana

"**Intervención de las vías que conforman el programa de caminos vecinales, caminos para quedarse, en las provincias de Medina, Guavio, Oriente y Soacha, en el departamento de Cundinamarca**".

Contrato de obra publica ICCU No.138-2025

El equipo del Componente Social del proyecto Caminos Vecinales – Provincia de Soacha invita cordialmente a la comunidad de Sibaté a participar en la reunión del Comité de Participación Ciudadana, espacio destinado para informar los avances del contrato, resolver inquietudes y fortalecer el diálogo directo con los habitantes del territorio.

Para mayor información comunicarse a lo siguientes canales de atención: Correo electrónico: social138@sofaningenieria.com

Teléfono: 3202451798

Miércoles
01 de Julio
03: 00 p.m.

Se realizara virtual mediante este LINK:
https://teams.microsoft.com/meet/254491807446717?p=KYtZjY3A5CCb6iHZtn

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA



Outlook

Carta personalizada No. 54 Invitacion reunion de inicio Paratebueno

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Vie 19/06/2026 12:12
Para Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (68 KB)
Carta No. 54 reunion de inicio Paratebueno.docx;

Buena tarde.

Se realiza envió de la carta personalizada No. 54 invitación a la reunión de inicio de Paratebueno, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: Carta personalizada No. 54 Invitacion reunion de inicio Paratebueno

Desde Social Jasb <social@jasb.com.co>
Fecha Vie 19/06/2026 12:34
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Buenas tardes,

Una vez revisada la carta personalizada No. 54 correspondiente a la invitación de la reunión de inicio del municipio de Paratebueno, se verifica que cumple con la información requerida, por lo cual, se emite concepto de **APROBADO**, sin embargo, se recomienda cambiar la fecha de radicación si se va a radicar el día de hoy o el lunes 22 de junio de 2026.

Cordialmente,

jasb
Jorge Álvaro Sánchez
www.jasb.com.co
Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A - 06
+ 60 (1) 300 3053
300 5277030
AFILIADO CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
CAMACOL CÁMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: viernes, 19 de junio de 2026 12:12
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Carta personalizada No. 54 Invitacion reunion de inicio Paratebueno

Buena tarde.

Se realiza envió de la carta personalizada No. 54 invitación a la reunión de inicio de Paratebueno, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Paratebueno, 22 de junio de 2026

Señor:

ATN: NORBERTO NOREÑA BERMEO
Cargo: Alcalde Municipal de Paratebueno.
Mail: alcaldia@paratebueno-cundinamarca.gov.co
Dirección: Carrera 9 # 03-34
Celular: 3105523287

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Invitación a la reunión de inicio del contrato 138 de 2025, programa de camino vecinales.

Estimado Alcalde NORBERTO NOREÑA BERMEO

Por medio de la presente el Instituto de Caminos y Construcción de Cundinamarca, el Consorcio Intervención AC y el Consorcio SOFAN C-031 tienen el gusto de invitarlo a participar de la reunión de inicio del proyecto de **"INTERVENCION DE LAS VIAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."** bajo el Contrato ICCU-LP-138 de 2025, dirigida a la provincia de Medina específicamente a la comunidad del municipio de Paratebueno (BUENAVISTA ALTORREDONDO – ENGAÑO).

La reunión de inicio tiene como propósito socializar formalmente el alcance, objetivos y metodología de ejecución del contrato, así como establecer los canales de comunicación y coordinación entre la administración municipal, la interventoría y el contratista. Durante este espacio se expondrán las fases de intervención, cronograma general, componentes técnicos, ambientales y sociales.

La reunión será llevada a cabo el día martes 30 de Junio de 2026 a las 02:00 P.M, de manera presencial, en la Alcaldía Municipal de Paratebueno

Esperamos contar con su asistencia.

Cordialmente.



MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL
C.C. 1.030.629.598
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Outlook

Remisión Carta No. 54 – Invitación reunión de inicio Contrato 138 de 2025

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Lun 22/06/2026 7:13
Para alcaldia@paratebueno-cundinamarca.gov.co <alcaldia@paratebueno-cundinamarca.gov.co>
CC Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (116 KB)
Carta No. 54 reunion de inicio Paratebueno.pdf;

Cordial saludo, señor Alcalde.

Por medio del presente correo me permito remitir adjunta la **Carta No. 54**, mediante la cual se realiza la invitación formal a la reunión de inicio del proyecto correspondiente al **Contrato No. 138 de 2025**, cuyo objeto es la intervención de las vías que conforman el programa de Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse, en las provincias de Medina, Guavio, Oriente y Soacha, en el departamento de Cundinamarca.

La reunión se llevará a cabo el día **30 de junio de 2026 a las 2:00 p.m.**, de manera presencial en las instalaciones de la **Alcaldía Municipal de Paratebueno**, espacio en el cual se socializarán los alcances, objetivos, metodología de ejecución y componentes del proyecto, así como los canales de comunicación y coordinación entre la administración municipal, la interventoría y el contratista.

Agradecemos de antemano su atención y esperamos contar con su valiosa participación.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente.

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

Carta personalizada No. 53 Invitación reunion de inicio Medina

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Vie 19/06/2026 12:10
Para Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (68 KB)
Carta No. 53 reunion de inicio Medina.docx;

Buena tarde.

Se realiza envió de carta personalizada No. 53 de invitación a la reunión de inicio de Medina, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: Carta personalizada No. 53 Invitación reunion de inicio Medina

Desde Social Jasb <social@jasb.com.co>
Fecha Vie 19/06/2026 12:32
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>

Buenas tardes,

Una vez revisada la carta personalizada No. 53 correspondiente a la invitación de la reunión de inicio del municipio de Medina, se verifica que cumple con la información requerida, por lo cual, se emite concepto de APROBADO, sin embargo, se recomienda cambiar la fecha de radicación si se va a radicar el día de hoy o el lunes 22 de junio de 2026.

Cordialmente,

jasb
Jorge Álvaro Sánchez
www.jasb.com.co

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A - 06
+ 60 (1) 300 3053
300 5277030

AFILIADO CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
CAMACOL CÁMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: Viernes, 19 de Junio de 2026 12:10
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Carta personalizada No. 53 Invitación reunion de inicio Medina

Buena tarde.

Se realiza envió de carta personalizada No. 53 de invitación a la reunión de inicio de Medina, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Medina, 22 de junio de 2026

Señor:

ATN: LEOPOLDO RIGAUD PEÑA
Cargo: Alcalde Municipal de Medina.
Mail: alcaldia@medina-cundinamarca.gov.co
Dirección: Calle 13 # 06-55
Celular: 3144622173

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Invitación a la reunión de inicio del contrato 138 de 2025, programa de camino vecinales.

Estimado Alcalde LEOPOLDO RIGAUD PEÑA

Por medio de la presente el Instituto de Caminos y Construcción de Cundinamarca, el Consorcio Intervención AC y el Consorcio SOFAN C-031 tienen el gusto de invitarlo a participar de la reunión de inicio del proyecto de **"INTERVENCION DE LAS VIAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."** bajo el Contrato ICCU-LP-138 de 2025, dirigida a la provincia de Medina específicamente a la comunidad del municipio de Medina (HUMEA SAN CRISTOBAL – GAZATAVENA SAN LUIS DEL RETIRO).

La reunión de inicio tiene como propósito socializar formalmente el alcance, objetivos y metodología de ejecución del contrato, así como establecer los canales de comunicación y coordinación entre la administración municipal, la interventoría y el contratista. Durante este espacio se expondrán las fases de intervención, cronograma general, componentes técnicos, ambientales y sociales.

La reunión será llevada a cabo el día miércoles 01 de Julio de 2026 a las 10:00 A.M, de manera presencial, en la Alcaldía Municipal de Medina

Esperamos contar con su asistencia.

Cordialmente.



MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL
C.C. 1.030.629.598
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Outlook

Remisión Carta No. 53 – Invitación reunión de inicio Contrato 138 de 2025

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Lun 22/06/2026 7:11
Para alcaldia@medina-cundinamarca.gov.co <alcaldia@medina-cundinamarca.gov.co>
CC Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (116 KB)
Carta No. 53 reunion de inicio Medina.pdf;

Cordial saludo, señor Alcalde.

Por medio del presente correo me permito remitir adjunta la **Carta No. 53**, mediante la cual se realiza la invitación formal a la reunión de inicio del proyecto correspondiente al **Contrato No. 138 de 2025**, cuyo objeto es la intervención de las vías que conforman el programa de Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse, en las provincias de Medina, Guavio, Oriente y Soacha, en el departamento de Cundinamarca.

La reunión se llevará a cabo el día **01 de julio de 2026 a las 10:00 a.m.**, de manera presencial en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Medina, espacio en el cual se socializarán los alcances, objetivos, metodología de ejecución y componentes del proyecto.

Agradecemos de antemano su atención y esperamos contar con su valiosa participación.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Bogotá D.C., 19 de junio de 2026

Al responder cite:
766-869

Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. LOTE 2**

ASUNTO: **LLAMADO DE ATENCIÓN VALLAS INFORMATIVAS CHIPAQUE Y FÓMEQUE**

El CONSORCIO INTERVENTORÍA AC, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y de las funciones establecidas en el Manual de Interventoría de la entidad ICCU, hace un llamado de atención al contratista por la instalación de las vallas informativas del proyecto ubicadas en los municipio de Chipaque y Fómeque, ya que en recorrido de obra realizado el 18 de junio de 2026, se evidenció por parte de interventoría que dichos elementos se encuentran dispuestos de manera errónea, es decir la pieza informativa perteneciente al municipio de Chipaque se encuentra en Fomeque y viceversa, como se evidencia en el registro fotográfico adjunto.



Valla informativa Chipaque



Valla informativa Fómeque

CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

De acuerdo con lo anterior, se solicita al contratista realizar el traslado correspondiente de las vallas informativas a los municipios que corresponden, de conformidad con lo establecido en:

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

13. SEÑALIZACIÓN

"De ser necesario , son de cargo del proponente favorecido todos los costos requeridos para colocar y mantener la señalización de obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y de comunicación y coordinación en lo términos definidos por las autoridades competentes".

Lo anterior es requerido para el cumplimiento de las obligaciones del contratista, por lo tanto agradecemos atender de forma prioritaria lo aquí expuesto para evitar posibles consecuencias administrativas derivadas de la omisión.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

Roberto Carlos López Julio
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director de Interventoría Fase III

Anexo: NA
Preparó: Wendy Delgado
Revisó: Roberto C. López J.
Aprobó: Cristian C. Moreno A.
Copia: Archivo
ICCU

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 2**/06/2026**

MUNICIPIO: Ubalá	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Divulgación voltante N.38 CP



FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 03**/06/2026**

MUNICIPIO: Ubalá	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Recordatorio CP

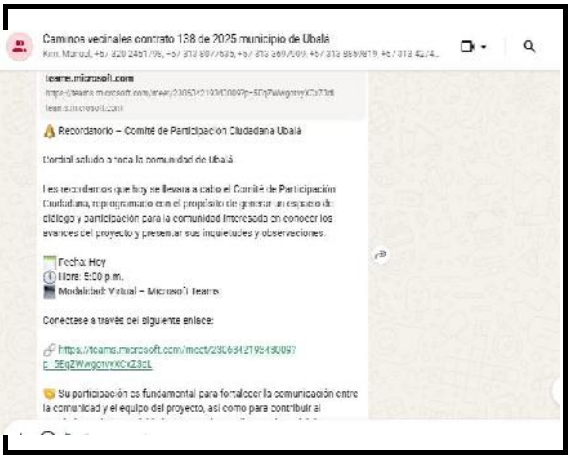


FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 19**/06/2026**			
MUNICIPIO: Ubalá		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Remisión acta CP N. 13			

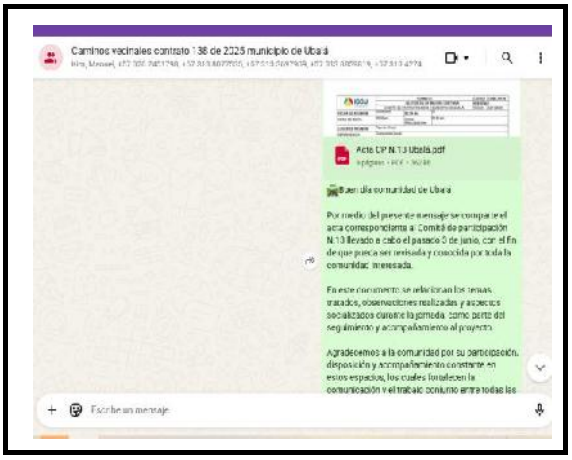


FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			Consorcio SOFAN C-031
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 19**/06/2026**			
MUNICIPIO: Ubalá		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Divulgación voltante N.50 CP			

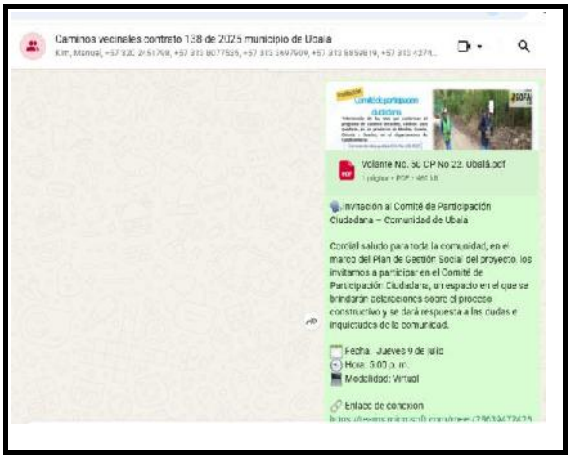


FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 05**/06/2026**			
MUNICIPIO: Junín		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Remisión acta CP N. 14			



FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 19**/06/2026**			
MUNICIPIO: Junín		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Divulgación voltante N.46 CP			

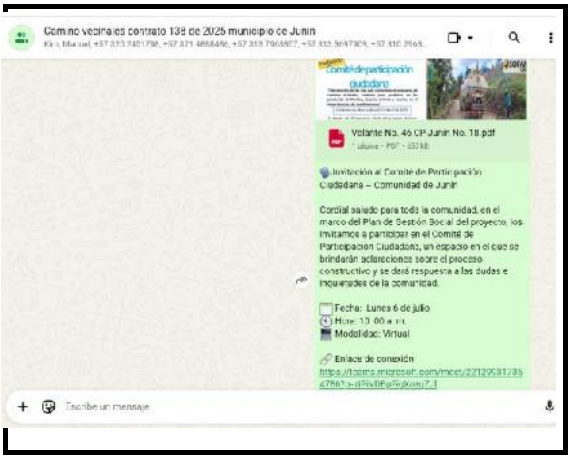


FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 30**/06/2026**			
MUNICIPIO: Gama		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Recordatorio participación CP			

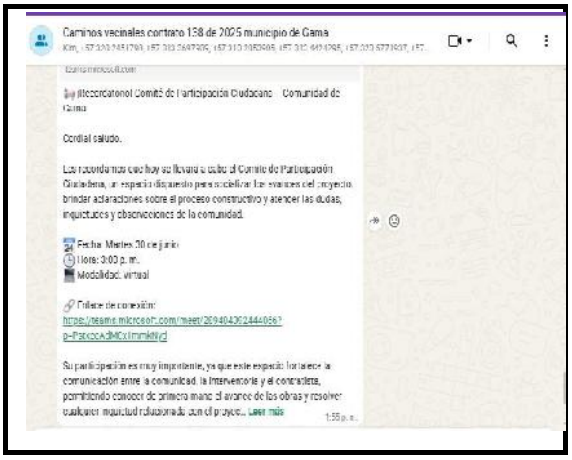


FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 19**/06/2026**			
MUNICIPIO: Gama		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Remisión acta CP N. 15			

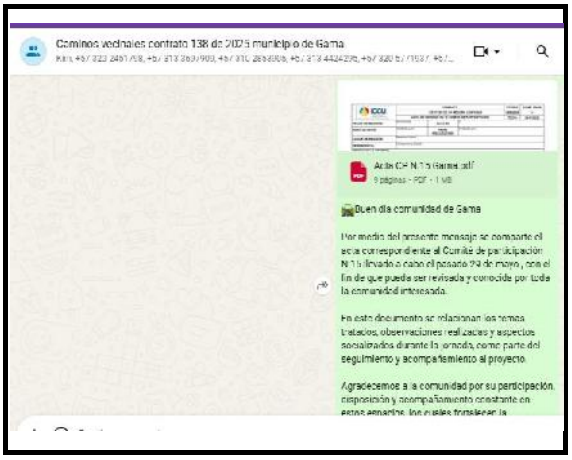


FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 19**/06/2026**			
MUNICIPIO: Gama		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Divulgación voltante N.47 CP			

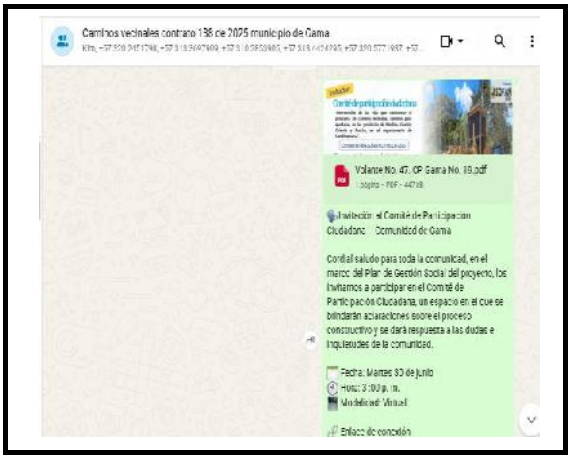


FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 06**/06/2026**

MUNICIPIO: Choachí	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Segundo Recordatorio **Taller Cultura Víal**

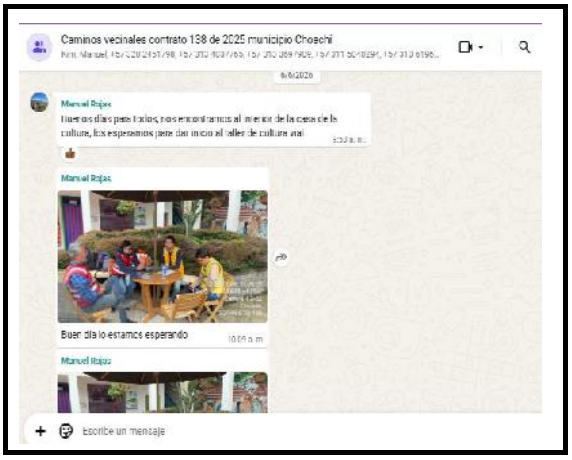


FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 26**/06/2026**

MUNICIPIO: Choachí	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Claridad Avances



FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 05**/06/2026**			
MUNICIPIO: Choachí		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: **Recordatorio Taller Cultura Víal**			



FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 10**/06/2026**

MUNICIPIO: Choachí	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Solicitud de información

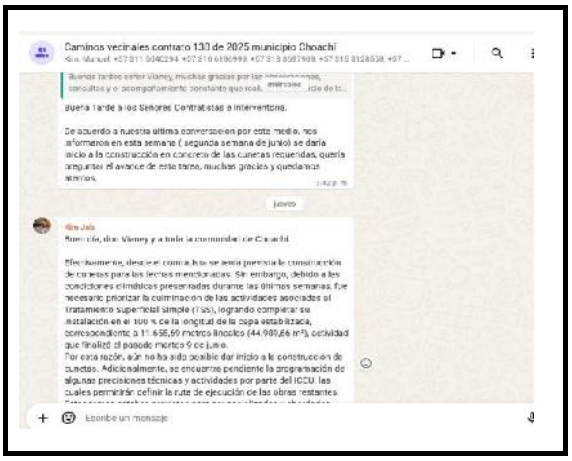


FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 1**/06/2026**

MUNICIPIO: Choachí	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Divulgación voltante N.45 TP

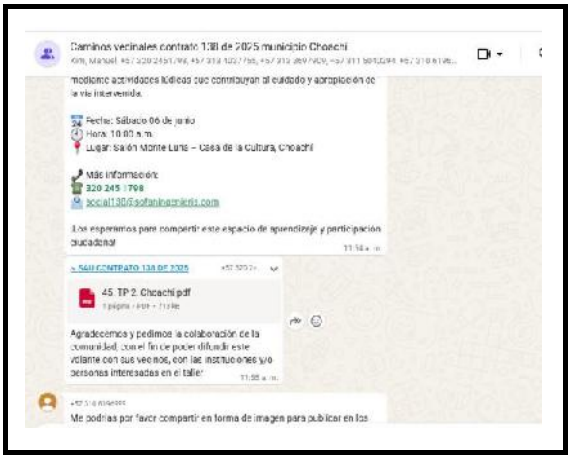


FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 05**/06/2026**			
MUNICIPIO: Fómeque		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Remisión acta CP N.12			

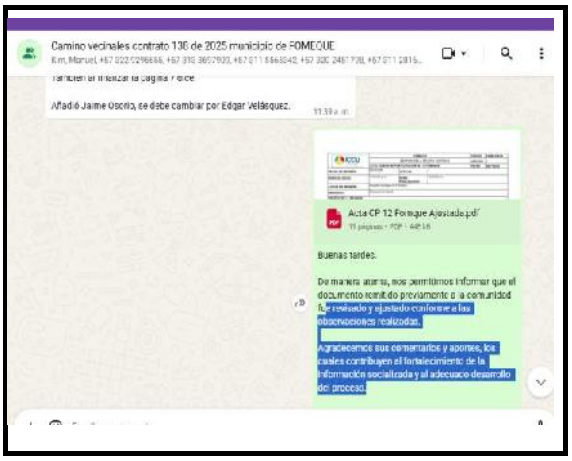


FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 16/06/2026			
MUNICIPIO: Fómeque		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Gestión actas			

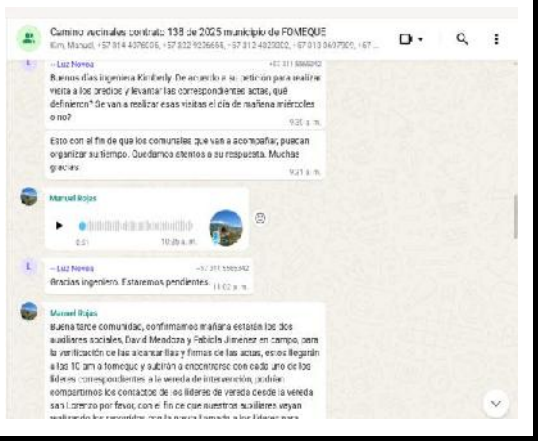


FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			Consorcio SOFAN C-031
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 11**/06/2026**			
MUNICIPIO: Fómeque		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Solicitud de apoyo			



FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 10**/06/2026**

MUNICIPIO: Fómeque	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Ajustes al acta CP N.12



FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 22/06/2026			
MUNICIPIO: Fómeque		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Solicitud de fontanero			

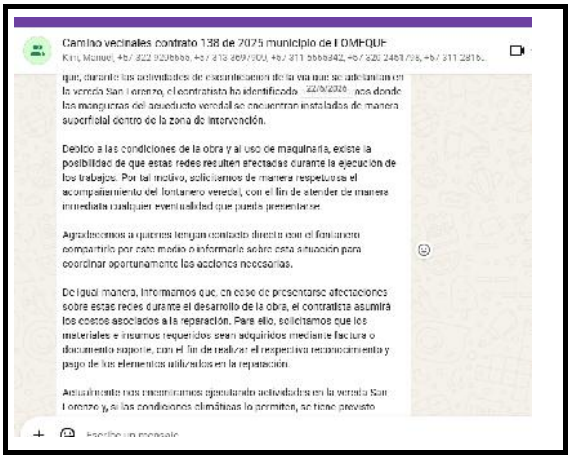


FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 19/06/2026			
MUNICIPIO: Fómeque		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Solicitud de señalización.			

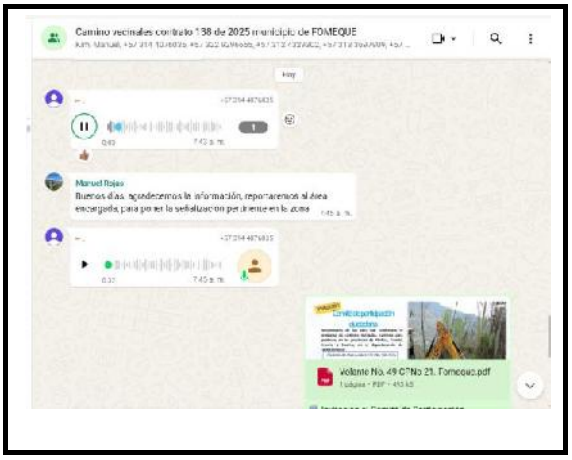


FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			Consorcio SOFAN C-031
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 19**/06/2026**			
MUNICIPIO: Fomeque		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Divulgación voltante N.49 CP			

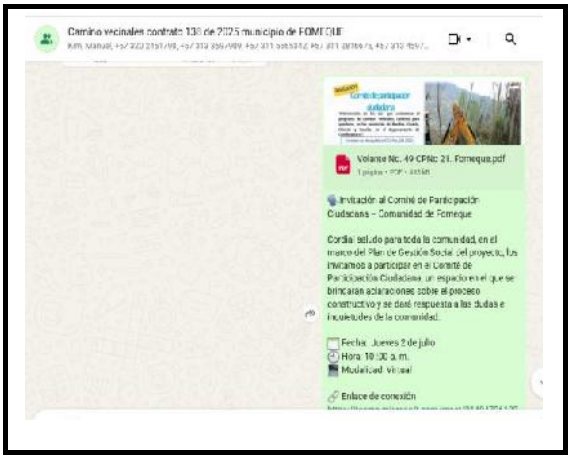


FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 17/06/2026			
MUNICIPIO: Chipaque		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Invitación a recorrido de obra			

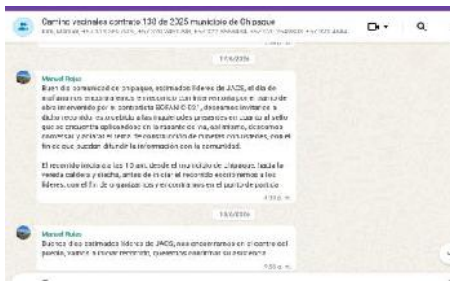


FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 18/06/2026			
MUNICIPIO: Chipaque		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Aclaración recorte de tramo			

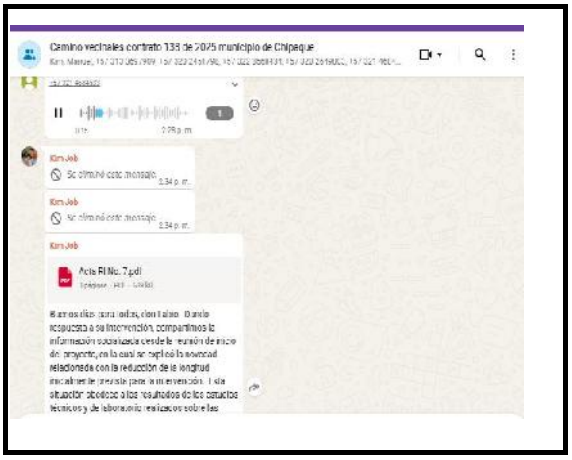


FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 11/06/2026			
MUNICIPIO: Chipaque		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Información TSS			

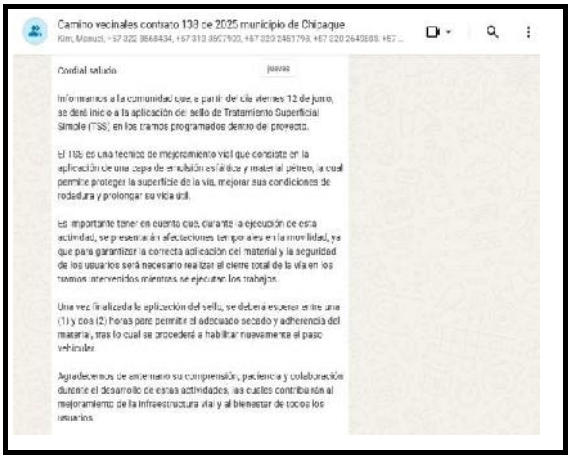


FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 2/06/2026			
MUNICIPIO: Chipaque		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Recordatorio CP N.16			



FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 4/06/2026

MUNICIPIO: Sibaté	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Recordatorio Participación CP

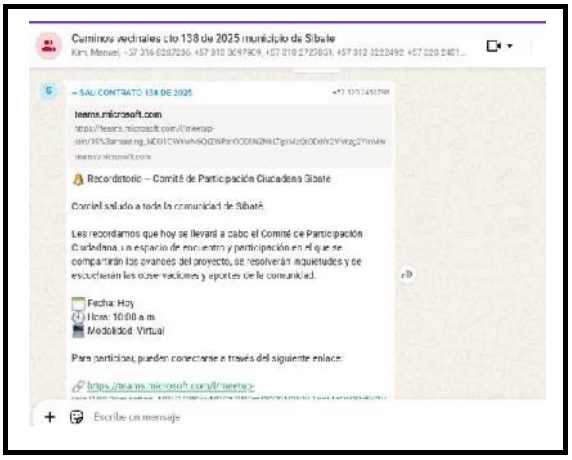


FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 25/06/2026

MUNICIPIO: Sibaté	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Remisión acta Cp N.17

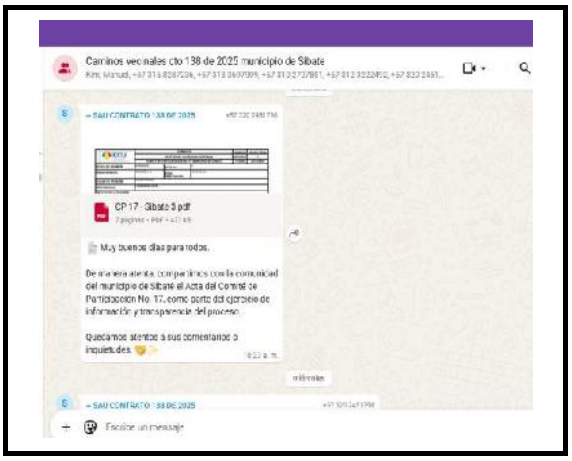


FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			Consorcio SOFAN C-031
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 19**/06/2026**

MUNICIPIO: Sibaté	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Divulgación voltante N.48 CP 20

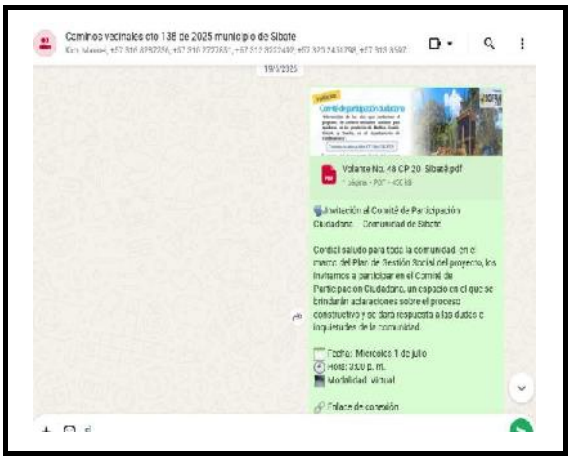


FOTO 1

CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Bogotá D.C., 30 de junio de 2026

Al responder cite:
766-885-ICCU

Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 1**

ASUNTO: **Respuesta SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-789 *Concepto actas de vecindad doceava entrega. – municipio de Fomeque.***

Cordial saludo,

El Consorcio Intervención AC, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y funciones específicas consignadas en el manual de interventoría de la entidad ICCU, se permite **APROBAR** las actas de vecindad del contrato de obra ICCU-138-2025, radicadas en el comunicado SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-789 - *Doceava Entrega - Radicación Actas de Vecindad de predios, alcantarilla y entorno: Fomeque.*

Concepto:

1. **Provincia de Oriente Actas de vecindad de alcantarillas – municipio de Fomeque: Se aprueba:**
 - 4 actas de alcantarillas: (OFA-08 Hasta OFA-11) las cuales están debidamente diligenciadas y cuentan con la carpeta de soportes: registro fotográfico y fílmico.
 - 03 actas de vecindad de entorno desde la (OFE -05 hasta la OFE-07), las cuales están debidamente diligenciadas y cuentan con la carpeta de soportes: registro fotográfico y fílmico.
 - 08 actas de vecindad de predios (desde la OF-41 hasta la OF-48), las cuales están debidamente diligenciadas y cuentan con la carpeta de soportes: registro fotográfico y fílmico.
 - Adicionalmente, se incluyó el listado maestro, el cual presenta 48 actas de predios, 7 de entorno y 10 de alcantarillas completando así el diligenciamiento de estos documentos en el municipio mencionado.

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: *Cabe aclarar que la ejecución del acta de vecindad de la alcantarilla (OFA-01) está pendiente. Según informó el área social del contratista, la actividad no se ha realizado debido a la pérdida de banca en la vía donde este se localiza.*

Enlace donde se encuentran los insumos de las actas de vecindad aprobadas:
https://netorg9243230.sharepoint.com/:f:/s/CONTRATOSOACHA/IgAwLYqMgeJ6TohIxRQqR6jMAfhzPyY394MXlk06mL4Ymvw?email=cristian.silva%40jasb.com.co&e=bDbdet

Tabla 1. Estado de actas de vecindad para el municipio de Fomeque

Estado del levantamiento de actas de vecindad inicio Municipio de Fomeque			
Condición	**Previstas**	**Aprobadas**	**Faltantes**
Predios que se encuentran a 3 metros de la vía	48	48	0
Solicitud ciudadana	N/A	N/A	N/A
Entorno	7	7	0
Construcción de alcantarillas	11	10	1
Total	**66**	**65**	**1**

Fuente: elaboración propia.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Interventoría emite la aprobación de las actas de vecindad de predios, alcantarillas y de entorno en el municipio de Fomeque, entregadas por el contratista en el comunicado
SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-789.

Agradecemos de antemano la atención y colaboración del equipo del Consorcio, reiterando la disposición permanente de la interventoría para acompañar el desarrollo de estas actividades.

Cordialmente,

Roberto Carlos López Julio
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director Interventoría Fase III

Anexo: N/A
Preparó: Cristian Silva
Revisó: Roberto C. López J.
Aprobó: Cristin C. Moreno A.
Copia: Archivo
ICCU

Consorcio SOFAN C-031

Bogotá D.C.; 20 de junio de 2026

SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-789

Señor
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
ATN, Ing. Cristian Moreno
Cargo: Director de Interventoría
Mail: directorproyectos3@jasb.com.co
Transversal 55A # 115A – 06
T: 300 4865419
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Doceava Entrega - Radicación Actas de Vecindad: Fomeque

Cordial saludo,

En atención a las obligaciones contractuales y en cumplimiento de los lineamientos establecidos, nos permitimos relacionar la entrega de la siguiente documentación correspondiente al levantamiento de actas de vecindad:

PROVINCIA DE ORIENTE

FOMEQUE:

-3 Actas de vecindad de entorno diligenciadas para el municipio, veredas de: Ponta, Potrero Grande y San Lorenzo, correspondientes a los códigos OFE-05 a OFE-07

- 4 actas de alcantarillas: OFA-08 Hasta OFA-11

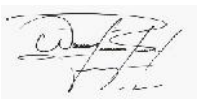
-8 actas de predio: OF – 41 hasta la OF – 48

Link Documentos:

ACTAS DE VECINDAD CTO 138

Con lo anterior, se deja constancia de la entrega formal de los documentos mencionados, quedando atentos a cualquier observación o requerimiento adicional pertinente.

Cordialmente,



WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
Director de Obra
C.C. 80.052.762
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Copia: Archivo
directorproyectos3@jasb.com.co
correspondencia@jasb.com.co
daniel.sandoval@jasb.com.co
Laura.penuela@jasb.com.co

Elaboró: Kimberly Mendoza
Revisó: Wilson Gerardo Loaiza Galindo
Anexo: .

FOR-CO-03-789 Doceava Entrega - Radicación Actas de Vecindad | Resumir este correo electrónico

AREA SOCIAL CTO 138
Para: Correspondencia <correspondencia@jasb.com.co>
CC: Cristian Camilo Silva Vivas <residentesba@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Social Jasb <social@jasb.com.co>; Roberto Carlos López Julio <robertolopez@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO; y 1 más

Responder | Responder a todos | Reenviar

Sáb 20/06/2026 10:31

FOR-CO-03-789 Doceava Entr...
Word

Bogotá D.C.; 20 de junio de 2026

SOFAN FOR CO 03 ICCU031 789

Señor
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
ATN, Ing. Cristian Moreno
Cargo: Director de Interventoría
Mail: directorproyectos3@jasb.com.co
Transversal 55A # 115A – 06
T: 300 4865419
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2026 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Doceava Entrega - Radicación Actas de Vecindad: Fomeque

Cordial saludo,

En atención a las obligaciones contractuales y en cumplimiento de los lineamientos establecidos, nos permitimos relacionar la entrega de la siguiente documentación correspondiente al levantamiento de actas de vecindad:

PROVINCIA DE ORIENTE

FOMEQUE:

-3 Actas de vecindad de entorno diligenciadas para el municipio, veredas de: Ponta, Potrero Grande y San Lorenzo, correspondientes a los códigos OHE-05 a OHE-07

- 4 actas de alcantarillas: OFA 08 Hasta OFA 11

-8 actas de predio: OF – 41 hasta la OF – 48

Link Documentos:

ACTAS DE VECINDAD CTO 138

Con lo anterior, se deja constancia de la entrega formal de los documentos mencionados, quedando atentos a cualquier observación o requerimiento adicional pertinente.

Cordialmente,

WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
Director de Obra
C.C. 80.052.762
CONSORCIO SOFAN C-031 NIT: 901.906.642-2

Copia: Archivo
directorproyectos3@jasb.com.co
correspondencia@jasb.com.co
daniel.sandoval@jasb.com.co
laura.penuela@jasb.com.co

Elaboró: Kimberly Mendoza
Revisó: Wilson Gerardo Loaiza Galindo
Anexo: .

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Respuesta SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-789 Concepto actas de vecindad doceava entrega. – municipio de Fomeque. Resumir este correo electrónico

C Correspondencia@g-proyectos.com.co

Responder | Responder a todos | Reenviar | ···

Para: AREA SOCIAL CTO 138; WILSON LOAIZA GALINDO; social@jasb.com.co; RESIDENTE CARLOS TINOCO; directorproyectos3@jasb.com.co; roberto.lopez@jasb.com.co

Mar 30/06/2026 10:08

766-885 26-01-26 RTA SOFA... 360 KB

Bogotá D.C., 30 de junio de 2026
Al responder cite:
766-885-ICCU
Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 1

ASUNTO: Respuesta SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-789 Concepto actas de vecindad doceava entrega. – municipio de Fomeque.
Cordial saludo,
El Consorcio Intervención AC, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y funciones específicas consignadas en el manual de interventoría de la entidad ICCU, se permite APROBAR las actas de vecindad del contrato de obra ICCU-138-2025, radicadas en el comunicado SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-789 - Doceava Entrega - Radicación Actas de Vecindad de predios, alcantarilla y entorno: Fomeque.

Concepto:

1. Provincia de Oriente Actas de vecindad de alcantarillas – municipio de Fomeque:
Se aprueba:
• 4 actas de alcantarillas: (OFA-08 Hasta OFA-11) las cuales están debidamente diligenciadas y cuentan con la carpeta de soportes: registro fotográfico y fílmico.
• 03 actas de vecindad de entorno desde la (OFE -05 hasta la OFE-07), las cuales están debidamente diligenciadas y cuentan con la carpeta de soportes: registro fotográfico y fílmico.
• 08 actas de vecindad de predios (desde la OF-41 hasta la OF-48), las cuales están debidamente diligenciadas y cuentan con la carpeta de soportes: registro fotográfico y fílmico.
• Adicionalmente, se incluyó el listado maestro, el cual presenta 48 actas de predios, 7 de entorno y 10 de alcantarillas completando así el diligenciamiento de estos documentos en el municipio mencionado.

Nota: Cabe aclarar que la ejecución del acta de vecindad de la alcantarilla (OFA-01) está pendiente. Según informó el área social del contratista, la actividad no se ha realizado debido a la pérdida de banca en la vía donde este se localiza.

Enlace donde se encuentran los insumos de las actas de vecindad aprobadas:
https://netorg9243230.sharepoint.com/:f:/s/CONTRATOSOACHA/IgAwLYqMgeJ6TohlxRQqR6jMAfhzPyY394MXIk06mL4Ymvw?email=cristian.silva%40jasb.com.co&e=bDbdet

Tabla 1. Estado de actas de vecindad para el municipio de Fomeque
Estado del levantamiento de actas de vecindad inicio
Municipio de Fomeque
Condición Previstas Aprobadas Faltantes
Predios que se encuentran a 3 metros de la vía 48 48 0
Solicitud ciudadana N/A N/A N/A
Entorno 7 7 0
Construcción de alcantarillas 11 10 1
Total 66 65 1
Fuente: elaboración propia.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Interventoría emite la aprobación de las actas de vecindad de predios, alcantarillas y de entorno en el municipio de Fomeque, entregadas por el contratista en el comunicado
SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-789.

Agradecemos de antemano la atención y colaboración del equipo del Consorcio, reiterando la disposición permanente de la interventoría para acompañar el desarrollo de estas actividades.

Cordialmente,

Roberto Carlos López Julio
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director Interventoría Fase III

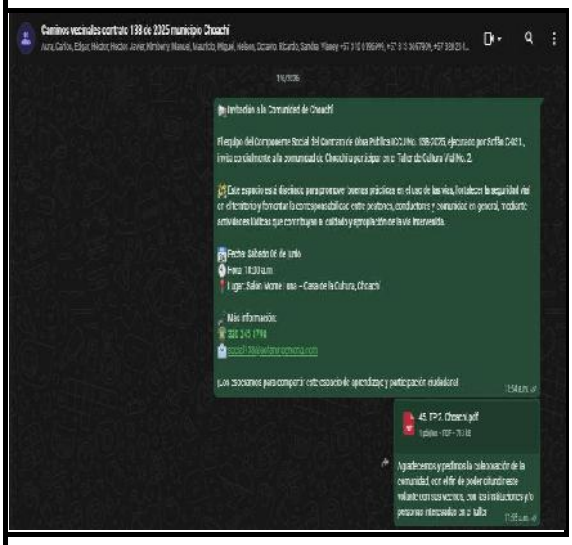
Anexo: N/A
Preparó: Cristian Silva
Revisó: Roberto C. López J.
Aprobó: Cristin C. Moreno A.
Copia: Archivo
ICCU

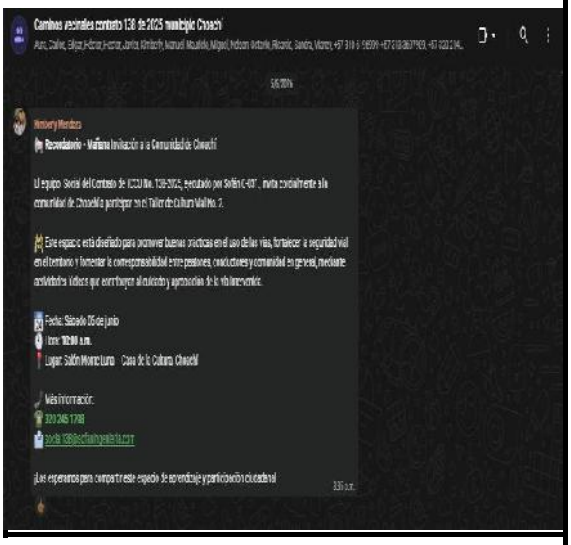
FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 01/06/2026 - 05/06/2026

MUNICIPIO: Choachi	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Invitacion a comunidad taller cultura vial #2





FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 06/06/2026

MUNICIPIO: Choachi	**DIRECCIÓN: Casa de la cultura - Choachi**

ACTIVIDAD: Taller cultura vial No. 2



FOTO 1

Re: Reiteración solicitud de espacio físico – Taller de participación ciudadana Resumir este correo electrónico

SG SECRETARIA DE GOBIERNO <gobierno@chocodi-cundinamarca.gov.co>

Para: AREA SOCIAL CTO 138

Responder Responder a todos Reenviar

Mié 03/06/2026 3:09

Buen día,

Confirmacio el préstamo del auditorio para el día 6 de junio.

Quedo atenta.

El mar, 26 may 2026 a las 8:03, AREA SOCIAL CTO 138 (<social138@sofaningenieria.com>) escribió:

> Cordial saludo, doctora Nicla Neveyi Buitrago Martínez,
>
> Agradecemos la atención brindada y las recomendaciones realizadas frente a la programación de la actividad.
>
> En atención a su solicitud y teniendo en cuenta la jornada electoral presidencial y las actividades previstas por la Administración Municipal, nos permitimos informar que se acoge la recomendación de modificar la fecha del Comité de Participación Ciudadana, el cual se realizará el día sábado 6 de junio de 2026 a las 10:00 a.m.
>
> La modificación de la fecha también permitirá una mayor asistencia y participación de la comunidad en este importante espacio de socialización del proyecto ICCU 138 de 2025.
>
> De igual manera, agradecemos el apoyo brindado por parte de la Alcaldía Municipal con el préstamo del auditorio Monte Luna, ubicado en la Casa de la Cultura, así como la disposición de los equipos y acompañamiento técnico para el desarrollo de la actividad.
>
> Quedamos atentos a cualquier información adicional y reiteramos nuestro agradecimiento por el apoyo institucional.
>
> Cordialmente,
>
> EQUIPO SOCIAL
> RESIDENTES SOCIALES CONTRATISTA
> SOFAN INGENIERIA
>
> Consorcio SOFAN C-031

	FORMATO		CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		VERSIÓN	1
	ACTA COMITÉ DE PARTICIPACION No. 12 FÓMEQUE		FECHA	24/11/2025

FECHA DE REUNIÓN:	25/05/2026	**ACTA No.**	1
HORA DE INICIO:	10:00:00 a. m.	**HORA FINALIZACIÓN:**	12:30.00 p.m.
LUGAR DE REUNIÓN:	Alcaldía municipal de Fómeque		
DEPENDENCIA:	Componente Social		

OBJETO DE LA REUNIÓN

Socializar a la comunidad el proceso de la obra que se ejecuta, en el marco del contrato ICCU 138 caminos regionales – caminos para quedarse en el municipio de Fómeque, Cundinamarca, en los tramos de Lavadero, Laderas, Las margaritas, La pastora, San Lorenzo, Potrero Grande y Ponta, las fases ejecutadas, resultados de estudios de suelo, y a su vez, definir los criterios de priorización para los tramos de vía y las obras restantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Apertura de la Reunión – Intervención del profesional social Manuel Rojas

Se dio inicio a la reunión por parte del profesional social Manuel Rojas, quien indicó que la reunión tenía como fin explicar el avance en la obra que se realiza en el municipio de Fómeque, en el marco del contrato ICCU 138 de 2025. el objetivo del proyecto es mejorar la trazabilidad del corredor vial, reduciendo los tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de la vía de las comunidades de las provincias de Medina, Guavio, Oriente, Soacha, dentro del programa Caminos Vecinales y Caminos para Quedarse.

El profesional social inició indicando el orden que va a tener la reunión y los respectivos temas a compartir

- Presentación de los profesionales del contratista e interventoría
- Presentación de datos contractuales del proyecto.
- Avances de obra
- Plan de gestión social
- Espacio para preguntas.

PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES

Personal Iccu

- Supervisor ICCU: Juan Sebastián Sánchez
- Directora caminos vecinales: Luz Angela Sanabria
- Gerente ICCU – Ing. Yesenia Herrera

Personal Interventoría

- Director de Interventoría: Juliza Moreno
- Director Fase 3: Ing. Roberto López
- Residente social: Cristian Silva
- Especialista Ambiental: Catherine Castellanos
- Profesional SST: Erika Mendoza
- Topógrafa: Natalia Chasoy

Personal Contratista

- Director de obra del Consorcio SOFAN: Ing. Wilson Loaiza
- Residente de obra: Ing. Darwin Moreno
- Profesional Social del Consorcio: Manuel Alexander Rojas Hernández

PRESENTACIÓN DE DATOS CONTRACTUALES DEL PROYECTO

El profesional social continuó indicando a los asistentes que el proyecto ICCU-138-2025, tiene un plazo de ejecución de 8 meses, los cuales comprenden desde su Inició el 9 de abril de 2025, hasta la fecha de finalización el día 31 de diciembre de 2025. A la fecha se estableció y aprobó una prórroga en la fecha de finalización para el día 31 de agosto de 2026. Asimismo, indicó el presupuesto de la obra, la cual cuenta con un presupuesto total de aproximadamente $35.350’000.000.

Para la provincia de Oriente, se destinó un presupuesto proyectado de $15.260’000.000. En este caso, para el municipio de Junín se destinó un presupuesto aproximado de $4.440.360.263, para intervenir los tramos de Lavadero, Laderas, Las margaritas, La pastora, San Lorenzo, Potrero Grande y Ponta También indica los datos contractuales del consorcio de intervención: 8 meses de ejecución, contrato 219-2025. Inicio del contrato 9 de abril de 2025, finalización 31 de diciembre de 2025, también con prórroga hasta el 31 de agosto de 2026

AVANCES DE OBRA

Intervención Ing. Darwin Moreno – residente de obra

Estado y Avance de Obra: Ajuste de Alcance y Presupuesto

Inicialmente, con este tema del avance de obra, les queremos mostrar en este cuadro cuáles son los tramos que se les socializó; aquellos que ustedes definieron como prioritarios y de los cuales resultaron 11. Entonces, tenemos un listado en la columna **"Tramo a intervenir"** que contiene 11 tramos, los cuales corresponden a las diferentes veredas.

En la columna 2, **"Longitud a intervenir"**, se muestra la suma de la longitud que le corresponde a cada vereda según el total de sus diferentes tramos. En el momento en el que se realizó la socialización y el recorrido con ustedes como comunidad —con el acompañamiento de nosotros: contratista, interventoría y la supervisión—, se llegó a que la suma de esos tramos daba 11 kilómetros.

Ahora mismo, entre los meses de abril y mayo, se ha surtido un proceso y un procedimiento para realizar un ajuste al alcance del proyecto en cuanto a sus longitudes. Esto se debe a que se ha presentado una reducción, en el sentido de que la longitud inicialmente propuesta ya no se va a ejecutar en su totalidad; surgió la necesidad de que, del presupuesto asignado a este municipio, se debe dejar un porcentaje importante para la ejecución de las cunetas.

En ese sentido, debíamos disminuir ciertas longitudes de capas estabilizadas para no ocupar el presupuesto únicamente en esa actividad, sino también en la construcción de las cunetas. Por lo tanto, el nuevo alcance quedó como lo muestra la columna 4 de esta tabla, denominada **"Longitud a intervenir en cada tramo"**.

Para el momento en el que surgió este cambio, los tramos 1 y 2 ya estaban intervenidos:

- **Tramo 1:** Se contempló inicialmente de 1.700 metros, y así se ejecutó y quedó.
- **Tramo 2:** Ya está completo y se ejecutó con sus 780 metros.
- **Demás tramos:** A los tramos restantes se les redujo equitativamente el 25%.

Lo que hicimos fue aplicar este descuento del 25% a las longitudes que cada tramo tenía inicialmente para llegar a la nueva cifra. Por eso, el tramo 3 pasó a ser de 680 metros y el tramo 4 de 840 metros, y así sucesivamente, para que la suma de estas longitudes nos dé un total de 8.400 metros. Esta es la distancia que le permite al municipio de Fómeque ejecutar y alcanzar el presupuesto asignado. Esto es en función del presupuesto, un tema en el que luego podremos profundizar y darles un poco más de detalle.

Para que inicialmente nos comprendan, esto es lo que ya hemos calculado. Al final de la reunión queremos levantar un acta en la que conste si ustedes están de acuerdo con esta manera de hacer el ejercicio matemático o si, por el contrario, prefieren que los tramos pequeños —como el tramo 8 de 260 metros— se unifiquen con el tramo 7, que tiene 350 metros. Les pongo este ejemplo porque ya lo hemos socializado en otros municipios.

Ustedes como comunidad lo ven desde un mapa de división política por veredas (con "político" no me refiero a política partidaria, sino a la división territorial). Ustedes tienen unas fronteras que son las veredas. Sin embargo, la finalidad del proyecto, tal como lo dice su objeto, es reducir los tiempos de desplazamiento y mejorar la transitabilidad.

Si nos apegamos al objeto del proyecto, no es conveniente ni apropiado para el usuario que va a transitar por esta vía tener tramos cortos pavimentados de 260 o 350 metros. La sensación de confort de un usuario cuando se desplace desde el pueblo hasta un punto ubicado a 18 kilómetros —pasando por 300 metros buenos, un kilómetro en mal estado y luego 500 metros buenos— al final del recorrido será que todo el corredor tiene muchos tramos malos y que el viaje no ofreció una buena experiencia de transitabilidad; se ve muy cortado.

Si, por el contrario, se hace un tramo continuo de 3 o 4 kilómetros, al final del recorrido la percepción cambia: *"Mire, del pueblo hacia la última vereda, la mitad de la vía está en muy buen estado y a la segunda mitad le falta trabajo"*.

Concluyendo con el hilo de lo que venía explicando en la tabla, esto es solo una percepción técnica orientada a la transitabilidad de un corredor y al usuario final que se desplaza en su vehículo o moto, evaluando cuál va a ser su sensación de confort. Esta es la información que les comparto; pero si ustedes siguen priorizando y ratificando que la definición del tramo debe mantenerse según los conceptos que ya decidieron (es decir, por veredas sectorizadas), seguiremos con ello y así se mantendrán las nuevas longitudes.

Reporte de Avance Actualizado

Ahora bien, en materia de avance de obra para lo que corresponde a los tres primeros tramos (tramos 1, 2 y 3, ubicados en las veredas Ladera y Margarita), se puede ver en la última columna que la leyenda dice **"100% de capas estabilizadas"**. Estos tramos se intervinieron entre el 18 de marzo y el 12 de mayo. Es decir, entre marzo y la segunda semana de mayo se ejecutó el 100% de la longitud de los tramos 1, 2 y 3 en cuanto al ítem de capas estabilizadas.

Más adelante, en unas diapositivas, les mostraremos el producto final de la intervención. Hemos recibido algunas críticas respecto a la capa estabilizada, pero quiero que se tranquilicen y no se alarmen, ya que ese no es el acabado final. Falta una capa más, que es el tratamiento superficial simple integrado, del cual ya les mostraremos una foto.

En resumen:

- **Tramos 1 al 3:** 100% intervenidos en su longitud en cuanto a capas estabilizadas.
- **Tramo 4 (Vereda La Pastora):** Ajustado a 840 metros, se encuentra actualmente en intervención y ya llevamos 280 metros ejecutados.

A la fecha, la suma de la longitud intervenida en Fómeque es de 3.440 metros lineales (aproximadamente 3.5 kilómetros), de un total de 8.400 metros que tenemos por intervenir en este municipio. Esto significa que queda un saldo restante de 4.960 metros por ejecutar. En un momento les presentaremos el cronograma para que sepan hasta cuándo tenemos contemplado trabajar aquí.

Justificación Financiera del Equilibrio Técnico

Para claridad de todos: ¿Cuánto se ha intervenido? A hoy, 3.440 metros. ¿Cuánto falta? Faltan 4.960 metros (4.9 kilómetros) para llegar a los 8.400 metros establecidos en el nuevo alcance. Inicialmente eran 11 kilómetros, pero como les mostré en la primera tabla, se presentó una reducción de alcance debido a argumentos técnicos que explicaremos más a fondo.

El motivo principal es que la longitud de la capa estabilizada se reduce para permitir que parte del presupuesto se asigne a la construcción de las cunetas de concreto necesarias. Contamos con un presupuesto límite de **4.939 millones de pesos**, el cual se mostró en la primera diapositiva. Con ese dinero tenemos que realizar la totalidad de la obra e intervención en este municipio.

Por ejemplo, podríamos construir 11.000 metros de capa estabilizada y solo 3.000 metros de cuneta, pero técnicamente eso no es viable. No se pueden dejar tramos de capa estabilizada sin cunetas, porque el agua afectaría la estructura y dañaría la vía que ya se ha intervenido.

Como no se dispone de más recursos por encima de los 4.939 millones de pesos, lo correcto es no gastar todo el presupuesto en una sola actividad. Se reduce la longitud de la capa estabilizada para poder construir más cunetas, buscando un balance. Ese equilibrio lo encontramos en **8.400 metros de capa estabilizada** (con su respectivo 100% de recubrimiento en tratamiento superficial simple) y **7.500 metros de cuneta**. Esto significa que aproximadamente el 90% de la longitud de la vía intervenida contará con sus respectivas cunetas.

Intervención Gerente ICCU – Ing. Yesenia Herreño

"Hemos venido realizando en varios municipios esta segunda socialización. Ustedes ya habían tenido un primer encuentro donde eligieron el corredor, el cual se definió mediante votación para dar inicio a ese tramo inicial. Luego entramos nosotros a la contratación, que en este caso es el consorcio SOFAN, el cual viene atendiendo los municipios de Oriente junto con la interventoría. Tras habernos sentado con ellos y revisado las condiciones técnicas de este proyecto de "Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse" —que como bien lo ha dicho en varias oportunidades el gobernador, lo que pretendemos con este mecanismo de mantenimiento de vías es mejorar un poco los rendimientos en comparación con un mantenimiento convencional, ya sea con recebo o mediante la construcción de una placa huella—, nos encontramos por el camino con que en los municipios, así estén pegados o al lado, existen condiciones de suelo totalmente diferentes para todos. Por lo tanto, es muy distinto lo que ellos encontraron en Choachí, donde ya van mucho más avanzados, de lo que encontraron en Fómeque, o de lo que pueden encontrar en otra provincia, como en Junín, por ejemplo; entendiendo que los agentes estabilizantes no son los mismos para todos los municipios.

En una primera ocasión, nosotros nos basamos en los parámetros que tenía el INVIAS reglamentados, donde ellos cuentan con una lista de referencia de precios en la cual uno se puede apoyar para saber cuáles son aplicables, digamos, a los suelos que tenemos hoy en Colombia. Derivado de eso, nosotros en los contratos de obra dejamos una gran etapa de caracterización del corredor. En esa caracterización, el contratista vino, tomó unos núcleos e hizo la identificación de cuántas alcantarillas hay, dónde no hay alcantarillas y cuáles cunetas se requerían. En esa caracterización es donde ellos, mediante prueba y error en el laboratorio, fueron realizando todas las pruebas de esos químicos para ver cuál es el que mejor se comporta al momento de estabilizar el suelo.

Dependiendo de esa definición, entonces, nos sube el valor del kilómetro que teníamos tasado desde la licitación. Nosotros habíamos subido una licitación por un kilómetro proyectado aproximadamente entre 280, 290 o 300 millones de pesos; sin embargo, hoy ese kilómetro en ningún municipio nos está costando 300 millones de pesos. En su mayoría, en todos los casos, ha subido considerablemente. Primero, por el tema que decía el ingeniero, ya que sí o sí tenemos que garantizar las obras de drenaje; si no se tienen cunetas, ustedes saben que, en cualquier vía, ya sea en recebo o pavimentada, lo esencial es contar con ellas para que el agua no dañe los trabajos que se están ejecutando. Segundo, por el tema de la capa final del doble riego, del cual no sé si ya les mostraron imágenes de Choachí.

En este momento, en esta presentación traemos unas imágenes que les queremos mostrar un poco más adelante, donde se observa que visualmente queda como si fuese pavimentado. Eso se llama un tratamiento de doble riego, el cual tiene varias composiciones técnicas. Uno puede ser con asfalto, bueno, existen miles de alternativas, pero así es como se ve visualmente al final. Como ustedes ven hoy su corredor, este ya se encuentra estabilizado, pero visualmente parece como si fuese un afirmado o recebo.

Entonces, esa es la capa final que permite que dure más la estabilización que ha aplicado el contratista. Los que suministran los químicos dicen que no pasa nada, que no se le aplique el doble riego porque eso dura; pero ellos deben responder por unas pólizas de garantía que les solicitamos desde la licitación pública. Para dar esa estabilidad ante cualquier reclamación que haga la comunidad, el alcalde o cualquier persona, ellos argumentan que necesitan aplicar esta capa para que proteja el estabilizante. Por lo tanto, esto también reduce el alcance del proyecto porque sube el valor del kilómetro; pero, de igual manera, el balance para Fómeque sigue siendo bastante positivo."

Pregunta alcalde de Fomeque – Eduar Acosta

- *"Veníamos de una expectativa inicial de 19 kilómetros y luego se llegó a la conclusión de que, por los recursos y todo el tema técnico, se pasaba de 19 a 11 kilómetros, porque de acuerdo con los estudios y diseños ya se había arrojado que el presupuesto alcanzaba para esa distancia. La preocupación actual de la comunidad es que, con este nuevo ajuste, no vamos a poder llegar incluso a dos veredas; prácticamente nos vamos a quedar cortos para alcanzarlas y la expectativa que se tenía era otra. Nosotros entendemos perfectamente esta situación, pero mi preocupación puntual es si los estudios y diseños que se han arrojado definitivamente no permiten llegar a ese estado de alcance inicialmente previsto o si existe alguna alternativa técnica para no dejar por fuera a estas comunidades."*

Respondió Gerente ICCU – Ing. Yesenia Herreño

- "No, lo que pasa es que esto no tuvo una etapa previa. Esto era una prueba piloto que hicimos en los 44 municipios que tienen asignado este contrato, donde la etapa de estudios y diseños hacía parte de la caracterización que estaba a cargo de cada contratista. Nosotros solo contábamos con unos estimados basados

en la reglamentación que existía en Colombia para el uso de estabilizantes químicos. Hacer estudios y diseños fase tres, con toma de núcleos en cada corredor desde el inicio, no era posible en el proceso en el que nos encontrábamos; de haberlo hecho así, hasta ahora estaríamos realizando la contratación de los corredores.

Entonces, esa fue la estrategia que encontramos para poder realizar la contratación desde la vigencia en que lo hicimos y lograr ya tener avances en algunos municipios. De lo contrario, hoy no estaría funcionando como tal el programa de caminos vecinales. En su momento, cuando fuimos a la Asamblea Departamental por los recursos —donde también nos acompaña la diputada Érica—, lo que propusimos fue que, con este paquete de 145.000 millones de pesos, hiciéramos estos primeros 44 municipios para ver cómo se comportaban los suelos. Hay municipios donde el alcance se baja del 70% al 80%, e incluso hay municipios donde los agentes químicos ni siquiera cumplen con los requerimientos, lo que nos obliga a descartar por completo el programa a fondo en suelos que simplemente no permiten esta estabilización, al menos bajo las garantías que exige hoy el contrato.”

A esto, adicionó:

“Entonces lo primero es decirles que, incluso con la caracterización que hemos hecho, los esfuerzos y costos por kilómetro resultan bien favorables para nosotros. Hemos realizado procesos en el Valle y en Antioquia donde el kilómetro sale a 1.400 o 1.500 millones de pesos, y ante eso uno dice que es preferible hacer una placa huella. Pero este no es el caso; aquí los estabilizantes se están comportando bien. Nosotros, aparte de tener a estos cuatro contratistas para desarrollar este programa de caminos vecinales, adquirimos unos equipos propios y tenemos también un contrato de suministro de materiales. Para un caso como el de Fómeque, donde falta muy poquito para llegar a los 11 kilómetros y como ya tenemos la caracterización que hizo el contratista, podemos realizar el suministro del mismo químico para completar la meta, operando bajo la modalidad de administración directa, tal como cuando ustedes disponen de un banco de maquinaria para trabajar.

Haciéndolo de esta manera, pero con los agentes químicos, nos encargaremos por nuestra cuenta de completar los 11 kilómetros que eran el compromiso inicial del proyecto. Vamos a llegar a los 11 kilómetros; tengan en cuenta que con placa huella no habrían alcanzado a hacer más de 4 kilómetros, porque hoy en día una placa huella está costando alrededor de 1.300 millones de pesos, y en algunos casos sube a 1.470 o 1.700 millones de pesos dependiendo del municipio. Por lo tanto, el alcance con esta tecnología sí es más del 50% superior.

Así que el compromiso es el siguiente: el contratista terminará el alcance que tiene estipulado contractualmente y nosotros, por nuestra cuenta, completaremos la distancia restante para llegar a los 11 kilómetros. Una vez que ellos finalicen su intervención, o incluso de manera alterna cuando ya estén terminando, iniciaremos nuestras labores. Ese es el compromiso.”

PROCESO CONSTRUCTIVO

Intervención Ing. Darwin Moreno – Residente de obra

Intervino Ing. Residente de obra explicando que, el proceso de estabilización de la rasante de la vía se divide en:

- Escarificación del terreno y extracción de material con maquinaria motoniveladora y pajarita.
- Instalación del cemento de manera manual por parte del personal de obra
- Mezclado inicial con maquina recicladora: En este punto indica textualmente “*lo que hace es triturar y homogeneizar el material, y mezclar el suelo existente con cemento*”,
- Adición del químico Proetch, mezclado con agua, y esparcimiento mediante carro tanque
- Nivelación y compactación mediante maquina motoniveladora
- Recubrimiento con sello de arena-asfalto

Siguiente a esto, continúa indicando que, al mismo tiempo en la intervención de la vía se irá realizando la construcción de las cunetas en concreto, las cuales tiene como objetivo proteger la estructura de la vía y brindar una mayor duración en la intervención, y también se va a hacer las obras hidráulicas tipo alcantarilla, que para este municipio hay 10 contempladas

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

El profesional Social Manuel Rojas intervino explicando que, el contratista cuenta con los siguientes programas para la comunidad y para toda la ejecución del proyecto:

- Programa de atención a la ciudadanía
- Manejo de Infraestructura, predios y servicios públicos
- Veeduría y participación ciudadana
- Mano de obra.

Continuó indicando que el **programa de atención a la ciudadanía**, contará con la instalación de un punto SAU (Sistema de Atención al Usuario), el cual está ubicado en el municipio de Choachí. Este punto cuenta atención física el día viernes de 8:00 am a 4:00 pm. Línea telefónica y WhatsApp con atención de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm, y correo electrónico social138@sofaningenieria.com. Se cuenta también con un buzón satelital en la oficina de planeación de la alcaldía de Fomeque, en el cual se puede dirigir cualquier tipo de solicitud.

En el **programa de manejo de Infraestructura, predios y servicios públicos**, el personal social realizará un levantamiento de actas de vecindad de apertura y cierre, con el fin de constatar que al predio no se le haya presentado ningún problema o afectación. Para el municipio de Fómeque se tenía previsto realizar 48 actas de vecindad de predios, de las cuales ya se han ejecutado 40 que se encuentran debidamente aprobadas por la interventoría. El contratista tiene 8 actas faltantes, las cuales ya están levantadas y entrarán en revisión por parte de la interventoría para su aprobación. En cuanto a las actas de entorno, de las 7 previstas ya se han realizado 4, las cuales fueron aprobadas por la interventoría; en el momento nos hacen falta 3 que igualmente iniciarán el proceso de verificación y revisión. Por último, para el tema de las alcantarillas, inicialmente se tienen 10 previstas para su construcción, de las cuales 6 actas ya están aprobadas por la interventoría, quedándonos 4 faltantes por realizar que también iniciarán de inmediato el proceso de verificación para su respectiva aprobación.

En el **apartado de veeduría y participación ciudadana** se indicó que el contratista apoya y fomenta el cumplimiento de la Ley 850 de 2003, mediante la cual la comunidad y las diferentes entidades pueden realizar la verificación y veeduría ciudadana de los contratos estatales. En ese mismo sentido, se recuerda que el contratista realiza los comités de participación ciudadana, que son los espacios donde se explica detalladamente los avances de la obra.

"Este que tenemos hoy es el primer comité para el municipio de Fómeque, y lo deseable es generar el segundo espacio el próximo mes. De igual manera, estas reuniones las podemos llevar a cabo de forma presencial o virtual, según lo vayamos acordando y coordinando directamente con la comunidad."

Por último, recordó que se realizaran reuniones mensuales para informar sobre el proceso y avances en las obras. Informa que, en el proceso, con interventoría se realizaran los talleres y las actividades pertinentes vinculados al proceso de obra.

RONDA DE PREGUNTAS

Intervención Jaime Osorio – presidente de junta

- *"Nosotros, los líderes comunales, queremos darle un agradecimiento muy especial, obviamente, al gobernador y a las personas del equipo de trabajo que se encuentran aquí como contratantes, contratistas e interventores; a la doctora Milena, muy amable por su acompañamiento, por su apoyo y por hacernos escuchar, que es lo más importante. Nosotros como comunidad no estamos aquí sentados para ponerle un palo en la rueda a ninguno de los proyectos que lleguen para beneficio de nuestra población. Estamos aquí sentados, y queremos dejar esa claridad en el día de hoy, para que todos los presentes tengan en cuenta que tienen ojos encima, que hay gente y personas que estamos vigilando este contrato. Hacemos esto porque queremos que al final, cuando se termine la obra, no tengamos que ir a hacer ningún reclamo a ninguna entidad, ni tengamos que activar ninguna póliza o recurso que seguramente se va a quedar en los anaqueles de los juzgados, dejándonos a nosotros con las dificultades de la vía.*

 Esta es una vía del orden terciario que, obviamente, se comunica o se convierte en un corredor intermunicipal. Comunica a los municipios de Fómeque, Cáqueza y Quetame, y en los recientes inviernos que hemos tenido, así como en las dificultades que se nos han presentado, hemos sido una vía conectante para nuestros compañeros y amigos campesinos de Quetame, para los productores de las veredas del lado de Cáqueza hacia el punto 53, y en algunos lugares hemos servido de conexión con nuestras propias veredas vecinas que están alrededor de este corredor vial. En ese sentido, muchas gracias por hacer este comité, por realizar esta reunión y por habernos invitado. Las inquietudes iniciales apuntan a que sí queremos que se haga la intervención en los kilómetros que al final están aquí definidos; asimismo, agradecemos al ICCU por completar

la parte que corresponde para el tramo de los 11 kilómetros, y ojalá lo podamos dejar plasmado en algún documento para que, cuando nosotros le entreguemos el informe a la comunidad, ellos tengan el soporte clave de que eso se va a cumplir.

Esperamos que sí quede la vía con su proceso técnico, que al final cuente con su capa asfáltica, sus cunetas y, obviamente, lo que mencionaban sobre el tema de las alcantarillas. Está claro que son 10 alcantarillas y que hay 6 aprobadas, quedando pendientes 4 por revisar. Solicitamos que se ejecuten esas obras y esas alcantarillas, pero que cuando se vayan a construir se tenga en cuenta a la comunidad que vive alrededor o cerca de ellas, para que sepan cómo es que se deben hacer y se tenga la claridad de hacia dónde van esas aguas en las épocas de invierno, cuál es su caudal y cuáles son los antecedentes que nos ha causado el no haber encauzado esas aguas correctamente. Hemos tenido muchas dificultades y proyectos productivos que se nos han dañado cuando no hemos tenido las alcantarillas claras, suficientes y puestas en el lugar donde realmente deben estar.

Entonces, esas son las inquietudes de mi parte y seguramente voy a estar muy pendiente; siempre voy a estar en el recorrido de la vía. He tomado muchas imágenes y me he dado cuenta de que cada vez que hacemos una intervención se han presentado dificultades. Hemos presenciado tramos en donde acaban de regar el cemento y de pasar todo el proceso —como ustedes bien nos lo explicaron acá—, pero cuando terminaron de hacer eso e iban a realizar el afirmado con el vibro compactador, se vino un aguacero tremendo. Al caer esa lluvia, el terreno se volvió un barrial y la vía quedó detenida porque no había nada que hacer; se pasó la noche en esas condiciones. Al día siguiente uno ve que, de alguna manera, vuelven e intervienen el sector.
Mi gran duda, y se los pido por favor para que nos lo expliquen a todos, es qué pasa en el caso en que se realiza la intervención de la vía, se hace todo el proceso, se pone el cemento, se aplica el químico estabilizante y en la noche tenemos la gran dificultad de que empiezan a pasar los carros, se pegan, se atraviesan y no pueden transitar, al punto de que tienen que ser arrastrados con los mismos equipos que ustedes tienen allá para la obra. Uno ve eso y se pregunta si ese trabajo se perdió; es decir, ***qué garantía va a tener esa labor y si esa capa, tras la afectación del tráfico y la posterior intervención que hicieron al otro día, realmente sigue cumpliendo con las condiciones necesarias para que nuestra obra quede en las óptimas condiciones requeridas”***

Respondió Ing. Darwin Moreno – Residente de obra

- “Respecto a qué hacemos cuando hay lluvia y se deteriora el tramo intervenido, esta es una situación que pasa y que, naturalmente, ya está contemplada en el proyecto. Nosotros ya tenemos unas acciones correctivas y de mejora diseñadas para ejecutar cuando esto se presente; es decir, no es una sorpresa ni un escenario desconocido para nosotros. Sabemos que la lluvia va a aparecer, es inevitable, y sucede en este municipio principalmente en horas de la tarde o en la noche. Por eso, cuando llevamos el procedimiento constructivo al 90% y ya nos encontramos compactando para terminar la actividad a las 2 o 3 de la tarde, si casualmente llueve en esos horarios, se nos perjudica un poco el acabado final de la capa. En ese caso, por procedimiento constructivo lo mejor es dejar el terreno quieto y no seguir metiéndole más tráfico con nuestra maquinaria. Como el material ya se encuentra saturado por el agua que está cayendo, si seguimos operando las máquinas en ese momento lo que haremos será volver el suelo arcilloso, generar lodo y deteriorarlo aún más. Así que lo correcto es terminar de sellar superficialmente, retirar la maquinaria y dejar quieto el tramo, permitiendo que el tráfico que haya en el momento continúe su recorrido normal. Al día siguiente, sobre las 9 o 10 de la mañana —cuando ya el sol empieza a calentar el afirmado y a evaporar el agua—, el porcentaje de humedad acumulado en la capa disminuye, lo cual es ideal porque necesitamos que se estabilice en torno a un 11%.

 Una vez que el calor de la mañana nos ayuda a reducir esa humedad a los niveles óptimos, entramos a intervenir de nuevo el sector. ¿Cómo lo hacemos? Si se considera necesario, aplicamos unos bultos adicionales de cemento. Para que se hagan una idea gráfica, si la distribución inicial es de aproximadamente un bulto de cemento por cada metro lineal (dependiendo del ancho de la vía), en la reparación no aplicamos el 100% sino un 15% adicional; por ejemplo, un bulto cada 3 o 4 metros. Si a los 200 metros instalados ayer les aplicamos 200 bultos de cemento, pero debido a la lluvia se dañaron, al día siguiente tendremos que colocar unos 20 o 30 bultos más distribuidos en el tramo. Volvemos a regar el cemento para recuperar lo que se perdió con el agua y también porque, como la textura de la capa superficial se volvió arcillosa y se afectó por el tráfico, este nuevo cemento nos ayuda a recuperar el factor correcto de compactación. El cemento reacciona con la humedad sobrante, la disminuye y permite que la mecánica del material arcilloso mezclado con las gravas llegue a un estado óptimo que se deje compactar. Cuando un material arcilloso está muy húmedo es sumamente plástico y no se puede compactar, pero con el cemento y el tratamiento correctivo vuelve al punto ideal tras pasar la motoniveladora. Esto ya está contemplado, se ha hecho en tramos que se nos han afectado y al otro día simplemente se repite, no el 100% del proceso, sino un 10% del trabajo para dejar la vía con un mejor acabado.”

Añadió Jaime Osorio – presidente de junta de Carrizal

- *"Es que, precisamente, en la actividad que realizaron el día viernes en la tarde —que fue la intervención desde el sector de Los Dos Caños en la vereda La Pastora hasta la segunda placa huella que hay después de La Ramita—, se presentó el problema de la lluvia, se nos quedó la motoniveladora y tocó arrastrar unos vehículos tipo turbo. Eso fue lo que sucedió y eso es lo que uno observa sobre el terreno; por eso uno viene aquí a estos escenarios, que es donde se tienen que exponer las cosas, a preguntar.*

 Su merced dice que al día siguiente se realiza nuevamente la estabilización después de haber encontrado el porcentaje de humedad óptimo, de hacer el análisis técnico de cómo quedó el desgaste o el desperdicio de material, y que se le puede aplicar otro porcentaje de cemento para reestabilizarlo y dejarlo listo. Sin embargo, lo que yo observé en ese pedacito de la vía es que, si bien se hizo un trabajo para habilitar, lo que no vi por ningún lado fue que le volvieran a aplicar cemento. Entonces, si con ese nivel de lluvia, con la dificultad que se presentó por el proceso de arrastrar y sacar vehículos de ahí, y con todo el daño que surgió después de esa intervención, al día siguiente hicimos la conformación, pero no pusimos ese porcentaje adicional de cemento, yo pienso que ahí quedó una deficiencia en la vía. Seguramente, cuando pongamos el sello asfáltico, esa falla va a quedar tapada con la arena asfáltica y algún día —que puede ser después de los dos años, cuando ya se haya vencido el término para que las pólizas respondan— el daño va a salir a la luz.

 Lo digo y lo manifiesto para que lo tengamos en cuenta y lo revisemos, ya que afortunadamente aquí estamos todos los actores: la interventoría, el contratista y nosotros los líderes comunales, quienes les aseguro que vamos a estar muy pendientes de esa obra. Si eso se manejó como ustedes lo manifiestan, seguramente alguien del equipo técnico llegó el sábado, revisó, organizó y determinó que se podía estabilizar así, concluyendo que no había necesidad de poner el cemento adicional y que la vía ya quedaba bien. Esperamos que realmente exista el concepto técnico que respalde esa decisión y todo lo que se va a terminar de complementar en ese tramo."

Respondió director de obra del Consorcio SOFAN - Ing. Wilson Loaiza

- *"Yo los escuchaba atentamente acá y, la verdad, estoy gratamente sorprendido por la excelente asistencia que ustedes han tenido el día de hoy. Nosotros, desde el inicio y junto con el señor alcalde, hemos venido siendo partícipes del comité de participación de la alcaldía; le hemos explicado al ingeniero del municipio cuál ha sido el proceso constructivo para darle, en parte, tranquilidad a lo que su merced nos está exponiendo.*

 Actualmente tenemos 35 kilómetros de capa estabilizada en tres provincias, que son Guavio, Oriente y Soacha, incluyendo la zona donde queda la represa del Guavio. Todas estas situaciones que se están presentando aquí en este sector nosotros ya las vivimos y las manejamos con total certidumbre en el sector del Guavio. ¿Qué es lo que hemos hecho en los sectores donde su merced dice que se presentan complicaciones por condiciones de lluvia o transitabilidad? Lo que pasa es que no se ha tenido en cuenta un detalle fundamental: ***el aditivo químico empleado es específicamente de diseño estructural y es un aditivo hidrofóbico. Esto significa que repele el agua y no deja que esta permee la estructura de la vía****. Entonces, en los momentos en que llueve constantemente, el aditivo genera una película plástica que permite la adherencia cuando estamos conformando la capa estabilizada.*

 ¿Qué es lo que nos da la tranquilidad a nosotros? El uso de un porcentaje adicional de cemento, el cual aumenta la resistencia y resta la humedad. Ese matrimonio, como le digo yo, entre el aditivo y el cemento nos ha permitido alcanzar unas resistencias con una densidad en general superior al 95% a los 28 días; eso es una resistencia altísima. Nosotros trabajamos con módulos particulares y cada vez que hacemos la estabilización de la vía llevamos muestras al laboratorio, porque los productos con los que se evalúa cada tramo son totalmente diferentes. Después de realizar todo el trabajo de campo, venimos con unos densímetros nucleares y con unos equipos para realizar ensayos LWD (Deflectómetro de Impacto Liviano), los cuales nos verifican si la capa alcanzó la resistencia esperada o no.

 La tranquilidad que les damos a ustedes ante la duda de si el trabajo quedó mal hecho, es que el cemento queda inmerso allí y hace su proceso de fraguado y rompimiento después de los tres días. ¿Nosotros qué hacemos? Como explicaba el ingeniero, por factor de seguridad adicionamos un porcentaje más de cemento y volvemos a conformar la capa. Sabemos que el aditivo está repeliendo el agua y la está expulsando; por eso es que se presenta una falta de adherencia superficial, más no un hundimiento de la estructura. No sé si ustedes se han dado cuenta de que cuando pasan los camiones la vía no da agarre, pero no se hunde. Si el suelo no tuviera ese aditivo, créanme que los camiones se enterrarían por completo porque el material estaría totalmente saturado.

Para que ustedes tengan claridad, quería compartirles que manejamos un plan de inspección y calidad para todos los tramos. En el momento en que nosotros tramitamos las cuentas de cobro ante la entidad, debemos presentar todos esos ensayos. Respecto al tramo específico del que usted está hablando, el ingeniero Darwin tiene razón: ese sector aún no se ha terminado de arreglar. Ya lo tenemos programado para adicionarle el cemento, realizar el proceso correspondiente y reestabilizarlo. Para que nos aprueben el pago, nosotros tenemos que esperar que la capa se cure durante 28 días y así poder verificar las densidades en el laboratorio. Esto se los comparto para darles la tranquilidad de que no esperamos al final del contrato para ver si las cosas funcionaron o no; la interventoría recibe las obras contra un plan de calidad e inspección riguroso. Este control consta de ensayos que salen del laboratorio y que tienen que verificarse en campo. Ellos traen sus especialistas de laboratorio, nosotros traemos los nuestros, y esa verificación en campo es la que hace la liberación y la aprobación para el pago. Tengan la seguridad de que, si el trabajo está mal hecho o no cumple con las especificaciones técnicas, la interventoría nos ordenará inmediatamente que tenemos que volverlo a hacer."

Preguntó Jaime Osorio – presidente de junta

- *Pero un día lo estaban aplicando con garrafones, sin carrotanque*

Respondió director de obra del Consorcio SOFAN - Ing. Wilson Loaiza

- *Nosotros tenemos dentro de nuestro diseño de intervención unos porcentajes de humedad óptimos que debemos cumplir estrictamente. En el caso de Choachí, por ejemplo, el porcentaje de humedad óptima es del 14%. ¿Qué es lo que pasa? El agua actúa con el aditivo como un catalizador y un diluyente; es decir, es el medio por el cual se transmite el producto, ya que el agua por sí sola no le aporta ninguna capacidad estructural a la vía, sino que funciona como un vehículo químico que garantiza el esparcimiento y la homogenización del material.*

 Cuando se realiza la validación en el campo, nosotros llevamos un control riguroso mediante un instrumento llamado humedómetro. Con este equipo medimos la energía y la humedad del suelo; si el porcentaje marca un 15% o un 16%, significa que está por encima de la óptima, por lo cual yo no puedo permitir el paso de un carro para compactarla. En ese escenario, nos vemos obligados a adicionar el aditivo prácticamente puro. Esto puede llegar a alterar momentáneamente el ritmo del proceso constructivo porque la capa está muy húmeda, pero es algo que se puede y se debe hacer de esa manera. Al final, el criterio definitivo lo dicta el factor de humedad que tenga el material después de homogenizarlo con el cemento.

 Entiendo que, de pronto, estos criterios técnicos para ustedes en el campo sean difíciles de asimilar a primera vista. Llevo ya 25 años ejecutando este tipo de obras y por eso les transmito estos conocimientos; sé que la parte técnica no es nada sencilla y no me ha pasado solo aquí, sino que en varios municipios me hacen exactamente las mismas preguntas. Por tal motivo, con todo gusto les respondo bajo el rigor de la ingeniería y los invito a ustedes a validar en el terreno la dosificación del cemento. Esta dosificación corresponde a un 3% por metro cúbico de material estabilizado, sumado a una proporción de 1.1 o 1.2 litros de aditivo químico. Cabe resaltar que este aditivo ni siquiera se fabrica en Colombia, sino que debemos importarlo directamente desde la casa matriz en Chile; esto se los menciono para que se den cuenta de la magnitud del proyecto, el cual, como siempre se ha manifestado acá, es un programa piloto.

 A nosotros como empresa no nos interesa terminar la obra para que, en seis, ocho meses o un año estemos haciendo efectivas las garantías por fallas. Nosotros estamos proyectando el comportamiento de la estructura para un periodo mucho mayor al de los dos años mínimos exigidos. Esto se debe a que la garantía de estabilidad de dos años empieza a contar formalmente desde el momento en que se firma el acta de liquidación final; por lo tanto, si dejamos pasar un lapso de seis u ocho meses durante la ejecución, el tiempo real de acompañamiento se extiende. No nos vamos a limitar únicamente a los dos años de la póliza contractual, y esto lo aclaro para darles un parte de total tranquilidad a todos ustedes.

Añadió Ing. Byron Aguirre – Residente interventoría

- *"Yo voy a complementar una cosa que se adelantó a la pregunta que estaba haciendo la señora. Se ha mencionado que ya se ha mejorado la transitabilidad, que los carros están avanzando más rápido y todo eso; obviamente, lo que ocurre en realidad es que el material suelto está quedando encima porque es una capa plástica y no se ha generado un hundimiento como tal. Es decir, no ha habido un solo tramo donde pasen los carros pesados de 8 toneladas y se hayan hundido, o donde ustedes hayan visto que quedó mal compactado el material; simplemente es una condición de la superficie, ya que el barro se transmite en las llantas de los vehículos.*

Quiero aclarar que la capa realmente está resistiendo el peso de los vehículos y no se ha presentado una socavación estructural. Otra cosa es lo que su merced menciona sobre qué pasa con el tramo estabilizado que genera una capa suelta en la superficie. Antes de aplicar ese tratamiento superficial —que consiste en asfalto con grava, y vale aclarar que técnicamente es grava y no un sello de arena y asfalto—, se debe realizar un procedimiento obligatorio. Ese proceso previo se llama sopleteo. Los muchachos van a pasar por la vía con unos compresores o sopladoras de aire para limpiar por completo el material suelto. Es más, cuando este terreno esté seco, se va a levantar un polvero tremendo que afectará temporalmente a las personas que viven cerca de la vía; desde ya les ofrecemos una disculpa por esa incomodidad, pero es necesario que los muchachos sopleteen todo para que la superficie quede totalmente limpia antes de aplicar el tratamiento superficial definitivo."

Preguntó Juan Pablo Vargas – presidente de vereda margaritas

- *"Tengo varias preguntas referentes a los presupuestos y a cómo se va a plantear el proyecto. Ustedes nos mostraron inicialmente un presupuesto de 4.900 millones de pesos; sin embargo, en una socialización que nos hicieron con un balance ajustado, nos enviaron una proyección aterrizada a 4.421 millones de pesos. Digamos que esa es la primera inquietud ya que, claramente, necesitamos saber cuál es el presupuesto real para el municipio de Fómeque. Esto lo menciono porque, haciendo la comparación, si yo trabajo sobre los 4.421 millones que nos compartieron, se pasó de un rendimiento del 100% con los 19 kilómetros iniciales a un 58% al reducirse a 11.1 kilómetros; pero a hoy, con el nuevo ajuste, estaríamos llegando a un rendimiento de apenas el 44%. Es decir, nos estaría dando un valor por kilómetro de 526 millones de pesos. Por el contrario, si lo trabajamos sobre los 4.900 millones de pesos, el costo por kilómetro nos da a hoy cerca de 583 millones de pesos. Entonces, es un incremento considerable porque estamos pasando de 400 a 583 millones, lo cual ya resulta lógico por la explicación técnica que ustedes me daban.*

 Sin embargo, revisando los proyectos desde el inicio, notamos que nunca se concentraron en ciertos aspectos y por eso ustedes agregan ahora como ítems no previstos el sello de arena asfáltica y el tema de las cunetas. Creo que eso fue algo que no se contempló adecuadamente en la planeación, a pesar de que la licitación específicamente se estructuró para los 19 kilómetros o para intervenir todo el corredor. El problema fue que después unieron esos no previstos y eso caló directamente sobre la reducción del alcance. ¿A qué voy yo? A que, si hoy el kilómetro nos sale en 583 millones de pesos, también estaba haciendo la revisión de lo que nosotros como comunales hemos ejecutado en obras. A nosotros nos está saliendo el kilómetro de placa huella en aproximadamente 980 millones de pesos; es decir, el metro lineal a unos 98 millones de pesos. Me pongo a hacer este comparativo porque les preguntábamos a ustedes y nos decían que las pólizas de esta obra, una vez se reciba y se termine, van a cubrir solo dos años, mientras que una placa huella tiene una garantía de cinco años. El tema del mantenimiento futuro también me preocupa un poco, porque al ser cunetas en cemento, obviamente mejorarán la conducción hidráulica y demás, pero en ese corredor la maquinaria del municipio ya no va a poder realizar el mantenimiento convencional; este tendrá que ser ejecutado por parte de la comunidad o con otros equipos que ya no dispondrán ustedes, sino que serán más responsabilidad de nosotros.

 Entonces, para avanzar con las otras preguntas: ***¿Cuál es el presupuesto real que queda contemplado para nosotros?*** *Otra de las dudas se enfoca en esos tramos donde ya intervinieron y estabilizaron la capa.* ***¿Cuándo se aplicaría el sello definitivo?*** *Hago la pregunta porque ya lleva cerca de más de un mes desde que eso se hizo y se continuó con otros tramos, pero en este mes han pasado muchas condiciones climáticas y de tránsito. Ha llovido, los carros se han enterrado y se han patinado, por lo que es muy probable que ese químico y el cemento que aplicaron se hayan lavado o erosionado. De hecho, tengo aquí unos videos donde ya se nota que se ha presentado un socavamiento superficial sobre la vía en esos tramos que ya estabilizaron. Quizás cuando ustedes apliquen el sello con arena asfáltica esas imperfecciones queden ocultas a la vista, pero la pregunta concreta es si en esos tramos que ya presentan deterioro se va a hacer una intervención adicional de nivelación o si simplemente se sellarán sobre las condiciones en que actualmente se encuentran; entendiendo que, de igual manera, ese sello tampoco se va a aplicar pronto, sino hasta que ustedes tengan un avance considerable de la obra.*

 Respecto al cronograma que nos comentaron, en algún momento, junto con la comunidad, ***habíamos radicado un oficio externo al consorcio para poder utilizar el material pétreo que extraían****. Ustedes nos mostraron ahí una etapa en la que hacen escarificación y salen materiales de gran tamaño, piedras grandes, y nosotros pasamos la solicitud con la finalidad de poder disponer de ese material para adecuar los tramos que ustedes no van a tocar, pero a la fecha de hoy no hemos tenido ninguna respuesta, por lo que quisiera dejarlo anotado dentro de los precedentes.*

 Reiterando el tema de los no previstos, la arena asfáltica y las cunetas, entiendo que el cambio fue más por un asunto técnico para encontrar un equilibrio, pero sí es fundamental partir de la claridad de cuál es el valor real asignado para Fómeque y que nosotros podamos tener acceso a esa información. Lo otro es que en el reporte

que nos enviaron no especificaban el volumen de la arena asfáltica, sino que lo enviaban por longitud y por ancho. Nos decían que iban a intervenir 11 kilómetros, pero con un ancho promedio de 4 metros, lo cual al final se traduce en metros cuadrados. Sería ideal que nos compartieran esa relación actualizada a la fecha, ojalá en un archivo KMZ, para poder evaluar los tramos y la geometría de la vía. ***Queremos saber con certeza cuántos kilómetros se van a intervenir —si nos dicen que son 8.4—, pero también con qué anchos promedio o con qué anchos totales vamos a llegar; es decir, que nos certifiquen hoy si vamos a alcanzar 40.000 metros cuadrados, 35.000 o la cifra exacta, para poder llevar ese panorama real a nuestra comunidad.****"*

Respondió Ing. Darwin Moreno – Residente de obra

- *"El material pétreo nosotros normalmente lo estamos reutilizando en la misma vía. Aunque realizamos el retiro del material y lo dejamos provisionalmente al costado del corredor, al final terminamos usando ese tipo de material en la obra. Si por algún motivo llega a existir material sobrante, este, en teoría, podría ser donado a la comunidad; sin embargo, esto implica una serie de compromisos y gastos para ustedes. Esto se debe a que, para poder aprovecharlo legalmente, la comunidad tendría que asumir la realización de estudios de suelos y ensayos técnicos que certifiquen el uso específico que se le va a dar a ese material. Estos requisitos normativos generan unos costos adicionales que el contratista, bajo ninguna circunstancia, va a asumir."*

- *Respecto a la disposición del material de excavación que solicitó la señora por escrito, aunque no habíamos respondido con la rapidez deseada, la respuesta es afirmativa. Sobre el costado de la vía donde se van a construir las cunetas hemos ido dejando las piedras que presentan los sobre tamaños que les expliqué previamente, las cuales vamos a retirar. Si la comunidad necesita ese material, está totalmente autorizada para disponer de él; es decir, pueden recogerlo por sus propios medios y con sus vehículos para utilizarlo en lo que consideren pertinente.*

- *Pasando a la siguiente pregunta, donde se nos pedía mayor precisión sobre el manejo de metros cuadrados y metros cúbicos en el proyecto, les explico técnicamente cómo funciona. Nosotros cobramos el ítem de tratamiento superficial simple en metros cuadrados. En el presupuesto inicial, como la misma palabra lo indica, se trabaja con una "presuposición" o un estimado; por lo tanto, el cálculo se hace multiplicando una longitud conocida por un ancho promedio.*

 La longitud total del proyecto está perfectamente definida y la tengo aquí: son 8.495 metros lineales. Si multiplicamos esa longitud por el ancho promedio de la vía, que actualmente es de 4 metros, obtenemos algo así como 34.000 metros cuadrados. Al multiplicar esa área por el valor unitario del ítem, obtenemos el monto presupuestado para esa actividad. Sin embargo, al momento de la ejecución real en campo, le damos el grado de certeza matemática mediante un levantamiento topográfico con estación total. Este es un procedimiento técnico en el cual, cada 5 o 10 metros, tomamos el ancho exacto de los bordes de la vía para generar las memorias de cálculo definitivas. Esa área real ejecutada es la que finalmente se le cobra a la interventoría.

 Este cobro pasa por un proceso extenso de revisiones y de radicación de anexos, como los resultados de los ensayos de laboratorio, garantizando que todo cumpla con las normas antes de que el acta de obra pueda escalarse al ICCU. Nosotros, como contratistas, radicamos el acta a la interventoría; ellos la revisan exhaustivamente y, cuando verifican que las longitudes, áreas y precios son correctos, otorgan el aval y el visto bueno para que se radique ante el ICCU y la entidad proceda a realizar el pago de lo ejecutado.

 Para traer un caso puntual, actualmente estamos en el procedimiento de revisión de la primera acta de cobro y, para el tramo considerado en este documento, ya realizamos todos los ensayos de laboratorio correspondientes. La semana pasada contamos con los profesionales del laboratorio Técnico de Suelos, quienes aplicaron los ensayos de densidades en la capa de afirmado ya intervenida mediante el método del densímetro nuclear, además de las pruebas para medir las deflexiones de la estructura. Todo esto forma parte de los requisitos obligatorios para obtener el aval de pago.

 Ahora bien, esto aplica para los metros cuadrados del tratamiento superficial. Para la capa estabilizada es diferente, pues aunque conocemos el alcance estimado de 8.495 metros lineales, el ítem contractualmente se calcula y se cobra en metros cúbicos. Si lo explicamos solo en metros lineales es para que sea más fácil de interpretar por la comunidad, pero técnicamente el presupuesto está amarrado a un volumen.

 El estimado de 8.495 metros lineales, multiplicado por el ancho promedio de 4 metros y por el espesor de diseño de la capa, nos da un volumen en metros cúbicos que, multiplicado por su valor unitario, define el presupuesto asignado. ¿Qué pasa en los casos puntuales como el tramo de la vereda La Pastora? Allí nos encontramos con anchos de 6.50 y 5.50 metros que superan ampliamente el promedio proyectado. Inicialmente, a esta vereda le correspondían 780 metros lineales de referencia. Sin embargo, como el metro

lineal es solo una guía visual y lo que realmente consumimos es volumen, al estabilizar una calzada mucho más ancha estamos ejecutando más metros cúbicos por cada metro lineal avanzado.

Por esta razón, si mantenemos el volumen asignado para esa vereda —pongamos como ejemplo un cupo de 1.000 metros cúbicos—, ese volumen se va a consumir más rápido en una menor longitud. En consecuencia, en la vereda La Pastora ya no podremos ejecutar los 780 metros lineales iniciales, sino que nos tocará cerrarlo en 680 metros lineales, es decir, 100 metros menos, pero garantizando que se incorporó exactamente el mismo volumen de material contratado.

Como pueden ver, al profundizar en el detalle van saliendo estas minucias y situaciones técnicas muy particulares. En una socialización general evitamos entrar en este nivel de especificidad para no hacer la exposición densa o excesivamente larga. Preferimos hablar en términos genéricos de tramos y longitudes para que sea más comprensible para todos. No obstante, valoramos mucho que existan personas en la comunidad con el conocimiento y la disposición para hacer estos cálculos matemáticos; es natural que entre más se analice el proyecto, más inquietudes de fondo vayan surgiendo, y este es precisamente el espacio idóneo para aclararlas con total transparencia.

- *“Respecto a las alcantarillas y las actas de vecindad, ¿qué es lo que vamos a hacer? Como decía el señor, cuando vamos a intervenir con la construcción de una alcantarilla, previo a eso, nuestros compañeros del área social van a los predios donde se sitúa el encole y levantan un acta de vecindad. La intención de esto no es solamente contar con el permiso suyo como propietario del terreno donde se ubica la descarga, sino también comunicarle y socializarle la importancia de la construcción de la alcantarilla para que usted tenga la tranquilidad de autorizar la obra, entendiendo que no le vamos a causar ningún problema.*

 Cuando se mostró en la tabla que de las 10 alcantarillas hay 6 autorizadas, la palabra más correcta no es "autorizadas", sino socializadas con actas de vecindad firmadas. Es decir, técnicamente las 10 alcantarillas ya están aprobadas para construirse dentro del proyecto; pero en cuanto a contar con el permiso físico por escrito de la comunidad para intervenir sus predios, llevamos 6. Las otras 4 pendientes no es porque los propietarios se hayan negado a firmar, sino porque están situadas en un sector más distante y todavía no hemos ido allá a realizar el levantamiento de esas actas, debido a que con las 6 que ya tenemos listas contamos con trabajo suficiente para poco más de un mes. Por supuesto, tenemos que ir a esos puntos restantes a hacer los levantamientos para contar con la autorización formal del propietario que nos permita entrar y hacer la intervención.

 Entiendo que la duda surgía porque, al ver que ya hay 6 listas y que para los tramos pendientes por intervenir —que representan la distancia mayor— solo quedan 4 alcantarillas, se empieza a pensar que habrá dificultades o que algunos lugares se van a quedar sin este alcance. Pero el punto clave es que las 10 alcantarillas se van a realizar en su totalidad. Lo que no está aprobado formalmente aún por la interventoría es el documento de levantamiento social de esos 4 restantes, que es precisamente la verificación que se va a tramitar en los próximos días.”

- *Hubo una confusión y les ofrecemos sinceras disculpas; creo que cometimos un error en el momento en el que digitamos el presupuesto en las diapositivas. Resulta que manejamos varios presupuestos simultáneamente debido a que el proyecto abarca 11 municipios, y se presentó una confusión con las cifras de otra localidad. Estas diapositivas se van a editar por completo, ya que contamos con un formato actualizado de la presentación que debemos ajustar para exponer el avance de obra en Choachí la próxima semana.*

 *Por errores humanos se nos puede presentar este tipo de fallas en la digitación, pero les informo oficialmente que **el valor correcto del presupuesto es de 4.440.360.263** pesos; es decir, la cifra válida es la de los 4.440 millones. El dato de 4.900 millones que aparece actualmente en la diapositiva es un error de transcripción. ¿Listo?*

Replicó Juan Pablo Vargas – presidente de vereda margaritas

- *“La pregunta no es con el ánimo de corchar o de generar conflictos; el objetivo es tener la certeza absoluta de lo que realmente se está ejecutando en nuestra comunidad. Yo creo que ustedes, como profesionales, no hacen una obra a ciegas. Ustedes no arrancaron este proyecto improvisando en el camino, diciendo: "Ah, aquí la vía se amplió a 5 metros, entonces intervengamos 5 metros; aquí se redujo a 4, entonces intervengamos 4; aquí se amplió a 6, entonces hagamos 6". No, la realidad es que ustedes ya realizaron un levantamiento topográfico detallado en la fase uno.*

 Por lo tanto, ustedes ya tienen perfectamente definidas las abscisas y conocen con precisión la geometría y el ancho real de la calzada en cada tramo. Con base en esa información que ya poseen, nosotros, como

comunidad y veeduría, les solicitamos formalmente: ¿Cómo podemos acceder a ese registro de diseño o cuadro de áreas por abscisas para hacer el seguimiento real en campo?"

Respondió directora de Interventoría: Yelitza Moreno

- *Sí, pero lo que pasa es que ellos envían eso, y si en el camino hay algún gasto no previsto, entonces ustedes van a decir "no, no lo están haciendo la intervención como es"*

Añadió profesional social contratista – Manuel Rojas

- Vamos a esperar el modificatorio, y cuando salga el modificatorio hacemos una socialización de la misma. Queda como compromiso en el acta

Intervención Luis Ríos – secretario de planeación municipio Fómeque

- Lo que se ha venido diciendo es que se tenía una expectativa inicial de intervenir la vía Fómeque, la cual era muy extensa; se habló de 19 kilómetros, después que solamente 11, y ahora se habla de 8.4 u 8.5 kilómetros. Sin embargo, ya hicimos claridad sobre lo que realmente se va a intervenir. Sé que esto generará un poco de malestar, pero más que eso, lo que sí queremos pedirles es lo que dicta la teoría: que se genere realmente una solución estructural al problema. Inicialmente se había hablado de que iban a ser unas cunetas revestidas, pero tengo entendido que ya no van a ser cunetas sencillas. Me imagino que esas cunetas van a ser reforzadas, tipo concreto ciclópeo o algo similar. ¿Esto por qué? Porque en la vía a San Agustín, cuando pasen los carros pesados, simplemente se van a subir sobre ellas; si tenemos una cuneta deficiente, en lugar de solucionar la comunicación, serán obras que seguramente se van a destruir muy rápido por el tiempo de tráfico y la cantidad de carga que pasa.

 La idea es que se tengan en cuenta los tramos definidos por la comunidad, que sean esos los que se intervengan y que los sitios donde ya habitamos y donde se necesitan las alcantarillas sean los lugares que realmente se prioricen. Entonces, la solicitud concreta es que hagamos los trabajos con el rigor y la idoneidad técnica que esto requiere. Por último, la pregunta que tengo es sobre la estabilidad de la obra: si la póliza tiene una cobertura de dos años, **¿durante esos dos años ustedes van a atender los hundimientos, agrietamientos o baches que se presenten, o esas fallas las tendrá que asumir y atender directamente el municipio?**

Respondió Ing. Darwin Moreno – Residente de obra

- El tipo de estructura que vamos a implementar es la cuneta-berma. Esta cuneta está contemplada en un concreto con una resistencia de 3.000 PSI y contará con un refuerzo en acero; es decir, será una estructura lo suficientemente competente para que los vehículos puedan orillarse o transitar con sus ruedas por encima de ella sin el riesgo de que se fracture. Es un diseño de excelente calidad bajo las especificaciones tipo Invías.

 Para su construcción, estamos considerando espesores que van desde los 12 hasta los 15 centímetros. Asimismo, disponemos de tres diseños típicos de cuneta que se irán instalando de acuerdo con las condiciones y el espacio disponible en la vía: tenemos cunetas de un metro, de 80 centímetros y de 60 centímetros de ancho.

 De esta manera, según el ancho de la vía y el espacio libre entre el borde de la calzada y el límite disponible, procederemos con la construcción. Es importante aclarar que no se va a cobrar una estructura genérica; si en un tramo se ejecuta la cuneta de 60 centímetros, se cobrará estrictamente bajo el ítem de 60 centímetros. En el presupuesto base están discriminados los precios unitarios para las tres dimensiones (60 cm, 80 cm y 1 metro), lo que nos permite adaptarnos a lo que el terreno nos permita instalar en campo.

 Precisamente, a lo largo de la vía hay accesos a varias fincas y viviendas; por esa razón se implementa el diseño de cuneta-berma. En los puntos que coinciden con las entradas a los predios es indispensable garantizar esta berma transitable, porque si instaláramos una cuneta tradicional profunda, los carros se golpearían o se encallarían al intentar ingresar. Quería aclararles ese punto de diseño.

 La ventaja de la cuneta-berma es que hace que el acceso a las fincas o a las casas sea mucho más funcional y cómodo, permitiendo que los vehículos crucen sin ninguna dificultad. En estos accesos específicos diseñamos una cuneta tipo badén, la cual es más abierta —similar a la forma de una mano extendida— y más llana, lo que evita que el carro golpee la parte baja del chasis al girar. Al mismo tiempo, esta estructura conserva la

geometría hidráulica necesaria para conducir el agua de manera eficiente, por lo que el drenaje no se va a ver afectado en absoluto.

Esta es una solución técnica estándar que ya está totalmente contemplada en el manual de diseño y existe como una alternativa oficial dentro del capítulo de cunetas, no es ninguna improvisación. Estas estructuras no quedan con bordillos verticales que obstruyan el paso, sino que consisten en un cuerpo de cuneta en V con transiciones muy suaves. Todo este proceso constructivo ya lo tenemos planificado dentro del capítulo de obras hidráulicas para garantizar la conectividad de los predios.

En el proceso constructivo, tenemos contemplado iniciar pronto el capítulo de obras hidráulicas para el municipio de Fómeque; la meta es arrancar a más tardar en el mes de junio, es decir, el próximo mes.
Vamos a comenzar con la intervención de las alcantarillas y, de forma posterior, estaremos incorporando una cuadrilla especializada en la construcción de cunetas. Para que nos entiendan la distribución operativa: nosotros estamos ubicados en este sector de la provincia de Oriente y planeamos iniciar la construcción de cunetas simultáneamente en Fómeque y Choachí con una cuadrilla, mientras que mantendremos otra cuadrilla independiente enfocada exclusivamente en la construcción de las alcantarillas.
Pretendemos iniciar todo este frente de trabajo muy pronto; estimamos que a partir de junio ya verán el inicio formal y el movimiento de este capítulo de obras hidráulicas en el territorio.

Intervención Luz Mery Novoa – presidente vereda La Pastora

- Mi pregunta es respecto a lo que dijo el ingeniero Darwin, donde él proponía que dejáramos tramos continuos de recorrido para que la vía no quedara parchada. Nosotros, como presidentes de las veredas que se van a intervenir, ya llegamos a un acuerdo y decidimos que vamos a dejar el diseño tal cual como se pidió inicialmente; es decir, tal como quedó plasmado en la propuesta original. Por lo tanto, solicitamos que no se unifiquen en un solo recorrido continuo, sino que se respeten estrictamente los tramos individuales que nosotros ya tenemos definidos.

Solicitud de Jessica Cortes – Líder comunal vereda Ponta

- Nosotros queremos que nos suministren una copia de los informes detallados de la interventoría del proyecto, y también solicitamos copia de las actas de las reuniones de obra que se han levantado desde el inicio hasta la fecha. De igual manera, requerimos la copia del cronograma de obra actualizado y una copia del levantamiento topográfico y la cartera de campo del estudio realizado desde el punto de inicio, que fue en el Alto del Boquerón, hasta el punto de finalización en la vereda Ponta.

Respondió Manuel Rojas – profesional social contratista

- Nosotros, como tal, hacemos un levantamiento de acta de todas las reuniones que hemos realizado. Esta acta va a ser revisada por la interventoría y, en el momento en que esté aprobada, se compartirá directamente con la comunidad. Como ya saben, tenemos un grupo de WhatsApp con los diferentes líderes de vereda; por lo tanto, apenas tengamos el documento aprobado, se los enviaremos por este medio para que ustedes puedan hacer la debida difusión con los habitantes.

 Por otra parte, es recomendable realizar las comunicaciones por estos canales institucionales. Hemos notado que hay solicitudes o peticiones que se van transmitiendo voz a voz y, al final, nunca llegan directamente al contratista. Para evitar esto, les pedimos que ustedes como líderes nos hagan llegar esas inquietudes directamente a través del grupo de WhatsApp, donde manejamos toda la información. Tengan en cuenta que en ese grupo de WhatsApp también se encuentra el equipo de la interventoría y, por obligación contractual, nosotros tenemos que dar respuesta oportuna a cualquier solicitud ciudadana. Así que les recomendamos, por favor, que hagan un uso activo de estos medios, tanto del WhatsApp como del correo electrónico. Entendemos perfectamente que a algunas personas les queda muy difícil desplazarse hasta Choachí para radicar una petición en físico, pero precisamente para eso están los medios virtuales, los cuales resultan los más efectivos para nosotros.

Preguntó Luz Mery Novoa – presidente vereda La Pastora

- ¿qué cantidad de cemento más o menos por metro cuadrado?

Respondió Ing. Byron Aguirre – Residente de obra

- *"Por metro cúbico el diseño exige el 3%, y eso se convierte en un bulto por metro lineal, más o menos, dependiendo de los anchos de la calzada. Sin embargo, yo sí le quiero pedir un favor muy especial a la interventoría, y no es porque desconfíe de la obra, pero es mejor estar seguros de que se está utilizando la cantidad exacta de cemento que se requiere para estas vías. Así mismo, solicito que se vigile el componente químico que se adiciona, garantizando que se estén aplicando las dosificaciones y cantidades de aditivo que corresponden por tramo. ¿Cómo están midiendo ese producto? Eso se dosifica al momento de mezclarse en los recipientes. El químico se maneja en pimpinas de 20 litros cada una; entonces, si para un tramo determinado se necesitan 100 litros de aditivo, se deben aplicar exactamente 5 pimpinas diluidas en el volumen de agua respectivo. Ahora bien, la cantidad de agua —como bien se le explicaba al señor— no siempre es la misma. Cuando mencionaron que el carrotanque tiene una capacidad de 5 metros cúbicos, no significa que se le vaya a aplicar toda esa cantidad de agua a la vía, porque eso depende exclusivamente de la humedad natural que tenga el terreno. Lo que sí es fijo es el volumen de químico que se vierte dentro del carrotanque según la longitud a intervenir: si el tramo o abscisado está proyectado para 100 metros, se le aplica una cantidad determinada de pimpinas; y si son 200 metros, pues se tiene que echar el doble de lo que se usó para los 100 metros iniciales. Nosotros como interventoría estaremos muy atentos y lo verificamos."*

Añadió Eduard Acosta – alcalde fomeque

- Técnicamente, si no se hace así, queda mal porque no va a tener el comportamiento estructural esperado. Es fundamental garantizar que el cemento también se aplique en la cantidad exacta que se requiere para estabilizar el tramo, en perfecta proporción con el aditivo químico que se dosifica por pimpina.

Respondió Ing. Byron Aguirre – Residente de obra

- *"Respecto a lo que me pidieron sobre las copias de los informes de interventoría, en esos documentos se puede verificar detalladamente cuánto cemento se está consumiendo en la obra. Es más, tengo hasta fotografías del momento exacto en que están vertiendo el aditivo, ya que nosotros controlamos todo ese proceso de manera estricta. Incluso la señora que trabajó con nosotros fue testigo directo de la metodología de trabajo; ella se daba cuenta de que permanecemos completamente pendientes tanto del vertimiento del aditivo en el carrotanque como de la aplicación del cemento.*

 Además, controlamos rigurosamente la profundidad de la intervención. Para esto, siempre se lleva una varilla metálica en campo y se va clavando de forma constante en el suelo para verificar que se esté cumpliendo con el espesor de diseño de la capa estabilizada."

Añadió director de obra del Consorcio SOFAN - Ing. Wilson Loaiza

- *"Sumado a lo que dice el ingeniero, nuevamente resalto que es un hecho técnico y a mí no me interesa en ningún escenario improvisar, porque entendemos que la necesidad de la comunidad es muy grande. O sea, a mí no me interesa avanzar tramos de 100 en 100 metros sabiendo que, si no alcanzo la resistencia exigida, la interventoría no me va a recibir la obra; así de sencillo. Yo puedo intentar agilizar el trabajo, pero saltarme los procesos no representa ningún ahorro para nosotros. Ahorrarse bultos de cemento no es conveniente bajo ninguna circunstancia, porque al final, los resultados de las obras nos los hacen evaluar mediante núcleos y ensayos destructivos que se comparan con las muestras del diseño de mezcla y la capacidad de soporte de la vía."*

Preguntó Jessica Cortes – Líder comunal vereda Ponta

- *"Él me dice que se bajó la cantidad de químico y se bajó la cantidad de cemento por los resultados que dieron las pruebas. Sin embargo, y con todo el respeto del ingeniero, a mí me consta que para los 200 metros que van desde la quebrada hacia arriba, se aplicaron únicamente 196 bultos de cemento, en un tramo donde la vía tiene un ancho aproximado de más de 6 metros. Así mismo, se echaron solo 5 garrafas de componente químico, las cuales yo misma les ayudé a verter en el carrotanque."*

Respondió Ing. Byron Aguirre – Residente de obra

- *"Pero tenemos las fotos donde se hizo doble idea de cemento"*

Replicó Jessica Cortes – Líder comunal vereda Ponta

- *"Sí, es que, como se ha dicho, las fotografías nos han mostrado muchas cosas; pero una cosa es lo que se ve en los reportes y otra es estar en realidad sobre el campo, y eso es lo que yo quiero que verifiquen rigurosamente. Lo menciono porque la respuesta que nos dieron fue esa: que les bajaron a las dosificaciones porque hicieron los estudios de laboratorio y que ese químico, según los análisis, demostraba que el suelo era demasiado arcilloso y plástico. Sostienen que, precisamente por esa condición del terreno, se tomó la decisión de disminuir la cantidad de cemento y la cantidad de componente químico."*

Respondió Ing. Byron Aguirre – Residente de obra

- *De hecho, yo ese día no estuve; no pude asistir porque me encontraba en incapacidad médica y me fue imposible ir. Sin embargo, en las fotografías se observa claramente la doble hilera de bultos de cemento, por decirlo así. A veces me dicen que en las fotos pueden salir muchas cosas, y sí, es verdad; pero ¿ustedes creen que van a colocar una doble hilera de bultos solo para tomar la foto y hacerles creer algo que no es? Digamos que montar un escenario así no tendría ningún sentido.*

 Por otra parte, hay que destacar algo muy importante: hay personas, incluidos varios jóvenes de la comunidad que trabajan aquí, que tienen puesta el alma y el corazón en este proyecto. Son excelentes trabajadores y se los recomiendo enormemente. De verdad, muchas gracias por haber dialogado con ellos y por el personal de la zona que contrataron para la obra. Ellos mismos son buenos trabajadores, verifican los procesos en campo y conocen la realidad de lo que se hace. A mí me parecía muy interesante ver eso; y aunque yo ya no tuviera un contrato o un rol directo allí, como presidenta de la Junta de Acción Comunal considero fundamental estar ahí pendiente de cada detalle.

Añadió Ing. Darwin Moreno – Residente de obra

- *"Yo creo que ahí hubo un error en la manera en que se le transmitió la información a usted, porque puntualmente lo que se va a hacer es adicionar, de hecho, más cemento en los tramos donde hay una pendiente mayor. Tomamos esta decisión porque en estos sectores inclinados el afirmado se deteriora más fácilmente después de haber terminado el proceso de estabilización; un ejemplo de esto es el frente de la casa donde teníamos el campamento, en la ocasión en que yo fui e intervenimos ese tramo de 100 metros. En esa oportunidad pudimos verificar que las pendientes se perjudican con mayor facilidad en comparación con los tramos que son más llanos o planos. Por lo tanto, nosotros, de forma intencional, vamos a aumentar la dosificación del cemento del 3% al 4% en esos puntos críticos. Esto significa que gastaremos más bultos de cemento por metro lineal, un procedimiento que se ejecutará posteriormente.*

 Esta directriz ya se le comunicó formalmente a Juan, que es el inspector que se encuentra en el frente de obra; cuando él se lo mencionó a usted, seguramente cometió un error en la manera de expresarlo. La dinámica de trabajo que tengo con él todas las mañanas consiste en que él me reporta, por ejemplo: "hoy vamos a estabilizar 200 metros con un ancho de 4.20 metros". Con base en eso, yo utilizo una plantilla de Excel para tener un grado mayor de certeza y cálculo matemático, y le indico exactamente cuántos bultos de cemento y cuántos litros de aditivo se requieren. Así es como lo manejamos. Reitero que el inspector se equivocó al explicárselo porque a veces el tema se torna un poco confuso, pero la realidad es que nosotros, intencionalmente, vamos a aumentar la dosificación de cemento en las pendientes."

Replicó Jessica Cortes – Líder comunal vereda Ponta

- *Entonces, ¿cómo explicas ahí que hicieron 6 metros de ancho y echaron 296 bultos de cemento? Es que yo estuve ahí porque yo todavía trabajaba en ese turno. Yo misma estuve donde estaban llevando el cemento, 196 bultos.*

Respondió Ing. Darwin Moreno – Residente de obra

- *"Yo los tengo registrados en mis reportes. Nos referimos puntualmente al tramo 3. Sí, claro, pero mire la precisión técnica: tenemos un subtramo de 70 metros con un ancho de 6.50 metros y otro de 100 metros con un ancho de 5.50 metros. Yo creo que usted notó que de un lote de cemento se sacaron exactamente 196 bultos, pero la longitud real intervenida no es la que usted nos estaba indicando de 200 metros.*

 Son 70 metros al inicio del tramo 3 y luego los otros 100 metros; es decir, ese día se estabilizaron en total 170 metros lineales. Yo tengo aquí la hoja de los avances diarios y podemos revisar las cifras exactas porque nosotros conocemos al detalle las abscisas. Mire, el reporte indica 70 metros desde la abscisa 5+980 hasta la abscisa 6+050, y luego, desde la abscisa 6+050 hasta la 6+150, son 100 metros con un ancho de 5.50 metros, donde disminuye un poco la calzada. De hecho, cuando yo reporté los avances de obra lo hice por separado

para no generalizar un solo tramo de 200 o 270 metros. Registré los 70 metros con su ancho correspondiente y luego los 100 metros con el otro ancho, lo que nos da una longitud total de 170 metros ejecutados ese día.

Es muy posible que en el campo usted tuviera la percepción visual de que eran 200 metros debido a la extensión del terreno. A veces el inspector en el sitio notifica una abscisa inicial, pero a nosotros en la oficina de ingeniería la interventoría nos revisa, nos corrige y nos ajusta inmediatamente si cometemos cualquier error en las longitudes reportadas. Ellos nos hicieron la aclaración oficial y el tramo quedó cerrado en 170 metros lineales con 196 bultos de cemento.

Si hacemos el cálculo general de un bulto por metro lineal bajo el diseño estándar del 3%, para esos 170 metros se habrían requerido alrededor de 170 bultos. Al haber aplicado 196 bultos, significa que estamos incorporando 26 bultos adicionales. Ese excedente es el que nosotros, de manera intencional, estamos colocando para elevar la dosificación del 3% al 4% en esa zona. Por lo tanto, le doy totalmente la razón en que se aplicaron 196 bultos; lo que pasa es que esa cantidad corresponde al 4% de dosificación sobre una longitud real de 170 metros, y no de 200 metros.

Usted tiene toda la razón con la cantidad de cemento, pero no con la longitud que considera que se ejecutó. Inicialmente, el inspector Fabio reportó 200 metros, pero se equivocó porque la interventoría lo corrigió en el sitio al verificar las abscisas exactas y le notificó que la medición física no coincidía. Por ende, en mi planilla de control yo no puedo avalar un dato erróneo; la longitud real y aprobada es de 170 metros. En esa ocasión se cometió un error humano en la medición inicial de campo por parte del inspector, pero el control técnico lo corrigió. Para devolverle la tranquilidad a la comunidad, les reitero que como empresa —y lo manifesté desde el primer día en que asumí la contratación— nuestro compromiso es la transparencia y la calidad técnica.”

Añadió director de obra del Consorcio SOFAN - Ing. Wilson Loaiza

- *“A pesar de que la empresa se llama Consorcio SOFAN, no se trata de la unión de varias empresas ni mucho menos; la persona jurídica coincide con la persona natural, que es el ingeniero Andrés Sofán. La empresa cuenta con más de 40 años de trayectoria en el mercado y, como siempre les he manifestado a ustedes, hemos construido vías por todo el país, algo que ustedes mismos han podido verificar.*

 Por lo tanto, nosotros no vinimos a arriesgar nuestro buen nombre ni nuestro prestigio haciendo una vía terciaria que quede mal, porque este es un contrato que queremos sacar adelante con total éxito. Sabemos la importancia que tienen las vías terciarias para el país y queremos ser innovadores, dando el paso para consolidarnos entre las empresas grandes del mercado y ser los pioneros en este tipo de intervenciones con nuevas tecnologías.

 Vuelvo y repito: para nosotros no es un ahorro guardarnos 5 o 10 bultos de cemento, eso no está bien. Como empresa, es una política que siempre les transmitimos a los ingenieros residentes y a los inspectores de obra. Es más, si el diseño contempla una dosificación con una separación de 1.10 metros entre bultos —algo que le ha pasado y que puede verificar el ingeniero—, yo les he dado la orden de que no lo dejen a esa distancia, sino que lo ubiquen a cada metro exacto. Prefiero mil veces que el tramo quede un poco más cargado de cemento y no tener problemas futuros a los dos años.

 Todo esto es para darles claridad: el día en que el tramo cumpla los 28 días de curado, vamos a ir al terreno con ustedes, con los veedores ciudadanos y con quienes quieran acompañarnos, para tomar las densidades correspondientes. Evaluaremos cuál es la densidad óptima que se tiene que alcanzar, pondremos el aparato ahí y verificaremos el resultado en tiempo real; nosotros no tenemos ningún inconveniente con eso. Hasta el momento, les repito, llevamos 38 kilómetros intervenidos y no hemos tenido la necesidad de volver a reparar ningún tramo en ninguna de las tres provincias.”

Preguntó Luz Mery Novoa – presidente vereda La Pastora

- Respecto al grosor de la capa de sellado o arena asfáltica. ¿Qué grosor lleva?

Respondió director de obra del Consorcio SOFAN - Ing. Wilson Loaiza

- *Es un centímetro. Es un tratamiento superficial simple de un centímetro, ¿por qué? Porque el agregado que se utiliza es un material con un tamaño nominal de tres octavos de pulgada, lo que equivale más o menos a 10 u 11 milímetros de espesor. Este procedimiento cumple estrictamente con la norma técnica para tratamientos superficiales. ¿Qué fue lo que pasó? Inicialmente, en los pliegos contractuales se tenía contemplado un tratamiento superficial doble, el cual consistía en una doble capa: una con agregado de media o tres cuartos de*

pulgada y otra de tres octavos de pulgada. Nosotros, con el fin de optimizar el presupuesto y darle un mayor alcance en kilómetros al proyecto, tomamos la decisión de cambiarlo por un tratamiento superficial simple, que es de una sola capa. Con esto le respondo la pregunta al otro veedor que nos estaba cuestionando por qué se modificó lo que se tenía previsto al inicio del contrato.

De acuerdo con los ingenieros especialistas en pavimentos, tanto de la interventoría como de nuestra parte, no se justifica realizar un tratamiento doble debido al tipo de tráfico de la zona, ya que el volumen vehicular no alcanza un TPD (Tránsito Promedio Diario) elevado que lo amerite. Para las condiciones de esta vía, es técnicamente mejor aplicar un tratamiento superficial sencillo que cumpla perfectamente con la adherencia requerida y con el manejo de las escorrentías. El objetivo principal de este tratamiento superficial es impermeabilizar la estructura para que el golpe del agua de la lluvia no afecte ni deteriore la rasante de la vía.

Añadió profesional social contratista – Manuel Rojas

- *Igualmente, les recordamos que, como ustedes bien saben, este es un contrato totalmente público. Por lo tanto, cualquier persona puede ingresar al SECOP y verificar todos los informes que se realizan por parte del contratista. Esta información no es privada ni se maneja a puerta cerrada entre nosotros, el ICCU y la interventoría; por el contrario, es netamente pública y está disponible tanto para las entidades de control como para toda la comunidad.*

 En ese sentido, los invitamos formalmente a que hagan la verificación del Contrato 138 del año 2025 en la plataforma del SECOP. Allí podrán revisar detalladamente cada uno de los informes mensuales e informes de avance que han sido radicados por el contratista, avalados y aprobados por la interventoría, y en su momento supervisados y aprobados por el ICCU.

Intervención Juan Sebastián Sánchez – Supervisor ICCU

- *“Normalmente, el rendimiento de la obra está proyectado para ejecutar 250 metros lineales de estabilización al día, utilizando la maquinaria especializada que ya les voy a presentar. Por otra parte, la máquina finisher o pavimentadora, que es la encargada de aplicar el tratamiento superficial simple, tiene un rendimiento muchísimo mayor y es capaz de avanzar alrededor de un kilómetro diario.*

 Por lo tanto, para poder iniciar la aplicación del tratamiento superficial, la pavimentadora necesita tener una cantidad considerable de pista ya estabilizada y preparada —por lo menos unos 5 kilómetros de avance— para que su operación sea eficiente. Si la máquina avanza un kilómetro al día, requerimos esos kilómetros garantizados para asegurar la continuidad del proceso.

 Por esta razón, si ven que hoy se realiza una intervención de estabilización y no se aplica el acabado de inmediato, les pido que no se preocupen ni se asusten; el plan de obra contempla terminar primero una gran extensión de la base estabilizada para que, posteriormente, la maquinaria pesada pueda entrar a realizar las instalaciones del tratamiento superficial de forma continua y sin interrupciones.”

Añadió director de Interventoría: Yelitza Moreno

- *“Y otra cosa que yo quisiera aclarar respecto al tema de los costos es que el valor total asignado al contrato no se destina exclusivamente a la ejecución de la obra civil. Dentro de ese presupuesto general nos corresponde costear componentes obligatorios como el PMT (Plan de Manejo de Tránsito), el PAGA (Plan de Adaptación Guía Ambiental) y el valor específico de los estabilizantes químicos. Por lo tanto, es importante que la comunidad tenga claro que los 4.440 millones de pesos no se van en su totalidad para la infraestructura física o la obra civil visible; dentro de ese monto global también están contemplados diversos costos administrativos, imprevistos y de gestión que son indispensables para el desarrollo legal y operativo del proyecto.”*

Añadió Ing. Darwin Moreno – Residente de obra

- *“Ese es uno de los inconvenientes de entregarles el insumo de esa manera, enviando el archivo de Excel directamente, porque un documento así debe contar con el sustento y la explicación de un profesional del área técnica y de presupuestos. Si yo se lo envío simplemente por correo electrónico, usted lo va a leer y a interpretar a su manera, pero hay ciertos aspectos técnicos del presupuesto que requieren un conocimiento previo. Lo ideal es que, al momento de revisarlo, nosotros podamos explicárselo directamente: de dónde salen los valores, qué conceptos se están sumando y cómo se estructuran las cifras. Hay que tener en cuenta que es una base de datos bastante amplia; en una ocasión intenté simplificarlo reduciendo filas y columnas para no*

hacerlo tan extenso, pero, para que se hagan una idea, el archivo original tiene cerca de 400 filas y unas 80 columnas. Es un Excel grandísimo. Por lo tanto, contiene ciertas minucias en las que no quisiéramos entrar a debatir o a detallar en este momento, ya que nos extenderíamos demasiado en el tema del presupuesto, el cual de por sí es un componente denso. Sin embargo, en unas dos semanas, cuando realicemos la radicación oficial del balance de ese presupuesto ya actualizado, abriremos un espacio exclusivo para sentarnos a revisarlo detenidamente junto a ustedes."

Respondió director de obra del Consorcio SOFAN - Ing. Wilson Loaiza

- *"Para complementar lo anterior, es importante recordar que nuestro contrato, como se mencionó inicialmente, consta de tres fases: La fase uno consistió en el levantamiento topográfico, donde definimos el inicio y el fin del proyecto, tomamos coordenadas para la ubicación exacta de los tramos de la vía, medimos los anchos de la calzada y realizamos el inventario y levantamiento de las obras hidráulicas existentes. La fase dos, tal como lo manifestó la doctora Eugenia, correspondió a la etapa de laboratorios, que incluyó la toma de muestras de suelo en campo y la elaboración del diseño de mezcla definitivo para las capas estabilizadas. Todos estos estudios previos y ensayos están implícitos dentro del presupuesto global del proyecto y, lógicamente, representan un costo operativo.*

 ¿Con qué fin se realiza esto? El objetivo es que en el momento en que el ICCU intervenga la vía —a través de la maquinaria propia adquirida por la Gobernación y bajo el programa de caminos vecinales con el apoyo de la mano de obra de ustedes—, la comunidad ya cuente con los diseños técnicos y el levantamiento topográfico listos para ejecutar. De este modo, todo este conocimiento técnico se convierte en un valor agregado fundamental para el desarrollo del proyecto."

Se dio por finalizada la reunión por parte del **profesional social del contratista Manuel Rojas**, quien reiteró la importancia de mantener la articulación entre las áreas técnicas, administrativas y municipales, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto y la adecuada ejecución de las intervenciones previstas.

CONCLUSIONES

Se informó a los asistentes el avance en los tramos a intervenir, el tipo de construcción, la distancia a intervenir, se justifica la reducción de tramo a intervenir por la necesidad técnica de aumentar espesores y garantizar calidad en la obra.

Se informó sobre el cambio de diseño de la obra referente a la construcción de las cunetas.

Se expuso a la comunidad y se resolvieron dudas referentes al contrato de obra, contratista ejecutor de obra, consorcio interventor y las futuras funciones de la entidad ICC.

Se aclararon temas referentes al presupuesto destinado para el municipio de Fomeque, manejos de dinero, recursos, tiempos de ejecución, y se evidenció el compromiso de los participantes de apoyar la intervención

Se resaltó la importancia del trabajo articulado entre la administración municipal, el contratista y el ICCU, para garantizar la correcta planeación logística, la optimización de los recursos y la validación en campo de los tramos y puntos críticos a intervenir.

Se resaltó la importancia de la participación de la comunidad en los comités de participación ciudadana.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Se garantizará la socialización del presupuesto para la provincia de Fomeque una vez se cuente con la aprobación del modificatorio	Por definir
Se valoran las observaciones de la comunidad sobre, socialización y ubicación de los puntos de atención y se hace énfasis en el uso de los diferentes canales de comunicación brindados por el área social	Cumplido

ASISTENTES: Nota Aclaratoria: los listados correspondientes a la presente reunión fueron tomados de manera presencial, por lo que se presentan como un archivo adjunto

ICCU	FORMATO		ES-MC-FR-02
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		1
	REGISTRO DE ASISTENCIA		11/2/2025

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Área social				
TEMÁTICA:	Comité de Participación No. 12 Fomeque				
FECHA DE REUNIÓN:	25/05/2026	**LUGAR:**	Concejo Alcaldía municipal	**HORA INICIO:** 10:25	**HORA FINAL:** 12:00 PM

ASISTENTE	CARGO	ÁREA/MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO TELEFÓNICO	FIRMA
Elica Milena Almanza	Dijatada	—	elica.almanza@cundinamarca.gov	3105799889 3105799889	
Luis Alberto V	Presidente	—	—	3207681434	
Hugman Umaña H		Fomeque	—	3202874587	
Luz Mery Novoa R.	Comunal.	Fómeque.	luzmerynovoaramos@hotmail.com	3115765342	
Jessica Yamile Cortes B	Presidente	Fomeque	Jazmincitacortes@gmail.com	3234241055	
Edgar Vásquez	Presidente	Fomeque	gestdocumental@gmail.com	3117261578	
Jhosca Vargas	Apoyo. sec. planeación	Fomeque	obrasplaneacionfomeque@gmail.com	3228164007	
José Aurelio Ante Agudelo	Presidente JAC	Fómeque	Jacsanlorenzofomeque@gmail	3124329302	
Julio E Guevara C	Concejal	Fómeque Cordi	Julioguevara624@hotmail.com	3197895859	
Esperanza Acosta	Concejal	Fomeque	doesacosta215@gmail.com	3112022442	
Ana Mercedes P	Presidenta	Laderas	—	3144067635	
Yeimis Hernandez	Tesorero	JAC. Sanlorenzo	Yimaloik@gmail.com	3112814675	
Liliana Riveros	Concejal	Fómeque	—	3112716056	
Luz Valle Vargas	Presidenta JAC	Fomeque	Luzvargas1994@gmail.com	3008240623	
Jaime Osorio	Presidente JAC	Fomeque	arq.jaime@hotmail.com	3002103519	

OBSERVACIONES:

Agua

Scanned with CamScanner

ICCU	FORMATO		ES-MC-FR-02
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		1
	REGISTRO DE ASISTENCIA		11/2/2025

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Acta Social				
TEMÁTICA:	Comité participación No. 12 Fomeque				
FECHA DE REUNIÓN:	25-05-2025	**LUGAR:**	**HORA INICIO:** 10:25	**HORA FINAL:** 11:00 PM	

ASISTENTE	CARGO	ÁREA/MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO TELEFÓNICO	FIRMA
Luz Angela Sanabria	Gestor ICCU.	ICCU	luz.angela.sanabria@cun.gov.co	cu. 3108785274	
Juan Sebastián Sanchez	Apoyo gr.	ICCU.	juan.sanchezestrada@cun.gov.co	3057497952	
Roberto Lopez J.	Director Interv	Consorcio Intervenciones AC	roberto.lopez@gestorcun.co	3016687503	
Cristian Silva	R. Social/int	C. Intervencion AC.	Cristian.silva@gestorcun.co	3133697409	
Wilson Loaiza G	Director Obra	Consorcio Sofan C-031	wloaiza@sofaningenieria.com	316-6366039	
Yeltsin Alberto Yara	Dir Interventoria	Consorcio Intervenciones AC.	direccionterritorial4@gestorcun.co	3133304142	
Natalia Chasoy	Topografo	Consorcio Intervencion AC	nerly.chasoy@gestorcun.com.co	3205187732	
BYRON AGUIRRE	INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC.	byron.aguirre@gestorcun.co	3105575511	
Erica Mendoza U	Residente SST	Consorcio A.C	erica.mendoza@gestorcun.com.co	3113132730	Erica Mendoza U
Robinson Clavijo	Presidente JAC	Fomeque	clavijorobinson93@gmail.com	3144790602	Robinson Alfonso C.
YESENIA HERRERA	DIRECCIÓN	ICCU.	yesenia.herrera@cun.gov.co	3175567344	
Edwar Esneider Acosta	Alcalde Fómeque	Alcaldía Fómeque	despachodelalcalde@fomeque.gov.co	3103460711	
Luis Jairo Rios	Sec Planeacion	Fómeque	planeacion@fomeque-cundinamarca.gov.co	3125305715	
Manuel Rozo	Residente social	SOFAN C-03	Social38@sofaningenieria.com	3208220072	

OBSERVACIONES:

Hoja 2/

Scanned with CamScanner

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 25**/05/2026**

MUNICIPIO: FOMEQUE	**DIRECCIÓN: Alcaldia Fomeque**

ACTIVIDAD: Comité de participacion No. 12 - 1° para el municipio de Fomeque







FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 05/06/2026			
MUNICIPIO: Fomeque		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Remision acta comité de participacion No. 12			

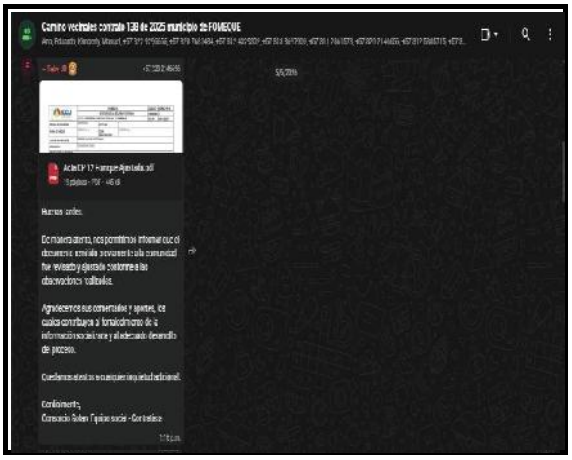


FOTO 1

RE: Acta de Comite de participacion No. 12 Fomeque Resumir este correo electrónico

C Cristian Camilo Silva Vivas
Para: AREA SOCIAL CTO 138; Social Jasb <social@jasb.com.co>
CC: WILSON LOAIZA GALINDO

Responder Responder a todos Reenviar ...
Jue 04/06/2026 9:55

[illegible]
128 KB

Buenos dias Equipo Social,

Al presente adjuntamos el acta de reunión del comité de participación No 12 efectuado en el municipio de Fomeque el pasado 25-05-2025, con el visto bueno y aval de la interventoria para ser comparticia con la comunidad.

Recordar que no se puede enviar lista de asistencia, asi mismo tener en cuenta que debe ser enviada en formato PDF junto con el Registro Fotográfico a los asistentes del encuentro.

Agradecemos su atención.

Profesional Social Interventoria

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: jueves, 28 de mayo de 2026 5:17 p. m.
Para: Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: RV: Acta de Comite de participacion No. 12 Fomeque

Buena tarde.

Se realiza envió del acta ajustada para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDANANA

Proyecto ICCU - 138 DE 2025

PROVINCIA DE ORIENTE, MUNICIPIO DE FOMEQUE

02 de julio de 2026

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

ORDEN DEL DÍA

1. Objeto del Proyecto y Datos Contractuales

2. Avance de obra

3. Componente de Gestión Social

4. Preguntas e inquietudes



1. OBJETO DEL PROYECTO Y DATOS CONTRACTUALES

OBJETIVO DEL PROYECTO

MEJORAR LA TRANSITABILIDAD DEL CORREDOR, DISMINUYENDO LOS TIEMPOS DE DESPLAZAMIENTO Y GARANTIZANDO MEJORES CONDICIONES EN LA VÍA PARA QUE LAS COMUNIDADES RURALES PUEDAN TRANSPORTAR CON MAYOR FACILIDAD SUS PRODUCTOS.

Gobernación de Cundinamarca

OBJETO DEL CONTRATO

"INTERVENCIÓN DE LAS VIAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

DATOS CONTRACTUALES CONTRATISTA DE OBRA

CONSORCIO SOFAN C-031	
No. DE CONTRATO	ICCU-CTO-138 DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	8 MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO	9 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE FINALIZACION	31 DE DICIEMBRE DE 2025
PRORROGA	8 MESES – FINALIZACION 31 DE AGOSTO DE 2026
PRESUPUESTO MUNICIPIO FOMEQUE	$ 4.939.142.017
TRAMO A INTERVENIR	FOMEQUE HACIA CAQUEZA

2. AVANCE DE OBRA

Gobernación de Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

DISTRIBUCIÓN POR VEREDA

TRAMOS POR EJECUTAR EN VEREDAS DE FOMEQUE - CONCILIADOS CON PRESIDENTES DE LAS JAC -					
VEREDA	LONGITUD A INTERVENIR POR VEREDA (m)	TRAMO A INTERVENIR	LONGITUD A INTERVENIR DEL TRAMO (m)	RECORRIDO	
				ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL
LADERA	1700	TRAMO 1	1700	K01+800,00	K03+500,00
MARGARITA	780	TRAMO 2	780	K04+880,00	K05+860,00
LA PASTORA	1520	TRAMO 3	680	K05+980,00	K06+660,00
		TRAMO 4	840	K08+040,00	K08+880,00
SAN LORENZO	1545,35	TRAMO 5	800	K09+480,00	K10+280,00
		TRAMO 6	395,35	K10+740,00	K11+134,35
		TRAMO 7	350	K12+240,00	K12+590,00
POTRERO GRANDE	1380	TRAMO 8	260	K13+160,00	K13+520,00
		TRAMO 9	1120	K14+450,00	K15+570,00
PONTA	1470	TRAMO 10	1160	K16+250,00	K17+410,00
		TRAMO 11	310	K18+170,00	K18+480,00

Gobernación de Cundinamarca

AVANCE DE OBRA
INCLUIR HASTA EL 15 DE JUNIO

TRAMOS QUE INTERVENIR POR VEREDAS, CONCILIADOS CON PRESIDENTES DE LAS JAC - CHOACHÍ						
VEREDA	LONGITUD A EJECUTAR	TRAMO	LONGITUD DEL TRAMO YA INTERVENIDO (m)	REAL EN CAMPO		AVANCE DE INTERVENCIÓN
				ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	
LADERA	1700	TRAMO 1	1700	K01+800,00	K03+500,00	100 % de Capa Estabilizada
MARGARITA	780	TRAMO 2	780	K04+880,00	**K05+660,00**	100 % de Capa Estabilizada
LA PASTORA	1520	TRAMO 3	680	K05+980,00	**K06+660,00**	100 % de Capa Estabilizada
		TRAMO 4	840	K08+040,00	**K09+040,00**	En intervención
SAN LORENZO	800	TRAMO 5	800	K09+480,00	**K10+280,00**	100 % de Capa Estabilizada
	395,35	TRAMO 6	395,35	K10+740,00	**K11+135,00**	100 % de Capa Estabilizada
	350	TRAMO 7	0	K12+240,00	**K12+590,00**	En intervención desde el 19 de Junio

INTERVENCIONES EN LA VIA (JUNIO)

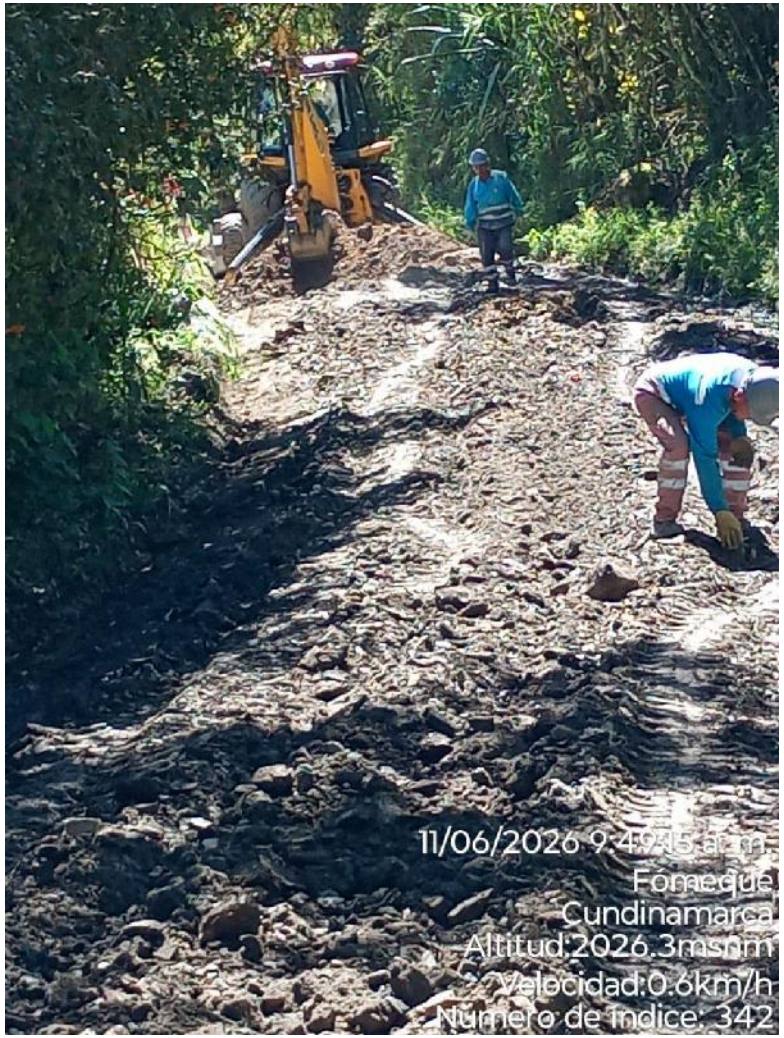


Fotografía 1: Limpieza en retiro de lodos u orgánicos que se encuentren sobre la rasante



Fotografía 2: Escarificado de afirmado existente.

INTERVENCIONES EN LA VIA (JUNIO)



Fotografía 3: Retiro manual de rocas con sobre tamaños



Fotografía 4: Rocas con sobre tamaños encontradas

INTERVENCIONES EN LA VIA (JUNIO)



Fotografía 5: Distribución de cemento sobre capa de afirmado.



Fotografía 6: Aplicación y riego de cemento sobre capa de afirmado.



Fotografía 7: Aplicación de agua y aditivo químico para humectación de capa de afirmado.

INTERVENCIONES EN LA VIA (JUNIO)



Fotografía 8: Homogenización del material de afirmado existente.



Fotografía 9: Homogenización del material de afirmado existente.

INTERVENCIONES EN LA VIA (JUNIO)



Fotografía 10: Humectación a la capa de afirmado con agua y aditivo químico.



Fotografía 11: Mezclado del afirmado luego de haber recibido la humectación.

INTERVENCIONES EN LA VIA (JUNIO)



Fotografía 12: Nivelación y conformación de la capa de afirmado.

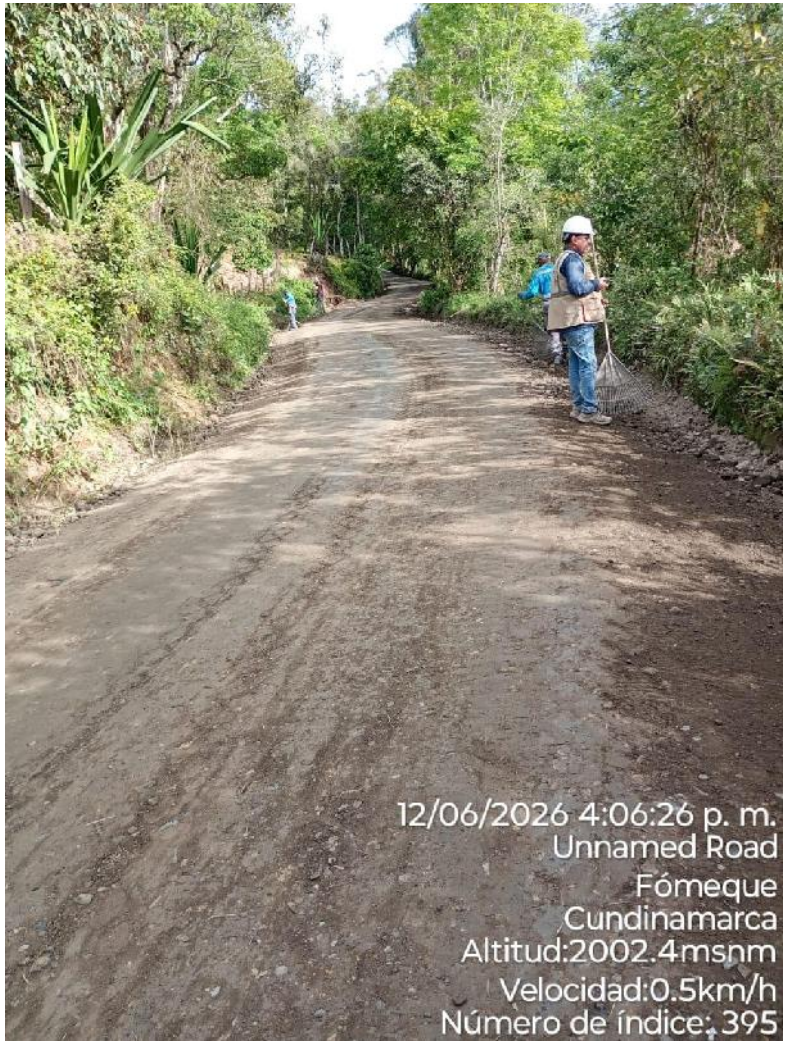


Fotografía 13: Compactación de la capa de afirmado ya estabilizada.

INTERVENCIONES EN LA VIA (JUNIO)



Fotografía 14: Compactación de la capa estabilizada de afirmado.



Fotografía 15: Capa estabilizada de afirmado completada

INTERVENCIONES EN LA VIA – ALCANTARILLAS (JUNIO)



Fotografía 16: Excavación completada y solado instalado para recibir la colocación de la tubería de 36”.



Fotografía 17: Tubería instalada para conformar alcantarilla y excavación con laminas para habilitar paso.

INTERVENCIONES EN LA VIA – ALCANTARILLAS (JUNIO)

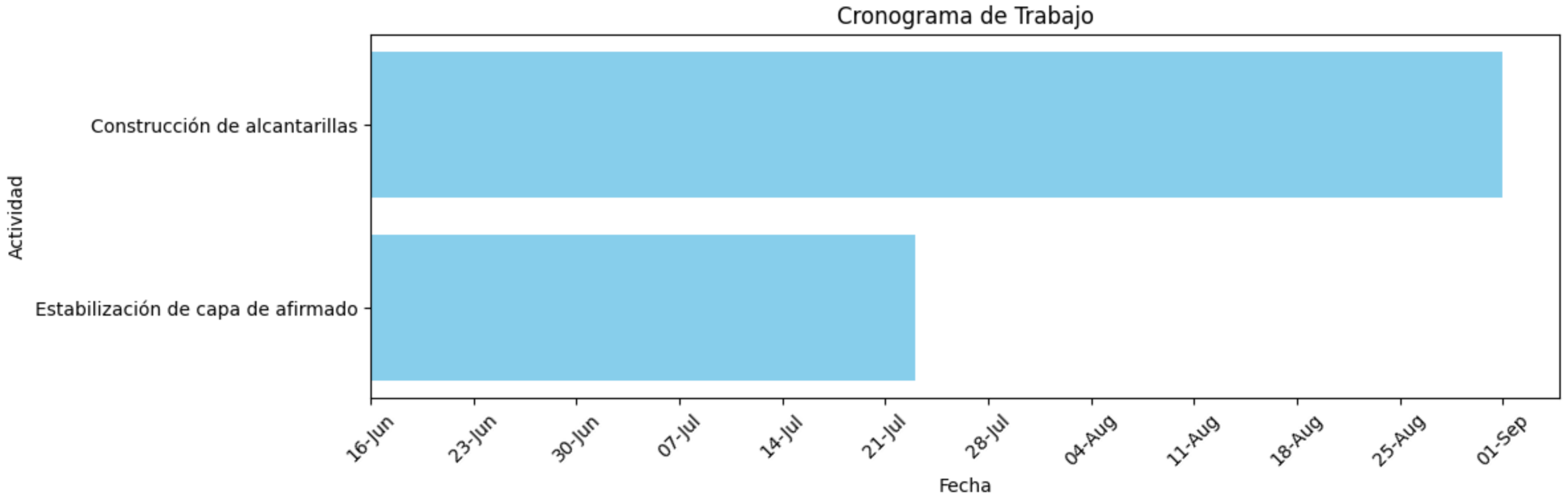


Fotografía 18: Instalación de laminas de acero para habilitar cruce vehicular sobre excavación de alcantarilla.



Fotografía 19: Instalación de laminas de acero para habilitar cruce vehicular sobre excavación de alcantarilla.

CRONOGRAMA DE TRABAJO



CAPA INSTALADA DE TSS - CHOACHÍ





3. COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL

Gobernación de Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca | ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

PUNTO SAU

social138@sofaningenieria.com

3202451798

Atención lunes a Viernes de 7:00 a 5:00 pm

Calle 3 # 3 - 08 Choachí miércoles de 8:00 a 4:00 pm



- Atención de PQRSD
- Buzones satélite de información
- Recorridos

BUZONES SATELITALES RECORRIDOS Y PUNTO SAU



Buzón Satelital Alcaldía de Fomeque



Punto SAU de Oriente Ubicado en Choachí

Gobernación de Cundinamarca

PROGRAMA DE MANEJO DE INFRAESTRUCTURA

Se realizan actas de vecindad, alcantarillas y de entorno, con el fin de dejar registro del estado de las viviendas, predios y condiciones cercanas a la vía antes del inicio de las obras

Estado del levantamiento de actas de vecindad inicio, entorno y alcantarillas Municipio de Fomeque			
Condición	**Previstas**	**Aprobadas**	**Faltantes**
Predios que se encuentran a 3 metros de la vía	48	40	8
Solicitud ciudadana	N/A	N/A	N/A
Entorno	7	4	3
Construcción de alcantarillas	10	6	4
Total	**65**	**50**	**15**



Gobernación de Cundinamarca

VEEDURIA CIUDADANA

LA LEY 850 DE 2003



Comité de participación No. 1

23/05/2026

Comité de participación No. 2

02/06/2026

4. PREGUNTAS E INQUIETUDES

Gobernación de Cundinamarca

ICCU

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 19/06/2026

MUNICIPIO: Fomeque	**DIRECCIÓN: virtual**

ACTIVIDAD: Invitacion a comunidad Comité de participacion No. 21

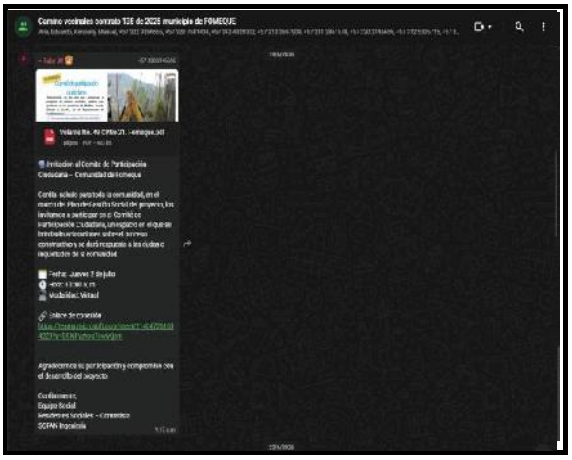


FOTO 1

RV: Presentación Comite de participacion No. 21 - Fomeque Resumir este correo electrónico

De: AREA SOCIAL CTO 138
Enviado: lunes, 22 de junio de 2026 7:22
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Presentación Comite de participacion No. 21 - Fomeque

Buenos dias.

Se realiza envio de la presentación del comité de participación No. 21 de Fomeque, para revisión y aprobación.

PPT CP 21 Fomeque 1.pptx

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

A AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas
Mar 23/06/2026 8:08
CC: WILSON LOAIZA GALINDO

Buen día.

Se realiza envió de la presentación con los ajustes solicitados, para revisión y aprobación.

PPT CP 21 Fomeque 1 ajs.pptx

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

...

SJ Social Jasb

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: AREA SOCIAL CTO 138
Mié 24/06/2026 11:10
CC: Byron Leonardo Aguirre Diaz <byron.aguirre@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas

Buenos días,

Una vez revisada la presentación, se verifica que se atendieron las observaciones emitidas por parte de interventoría, por lo tanto, se emite APROBACIÓN para el desarrollo del comité de participación de Fómeque.

Cordialmente,

jasb Jorge Alvaro Sánchez

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A No 115A - 06
+60 (1) 300 3653
300 5277030

De: Byron Leonardo Aguirre Diaz <byron.aguirre@jasb.com.co>
Enviado: Martes, 23 de Junio de 2026 16:42
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Asunto: RE: Presentación Comite de participacion No. 21 - Fomeque

Buenas tardes Wendy, se subsanaron las observaciones realizadas, por tanto, se avala la presentación del Comité de Participación de Fómeque.

Cordialmente,

Byron L. Aguirre Díaz
Residente de Interventoría
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

De: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Enviado: martes, 23 de junio de 2026 14:48
Para: Byron Leonardo Aguirre Diaz <byron.aguirre@jasb.com.co>
Asunto: RV: Presentación Comite de participacion No. 21 - Fomeque

Buenas tardes,

Te remito la presentación del Comité de participación del municipio de Fómeque con los ajustes realizados por parte del contratista para tu amable revisión.

Cordialmente,

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A - 06
+ 60 (1) 380 3053
300 5277030

De: Byron Leonardo Aguirre Diaz <byron.aguirre@jasb.com.co>
Enviado: Martes, 23 de Junio de 2026 16:42
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Asunto: RE: Presentación Comite de participacion No. 21 - Fomeque

Buenas tardes Wendy, se subsanaron las observaciones realizadas, por tanto, se avala la presentación del Comité de Participación de Fómeque.

Cordialmente,

Byron L. Aguirre Díaz
Residente de Interventoría
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

De: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Enviado: martes, 23 de junio de 2026 14:48
Para: Byron Leonardo Aguirre Diaz <byron.aguirre@jasb.com.co>
Asunto: RV: Presentación Comite de participacion No. 21 - Fomeque

Buenas tardes,

Te remito la presentación del Comité de participación del municipio de Fómeque con los ajustes realizados por parte del contratista para tu amable revisión.

Cordialmente,

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A - 06
+ 60 (1) 380 3053
300 5277030

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: Martes, 23 de Junio de 2026 8:08
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vives <cristian.silva@jasb.com.co>
CC: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: RE: Presentación Comite de participacion No. 21 - Fomeque

AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas

Lun 22/06/2026 7:22

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

Respondió el Mar 23/06/2026 8:08.

Buenos días.

Se realiza envió de la presentación del comité de participación No. 21 de Fomeque, para revisión y aprobación.

PPT CP 21 Fomeque 1.pptx

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas

Mar 23/06/2026 8:08

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

Buen día.

Se realiza envió de la presentación con los ajustes solicitados, para revisión y aprobación.

PPT CP 21 Fomeque 1 ajs.pptx

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

...

Social Jasb

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: AREA SOCIAL CTO 138

Mié 24/06/2026 11:10

CC: Byron Leonardo Aguirre Diaz <byron.aguirre@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas

Buenos días,

Una vez revisada la presentación, se verifica que se atendieron las observaciones emitidas por parte de interventoría, por lo tanto, se emite APROBACIÓN para el desarrollo del comité de participación de Fómeque.

Cordialmente,

jasb
José Alvaro Sánchez
www.jasb.com.co

Wendy Lizoth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A - 06
+ 60 (1) 300 3353
300 5277030

De: Byron Leonardo Aguirre Diaz <byron.aguirre@jasb.com.co>
Enviado: Martes, 23 de Junio de 2026 16:42
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Asunto: RE: Presentación Comite de participacion No. 21 - Fomeque

Buenas tardes Wendy, se subsanaron las observaciones realizadas, por tanto, se avala la presentación del Comité de Participación de Fómeque.

Cordialmente,

Byron L. Aguirre Díaz
Residente de Interventoría
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

De: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Enviado: martes, 23 de junio de 2026 14:48
Para: Byron Leonardo Aguirre Diaz <byron.aguirre@jasb.com.co>
Asunto: RV: Presentación Comite de participacion No. 21 Fomeque

Buenas tardes,

Te remito la presentación del Comité de participación del municipio de Fómeque con los ajustes realizados por parte del contratista para tu amable revisión.

Cordialmente,

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A - 06
+ 60 (1) 300 3053
300 5272030

De: Byron Leonardo Aguirre Diaz <byron.aguirre@jasb.com.co>
Enviado: Martes, 23 de Junio de 2026 16:42
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Asunto: RE: Presentación Comite de participacion No. 21 - Fomeque

Buenas tardes Wendy, se subsanaron las observaciones realizadas, por tanto, se avala la presentación del Comité de Participación de Fómeque.

Cordialmente,

Byron L. Aguirre Díaz
Residente de Interventoria
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

De: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Enviado: martes, 23 de junio de 2026 14:48
Para: Byron Leonardo Aguirre Diaz <byron.aguirre@jasb.com.co>
Asunto: RV: Presentación Comite de participacion No. 21 - Fomeque

Buenas tardes,

Te remito la presentación del Comité de participación del municipio de Fómeque con los ajustes realizados por parte del contratista para tu amable revisión.

Cordialmente,

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A - 06
+ 60 (1) 300 3053
300 5272030

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaringenieria.com>
Enviado: Martes, 23 de Junio de 2026 8:08
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaringenieria.com>
Asunto: RE: Presentación Comite de participacion No. 21 - Fomeque

Comité de Participación Fómeque Resumir este correo electrónico

Este evento ocurrió el **Hace 9 horas** (Jue 02/07/2026, de 10:00 a 11:00) Seguimiento

Reunión de Microsoft Teams

Social Jasb le ha invitado 6 sin respuesta

Chatear

SJ

Social Jasb Responder Responder a todos Reenviar

Para: AREA SOCIAL CTO 138; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>; y 3 más Jue 11/06/2026 11:39

Social Jasb ha enviado una convocatoria de reunión.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/214047261034229?p=D8XjFyzhoqTswiyQpm

Id. de reunión: 214 047 261 034 229

Código de acceso: 8ZY67TY7

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Para organizadores: Opciones de la reunión

Responder Responder a todos Reenviar



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDANANA

Proyecto ICCU - 138 DE 2025

PROVINCIA DE ORIENTE, MUNICIPIO DE CHIPAQUE

02 de Junio de 2026

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

ORDEN DEL DÍA

1. Objeto del Proyecto y Datos Contractuales

2. Avance de obra

3. Componente de Gestión Social

4. Preguntas e inquietudes



1. OBJETO DEL PROYECTO Y DATOS CONTRACTUALES

Gobernación de Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

OBJETIVO DEL PROYECTO

MEJORAR LA TRANSITABILIDAD DEL CORREDOR, DISMINUYENDO LOS TIEMPOS DE DESPLAZAMIENTO Y GARANTIZANDO MEJORES CONDICIONES EN LA VÍA PARA QUE LAS COMUNIDADES RURALES PUEDAN TRANSPORTAR CON MAYOR FACILIDAD SUS PRODUCTOS.

Gobernación de Cundinamarca

OBJETO DEL CONTRATO

"INTERVENCIÓN DE LAS VIAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

DATOS CONTRACTUALES CONTRATISTA DE OBRA

CONSORCIO SOFAN C-031	
No. DE CONTRATO	ICCU-CTO-138 DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	8 MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO	9 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE FINALIZACION	31 DE DICIEMBRE DE 2025
PRORROGA	8 MESES – FINALIZACION 31 DE AGOSTO DE 2026
PRESUPUESTO MUNICIPIO CHIPAQUE	$ 1.388.158.862
TRAMO A INTERVENIR	SIECHA - CALDERA- POTRERO GRANDE

2. AVANCE DE OBRA

Gobernación de Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

DISTRIBUCIÓN POR VEREDA

Tabla 6 - Tramo de vía a intervenir por Vereda - Municipio de Chipaque

TRAMOS POR EJECUTAR EN CADA VEREDA, CONCILIADOS CON PRESIDENTES DE LAS JAC - CHIPAQUE					
VEREDA	LONGITUD POR INTERVENIR EN VEREDA (m)	TRAMO POR INTERVENIR	LONGITUD POR INTERVENIR DEL TRAMO (m)	RECORRIDO	
				ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL
CALDERA	2000	TRAMO 1	1000	K0+200,00	K1+200,00
		TRAMO 2	1000	K1+680,00	K2+680,00
SIECHA	1000	TRAMO 3	1000	K4+080,00	K5+080,00

Gobernación de Cundinamarca

AVANCE DE OBRA

Tabla 36 - Tramos intervenidos con capa estabilizada en municipio de Chipaque

Tramo	PR inicial	PR final	Longitud (m)	Ancho (m)	Espesor (cm)	Estado
TRAMO 1 Vereda Caldera	K0+200	K1+240	1.000	3,70 a 3,80	20	**EJECUTADO** DURANTE ABRIL 2026
TRAMO 2 Vereda Caldera	K1+680	K2+680	1.000	3.80 a 4.00	22	**EJECUTADO** DURANTE ABRIL 2026
TRAMO 3 Vereda Siecha	K4+080	K4+480	400	3.80 a 4.00	20	**EJECUTADO** DURANTE ABRIL 2026
TOTALES			**2400**			

INTERVENCIONES EN LA VIA (ABRIL)



Fotografía 1: Escarificado de capa de afirmado



Fotografía 2: Escarificado de capa de afirmado

INTERVENCIONES EN LA VIA (ABRIL)



Fotografía 3: Retiro manual de rocas con sobre tamaños



Fotografía 4: Rocas con sobre tamaños encontradas

INTERVENCIONES EN LA VIA (ABRIL)



Fotografía 5: Distribución de cemento sobre capa de afirmado.



Fotografía 6: Aplicación y riego de cemento sobre capa de afirmado.

INTERVENCIONES EN LA VIA (ABRIL)



Fotografía 7: Homogenización del material de afirmado existente.



Fotografía 8: Homogenización del material de afirmado existente.

INTERVENCIONES EN LA VIA (ABRIL)



Fotografía 7: Humectación a la capa de afirmado con agua y aditivo químico.



Fotografía 8: Humectación a la capa de afirmado con agua y aditivo químico.

INTERVENCIONES EN LA VIA (ABRIL)



Fotografía 9: Conformación de capa de afirmado.



Fotografía 10: Nivelación con motoniveladora.

INTERVENCIONES EN LA VIA (ABRIL)



Fotografía 11: Compactación de la capa estabilizada de afirmado



Fotografía 12: Compactación de la capa estabilizada de afirmado

INTERVENCIONES EN LA VIA (ABRIL)



Fotografía 13: Tramo de capa estabilizada de afirmado ya completado.



Fotografía 14: Tramo de capa estabilizada de afirmado ya completado.

CAPA INSTALADA DE TSS - CHOACHÍ





3. COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

PUNTO SAU

social138@sofaningenieria.com

3202451798

Atención lunes a Viernes de 7:00 a 5:00 pm

Calle 3 # 3 - 08 Choachí miércoles de 8:00 a 4:00 pm

- Atención de PQRSD
- Buzones satélite de información
- Recorridos



PROGRAMA DE MANEJO DE INFRAESTRUCTURA

Se realizan actas de vecindad, alcantarillas y de entorno, con el fin de dejar registro del estado de las viviendas, predios y condiciones cercanas a la vía antes del inicio de las obras

Estado del levantamiento de actas de vecindad inicio Municipio de Chipaque			
Condición	**Previstas**	**Aprobadas**	**Faltantes**
Predios que se encuentran a 3 metros de la vía	09	09	0
Solicitud ciudadana	N/A	N/A	N/A
Entorno	2	2	0
Construcción de alcantarillas	5	5	0
Total	**16**	**16**	**0**



Gobernación de Cundinamarca

VEEDURIA CIUDADANA

LA LEY 850 DE 2003



Comité de participación No. 1

02/06/2026

4. PREGUNTAS E INQUIETUDES

Gobernación de Cundinamarca

ICCU

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

Presentacion Comite de participacion No. 16 Chipaque Resumir este correo electrónico

A

AREA SOCIAL CTO 138

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Lun 01/06/2026 11:46

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

PPT CP 16 Chipaque ajs.pptx
Descargado

Buen Dia.

Se realiza envió de la presentación con los respectivos ajustes solicitados, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

	FORMATO	**CÓDIGO**	**ES-MC-FR-06**
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	**VERSIÓN**	**1**
	COMITÉ DE PARTICIPACION N.14 MUNICIPIO DE JUNÍN	**FECHA**	**24/11/2025**

FECHA DE REUNIÓN:	28/05/2026	**ACTA No.**	14
HORA DE INICIO:	10:00 AM	**HORA FINALIZACIÓN:**	11:00 pm
LUGAR DE REUNIÓN:	Reunión Virtual		
DEPENDENCIA:	Componente Social		

OBJETO DE LA REUNIÓN

Socializar con la comunidad perteneciente al Comité de Participación Ciudadana del municipio de Junín el avance del proceso constructivo que se ejecuta en el marco del contrato ICCU 138 Caminos Regionales – Caminos para Quedarse, con el fin de atender las inquietudes presentadas por los integrantes de la comunidad.

DESARROLLO DE LA REUNION

Apertura de la reunión- intervención del profesional social Manuel Rojas –Contratista

Se dio inicio a la reunión por parte del profesional social del contratista, quien dio la bienvenida a los asistentes y explico que el objetivo del comité obedece, a socializar el avance de la obra que se ejecuta en el municipio de Junín dentro del contrato ICCU 138 de 2025 Caminos Vecinales y Caminos para Quedarse. Posteriormente se explicó el orden del día:

- Objetivo del proyecto y datos contractuales
- Avance de la obra
- Componente de gestión social
- Espacio para preguntas e inquietudes

Objetivo del proyecto y datos contractuales

A su vez el profesional social contratista, explicó que el objetivo del proyecto es mejorar las condiciones de transitabilidad de las vías terciarias, reduciendo los tiempos de desplazamiento y facilitando el transporte de productos por parte de las comunidades rurales. Se informó que el contrato ICCU 138 de 2025 tiene un plazo inicial de ejecución de 8 meses, iniciando el 9 de abril de 2025 y con fecha de finalización el 31 de diciembre de 2025. Sin embargo, se indicó que el proyecto cuenta con una prórroga aprobada hasta el 31 de agosto de 2026. En el caso del municipio de Junín, el presupuesto proyectado de $3.997.370.210, destinado a intervenir los tramos de: Sueva, San Francisco y Valle Junín.

Avance de Obra

Intervención Ing. Luis Miguel Agudelo - residente de obra Contratista

El ingeniero indico que, sobre la vía Sueva, Junín, se habían ejecutado **9.256 metros lineales de estabilización**. Se aclaró que algunos puntos presentaron afectaciones, por lo cual se indicó que serían objeto de las respectivas subsanaciones durante el desarrollo de las actividades pendientes, especialmente en el marco de la ejecución del Tratamiento Superficial Simple, TSS. Asimismo, se recordó que dentro de los sectores intervenidos se encontraban las veredas **San Francisco, Valle de Junin y Alemania**, entre otras áreas vinculadas al corredor vial. Se socializaron los procesos ejecutados en los últimos tramos, incluyendo el riego y distribución de cemento, el control de humedad, el proceso constructivo del FAE, la compactación y el céreo de la superficie.

De igual manera, se indicó que se adelantaron actividades de limpieza en alcantarillas, logrando liberar dos estructuras hidráulicas. Se señaló que quedaban pendientes algunas alcantarillas adicionales, por lo cual se programó continuar con esta actividad. También se informó que, en el último tramo hacia Junín, las alcantarillas establecidas ya se encontraban completamente terminadas. Durante la reunión se presentó el registro fotográfico correspondiente al proceso constructivo de las alcantarillas, evidenciando las actividades desarrolladas en campo. Se precisó que las cinco alcantarillas contempladas para dicho tramo fueron finalizadas en su totalidad.



Finalmente, frente al **Tratamiento Superficial Simple TSS**, se explicó que la actividad ya contaba con un cronograma previamente socializado; sin embargo, se presentaron retrasos debido a las condiciones climáticas, teniendo en cuenta que esta labor debía ejecutarse sobre una superficie seca. Se indicó que las constantes precipitaciones en el sector afectaron el avance de la actividad. No obstante, se informó que la fecha definida para el inicio del TSS sería el **16 de junio**.

Componente Social

Interviene ***profesional social Manuel Rojas –Contratista***

Indicando que, dentro del Programa de Atención a la Ciudadanía, se contaba con un punto SAU ubicado en el municipio de Ubalá, el cual fue trasladado debido al avance de las intervenciones en los municipios de Junín y Gama. Se informó que dicho punto se encontraba ubicado en la carrera 3 No. 3-21 del municipio de Ubalá, con atención presencial los días viernes, en horario de 8:00 a. m. a 4:00 p. m. Asimismo, se recordó línea de atención telefónica y de WhatsApp, correspondiente al número 320 245 1798, mediante la cual se brindaba atención de lunes a viernes, en horario de 7:00 a. m. a 5:00 p. m o al correo electrónico social138@sofaningenieria.com para la recepción de peticiones, quejas, reclamos o solicitudes por parte de la comunidad.

El profesional indicó que se cuenta con buzones satelitales para la recepción de solicitudes de la comunidad. Uno ubicado en el sector cerca al campamento en Sueva, específicamente en la tienda cercana, y el otro en la Alcaldía Municipal de Junín. Adicionalmente, informó que se realizaban recorridos cada quince días, con el fin de verificar el estado del tramo y atender de manera directa las solicitudes que la comunidad pudiera presentar en campo.

En relación con el Programa de Manejo de Infraestructura, se informó que se habían realizado actas de vecindad para los predios, alcantarillas y el entorno donde se ejecutarían las intervenciones de obra. Para el municipio de Junín se reportaron 33 actas previstas para predios, de las cuales las 33 fueron aprobadas; así mismo, se indicaron 3 actas previstas para entorno, las cuales también fueron aprobadas. En cuanto a las alcantarillas, se señalaron 4 actas previstas y aprobadas, además de una alcantarilla existente.

De igual manera, se recordó a la comunidad la importancia de participar en los procesos de seguimiento ciudadano, conforme a la Ley 850 de 2003, mediante la cual se promueve la conformación de veedurías ciudadanas para realizar seguimiento a los contratos estatales. Se invitó a los asistentes a continuar participando activamente en los comités, formulando preguntas, inquietudes o situaciones relacionadas con la ejecución del contrato.

Finalmente, se precisó que el espacio correspondía al quinto comité de participación, aclarando que los comités anteriores se habían desarrollado en las siguientes fechas: primer comité el 5 de diciembre de 2025, segundo comité el 23 de enero de 2026, tercer comité el 27 de febrero de 2026, cuarto comité el 31 de marzo de 2026 y quinto comité el 28 de mayo de 2026. Posteriormente, se dio apertura al espacio de participación comunitaria, concediendo la palabra inicialmente al señor Luis, quien había solicitado intervenir.

Interviene el señor Luis Acosta representante de la comunidad.

Manifestó varias inquietudes relacionadas con la información socializada y con algunas actividades pendientes en la vía Sueva – San Francisco.

En primer lugar, solicitó claridad sobre la actividad prevista en el sector ubicado arriba del río Sueva, donde se presentaba una problemática asociada a una alcantarilla. Recordó que, en una reunión inicial con el ICCU, la interventoría, el contratista y el señor alcalde, se había acordado intervenir dicha alcantarilla, siempre y cuando los propietarios del predio adyacente autorizaran la profundización requerida para garantizar el adecuado descole o declive del agua.

El señor Acosta indicó que, según lo conversado con el alcalde aproximadamente quince días antes, aún no se había logrado avanzar en la gestión con la señora Consuelo, propietaria relacionada con el predio, y manifestó que al parecer no se había tomado una decisión definitiva sobre dicha intervención. Asimismo, recordó que, en el comité anterior, al tratarse el tema del cambio de una alcantarilla ubicada en el sector Alto El Mojón, cerca de una propiedad que pertenecía a Luisa Acosta, se había señalado que, en reemplazo de dicha actividad, se realizaría el mejoramiento de la alcantarilla del sector de Sueva – San Francisco. Finalmente, solicitó que se informara si ya existía una decisión frente a la

intervención de la alcantarilla o, en su defecto, sobre el arreglo de los dos costados de la vía, tanto el costado oriental como el occidental, con el fin de encauzar adecuadamente las aguas, especialmente durante la temporada de invierno.

Interviene Ing. Wilson Loaiza director de obra- Contratista

El ingeniero indicó que, previo a la ejecución de las intervenciones, la empresa contratista realizó recorridos de verificación para la identificación de las obras hidráulicas requeridas, las cuales fueron socializadas y acordadas con la comunidad para su posterior construcción. Asimismo, explicó que el contrato, a la fecha de la reunión, se encontraba ajustado presupuestalmente al 100%, razón por la cual las obras hidráulicas transversales definidas inicialmente, producto de los recorridos realizados con la comunidad, ya habían sido ejecutadas conforme al alcance contractual. Señaló que dichos recorridos permitieron identificar los puntos de intervención, evaluar su viabilidad y definir las obras a construir, proceso que se desarrolló desde el año anterior y no correspondió a una única visita, sino a varios recorridos efectuados antes y durante la ejecución de las actividades.

El ingeniero precisó que, para el municipio de Junín, el contrato ya no contaba con presupuesto disponible para la construcción de nuevas obras hidráulicas transversales, dado que el rubro correspondiente se encontraba agotado. En ese sentido, manifestó que no era posible informar la disponibilidad de recursos para la construcción de obras hidráulicas adicionales, toda vez que el presupuesto contractual ya había sido ajustado en su totalidad.

Finalmente, reiteró que las actividades pendientes para el municipio de Junín correspondían únicamente a la ejecución del Tratamiento Superficial Simple —TSS— y a la construcción de obras hidráulicas longitudinales, específicamente cunetas en concreto, de acuerdo con los rubros actualmente disponibles dentro del contrato.

Interviene el señor Luis Acosta representante de la comunidad.

Manifestó que comprendía la respuesta brindada por el ingeniero Wilson Loaiza; sin embargo, señaló que, al parecer, dicha información no correspondía completamente con lo tratado en el comité anterior. Indicó que en dicho espacio se había abordado nuevamente la situación de la alcantarilla ubicada en el sector de Sueva – San Francisco, y solicitó revisar la grabación y el acta correspondiente, toda vez que, según su intervención, el representante de la interventoría habría manifestado que la actividad se encontraba pendiente y que sería realizada. Asimismo, recordó que este tema había sido tratado desde el primer recorrido, en el cual participaron el señor Leonel Sarmiento, el alcalde municipal, la interventoría y el contratista. Señaló que, si bien entendía que la actividad podía no encontrarse incluida dentro del alcance contractual actual, existía un compromiso previo frente a la problemática presentada en el sector. Indicó además que dicha situación había generado dificultades con Corpoguavio, debido al manejo del cauce y al encauzamiento de las aguas, por lo cual solicitó que se revisaran los soportes del comité anterior y se confirmara oficialmente la decisión frente a este punto.

El señor Acosta manifestó su preocupación por que, de no resolverse la situación, la vía podría quedar intervenida sin contar con un adecuado manejo de cunetas o conducción de aguas en uno de los puntos más críticos. Agregó que esta situación podría requerir acciones posteriores por parte de la nueva Junta de Acción Comunal ante Corpoguavio, teniendo en cuenta que, según lo expresado, no se había logrado avanzar satisfactoriamente en la solución del problema. Posteriormente, el señor Acosta consultó sobre la fecha informada para el inicio del Tratamiento Superficial Simple o capa antideslizante, señalando que se había mencionado el **16 de junio** como fecha prevista. Frente a ello, solicitó confirmar si correspondía a una fecha definitiva, teniendo en cuenta que en comités anteriores se habían socializado fechas distintas o condiciones previas para el traslado y aplicación del material.

En su intervención, recordó que inicialmente se había informado a la comunidad que era necesario preparar aproximadamente 6.150 metros de vía para justificar el traslado del material desde Barrancabermeja, debido a condiciones técnicas y logísticas relacionadas con el transporte y uso del producto. Indicó que dicha información fue socializada por él a la comunidad, especialmente al grupo veredal, el cual contaba con aproximadamente 156 integrantes. De igual manera, señaló que posteriormente se había indicado que la aplicación de la capa antideslizante se realizaría una vez culminadas las actividades en el municipio de Junín, situación que generó nuevas expectativas en la comunidad. Manifestó que también se había hablado de la posibilidad de iniciar hacia la segunda semana de mayo, pero que, finalizando el mes, aún no se había iniciado dicha actividad.

Finalmente, expresó preocupación por el inicio de la temporada de lluvias en el sector de San Francisco – Junín y por los accidentes reportados en motocicletas y buses, los cuales, si bien no habían dejado afectaciones graves a la salud, sí representaban un riesgo para la comunidad. Mencionó un caso ocurrido en el sector de La Cañada, donde un bus habría presentado dificultades de movilidad y causados daños materiales. Por lo anterior, solicitó confirmar de manera precisa si el inicio de la capa antideslizante se realizaría efectivamente el **16 de junio**, con el fin de poder informar de manera clara a la comunidad.

Interviene Ing. Wilson Loaiza director de obra- Contratista

El ingeniero manifestando que la empresa no tenía como práctica brindar información errónea a la comunidad ni generar expectativas sin fundamento. Señaló que los retrasos presentados para el inicio del Tratamiento Superficial Simple —TSS— en la vía Sueva – Junín no obedecían a negligencia del contratista, sino a condiciones logísticas, climáticas y de disponibilidad de maquinaria especializada. El ingeniero explicó que para la ejecución del Tratamiento Superficial Simple se requería una máquina especializada, la cual, según lo indicado, era de difícil disponibilidad en el país, tenía un alto costo y correspondía a un equipo importado. Precisó que dicha maquinaria llegó al contrato aproximadamente tres meses atrás y desde entonces venía siendo utilizada en diferentes frentes de intervención de la provincia de Oriente, atendiendo municipios que ya se encontraban listos para esta actividad, como Choachí, Chipaque y Sibaté.

Asimismo, indicó que el rendimiento de la máquina podía estar entre 700 y 1.000 metros lineales por día, por lo cual, en condiciones climáticas favorables, sería posible avanzar de manera significativa en un periodo corto de trabajo. No obstante, aclaró que el principal condicionante para la ejecución del TSS había sido la lluvia, debido a que la aplicación del tratamiento requería que la rasante se encontrara en condiciones de humedad prácticamente nulas, es decir, sobre una superficie seca. De igual manera, informó que ya se había finalizado la provincia de Soacha y el municipio de Sibaté, que se estaba culminando la intervención en Choachí y que quedaban pendientes aproximadamente 2,6 kilómetros en el municipio de Chipaque. Señaló que, una vez finalizadas dichas actividades, se procedería con el traslado del equipo, personal y materiales hacia la vía Sueva – Junín, con el propósito de iniciar el Tratamiento Superficial Simple el **16 de junio**, fecha que fue establecida considerando posibles afectaciones por las condiciones climáticas.

El ingeniero reiteró que la logística de esta actividad no dependía únicamente de la ejecución en campo, sino también de la disponibilidad de maquinaria, el transporte de la emulsión con polímeros desde Barrancabermeja y las condiciones climáticas necesarias para garantizar una correcta aplicación del material. En ese sentido, solicitó comprensión y paciencia a la comunidad, indicando que el contratista mantenía su compromiso con la culminación de las actividades pendientes.

Finalmente, manifestó que la empresa contratista no había dejado intervenciones inconclusas en otros municipios y recordó que el contrato se encontraba dentro de los plazos establecidos, con fecha de finalización al **31 de agosto**, sin que se hubieran solicitado prórrogas atribuibles a desidia o falta de voluntad del contratista. Reiteró que, una vez finalizadas las actividades en Chipaque, se acondicionarían los equipos, materiales y personal para dar inicio al TSS en la vía Sueva – Junín en la fecha prevista.

Interviene el señor Adalberto representante de la comunidad.

Manifestó su desacuerdo frente a la explicación presentada por el ingeniero Wilson Loaiza, señalando que los argumentos relacionados con las condiciones climáticas, la disponibilidad de maquinaria especializada y la logística para el transporte del material debieron ser considerados desde la etapa de estudios previos y planeación contractual. Indicó que, a su juicio, dichas situaciones no deberían constituirse en justificación para los retrasos presentados en la ejecución de la capa antideslizante. Asimismo, señaló que, si bien comprendía que el contrato aún se encontraba dentro del plazo establecido, pues la fecha de finalización se proyecta para el mes de agosto, la preocupación corresponde a el avance real de las actividades pendientes. Manifestó que los factores mencionados por el contratista, tales como la existencia de una única máquina disponible en el país y el traslado del material desde Barrancabermeja, debieron haber sido contemplados dentro de la programación inicial del proyecto.

De igual manera, expresó preocupación frente a la fecha prevista para el inicio del Tratamiento Superficial Simple —TSS— el 16 de junio, teniendo en cuenta que dicho periodo coincidía con la temporada de lluvias en la zona. Señaló que esta condición climática era previsible y que, en caso de presentarse nuevas lluvias, podría generar nuevos aplazamientos de la actividad, afectando nuevamente a la comunidad.

El señor Adalberto reiteró que la situación de la vía era compleja y mencionó que incluso su vehículo había sufrido una avería debido a las condiciones de la superficie, por lo cual consideró que existía una responsabilidad directa del contratista frente al estado actual del corredor intervenido. Finalmente, dejó constancia de que no compartía la posición presentada por el ingeniero contratista, al considerar que los argumentos expuestos no resultaban suficientes, y manifestó su inquietud frente a que el inicio de las actividades en Junín dependiera de la culminación previa de intervenciones en otros municipios como Choachí o Chipaque.

Interviene Ing. Wilson Loaiza director de obra- Contratista

El ingeniero solicitó hacer uso del derecho a réplica frente a las observaciones presentadas por un integrante de la comunidad. En su intervención, aclaró que los estudios y diseños del proyecto no permitían prever con exactitud las jornadas de lluvia, toda vez que no existía un sistema que determinara con precisión qué días se presentarían precipitaciones. Por lo anterior, indicó que las condiciones climáticas habían sido un factor externo que incidía directamente en la programación de las actividades. Asimismo, explicó que el Tratamiento Superficial Simple —TSS— no se encontraba contemplado dentro de los pliegos iniciales de contratación, ni hacía parte del alcance previsto originalmente por la entidad. Señaló que, en el alcance inicial, estaban incluidas actividades como estabilización, obras hidráulicas, capa estabilizada y obras longitudinales, pero no el cubrimiento mediante TSS. Indicó que, desde el criterio

técnico y profesional de la empresa contratista, se había recomendado a la entidad la necesidad de realizar dicho tratamiento para proteger la capa estabilizada y mejorar las condiciones de adherencia de la vía.

El ingeniero manifestó que esta recomendación fue realizada por el contratista con base en criterios técnicos, éticos y profesionales, debido a que los productos químicos utilizados en la estabilización podían reducir la adherencia de las llantas sobre la superficie intervenida. En ese sentido, indicó que la empresa había advertido a la entidad sobre la necesidad de aplicar un tratamiento superficial que permitiera mejorar las condiciones de seguridad y funcionalidad de la vía. De igual manera, explicó que, al no estar previsto inicialmente el TSS dentro del contrato, la entidad debía adelantar los análisis correspondientes para identificar los recursos disponibles y determinar los ajustes presupuestales requeridos, teniendo en cuenta que la bolsa presupuestal era la misma y que cualquier nueva actividad implicaba revisar posibles disminuciones en otros alcances. Señaló que dicho proceso había tomado varios meses y que, a la fecha de la reunión, aún no se contaba con el modificatorio contractual que permitiera reconocer formalmente el pago de dicha actividad.

También indicó que, pese a no contar aún con la orden formal de pago para el Tratamiento Superficial Simple, la empresa contratista había avanzado en la ejecución de esta actividad bajo su propio criterio y riesgo, con el propósito de ganar tiempo y atender una necesidad técnica identificada en la vía. Manifestó que ya se habían ejecutado más de 74.000 m² de TSS, sin que hasta ese momento existiera certeza sobre el reconocimiento económico correspondiente, situación que, según indicó, podía ser corroborada por la interventoría presente en la reunión.

Finalmente, reiteró el compromiso de la empresa contratista con la correcta ejecución del proyecto y señaló que se realizarían todos los esfuerzos posibles para iniciar las actividades en la provincia del Guavio el **16 de junio**, una vez culminadas las intervenciones pendientes en la provincia de Oriente. Indicó que se había contemplado una semana adicional por posibles afectaciones climáticas, con el fin de finalizar el tratamiento superficial en los frentes activos e iniciar posteriormente las actividades correspondientes en la vía Sueva, Junín.

***Interviene el señor Luis Acosta representante de la comunidad**.*

Agradeció la intervención del ingeniero Wilson Loaiza y solicitó autorización para realizar tres preguntas adicionales, con el fin de no extender su participación y permitir la intervención de otros asistentes. Manifestó que comprendía, en parte, la explicación técnica presentada, teniendo en cuenta que el uso de este material y del tratamiento superficial correspondía a una actividad novedosa dentro del proyecto, situación que también había sido informada previamente a la comunidad. Asimismo, recordó que en espacios anteriores se había indicado que el equipo venía realizando actividades en otros municipios, iniciando por Soacha, posteriormente Choachí, luego Fómeque y finalmente Junín, información que fue socializada por él a la comunidad. En ese sentido, solicitó aclaración sobre tres aspectos puntuales relacionados con las actividades pendientes.

En primer lugar, consultó sobre las cunetas y la impermeabilización, señalando que en algún momento se había planteado la posibilidad de ejecutar dichas obras en concreto. Por lo anterior, solicitó confirmar si esta actividad se realizaría efectivamente en concreto y si su ejecución estaba prevista antes o después de la aplicación de la capa antideslizante.

En segundo lugar, teniendo en cuenta que el ingeniero había manifestado que, en condiciones óptimas, se podían ejecutar aproximadamente 700 metros diarios de tratamiento superficial, solicitó información sobre el tiempo de fraguado o curado requerido antes de permitir el uso normal de la vía por parte de la comunidad.

Finalmente, recordó que en el comité anterior se había mencionado la posibilidad de convocar a la comunidad a una socialización o capacitación sobre recomendaciones para el uso adecuado de la vía una vez aplicada la capa antideslizante. Por lo anterior, solicitó confirmar si dicha actividad se mantenía programada y si se realizaría antes o después de la ejecución del tratamiento superficial.

***Interviene** profesional social Manuel Rojas –Contratista*

En primer lugar, el profesional informó que se encontraba en trámite un modificatorio contractual, dentro del cual se incluía el proceso relacionado con la construcción de cunetas. Se explicó que, inicialmente, dichas cunetas habían sido contempladas mediante el uso de geomembrana y que posteriormente se presentó a la comunidad una alternativa denominada Infinity Layer; sin embargo, luego de las revisiones y verificaciones técnicas correspondientes, se determinó que dicha alternativa no resultaba completamente viable para los tramos intervenidos. En ese sentido, se indicó que la decisión técnica definida correspondía a la construcción de cunetas en concreto. No obstante, se aclaró que su ejecución dependía de la aprobación del modificatorio contractual, por lo cual, aunque el contratista ya había adelantado gestiones logísticas para preparar la construcción de estas obras, no era posible iniciar formalmente hasta contar con el respectivo aval. Se precisó que esta decisión era adoptada de manera articulada entre el contratista, la interventoría y el ICCU.

Frente al taller de cultura vial, se confirmó que dicha actividad sí se realizaría. Se explicó que, al tratarse de una obligación contractual asociada al avance de obra, se estaba a la espera de la llegada del Tratamiento Superficial Simple —TSS—

al municipio de Junín, con el fin de programar posteriormente la reunión tanto en Junín como en Gama. Se señaló que este espacio tendría como propósito socializar recomendaciones para el uso adecuado y seguro de la vía; respecto al tiempo de fraguado de las cunetas en concreto, se indicó que se trataba de un aspecto de carácter técnico, por lo cual se solicitó el apoyo de los ingenieros Miguel o Wilson para precisar la información correspondiente.

Interviene el señor Luis Acosta representante de la comunidad.

Aclaró que su inquietud no estaba relacionada con el tiempo de fraguado de las cunetas en concreto, sino con el tiempo requerido para el uso de la vía posterior a la aplicación de la capa antideslizante o Tratamiento Superficial Simple.

Intervención Ing. Luis Miguel Agudelo - residente de obra Contratista

El ingeniero precisó que el tiempo de habilitación de la vía posterior a la aplicación del Tratamiento Superficial Simple —TSS— no correspondía a un periodo prolongado. Indicó que, de manera general, la vía podría ser utilizada el mismo día de la aplicación, una vez transcurrido un tiempo prudencial aproximado de dos a tres horas, aunque manifestó que posteriormente se brindaría mayor claridad sobre el tiempo exacto requerido para la apertura al tránsito. Adicionalmente, el ingeniero retomó la inquietud presentada por el señor Luis Acosta frente a la alcantarilla ubicada en cercanía a un río o puente, señalando que las alcantarillas construidas por el contratista contaban con los permisos correspondientes. Indicó que, durante el inicio de las actividades en el sector de El Valle, se realizó el respectivo recorrido de verificación, aunque solicitó precisar si la alcantarilla mencionada por el señor Acosta correspondía a dicha estructura o a otro punto ubicado más adelante en el tramo.

Interviene el señor Luis Acosta representante de la comunidad.

precisó que la alcantarilla referida se ubicaba saliendo de Sueva, después de cruzar el río e iniciar el ascenso, aproximadamente 80 metros adelante. Indicó que su intervención dependía de una gestión previa con la propietaria del predio colindante y recordó que el tema había sido tratado con el alcalde, la interventoría y en la reunión anterior. Señaló que, de no ejecutarse una obra directa, se requería al menos una acción de mantenimiento que permitiera encauzar el agua hacia el río Sueva, evitando mayores afectaciones sobre la vía y la placa huella existente en el sector.

Intervención Ing. Luis Miguel Agudelo - residente de obra Contratista

Indicó que, con la precisión realizada por el señor Luis Acosta, la ubicación de la alcantarilla referida quedaba más clara. Señaló que, en dicho sector, se identificaba una posible falla, frente a lo cual aclaró que no era viable construir obras directamente sobre zonas con este tipo de condición. Asimismo, explicó que las alcantarillas ejecutadas habían sido priorizadas y definidas mediante actas y recorridos realizados con la comunidad, la interventoría y el contratista. Precisó que no correspondieron a una decisión unilateral de la empresa, sino a un proceso de selección y verificación en campo, en el cual se establecieron cinco alcantarillas para intervención, las cuales ya habían sido construidas con los permisos y socializaciones correspondientes.

De igual manera, manifestó que las obras hidráulicas debían ejecutarse preferiblemente dentro de los tramos estabilizados, con el fin de garantizar el adecuado manejo de las aguas, el bombeo de la vía y la funcionalidad de las alcantarillas. Indicó que, según su conocimiento, el punto mencionado por el señor Acosta posiblemente no se encontraba dentro del tramo estabilizado, razón por la cual solicitó corroborar la información y revisar puntualmente la inquietud planteada.

Interviene el señor Luis Acosta representante de la comunidad*.*

Indicó que gestionaría directamente el tema con el alcalde municipal, teniendo en cuenta que la situación relacionada con la alcantarilla y el manejo del cauce correspondía también a trámites y responsabilidades ante Corpoguavio. Señaló que no era necesario extender la discusión y dejó constancia de que la Junta de Acción Comunal anterior no logró resolver dicha situación antes de entregar la administración, por lo cual el tema quedaría pendiente para gestión con la Alcaldía.

Interviene el señor Wilson Acosta representante de la comunidad.

Residente de la vereda San Francisco, usuario frecuente de la vía San Francisco El Valle, Alemania, manifestó su preocupación por la presencia de dos piedras que sobresalían sobre la vía y representaban un riesgo para los vehículos, especialmente para quienes no conocían el sector. Indicó que una de ellas se encontraba en el sector de La Licorera, cerca de La Capilla, y la otra frente a la vivienda de la señora María Castillo. Finalmente, consultó si la aplicación de la última capa o Tratamiento Superficial Simple, se realizaría manteniendo dichas piedras en la vía o si serían retiradas previamente.

Intervención Ing. Anderson Sierra – Interventoría

Informó que se había remitido un comunicado al contratista solicitando el retiro de las piedras que sobresalían en la vía, aclarando que no se trataba únicamente de los dos puntos mencionados por la comunidad, sino de varias rocas identificadas a lo largo del tramo que aún obstruían la rasante. Se indicó que el contratista ya había asumido el compromiso de realizar el retiro correspondiente antes de la aplicación del Tratamiento Superficial Simple.

Asimismo, se señaló que esta situación ya había sido advertida por la interventoría, teniendo en cuenta la necesidad de garantizar que las obras entregadas cumplieran con los requerimientos técnicos y de seguridad. Finalmente, se manifestó que el tema continuaba bajo control y seguimiento tanto de la interventoría como del contratista, y que se realizaría la subsanación respectiva antes de la ejecución de la capa final.

Interviene el señor Wilson Acosta representante de la comunidad.

Manifestó que, durante un recorrido realizado por el sector de El Valle, identificó dos puntos que presentaban deterioro sobre la vía. El primero se ubicaba aproximadamente a 100 metros del río Ocho Herrera, frente a la vivienda de la señora Dora Velásquez, donde señaló que se estaba formando un hueco que podía afectar especialmente a vehículos de menor altura. Asimismo, indicó que el segundo punto se encontraba en el sector de El Palmar, en dirección hacia el municipio de Junín, aproximadamente a 100 metros de una curva intervenida, donde el agua venía circulando sobre la vía debido a la falta de cunetas, generando deterioro progresivo con el paso de los vehículos. Por lo anterior, solicitó claridad sobre si dichos puntos serían atendidos próximamente o si debían esperar una nueva intervención.

Intervención Ing. Luis Miguel Agudelo - residente de obra Contratista

Informó que, previo a la ejecución del Tratamiento Superficial Simple, se realizaría un recorrido de verificación para revisar los puntos señalados por la comunidad, incluyendo las piedras que sobresalían sobre la rasante y los sectores que presentaban afectaciones. Se indicó que el deterioro evidenciado en algunos tramos estaba asociado principalmente al manejo de aguas y a la ausencia de cunetas, situación que venía afectando la estabilidad de la vía. Asimismo, se señaló que estas afectaciones serían revisadas y ajustadas conforme a la programación de construcción de cunetas, las cuales serían ejecutadas en concreto, descartando la alternativa inicialmente contemplada con geotextil. Finalmente, se informó que se estaba trabajando en la programación de dichas actividades para la provincia del Guavio, priorizando los sectores que requerían intervención, con el fin de garantizar la calidad y funcionalidad de las obras.

Interviene profesional social Manuel Rojas –Contratista

El señor Ernesto manifestó, a través del chat, su inquietud frente a la viabilidad de iniciar el Tratamiento Superficial Simple, en la fecha prevista, teniendo en cuenta las lluvias continúas registradas en los últimos días y las condiciones del terreno.

Se indicó que el contratista venía anticipando estas situaciones climáticas y que se buscaba aprovechar las ventanas de tiempo seco que permitieran avanzar con la intervención. Se aclaró que, aunque se preveían condiciones climáticas complejas, se estaban contemplando planes de contingencia para atender la actividad de la mejor manera posible. Asimismo, se confirmó que antes de aplicar la capa antideslizante se realizaría una verificación previa del tramo, con el fin de revisar y corregir posibles afectaciones, retirar obstáculos y garantizar que la vía quedara en condiciones adecuadas para la aplicación del sello.

Frente a la solicitud de construir desagües o alcantarillas adicionales, se informó que para el municipio de Junín no se tenía prevista la ejecución de nuevas obras hidráulicas, debido a que el presupuesto asignado para dichas actividades ya había sido ejecutado. Se explicó que incluir nuevas obras podría generar sobrecostos o afectar el alcance del Tratamiento Superficial Simple. Se aclaró que la construcción de cunetas dependía de la aprobación del modificatorio contractual por parte del ICCU. Se indicó que, una vez aprobado, el contratista podría iniciar el proceso de contratación para la ejecución de las cunetas en concreto, las cuales podrían desarrollarse de manera paralela al TSS, dependiendo de los tiempos de aprobación y programación. Se agradeció la participación de la comunidad y se reiteró la disposición del contratista para atender las inquietudes que se presentaran durante el desarrollo del proyecto.

Interviene el señor Adalberto representante de la comunidad

Pregunta cuando sale el modificatorio del acto administrativo, si sale antes del 16 de junio.

Interviene profesional social Manuel Rojas –Contratista

Informó que, de acuerdo con las reuniones sostenidas recientemente, se esperaba que el modificatorio contractual pudiera ser aprobado entre ese día y el día siguiente, siendo lo deseable que quedara definido durante la misma semana. Se indicó que, antes del 16 de junio, dicho modificatorio debería encontrarse aprobado para permitir el inicio del proceso de construcción de las cunetas. Asimismo, se recordó que para el mes de julio se proyectaba la realización del taller vial

con la comunidad, una vez iniciara el Tratamiento Superficial Simple y se alcanzaran los porcentajes de avance requeridos contractualmente. Se señaló que el propósito de este taller sería brindar recomendaciones sobre el uso adecuado y cuidado de la vía intervenida, procurando la participación de la comunidad, entidades, personería y alcaldía.

Se indicó que desde el equipo social se coordinaría con los líderes de las veredas la definición de un lugar central que facilitara la asistencia de la mayor cantidad posible de habitantes.

Interviene el señor Laura Mayerly Obando- representante de la comunidad

Manifestó una inquietud relacionada con las afectaciones presentadas en la vía a causa de las fuertes lluvias. Indicó que en algunos sectores se evidenciaban fracturas y formación de huecos, por lo cual consultó si dichos tramos serían nuevamente intervenidos o reparados antes de la aplicación de la última capa o Tratamiento Superficial Simple.

Interviene profesional social Manuel Rojas –Contratista

Informó a la señora Laura que, antes de realizar la aplicación del sello o Tratamiento Superficial Simple, se efectuaría una nueva verificación de la zona de intervención, con el fin de identificar los sectores afectados por lluvias, fracturas o huecos, y realizar los ajustes o adecuaciones necesarias antes de aplicar la capa final.

Posteriormente, se concedió un espacio breve al señor Ernesto para que formulara su inquietud a través del chat; sin embargo, al no recibirse una nueva pregunta, se dio por finalizada la sesión. Se indicó que, una vez el acta fuera revisada y aprobada por la interventoría, sería compartida en el grupo correspondiente para su socialización con la comunidad.

Finalmente, se agradeció la asistencia y participación de los asistentes, y se recordaron los canales de atención disponibles para la comunidad, incluyendo el punto SAU ubicado en el municipio de Ubalá, el correo electrónico social138@sofaningenieria.com.co y la línea de WhatsApp habilitada para el proyecto.

CONCLUSIONES

- Se concluyó que la comunidad manifestó preocupación por los retrasos en la aplicación del Tratamiento Superficial Simple, especialmente por las condiciones actuales de la vía, los riesgos de accidentalidad, la presencia de piedras sobresalientes, huecos, fracturas y afectaciones generadas por el manejo de aguas durante la temporada de lluvias.
- Se concluyó que el contratista y la interventoría explicaron que las demoras estaban relacionadas con factores climáticos, disponibilidad de maquinaria especializada, logística del material y trámites del modificatorio contractual. Asimismo, se informó que, antes de aplicar el TSS, se realizaría una verificación del tramo para corregir afectaciones y garantizar mejores condiciones para la intervención final.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**
El contratista y la interventoría se comprometieron a realizar un recorrido de verificación previo a la aplicación del Tratamiento Superficial Simple —TSS—, con el fin de identificar y subsanar puntos afectados, retirar piedras sobresalientes y realizar los ajustes necesarios en la vía antes de la capa final.	Por definir
Se estableció como compromiso informar y avanzar en la programación de las actividades pendientes, incluyendo el inicio proyectado del TSS para el 16 de junio y la construcción de cunetas en concreto, una vez se cuente con la aprobación del modificatorio contractual por parte del ICCU.	Por definir
Se compartirá el acta de reunión comité de participación ciudadana N° 14 del municipio de Junín con los asistentes de la reunión para garantizar una comunicación asertiva con la comunidad.	Por definir
ASISTENTES: Nota Aclaratoria: los listados correspondientes a la presente reunión fueron tomados de manera virtual, por lo que se presentan como un archivo adjunto	

.

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 05/06/2026

MUNICIPIO: Junin	**DIRECCIÓN: virtual**

ACTIVIDAD: Remision acta comité de participacion No. 14

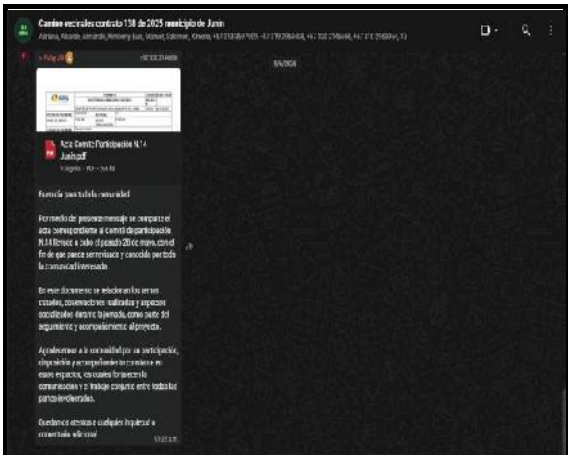


FOTO 1

Acta Comite Participación N.14 Junín Resumir este correo electrónico

AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Social Jasb <social@jasb.com.co>

Lun 01/06/2026 11:11

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

CP No. 14 Junin.docx 731 KB | RF CP N. 14 Junín.pdf 117 KB | Asistencia CP N.14 Junín.pdf 71 KB

3 archivos adjuntos (919 KB) Guardar todo en OneDrive - sofaningenieria.com Descargar todo

Cordial saludo

Nos permitimos remitir el acta del comité de participación N.14 para el municipio de Junín llevado a cabo el pasado jueves 28 de mayo, para su revisión y aprobación.

Quedamos atentos

Gracias.

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Cristian Camilo Silva Vivas<cristian.silva@jasb.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: AREA SOCIAL CTO 138; Social Jasb <social@jasb.com.co>

Mar 02/06/2026 11:13

Respondió el Mié 03/06/2026 9:39.

CP No. 14 Junin OBSV.docx 736 KB

Buenos días Equipo Social.

Al presente adjuntamos las observaciones del acta de reunión del comité de participación No 14 efectuado en el municipio de Junin de manera virtual el pasado 28-05-2026.

Agradecemos su atención.

Profesional Social interventoría

...

AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Social Jasb <social@jasb.com.co>

Mié 03/06/2026 9:39

CP No. 14 Junin OBSV.docx 735 KB

Buenos días
Remitimos el acta del comité N. 14 del municipio de Junín con los ajuste requeridos

Saludos

Gracias

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

...

C

Cristian Camilo Silva Vivas<cristian.silva@jasb.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: AREA SOCIAL CTO 138; Social Jasb <social@jasb.com.co>

Jue 04/06/2026 8:55

CP No. 14 Junin VoBo.docx
Descargado

Buenos días Equipo Social,

Al presente adjuntamos el acta de reunión del comité de participación No 14 efectuado en el municipio de Junin el pasado 28-05-2025, con el visto bueno y aval de la interventoría para ser compartida con la comunidad.

Recordar que no se puede enviar lista de asistencia, así mismo tener en cuenta que debe ser enviada en formato PDF junto con el Registro Fotográfico a los asistentes del encuentro.

Agradecemos su atención.

Profesional Social interventoría

...

Responder | Responder a todos | Reenviar



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDANANA

Proyecto ICCU - 138 DE 2025

PROVINCIA DE GUAVIO, MUNICIPIO DE JUNIN

06 de julio 2026

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

ORDEN DEL DÍA

1. Objeto del Proyecto y Datos Contractuales

2. Avance de obra

3. Componente de Gestión Social

4. Preguntas e inquietudes



1. OBJETO DEL PROYECTO Y DATOS CONTRACTUALES

Gobernación de Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

OBJETIVO DEL PROYECTO

MEJORAR LA TRANSITABILIDAD DEL CORREDOR, DISMINUYENDO LOS TIEMPOS DE DESPLAZAMIENTO Y GARANTIZANDO MEJORES CONDICIONES EN LA VÍA PARA QUE LAS COMUNIDADES RURALES PUEDAN TRANSPORTAR CON MAYOR FACILIDAD SUS PRODUCTOS.

Gobernación de Cundinamarca

OBJETO DEL CONTRATO

"INTERVENCIÓN DE LAS VIAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

DATOS CONTRACTUALES CONTRATISTA DE OBRA

CONSORCIO SOFAN C-031	
No. DE CONTRATO	ICCU-CTO-138 DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO	9 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE FINALIZACION	31 DE DICIEMBRE DE 2025
PRESUPUESTO TOTAL	$ 35.350.235.228
PRORROGA	8 MESES - FINALIZACION 31 AGOSTO 2026
PRESUPUESTO CONTRATO PROVINCIA GUAVIO	$ 10.240.396.801
PRESUPUESTO MUNICIPIO JUNIN	$ 3.997.370.210
TRAMOS A INTERVENIR	SUEVA - SAN FRANCISCO VALLE JUNÍN

2. AVANCE DE OBRA

Gobernación de Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

DISTRIBUCIÓN POR VEREDA

Vereda	Abscisa inicio	Abscisa final	Longitud (m)
San Francisco	PR 0+000,00	PR 0+131,00	131
	PR 0+940,00	PR 1+700,00	760
	PR 1+885,00	PR 3+100,00	1215
	PR 3+100,00	PR 3+200,00	100
	PR 3+540,00	PR 4+150,00	610
	PR 4+400,00	PR 5+200,00	800
	PR 5+200,00	PR 6+480,00	1280
Valle de Jesús	PR 7+550,00	PR 8+600,00	1050
	PR 10+130,00	PR 10+836,00	706
	PR 11+055,00	PR 11+520,00	465
	PR 11+540,00	PR 11+640,00	100
	PR 11+640,00	PR 12+927,00	1287
Alemania	PR 12+933,00	PR 13+175,00	242
	PR 13+190,00	PR 13+700,00	510
TOTAL			**9256**

Gobernación de Cundinamarca

AVANCE DE OBRA

	LONGITUDES PROYECTADAS					LONGITUDES FINALES EJECUTADAS				AVANCE
VEREDA	TRAMO	LONGITUD A EJECUTAR (Km)	LONGITUD DEL TRAMO (m)	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	LONGITUD REAL EJECUTADO (Km)	LONGITUD DEL TRAMO (m)	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	
SAN FRANCISCO	TRAMO 1	4,55	131	PR 0+000,00	PR 0+131,00	4,90	131	PR 0+000,00	PR 0+131,00	100%
	TRAMO 2		762	PR 0+939,00	PR 1+701,00		760	PR 0+940,00	PR 1+700,00	100%
	TRAMO 3		1100	PR 1+882,00	PR 2+982,00		1315	PR 1+885,00	PR 3+200,00	120%
	TRAMO 4		560	PR 3+540,00	PR 4+100,00		610	PR 3+540,00	PR 4+150,00	109%
	TRAMO 5		2060	PR 4+400,00	PR 6+460,00		2080	PR 4+400,00	PR 6+480,00	101%
VALLE DE JESUS	TRAMO 1	3,75	1100	PR 7+500,00	PR 8+600,00	3,61	1050	PR 7+550,00	PR 8+600,00	95%
	TRAMO 2		1550	PR 10+130,00	PR 11+680,00		706	PR 10+130,00	PR 10+836,00	85%
							465	PR 11+055,00	PR 11+520,00	
							140	PR 11+540,00	PR 11+680,00	
	TRAMO 3		1100	PR 11+830,00	PR 12+930,00		1247	PR 11+680,00	PR 12+927,00	113%
ALEMANIA	TRAMO 1	1,2	1200	PR 12+930,00	PR 14+130,00	0,75	242	PR 12+933,00	PR 13+175,00	63%
							510	PR 13+190,00	PR 13+700,00	
TOTAL		**9,50**	**9563**			**9,26**	**9256**			

Goberna Cundina

EJEMPLO TRATAMIENTO SUPERFICIAL SIMPLE (TSS)





Gobernación de Cundinamarca

3. COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

PUNTO SAU

social138@sofaningenieria.com

3202451798

Atención lunes a Viernes de 7:00 a 5:00 pm

KR 3 # 03 - 21 Ubalá viernes de 8:00 a 4:00 pm



- Atención de PQRSD
- Buzones satélite de información
- Recorridos

BUZONES SATELITALES Y RECORRIDOS



Buzón Campamento Sueva



Buzón Alcaldía Municipal de Junín



Recorrido

Gobernación de Cundinamarca

PROGRAMA DE MANEJO DE INFRAESTRUCTURA

Se realizan actas de vecindad, alcantarillas y de entorno, con el fin de dejar registro del estado de las viviendas, predios y condiciones cercanas a la vía antes del inicio de las obras

Estado del levantamiento de actas de vecindad inicio Municipio de Junín		
Condición	**Previstas**	**Aprobadas**
Predios que se encuentran a 3 metros de la vía	33	33
Solicitud ciudadana	N/A	N/A
Entorno	3	3



Gobernación de Cundinamarca

VEEDURIA CIUDADANA

LA LEY 850 DE 2003



- Comité de participación No. 1 — 05/12/2025
- Comité de participación No.2 — 23/01/2026
- Comité de participación No. 3 — 27/02/2026
- Comité de participación No. 4 — 31/03/2026
- Comité de participación No. 5 — 28/05/2026
- Comité de participación No. 6 — 06/07/2026

4. PREGUNTAS E INQUIETUDES

Gobernación de Cundinamarca

ICCU

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 19/06/2026

MUNICIPIO: Junin	**DIRECCIÓN: virtual**

ACTIVIDAD: invitacion comité de participacion No. 18

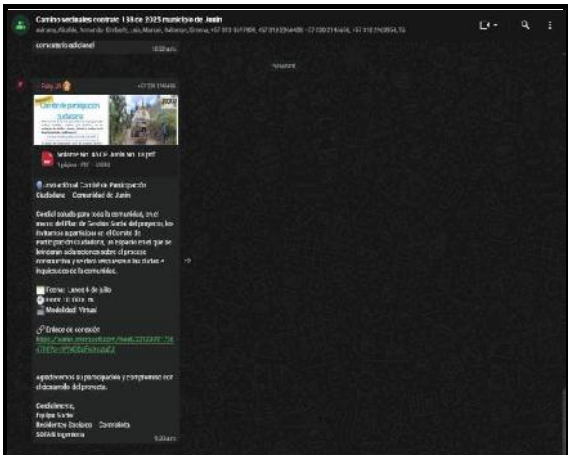


FOTO 1

Presentacion comite de participacion No. 18 - Junín Resumir este correo electrónico

AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Lun 22/06/2026 7:34

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

PPT CP 18 JUNIN.pptx
16 MB

Buenos días.

Se realiza envió de la presentación del comité de participación No. 18 de Junín, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Social Jasb<social@jasb.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: AREA SOCIAL CTO 138

Mar 30/06/2026 11:26

PPT CP 18 JUNIN 6 de julio.p...
Descargado

Buenos días,

Una vez revisada la presentación para el comité de participación del municipio de Junín, se remiten algunos comentarios, por favor atender y remitir nuevamente para concepto final de interventoría.

Cordialmente,

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A - 06
+ 60 (1) 300 3053
300 5277030

De: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Enviado: lunes, 22 de junio de 2026 10:49
Para: Anderson Leonardo Sierra Cruz <anderson.sierra@jasb.com.co>
Asunto: RV: Presentacion comite de participacion No. 18 - Junín

Buenos días,

Te remito la presentación para el comité de participación del municipio de Junín para tu amable revisión desde el componente técnico.

Cordialmente,

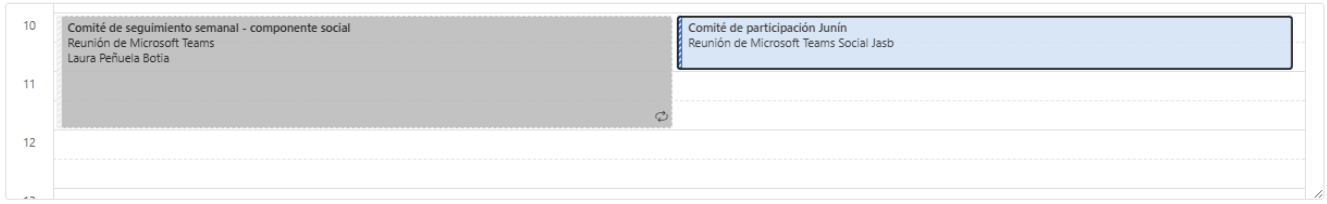
Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A - 06
+ 60 (1) 300 3053
300 5277030

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: Lunes, 22 de Junio de 2026 7:34
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Presentacion comite de participacion No. 18 - Junín

Comité de participación Junín Resumir este correo electrónico

Lun 06/07/2026, de 10:00 a 11:00

Aceptar | Rechazar | Seguir | ...



Reunión de Microsoft Teams

Social Jasb le ha invitado 4 sin respuesta

Chatear

SJ

Social Jasb

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Para: AREA SOCIAL CTO 138; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>; Anderson Leonardo Sierra Cruz; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Jue 11/06/2026 11:12

Social Jasb ha enviado una convocatoria de reunión.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/221299317364786?p=rIPiVDBpFigXozqZJl

Id. de reunión: 221 299 317 364 786

Código de acceso: Yw7gM7Nx

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Para organizadores: Opciones de la reunión

	FORMATO		CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN No 15 COMITÉ DE PARTICIPACION		FECHA	24/11/2025

FECHA DE REUNIÓN:	29/05/2026	**ACTA No.**	2
HORA DE INICIO:	10:00:00 a. m.	**HORA FINALIZACIÓN:**	10:30:00 a.m.
LUGAR DE REUNIÓN:	Reunión Virtual		
DEPENDENCIA:	Componente Social		

OBJETO DE LA REUNIÓN

Socializar a la comunidad perteneciente al comité de participación ciudadana del municipio de Gama, el proceso de la obra que se va a realizar, en el marco del contrato ICCU 138 caminos regionales – caminos para quedarse, las fases ejecutadas, y pasos a seguir respecto al proceso constructivo, y brindar un espacio para la resolución de dudas e inquietudes acerca de la misma

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Apertura de la Reunión – Intervención del profesional social Manuel Rojas

Se dio inicio a la reunión por parte del profesional social del contratista, quien explicó que la reunión tenía como fin explicar el proceso constructivo de la obra que se va a realizar en el municipio de Junín, en el marco del contrato ICCU 138-2025 Caminos Vecinales y Caminos para Quedarse, en los tramos de Palenque II y II y Clemente. También indico que al finalizar la reunión se compartiría a los asistentes el acta de la misma para la respectiva socialización con la comunidad

El profesional social indicó el orden que tendría la reunión y los respectivos temas a compartir:

- Objetivo del proyecto y datos contractuales
- Avance de la obra
- Componente de gestión social
- Espacio para preguntas e inquietudes.

OBJETIVO DEL PROYECTO Y DATOS CONTRACTUALES

La profesional social del contratista continuó su intervención indicando a los asistentes que, el objetivo del proyecto es mejorar el estado de las vías terciarias en las provincias de Medina, Guavio, Oriente y Soacha, reduciendo los tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de la vía, brindando así a las comunidades rurales facilidades para transportar sus productos.

Expuso a los asistentes que el proyecto ICCU-138-2025, tiene un plazo de ejecución de 8 meses, los cuales comprenden desde su Inició el 9 de abril de 2025, hasta la fecha de finalización el día 31 de diciembre de 2025. Asimismo, indica el presupuesto de la obra, la cual cuenta con un presupuesto total de $35.350’235.228. Actualmente el proyecto cuenta con una prórroga aprobada de 8 meses, con fecha de finalización para el 31 de agosto de 2026.

Para la provincia del Guavio, se destina un presupuesto proyectado de $10.240’396.801. En este caso, para el municipio de Gama se destina un presupuesto de $1.303’600.985, para intervenir los tramos de Clemente y Palenque I y II

CONSORCIO SOFAN C-031	
No. DE CONTRATO	ICCU-CTO-138 DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO	9 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE FINALIZACION	31 DE DICIEMBRE DE 2025
PRESUPUESTO TOTAL	$ 35.350.235.228
PRORROGA	8 MESES - FINALIZACION 31 AGOSTO 2026
PRESUPUESTO CONTRATO PROVINCIA GUAVIO	$ 10.240.396.801
PRESUPUESTO MUNICIPIO JUNIN	$ 1.303.600.985
TRAMOS A INTERVENIR	CLEMENTE – PALENQUE I Y II

AVANCE DE LA OBRA

Intervención Luis Miguel Agudelo – Ingeniero residente de obra

El ingeniero inició su intervención indicando que, Dentro de las intervenciones viales realizadas en el sector de Gama, se completaron 3,000 metros lineales (equivalentes a 3 kilómetros) en la vereda Clemente y Palenque, logrando culminar con éxito la fase de estabilización de la rasante.

DISTRIBUCIÓN POR VEREDA

	Abscisa inicio	Abscisa final	Longitud (m)
Vereda Clemente - Palenque	PR 0+000,00	PR 1+945,00	1945
	PR 1+970,00	PR 3+025,00	1055
TOTAL			3000

Como parte de las últimas actividades de distribución, se llevó a cabo la selección de material sobredimensionado, así como la escarificación y el retiro de sobre tamaños. Posteriormente, se ejecutaron los procesos de aplicación del aditivo químico y la distribución homogénea del cemento, garantizando así la uniformidad del terreno para sus fases finales de compactación, sellado y nivelación.

ESTABILIZACIÓN DE RASANTE



Fotografía 1: Escarificación y retiro de sobretamaños



Fotografía 2: Riego de cemento

ESTABILIZACIÓN DE RASANTE



Fotografía 3: Triturado y homogenización



Fotografía 4: Riego de aditivo

ESTABILIZACIÓN DE RASANTE



Fotografía 5: Céreo - nivelación



Fotografía 6: Compactación de capa estabilizada

En cuanto a las obras de arte, se terminó por completo la construcción de cuatro alcantarillas ubicadas específicamente en las abscisas K4+200, K4+100, K3+980 y K0+900. Toda la ejecución de estas obras cuenta con su respectivo registro fotográfico, el cual sirve como soporte y evidencia de los trabajos de excavación, instalación de solado y perfilado manual.

CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS



Fotografía 12: Figurado y amarre de acero



Fotografía 13: Concreto para muros y pocetas



Fotografía 14: Concreto bases, zarpas

Respecto al Tratamiento Superficial Simple (TSS), las actividades de figurado y preparación previa ya se encuentran evidenciadas. El inicio de la aplicación de este tratamiento en el sector de Gama está proyectado para el próximo 7 de julio.

Es importante señalar que la ejecución de esta labor está estrictamente sujeta a las condiciones climáticas de la región del Guavio, ya que el aditivo requiere ser aplicado sobre una superficie completamente seca. Debido a que actualmente se registra una alta temporada de lluvias en la zona, la fecha se mantendrá bajo constante evaluación dependiendo del clima.

EJEMPLO TRATAMIENTO SUPERFICIAL SIMPLE (TSS)





COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL

El profesional Manuel Rojas intervino explicando que, el contratista cuenta con los siguientes programas para la comunidad y para toda la ejecución del proyecto:

- Programa de atención a la ciudadanía
- Manejo de Infraestructura, predios y servicios públicos
- Veeduría y participación ciudadana
- Mano de obra.

Continuó indicando que el programa de atención a la ciudadanía cuenta con un punto SAU (Sistema de Atención al Usuario), el cual está ubicado en el municipio de Ubalá y cuenta con atención presencial los días viernes, en horario de 8:00 AM a 4:00 PM. También indicó la existencia de los canales de comunicación virtual, con línea telefónica y WhatsApp con atención de lunes a viernes de 7:00 am a 5:00 pm, y correo electrónico social138@sofaningenieria.com. A través de estos medios, la comunidad podía realizar cualquier tipo de solicitud, presentar PQRS y requerir información, la cual era suministrada por el equipo correspondiente. Por último, explicó que el programa también contaba con la instalación de buzones satélite, para que las personas pudieran depositar en ellos sugerencias, peticiones o reclamos referentes a la gestión de la obra. El equipo dejaba formatos impresos en la zona para facilitar su diligenciamiento. Este buzón se encuentra ubicado en la tienda Panamí.

Continúo informando que, en el programa de manejo de Infraestructura, predios y servicios públicos, el personal social había realizado varias actas de vecindad y actas de entorno. Las actas tenían como finalidad dejar registro del estado de las propiedades, predios y condiciones cercanas al área de intervención antes de iniciar las obras.

Se realizaron 25 actas de vecindad en 25 predios, todas ya aprobadas por interventoría. En los días posteriores, el equipo social entregó una copia de dicha acta a cada propietario para que, en caso de presentarse alguna afectación, pudieran gestionarla adecuadamente. En solicitudes ciudadanas, hasta la fecha de la reunión, no se realizaron actas de vecindad, y, por último, se realizaron 2 actas de entorno y 3 actas de alcantarilla, también aprobadas por interventoría.

En relación con los comités de participación ciudadana, se dejó constancia de que el presente corresponde al segundo comité realizado en el municipio de Gama. El comité anterior se llevó a cabo el día 30 de marzo de 2026, el presente comité se desarrolla el día 29 de mayo de 2026.

Se recordó a los participantes que estos espacios han sido dispuestos para que la comunidad pueda presentar inquietudes, formular preguntas y realizar seguimiento al contrato. En este sentido, la ciudadanía cuenta con el derecho de ejercer control social y actúa como garante en todo lo relacionado con la ejecución del mismo mediante el cumplimiento de la Ley 850 del 2003.

ESPACIO PARA PREGUNTAS E INQUIETUDES

Preguntó Martin Acosta – presidente junta vereda Palenque

- *" Quiero exponer varias inquietudes que han sido manifestadas por la comunidad y por algunos propietarios de predios afectados por el proyecto.*

 En primer lugar, gestioné algunos permisos para el almacenamiento de maquinaria en el sector de Clementes y en la finca de don Gilbert Garzón, ubicada más adelante de la quebrada Cuchiller. Según me informaron los propietarios, existía una carta de compromiso o algún convenio firmado con don Gilbert, mediante el cual se establecía una compensación económica para la propietaria del predio. Sin embargo, hasta el momento no se tiene claridad sobre el cumplimiento de este compromiso.
 Adicionalmente, estos dos predios aún no han sido cercados, tal como se había acordado inicialmente. Esta situación ha generado preocupación e inquietud entre los propietarios de ambas fincas.

 Por otra parte, permanecen dos montones de tierra que habían quedado pendientes de retirar. Uno de ellos está ubicado en la parte alta de Clementes, cerca del punto cero, y el otro frente al sector de Siete Sarmiento. En una reunión anterior se indicó que este material sería retirado oportunamente. Hace aproximadamente un mes ingresó una máquina y alcanzó a retirar una parte, pero el trabajo no se completó. Por esta razón, solicitamos información sobre qué ha ocurrido y cuándo se finalizará esta actividad.

 Asimismo, en la reunión anterior se había acordado que los trabajos de sellamiento iniciarían durante la última semana de abril. Esto no fue posible y posteriormente se informó que comenzarían a partir del 7 de julio. Sin embargo, actualmente la temporada invernal está afectando considerablemente las condiciones de la vía.

 Otro aspecto preocupante es que las cunetas no han sido entregadas adecuadamente a la comunidad. Hay una gran acumulación de agua sobre la vía, lo que está deteriorando significativamente la banca ya conformada. Por

ello, solicitamos conocer cómo se va a manejar esta situación y qué medidas se implementarán para el adecuado drenaje de las aguas.

El objetivo principal de la obra era agilizar el tránsito por esta vía. No obstante, debido a las lluvias constantes, especialmente en horas de la mañana, los vehículos que transportan a los niños y demás usuarios de la ruta tienen grandes dificultades para transitar. En algunos casos ha sido necesario utilizar tractores para ayudar a subir los vehículos.
Estas son inquietudes recurrentes de la comunidad, la cual ha expresado su preocupación tanto en reuniones realizadas en el salón comunal como a través de los diferentes líderes comunitarios. Existe un sentimiento generalizado de incertidumbre sobre el avance de la obra y sobre las soluciones que se implementarán frente a los problemas actuales.

Finalmente, reiteramos que el sellamiento de la vía es una necesidad urgente, especialmente considerando que en esta zona las lluvias son frecuentes durante gran parte del año. Igualmente, solicitamos que se evalúen alternativas para el manejo adecuado de las aguas en las cunetas y sobre la banca, con el fin de evitar un mayor deterioro de la vía y garantizar la movilidad de la comunidad."

Respondió Manuel Rojas – Profesional social contratista

- *"Actualmente nos encontramos en proceso de aprobación de un modificatorio al proyecto. Como se informó previamente durante las reuniones preliminares y de inicio realizadas en el municipio, inicialmente se tenía contemplada la construcción de cunetas mediante geomembrana. Posteriormente, se evaluó la implementación de un sistema de cunetas tipo Infinity Layer. Sin embargo, tras los análisis técnicos realizados, se determinó que estas alternativas no eran las más adecuadas para las condiciones y características de las zonas de intervención. Por esta razón, se tomó la decisión de ejecutar las cunetas en concreto, una solución que ofrece mayores garantías de durabilidad y funcionalidad para el proyecto. En este momento estamos a la espera de la aprobación del modificatorio correspondiente. Una vez se cuente con dicha aprobación, se dará inicio al proceso logístico y operativo necesario para la construcción de las cunetas, conforme a las especificaciones técnicas definidas."*

Añadió Luis Miguel Agudelo – Ingeniero residente de obra

- *"En relación con el componente social y el arreglo de los cerramientos, el auxiliar social reportó que tras un recorrido de verificación se entregó alambre y se subsanaron algunas de las cercas afectadas. No obstante, frente a los casos que aún continúan pendientes, el consorcio reitera su total disposición para realizar las reparaciones correspondientes en los predios impactados dentro del área de intervención, previa verificación de cada situación particular.*

 Respecto al material de acopio pendiente por retirar, se aclara que inicialmente se recolectó de manera oportuna una primera parte del material. Sin embargo, posteriormente surgieron inconvenientes logísticos relacionados con el manejo y la disposición final de los residuos, lo que ha generado los retrasos reportados. Actualmente se gestiona la solución a este inconveniente para ejecutar el retiro total en el menor tiempo posible.

 De acuerdo con el cronograma vigente, se tiene previsto finalizar la construcción de las cunetas aproximadamente el 17 de julio, proyectando el inicio de actividades complementarias en el municipio de Gama alrededor del 20 de julio, una vez surtidos los procesos técnicos correspondientes en las próximas semanas. Asimismo, se confirma que recientemente se logró la validación necesaria para avanzar con la estabilización y el Tratamiento Superficial Simple (TSS), confirmando el inicio de la aplicación del TSS a partir del día 7 del mes programado.

 El consorcio reconoce que el proceso de estabilización ha generado dificultades en la movilidad y el tránsito vehicular de la zona, una situación que ya está identificada y bajo seguimiento permanente para mitigar su impacto. Finalmente, se reitera que la ejecución y el cumplimiento de estas metas dependen estrictamente de las condiciones meteorológicas, ya que la fuerte temporada invernal de la región afecta el desarrollo normal de las obras y el aditivo requiere superficies secas para su correcta aplicación."

Preguntó Wendy Delgado – profesional social de interventoría

- El señor Martín manifestó que existen una o varias actas de compromiso suscritas con algunos propietarios de predios donde se autorizó el almacenamiento de maquinaria necesaria para la ejecución de las obras de intervención de la vía. En dichas actas se habría establecido el compromiso de realizar una compensación o pago a los propietarios por el uso de sus predios. ¿se le respondió a don Martín sobre eso?

Respondió Manuel Rojas – Profesional social contratista

- *"como tal acta física no hay, no sé si de pronto en el momento en que dialogaron para el proceso de guardar la maquinaria, se acordó algo"*

Añadió Luis Miguel Agudelo – Ingeniero residente de obra

- *"Respecto a la inquietud relacionada con los posibles pagos asociados al uso de predios para el almacenamiento temporal de maquinaria, debo manifestar que no tengo conocimiento de que se haya acordado algún tipo de compensación económica. Por lo tanto, desconozco los detalles de cualquier compromiso relacionado con pagos a propietarios. Con base en mi experiencia en otros proyectos ejecutados en municipios como Ubalá y también en sectores de Junín, la dinámica habitual ha consistido en que los propietarios faciliten temporalmente espacios dentro de sus predios para el estacionamiento o almacenamiento de maquinaria durante uno o varios días, mientras avanzan las actividades de obra, sin que ello implique necesariamente acuerdos de compensación económica.*

 No obstante, atendiendo la inquietud presentada por la comunidad y los propietarios involucrados, como consorcio estaremos prestos a revisar la situación, verificar la existencia de actas, compromisos o acuerdos suscritos y brindar la información correspondiente. Nuestro interés es atender adecuadamente las observaciones planteadas y aclarar cualquier situación que pueda generar incertidumbre entre las partes."

Intervención Wilson Loaiza – ingeniero director de obra

- *"He escuchado atentamente las inquietudes planteadas durante la reunión. Quiero transmitirle a usted y a la comunidad un parte de tranquilidad: nosotros no nos hemos retirado del proyecto. Esta obra consta de cuatro componentes principales: la construcción de obras hidráulicas, la estabilización de la capa de la vía, la construcción de cunetas longitudinales en concreto y la aplicación del Tratamiento Superficial Simple (TSS). En el municipio de Gama ya hemos ejecutado dos de estos componentes: la construcción de las obras hidráulicas y la estabilización de la capa de la vía. Ahora continuaremos con las dos actividades restantes.*

 Quiero informarle, don Martín, que las obras de construcción de cunetas iniciarán el 15 de junio en el municipio de Junín. Posteriormente avanzaremos hacia Gama y luego hacia Ubalá. Estas actividades ya se encuentran en proceso de contratación y organización, por lo que le agradezco transmitir a la comunidad que la obra continúa y que seguimos comprometidos con su ejecución.

 Respecto al tema de los predios utilizados para el almacenamiento temporal de maquinaria, no tengo conocimiento de si el inspector que estuvo anteriormente realizó algún acuerdo específico con los propietarios. Sin embargo, somos una empresa seria y, si existió algún compromiso, pago o compensación por servicios prestados a la obra, estamos dispuestos a revisarlo y, de ser procedente, honrar los acuerdos adquiridos por nuestro personal.

 En cuanto al material que permanece acopiado en los dos sectores mencionados, le solicito a Miguel que coordine una volqueta y la maquinaria necesaria para realizar su recolección durante un fin de semana. Considero que esta situación puede solucionarse sin mayor inconveniente.

 Don Martín, le agradezco que, como líder de la comunidad, transmita este mensaje a los habitantes del sector. Estamos poniendo todo nuestro empeño para regresar cuanto antes y continuar con las dos actividades que hacen falta para avanzar en la culminación de la obra."

Respondió Martin Acosta – presidente junta vereda Palenque

- *"De todas maneras, quiero aclarar que en ningún momento hemos manifestado que la empresa haya abandonado el proyecto. Lo que hemos venido haciendo es expresar las inquietudes de la comunidad frente a algunos compromisos que se habían adquirido previamente. Usted recordará que hemos realizado varias reuniones, incluso una de ellas en el salón comunal, donde participó toda la comunidad. En esa oportunidad se plantearon diferentes temas y, aunque no siempre se logró llegar a acuerdos definitivos, sí quedaron compromisos y expectativas por parte de los habitantes del sector. Me alegra saber que existe una prórroga del convenio hasta el mes de agosto, ya que una de las preocupaciones de la comunidad era precisamente el vencimiento de los plazos establecidos. Considero que lo más importante es mantener el diálogo, aclarar las situaciones que se presenten y buscar acuerdos que permitan avanzar de manera conjunta.*

 La comunidad y los usuarios de la vía tienen derecho a estar informados sobre el estado del proyecto. Es cierto que se han presentado algunos retrasos frente a lo que inicialmente se había programado, pero también entendemos que durante la ejecución de una obra pueden surgir imprevistos. Mi principal preocupación siempre ha sido la temporada invernal, ya que desde el inicio manifesté que los meses de mayo y junio suelen ser

especialmente lluviosos en esta zona. Sin embargo, tendremos que buscar entre todos la mejor manera de afrontar estas condiciones climáticas para que el proyecto pueda continuar avanzando.

Estoy convencido de que, con el compromiso de la comunidad y de la empresa, lograremos sacar adelante esta importante obra, que es el objetivo común de todos los involucrados. Les agradezco su disposición y quedo atento para seguir apoyando en lo que sea necesario. Afortunadamente, o desafortunadamente, según se quiera ver, fui reelegido nuevamente en la Junta de Acción Comunal, por lo que continuaré trabajando de la mano con la comunidad y con las entidades involucradas para impulsar el desarrollo de nuestro territorio.

Esperamos que este proyecto culmine satisfactoriamente y que en el futuro puedan gestionarse nuevas iniciativas que permitan intervenir otros tramos de la carretera que aún se encuentran pendientes dentro de los diferentes proyectos previstos para la región."

Intervención Wilson Loaiza – ingeniero director de obra

- *"Quiero también agradecerle a don Martín por el espacio brindado y por su comprensión durante todo este proceso. La verdad es que pocos presidentes de Junta han tenido ese nivel de disposición y entendimiento frente a las dificultades que se han presentado en la ejecución de la obra.*

 También es importante que don Martín y la comunidad tengan presente que este proyecto no se está desarrollando únicamente en un municipio; actualmente estamos interviniendo 11 municipios. Si se tratara de una sola intervención, seguramente sería más fácil lograr que todo funcionara de manera exacta y conforme a la programación inicial. Sin embargo, como usted mismo lo ha manifestado, durante el desarrollo del proyecto hemos enfrentado múltiples inconvenientes. Desde la definición de las cunetas hasta la aprobación del Tratamiento Superficial Simple (TSS), hemos tenido que surtir diversos procesos técnicos y administrativos. Incluso, en algunos momentos, fue necesario sustentar y argumentar ante la entidad la necesidad de aprobar estos componentes, los cuales eran fundamentales para el adecuado desarrollo del proyecto. Afortunadamente, hoy vemos con satisfacción que vamos por buen camino. Ya contamos con los avances y aprobaciones necesarias para continuar ejecutando las actividades previstas y dar cumplimiento a los objetivos planteados.

 Finalmente, reitero lo manifestado anteriormente: si se presentó algún inconveniente o si existió algún acuerdo relacionado con el uso de predios o cualquier otro compromiso adquirido durante la ejecución de la obra, procederemos a revisarlo. Considero que dichos acuerdos, de existir, pudieron haberse realizado a través del inspector de obra que se encontraba en ese momento en la zona. Por nuestra parte, validaremos la información correspondiente y, en caso de encontrar compromisos formalmente adquiridos, actuaremos de manera responsable para darles cumplimiento.
 Como empresa siempre hemos estado dispuestos a atender las necesidades de la obra, escuchar a la comunidad y buscar soluciones a las situaciones que se presenten durante la ejecución del proyecto."

Se dió por finalizada la reunión por parte del **profesional social Manuel Rojas**, quien agradeció a los participantes por la asistencia e indico que se compartirá el acta de la misma cuando cuente con la aprobación de interventoría. Por último, pidió el favor a los asistentes de diligenciar el formato de asistencia que se compartió por medio del chat de la sala, e indico que, de ser posible, se realizaría el envío del mismo formato por los canales de comunicación por los cuales se hizo la convocatoria. Por último, pidió la colaboración de los lideres regionales para transmitir la información de esta reunión por los canales externos de la comunidad y las juntas de acción comunal, e indicó que la comunidad tiene canales oficiales (teléfono, correo, etc.) donde puede presentar quejas, reclamos o solicitudes de manera formal. Si no quieren hacerlo por esos medios, también pueden acudir directamente a entidades como la Gobernación u organismos de control.

El contratista deja claro que está dispuesto a responder cualquier solicitud, ya sea que llegue por los canales internos o por medio de esas entidades.

CONCLUSIONES

Se informó a los asistentes las longitudes de intervención, el tipo de construcción y las intervenciones hídricas realizadas

Se informó detalladamente acerca de los porcentajes de avance realizados en los tramos establecidos y obras hidráulicas ejecutadas.

Se resaltó la importancia del trabajo articulado entre la administración municipal, el contratista y el ICCU, para garantizar la correcta planeación logística y la optimización de los recursos.

Se resalto la importancia de los canales de comunicación brindados por el contratista y el compromiso de las partes asistentes de la reunión, para brindar una optimo manejo de la información con la comunidad

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Se realizará el retiro del material de acopio una vez se realicen las gestiones correspondientes en el menor tiempo posible.	Por definir
Se realizarán los arreglos de las cercas y cerramientos de los predios afectados o por reparar por parte del área técnica del contratista.	Por definir
Se realizarán investigaciones por parte del área técnica sobre el acuerdo con los propietarios de los predios donde se acordó una retribución por el resguardo de la maquinaria, y de ser posible, se realizará el cumplimiento del mismo.	Por definir
Se informará a la comunidad por medio de los diferentes canales de comunicación sobre fechas de inicio de aplique de capa de sello de arena -asfalto	Por definir
Se compartirá el acta de reunión comité de participación ciudadana No 2 del municipio de Gama con los asistentes de la reunión para garantizar una comunicación asertiva con la comunidad	Por definir

ASISTENTES: Nota Aclaratoria: los listados correspondientes a la presente reunión fueron tomados de manera presencial, por lo que se presentan como un archivo adjunto

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			Consorcio SOFAN C-031
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 19/06/2026			
MUNICIPIO: Gama		**DIRECCIÓN: virtual**	
ACTIVIDAD: Remision acta comité de participacion No. 15			

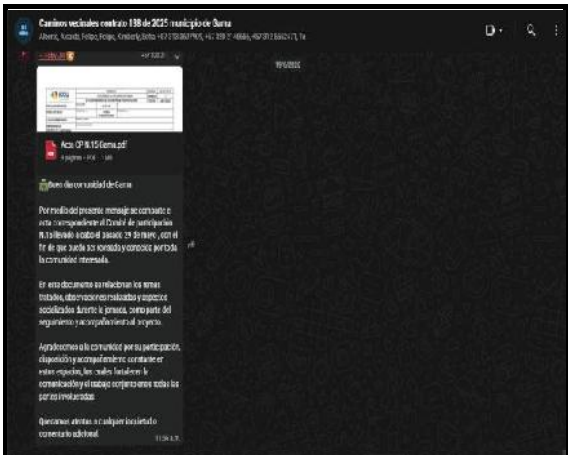


FOTO 1

Acta de comite de participacion No. 15 Gama Resumir este correo electrónico

AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Mar 02/06/2026 7:25

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

Registro de asistencia Gama.... 15 KB | RF CP 15 - 2 Gama.pdf 410 KB | CP 15- Gama.docx 7 MB

3 archivos adjuntos (8 MB) Guardar todo en OneDrive - sofaningenieria.com Descargar todo

Buen día.

Se realiza envió del acta de comité de participación del municipio de Gama No. 15, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Cristian Camilo Silva Vivas<cristian.silva@jasb.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: AREA SOCIAL CTO 138; Social Jasb <social@jasb.com.co>

Jue 04/06/2026 9:54

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

Respondió el Jue 11/06/2026 6:29.

CP 15- Gama OBSV.docx 7 MB

Buenos días Equipo Social.

Al presente adjuntamos las observaciones del acta de reunión del comité de participación No 15 efectuado en el municipio de Gama de manera virtual el pasado 29-05-2026.

Agradecemos su atención.

Profesional Social interventoría

...

AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Social Jasb <social@jasb.com.co>

Jue 11/06/2026 6:29

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

CP 15- Gama v2.docx 7 MB

Buenos días.

Se realiza envió del acta con los respectivos ajustes solicitados.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

...

C

Cristian Camilo Silva Vivas

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: AREA SOCIAL CTO 138

Vie 19/06/2026 11:40

CP 15- Gama Vo Bo.docx
7 MB

Buenos días Equipo Social,

Al presente adjuntamos el acta de reunión del comité de participación No 15 efectuado en el municipio de Gama el pasado 29-05-2025, con el visto bueno y aval de la interventoría para ser compartida con la comunidad.

Recordar que no se puede enviar lista de asistencia, así mismo tener en cuenta que debe ser enviada en formato PDF junto con el Registro Fotográfico a los asistentes del encuentro.

Agradecemos su atención.

Profesional Social interventoría

...

Responder | Reenviar



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDANANA

Proyecto ICCU - 138 DE 2025

PROVINCIA DE GUAVIO, MUNICIPIO DE GAMA

30 de junio de 2026

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

ORDEN DEL DÍA

1. Objeto del Proyecto y Datos Contractuales

2. Avance de obra

3. Componente de Gestión Social

4. Preguntas e inquietudes



1. OBJETO DEL PROYECTO Y DATOS CONTRACTUALES

Gobernación de Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

OBJETIVO DEL PROYECTO

MEJORAR LA TRANSITABILIDAD DEL CORREDOR, DISMINUYENDO LOS TIEMPOS DE DESPLAZAMIENTO Y GARANTIZANDO MEJORES CONDICIONES EN LA VÍA PARA QUE LAS COMUNIDADES RURALES PUEDAN TRANSPORTAR CON MAYOR FACILIDAD SUS PRODUCTOS.

Gobernación de Cundinamarca

OBJETO DEL CONTRATO

"INTERVENCIÓN DE LAS VIAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

DATOS CONTRACTUALES CONTRATISTA DE OBRA

CONSORCIO SOFAN C-031	
No. DE CONTRATO	ICCU-CTO-138 DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO	9 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE FINALIZACION	31 DE DICIEMBRE DE 2025
PRESUPUESTO TOTAL	$ 35.350.235.228
PRORROGA	8 MESES - FINALIZACION 31 AGOSTO 2026
PRESUPUESTO CONTRATO PROVINCIA GUAVIO	$ 10.240.396.801
PRESUPUESTO MUNICIPIO GAMA	$ 1.303.600.985
TRAMOS A INTERVENIR	CLEMENTE – PALENQUE I Y II

2. AVANCE DE OBRA

Gobernación de Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

DISTRIBUCIÓN POR VEREDA

	Abscisa inicio	Abscisa final	Longitud (m)
Vereda Clemente - Palenque	PR 0+000,00	PR 1+945,00	1945
	PR 1+970,00	PR 3+025,00	1055
TOTAL			3000

Gobernación de Cundinamarca

Total de vía estabilizada: 3.000 metros lineales aproximadamente

EJEMPLO TRATAMIENTO SUPERFICIAL SIMPLE (TSS)



El Tratamiento Superficial Simple (TSS) es un sistema de mejoramiento de vías que consiste en aplicar una capa de material asfáltico y una capa de piedra triturada sobre la superficie de la carretera. Este proceso permite que la vía sea más resistente, reduzca el polvo, mejore la circulación de los vehículos y proteja la estructura del camino frente al desgaste causado por las lluvias y el tránsito. Gracias a este tratamiento, la vía tendrá una mayor vida útil y ofrecerá mejores condiciones de movilidad para todos los usuarios.



Gobernación de Cundinamarca

CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS

La construcción de cunetas corresponde a una de las actividades más importantes para proteger la vía y garantizar su durabilidad. Estas serán construidas en **concreto reforzado**, lo que les brinda mayor resistencia y una vida útil más prolongada. Su función principal es recoger y conducir adecuadamente las aguas lluvias, evitando que estas deterioren la vía o afecten la estructura del Tratamiento Superficial Simple (TSS). Para el municipio de **Gama** se tiene prevista la construcción de **2.860 metros lineales de cunetas**, actividad que será ejecutada por una **cuadrilla exclusiva**, destinada únicamente al avance de estas obras, permitiendo complementar el TSS y garantizar la adecuada finalización de los tramos intervenidos.

Gobernación de Cundinamarca

3. COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

PUNTO SAU

social138@sofaningenieria.com

3202451798

Atención lunes a Viernes de 7:00 a 5:00 pm

KR 3 # 03 - 21 Ubalá viernes de 8:00 a 4:00 pm



- Atención de PQRSD
- Buzones satélite de información
- Recorridos

BUZONES SATELITALES Y RECORRIDOS



Buzón Tienda Panami



Recorrido

Gobernación de Cundinamarca

PROGRAMA DE MANEJO DE INFRAESTRUCTURA

Se realizan actas de vecindad, alcantarillas y de entorno, con el fin de dejar registro del estado de las viviendas, predios y condiciones cercanas a la vía antes del inicio de las obras

Estado del levantamiento de actas de vecindad inicio Municipio de Gama			
Condición	**Previstas**	**Aprobadas**	**Faltantes**
Predios que se encuentran a 3 metros de la vía	25	25	0
Solicitud ciudadana	N/A	N/A	N/A
Entorno	2	2	0
Construcción de alcantarillas	3	3	0
Total	**30**	**30**	**0**

Fuente: elaboración propia.



Gobernación de Cundinamarca

VEEDURIA CIUDADANA

LA LEY 850 DE 2003



- Comité de participación No. 1 — 30/03/2026
- Comité de participación No. 2 — 29/05/2026
- Comité de participación No. 3 — 30/06/2026

4. PREGUNTAS E INQUIETUDES

Gobernación de Cundinamarca

ICCU

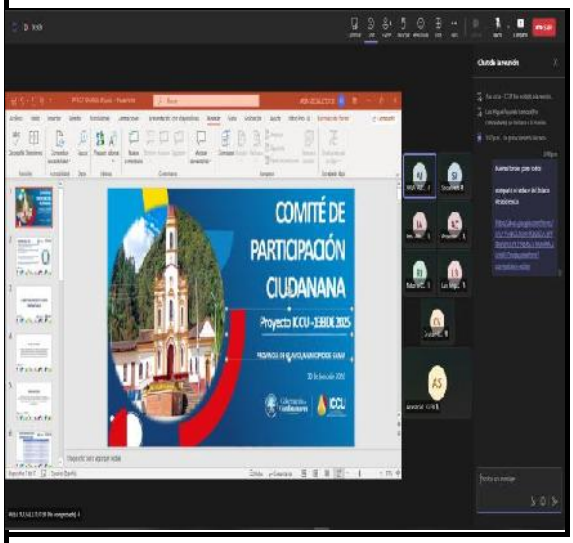
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 30/06/2026

MUNICIPIO: Gama	**DIRECCIÓN:** Reunion virtual

ACTIVIDAD: Reunion comité de participacion No. 19 Gama





FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 19/06/2026

MUNICIPIO:Gama	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Invitacion a comunidad Comité de participacion No. 19

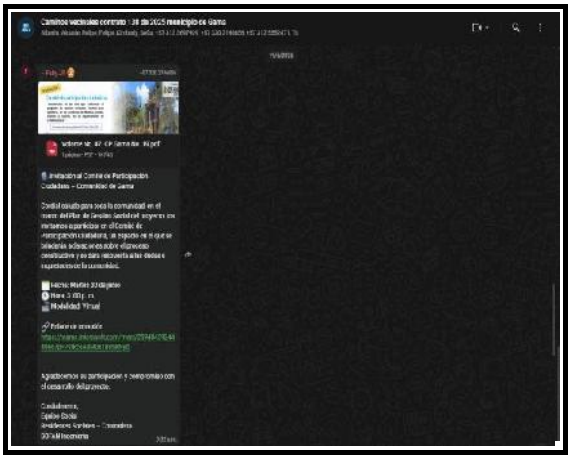


FOTO 1

Presentacion Comite de participacion No. 19 - Gama Resumir este correo electrónico

AREA SOCIAL CTO 138

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Lun 22/06/2026 7:36

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

PPT CP 19 GAMA.pptx
13 MB

Buenos días.

Se realiza envió de la presentación del comité de participación No. 19 de Gama, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Social Jasb <social@jasb.com.co>

Responder Responder a todos Reenviar

Para: AREA SOCIAL CTO 138

Mar 30/06/2026 11:20

Respondió el Mar 30/06/2026 13:11.

PPT CP 19 GAMA 30 junio.pptx
13 MB

Buenos días,

Una vez revisada la presentación para el comité de participación del municipio de Gama, se remiten algunos comentarios, por favor atender y remitir nuevamente para concepto final de interventoría.

Cordialmente,

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A - 06
+60 (.) 300 2023
300 5277030

De: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Enviado: Lunes, 22 de Junio de 2025 10:54
Para: Anderson Leonardo Sierra Cruz <anderson.sierra@jasb.com.co>
Asunto: RV: Presentacion Comite de participacion No. 19 - Gama

Buenos días,

Te remito la presentación para el comité de participación del municipio de Gama para tu amable revisión desde el componente técnico.

Cordialmente,

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A - 06

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: Lunes, 22 de Junio de 2026 7:36
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Presentacion Comite de participacion No. 19 - Gama

...

AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>

Mar 30/06/2026 13:11

PPT CP 19 GAMA 30 junio.pptx
13 MB

Buena tarde.

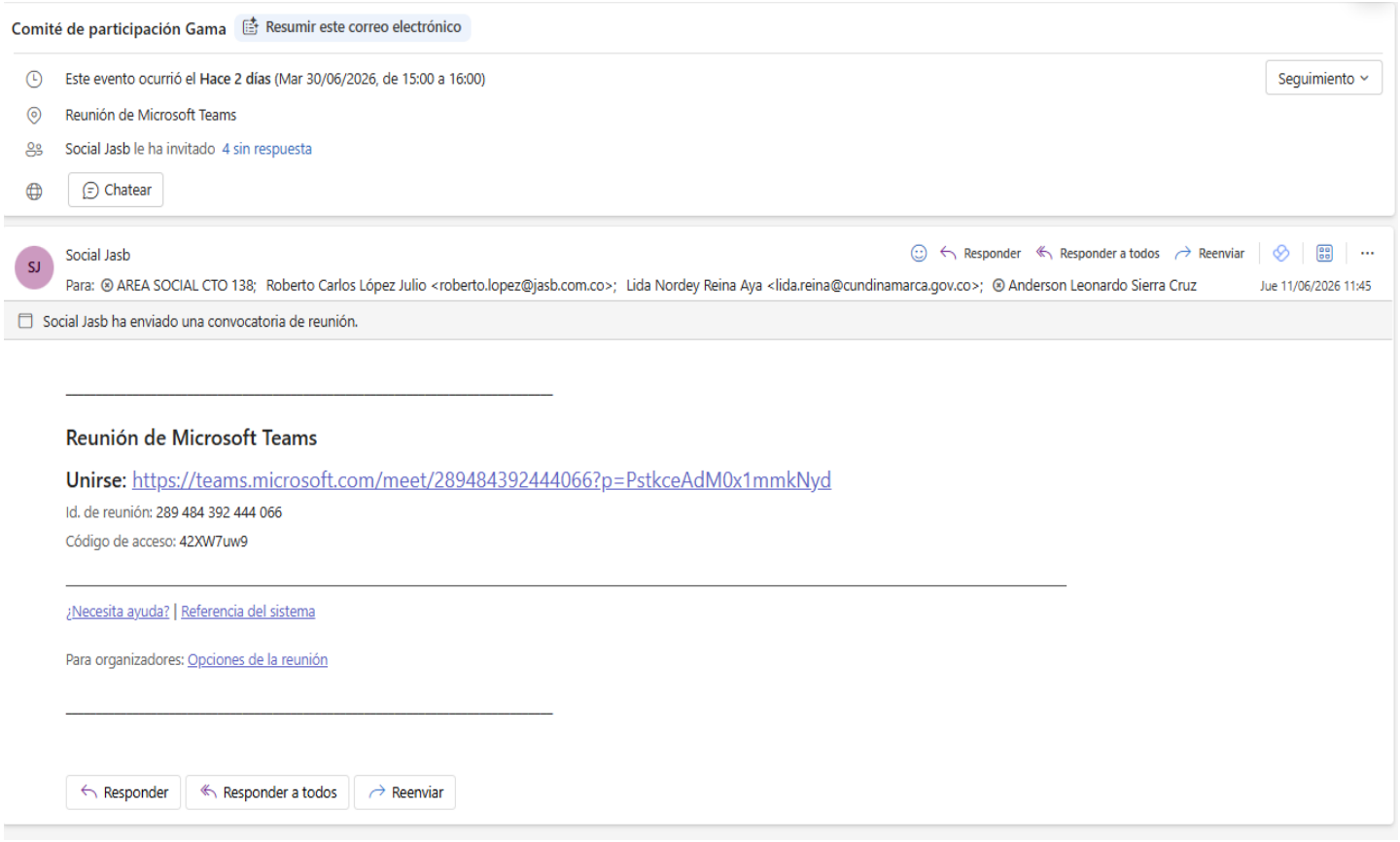
Se realiza envió de la presentación, con los ajustes solicitados, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Responder | Reenviar


Comité de participación Gama
Resumir este correo electrónico
Este evento ocurrió el Hace 2 días (Mar 30/06/2026, de 15:00 a 16:00)
Seguimiento
Reunión de Microsoft Teams
Social Jasb le ha invitado 4 sin respuesta
Chatear
SJ
Social Jasb
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: AREA SOCIAL CTO 138; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>; Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>; Anderson Leonardo Sierra Cruz
Jue 11/06/2026 11:45
Social Jasb ha enviado una convocatoria de reunión.
Reunión de Microsoft Teams
Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/289484392444066?p=PstkceAdM0x1mmkNyd
Id. de reunión: 289 484 392 444 066
Código de acceso: 42XW7uw9
¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema
Para organizadores: Opciones de la reunión
Responder
Responder a todos
Reenviar

Marca temporal	Nombre y apellido	numero de identificación	vereda donde habita
3/6/2026 17:26:31	Wendy Delgado	1024510248	Interventoría
3/6/2026 17:44:34	Fabiola Jimenez	1030574925	Auxiliar social
3/6/2026 17:47:56	Adriana lopez	21032900	San luis
3/6/2026 18:01:28	Diego Makiver Garzón Be	1p03746456	Alcaldía
3/6/2026 18:05:49	Cristian Camilo Silva Viv	1012373273	Profesional Social de inter

	FORMATO		**CÓDIGO**	**ES-MC-FR-06**
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		**VERSIÓN**	**1**
	COMITÉ DE PARTICIPACION N.1 MUNICIPIO DE UBALÁ		**FECHA**	**24/11/2025**
FECHA DE REUNIÓN:	03/06/2026	**ACTA No.**	**13**	
HORA DE INICIO:	05:00 pm	**HORA FINALIZACIÓN:**	06:00 pm	
LUGAR DE REUNIÓN:	Reunión Virtual			
DEPENDENCIA:	Componente Social			

OBJETO DE LA REUNIÓN

Socializar con la comunidad perteneciente al Comité de Participación Ciudadana del municipio de Ubalá el avance del proceso constructivo que se ejecuta en el marco del contrato ICCU 138 Caminos Regionales – Caminos para Quedarse, con el fin de atender las inquietudes presentadas por los integrantes de la comunidad.

DESARROLLO DE LA REUNION

Apertura de la reunión- intervención del profesional social Manuel Rojas –Contratista

Se dio inicio a la reunión por parte del profesional social del contratista, quien dio la bienvenida a los asistentes y explicó que el objetivo del comité obedece, a socializar el avance de la obra que se ejecuta en el municipio de Ubalá dentro del contrato ICCU 138 de 2025 Caminos Vecinales y Caminos para Quedarse. Posteriormente se explicó el orden del día:

- Objetivo del proyecto y datos contractuales
- Avance de la obra
- Componente de gestión social
- Espacio para preguntas e inquietudes

Objetivo del proyecto y datos contractuales

A su vez el profesional social contratista, explicó que el objetivo del proyecto es mejorar las condiciones de transitabilidad de las vías terciarias, reduciendo los tiempos de desplazamiento y facilitando el transporte de productos por parte de las comunidades rurales. Se informó que el contrato ICCU 138 de 2025 tiene un plazo inicial de ejecución de 8 meses, iniciando el 9 de abril de 2025 y con fecha de finalización el 31 de diciembre de 2025. Sin embargo, se indicó que el proyecto cuenta con una prórroga aprobada hasta el 31 de agosto de 2026. En el caso del municipio de Ubalá, el presupuesto proyectado de $4.939.000.000, destinado a intervenir los tramos Casa Rosada, San Luis, Laguna Azul y las veredas que están dentro de este tramo.

Avance de Obra

Intervención Ing. Luis Miguel Agudelo - residente de obra Contratista

El ingeniero socializó el esquema general de los metros y sectores objeto de intervención, dentro de los cuales se encontraban Santa María, San Antonio y San Luis. Se informó que, al momento de la reunión, las actividades se desarrollaban en la vereda San Luis, donde se tenía previsto intervenir un tramo total de 7.403 metros lineales.

Asimismo, se explicó la ubicación de los tramos dentro del esquema presentado, indicando que el punto inicial correspondía al sector de Casa Rosada, identificado como PR 0+010. A partir de este punto se incrementaban las abscisas de intervención. Se señaló que, para la vereda San Luis, se llevaba un avance de 3.978 metros lineales de longitud estabilizada.

Posteriormente, se presentó el proceso constructivo desarrollado en el tramo, incluyendo actividades de escarificación con motoniveladora, riego y distribución de cemento, toma de humedades, aplicación del aditivo correspondiente, movilización y extendido de material triturado, nivelación, céreo y compactación de la capa superficial. Se indicó que estas actividades hacían parte del procedimiento técnico implementado para la estabilización de la vía.

De igual manera, se presentó el registro fotográfico del tramo intervenido, evidenciando el avance y el estado de la superficie estabilizada. Se indicó que la intervención venía presentando el acabado esperado conforme al proceso constructivo aplicado. Adicionalmente, se informó que se venían adelantando actividades de limpieza de alcantarillas existentes y limpieza de cunetas en placa huella, con el propósito de mejorar las condiciones de drenaje y manejo de aguas en los sectores intervenidos.



Finalmente, se presentó como referencia un registro fotográfico del Tratamiento Superficial Simple ejecutado en el municipio de Choachí, con el fin de ilustrar a la comunidad sobre el acabado esperado en la vía. Se explicó que este tratamiento consistía en la aplicación de una capa superficial de asfalto y grava fina, la cual permitía mejorar la adherencia, proteger la capa estabilizada, aumentar la durabilidad del tramo y reducir los efectos de la erosión, contribuyendo así a garantizar la calidad y funcionalidad de la obra.



Componente Social

Interviene profesional social Manuel Rojas –Contratista

Desde el componente de gestión social, se recordó a la comunidad que el proyecto contaba con el Programa de Atención a la Ciudadanía, a través del cual se prestaba atención presencial en el punto SAU ubicado en el municipio de Ubalá, diagonal a la Alcaldía Municipal, en la carrera 3 No. 3-21. Se informó que dicho punto atendía los días viernes, en horario de 8:00 a. m. a 4:00 p. m.

Asimismo, se indicó que se encontraba habilitada la línea telefónica y de WhatsApp 320 245 1798, mediante la cual se brindaba atención de lunes a viernes, en horario de 7:00 a. m. a 5:00 p. m. También se recordó la disponibilidad del correo electrónico del área social para la recepción de solicitudes, peticiones, quejas o reclamos relacionados con el proyecto.

De igual manera, se informó que dentro de los tramos de intervención se contaba con buzones satelitales para facilitar la recepción de solicitudes de la comunidad. Estos se encontraban ubicados al inicio del sector Casa Rosada, en la tienda conocida como “Donde Lucho”, en la vereda San Luis, y en la tienda ubicada frente a la iglesia de Laguna Azul. Se explicó que estos buzones podían ser utilizados por las personas que no pudieran acercarse al punto SAU o que no contaran con señal para comunicarse por WhatsApp. Además, se indicó que el equipo realizaba la revisión de los buzones cada quince días. Adicionalmente, se informó que se venían realizando recorridos periódicos en campo, con el fin de atender inquietudes de la comunidad de manera directa y verificar situaciones relacionadas con la ejecución de la obra.

En cuanto al Programa de Manejo de Infraestructura, se recordó que este incluía el levantamiento de actas de vecindad de predios, alcantarillas y entorno, con el propósito de dejar registro del estado previo de las zonas a intervenir antes del inicio de las actividades de obra. Se explicó que este procedimiento permitía brindar garantías a la comunidad en caso de presentarse alguna afectación durante la ejecución del proyecto. Para el municipio de Ubalá, se informó que se realizaron 23 actas de predios, las cuales fueron revisadas y aprobadas por la interventoría. De igual manera, se indicó que se levantaron 5 actas de entorno correspondientes a las diferentes veredas a intervenir, las cuales también fueron revisadas y aprobadas.

Respecto a las alcantarillas, se señaló que inicialmente se tenían previstas 11 estructuras; sin embargo, durante los recorridos y revisiones técnicas se identificó la necesidad de ajustar algunas intervenciones, debido a que varias alcantarillas existentes requerían remodelación, reestructuración o modificación de tubería. Por esta razón, el número de actas cambió y se aclaró que las alcantarillas existentes que serían intervenidas no requerían un nuevo levantamiento de acta, dado que ya contaban con registro previo y serían incluidas dentro de la matriz de seguimiento.

Asimismo, se informó que el contratista realizaba registros fotográficos de las zonas y de las alcantarillas construidas o intervenidas, los cuales eran incorporados en una matriz de control para facilitar la posterior revisión por parte de la interventoría. Se indicó que, para el momento de la reunión, se contaría con 10 alcantarillas aprobadas.

Finalmente, se invitó a la comunidad a participar activamente en los espacios de veeduría ciudadana, conforme a lo establecido en la Ley 850 de 2003, mediante la cual se promueve el seguimiento ciudadano a los contratos estatales. Se recordó que este correspondía al primer comité de participación del municipio de Ubalá y que estos espacios se realizarían de manera mensual, dependiendo también del avance de obra y de las solicitudes presentadas por la comunidad.

Posteriormente, se abrió el espacio para preguntas e inquietudes, indicando que los asistentes podían realizar sus intervenciones a través del chat o solicitando la palabra mediante el levantamiento de la mano, con el fin de mantener el orden en la participación.

Interviene Ing. Anderson Sierra – Residente interventoría

Solicitó complementar la socialización realizada, indicando que hacía falta abordar los aspectos relacionados con la reducción de los tramos y la intervención de las cunetas.

Interviene el señor Antonio representante de la comunidad.

Manifestó su inquietud frente a la reducción de los tramos inicialmente proyectados para intervención. Señaló que, según lo percibido por la comunidad, el alcance de la obra había disminuido de manera considerable frente a lo que se había socializado al inicio del proyecto. Indicó que, aunque algunas personas vinculadas al proceso tenían conocimiento general de las razones técnicas y

contractuales asociadas a dicha reducción, la comunidad mantenía inconformidad y dudas frente al ajuste realizado. Manifestó que varios habitantes habían expresado preocupación porque el tramo finalmente intervenido parecía representar una proporción mucho menor a la inicialmente prevista.

Finalmente, solicitó que se brindara una explicación clara a la comunidad sobre las razones por las cuales se redujo el alcance de intervención, con el fin de aclarar las inquietudes existentes y dejar constancia del tema dentro del acta de reunión.

Intervención Ing. Luis Miguel Agudelo - residente de obra Contratista

Explicó a la comunidad que la reducción de los tramos de intervención obedeció a un reajuste técnico y presupuestal realizado durante la ejecución del proyecto, debido a la inclusión de actividades que inicialmente no estaban contempladas, como el Tratamiento Superficial Simple. Se indicó que esta actividad fue incorporada con el propósito de proteger la capa estabilizada, mejorar la adherencia de la vía y garantizar una mayor durabilidad de la intervención. Asimismo, se informó que inicialmente las cunetas habían sido proyectadas con geotextil; sin embargo, luego de las revisiones técnicas, se determinó que dicha alternativa no garantizaba adecuadamente la durabilidad y funcionalidad de la obra. Por esta razón, se decidió ejecutar las cunetas en concreto, lo cual implicó un mayor costo dentro del presupuesto contractual.

De igual manera, se precisó que durante la ejecución se presentaron ajustes en los anchos y espesores de intervención. Se explicó que, aunque inicialmente se había proyectado un ancho de 4 metros, en varios sectores fue necesario realizar sobreanchos aproximados entre 4,60 y 4,80 metros, lo que aumentó el volumen de material requerido y, en consecuencia, redujo la longitud total que podía ser estabilizada con los recursos disponibles. Se señaló que el reajuste tuvo como propósito priorizar la calidad, estabilidad y durabilidad de la obra, antes que mantener una mayor longitud de intervención sin las condiciones técnicas necesarias para garantizar su funcionalidad. En ese sentido, se explicó que la incorporación del TSS y la construcción de cunetas en concreto buscaban atender las dificultades asociadas al flujo vehicular, la adherencia de los vehículos, el manejo de aguas y las afectaciones generadas por la temporada de lluvias.

El ingeniero indicó que, aunque la reducción del alcance generó inconformidad en la comunidad, esta decisión respondió a la necesidad de proteger la capa estabilizada y evitar que la vía sufriera un deterioro prematuro. Por lo anterior, se reiteró que las actividades complementarias incorporadas buscaban garantizar mejores condiciones de seguridad, durabilidad y calidad de la intervención ejecutada.

Interviene profesional social Manuel Rojas –Contratista

La señora Betty manifestó, a través del chat, su inquietud frente al cierre de un hueco ubicado en el sector Marayal, señalando que se requería garantizar el paso de vehículos de gran tamaño por dicho punto. Asimismo, expresó preocupación porque se estuvieran abriendo nuevas intervenciones sin finalizar previamente el cierre de las excavaciones existentes, teniendo en cuenta el alto tránsito de vehículos pesados en el sector.

Intervención Ing. Luis Miguel Agudelo - residente de obra Contratista

Explicó que, con el fin de avanzar en la construcción de las alcantarillas, se habían contemplado dos frentes de trabajo por rendimiento. Se indicó que, en una de las estructuras que permanecía abierta, ya se había aplicado el solado y se había instalado la estructura correspondiente, la cual requería un tiempo de curado antes de continuar con las siguientes actividades.

Asimismo, se informó que en el sector de Marayal se había realizado la excavación durante el día de la reunión; sin embargo, no fue posible finalizar la actividad debido a las condiciones climáticas presentadas. Se aclaró que el punto fue debidamente señalizado y que la situación fue informada al ingeniero de planeación.

De igual manera, se manifestó que, aunque se reconocía la afectación generada a la comunidad, la intención del contratista no era cerrar definitivamente el paso, sino mantener el flujo vehicular en la medida de lo posible. Finalmente, se indicó que al día siguiente se intentaría cerrar uno de los tramos abiertos y continuar con la actividad, teniendo en cuenta que se trataba de un proceso constructivo sujeto a las condiciones climáticas.

Interviene el señor Diego Garzón secretario de Planeación Municipal

Manifestó su preocupación frente a la inquietud presentada por la señora Betty Peña, relacionada con la restricción del paso en el sector de Marayal. Señaló que era necesario precisar el tiempo durante el cual permanecería limitado el tránsito, teniendo en cuenta que las veredas San Luis, Betania y Robledal presentaban un flujo importante de camiones asociados al transporte de productos agrícolas. Asimismo, indicó que la restricción del paso podía generar dificultades para la comunidad, especialmente en lo relacionado con la salida de cosechas y el tránsito de vehículos de carga. Por lo anterior, solicitó que se brindara mayor claridad sobre el manejo de la movilidad en dicho punto durante la ejecución de las actividades.

De igual manera, solicitó aclarar a la comunidad que la construcción de cunetas en concreto no se realizaría sobre la totalidad de los 7.403 metros proyectados de intervención, ni en ambos costados de la vía en todo el tramo. Indicó que esta precisión era importante para que la comunidad tuviera claridad sobre el alcance real de dicha actividad y sobre los sectores donde se tenía previsto ejecutar las cunetas.

Intervención Ing. Luis Miguel Agudelo - residente de obra Contratista

Aclaró que, respecto al sector de Marayal, se buscó mantener el flujo vehicular y no realizar un cierre definitivo del paso. Para ello, se dispusieron láminas que permitieran el tránsito con precaución, especialmente para motocicletas y vehículos pequeños. No obstante, se indicó que los vehículos de gran tamaño debían transitar con mayor restricción y cuidado, debido a las condiciones del frente de obra. Asimismo, se informó que, para el día siguiente al comité, hacia el mediodía, se esperaba avanzar en el cierre del punto intervenido. Se explicó que las condiciones climáticas habían dificultado el desarrollo normal de las actividades, por lo cual se tendría especial atención en el manejo de excavaciones, procurando finalizarlas en el menor tiempo posible y garantizando, en la medida de lo posible, el paso vehicular para atender las necesidades de la comunidad. Finalmente, se precisó que la longitud total proyectada para la construcción de cunetas era de aproximadamente 4 kilómetros, las cuales serían ejecutadas en concreto y priorizadas en los puntos críticos que presentaran mayores dificultades en el manejo de aguas. Se aclaró que no se construirían cunetas en la totalidad del tramo intervenido, sino únicamente en aquellos sectores donde técnicamente se identificara mayor necesidad, teniendo en cuenta que en algunos puntos la pendiente y el flujo hidráulico existente permitían un adecuado drenaje natural.

Interviene la señora Adriana López representante de la comunidad.

Quien manifestó su inconformidad frente a los cambios presentados en los tramos objeto de intervención, señalando que había participado en diferentes reuniones de socialización del proyecto desde su inicio y que, en su percepción, los acuerdos socializados previamente no se habían mantenido en territorio.

Indicó que inicialmente se habían socializado unos tramos específicos para intervención, los cuales fueron revisados en campo con la comunidad; sin embargo, al momento de iniciar las actividades, estos habrían sido modificados. Asimismo, señaló que el alcance del proyecto había presentado reducciones progresivas, pasando de una intervención inicialmente socializada de aproximadamente 12 kilómetros, posteriormente a 10 kilómetros y, para el momento de la reunión, a cerca de 7 kilómetros. La participante expresó que esta situación había generado inconformidad y desconfianza en la comunidad, debido a que en cada reunión se brindaba una información distinta sobre la magnitud del proyecto, los tramos a intervenir y las razones de los ajustes. Señaló que se habían dado explicaciones relacionadas con el presupuesto, la construcción de cunetas, el aumento de anchos de vía y otros factores técnicos; no obstante, manifestó que la comunidad requería mayor claridad frente al alcance real de la intervención.

Finalmente, indicó que este tipo de cambios había afectado la participación comunitaria, pues algunas personas consideraban que las reuniones no tenían efectos concretos sobre lo ejecutado en campo. Por lo anterior, solicitó una explicación clara sobre la magnitud definitiva del proyecto y sobre las razones por las cuales se habían reducido los tramos inicialmente socializados.

Interviene profesional social Manuel Rojas –Contratista

Indicó a la señora Adriana que se comprendían las molestias e inconformidades expresadas por la comunidad frente a los cambios en los tramos de intervención. Se explicó que, durante los procesos de obra, las condiciones encontradas en campo podían implicar ajustes técnicos y modificaciones en algunos sectores, de acuerdo con las necesidades identificadas durante la ejecución. Asimismo, se aclaró que la reducción de longitudes no correspondía únicamente al municipio de Ubalá, sino que fue una situación presentada a nivel general dentro del contrato. Se informó que, al iniciar las intervenciones en Ubalá, las condiciones climáticas, las características del terreno y los resultados de las verificaciones topográficas generaron mayores requerimientos de inversión, lo cual obligó a realizar ajustes presupuestales y técnicos.

De igual manera, se explicó que dentro del desarrollo del proyecto fue necesario incluir actividades complementarias que no se encontraban previstas inicialmente, como el Tratamiento Superficial Simple. Se indicó que esta actividad fue incorporada con el fin de proteger la capa estabilizada, mejorar la tracción vehicular, reducir el riesgo de deslizamiento y brindar mayor durabilidad a la intervención, especialmente teniendo en cuenta las condiciones de lluvia frecuentes en el municipio de Ubalá.

También se precisó que la construcción de cunetas presentó modificaciones frente a lo inicialmente previsto. Se señaló que, en un primer momento, se contempló el uso de geomembrana y posteriormente una alternativa tipo Infinity Layer; sin embargo, tras las revisiones técnicas correspondientes, se determinó que estas opciones no ofrecían la resistencia requerida, por lo cual se decidió proyectar cunetas en concreto. Se aclaró que esta alternativa implicaba un mayor costo y, en consecuencia, contribuía a la reducción de las longitudes de intervención.

A su vez, indicó que estos ajustes tenían como propósito garantizar la calidad, funcionalidad y durabilidad de la obra, evitando que la capa estabilizada sufriera afectaciones prematuras. Se explicó que, de no incorporarse estas actividades complementarias, la intervención podría deteriorarse en corto tiempo, generando mayores inconvenientes para la comunidad. Posteriormente, se dio paso a la intervención del ingeniero Anderson, quien había solicitado la palabra para complementar la explicación.

Interviene Ing. Anderson Sierra – Residente interventoría

El ingeniero Anderson intervino para referirse al tema de las alcantarillas y a la inquietud presentada por la comunidad frente a la restricción del paso vehicular. Señaló que era importante tomar esta situación como una oportunidad de mejora para futuras intervenciones, recomendando que, antes de iniciar excavaciones o actividades relacionadas con alcantarillas, se informará previamente a la comunidad.

Indicó que, si bien la comunidad tenía conocimiento general de que se estaban ejecutando trabajos en la vía, para el caso específico de las alcantarillas era necesario realizar una socialización más amplia y oportuna, teniendo en cuenta que estas actividades podían generar afectaciones temporales a la movilidad. Explicó que este tipo de obras podía requerir varios días de ejecución, incluyendo excavación, aplicación de solado, instalación de tubería, atraque y relleno, por lo cual un aviso previo permitiría a la comunidad organizar la salida de productos agrícolas y evitar mayores inconvenientes.

Asimismo, sugirió que, en la medida de lo posible, las excavaciones se realizaran de forma controlada, procurando intervenir un solo costado o garantizar alternativas de paso, con el fin de reducir las afectaciones al tránsito vehicular. Reiteró que una mejor comunicación previa con la comunidad contribuiría a prevenir inconformidades y facilitaría la coordinación durante el desarrollo de las actividades.

Finalmente, frente a la reducción de los tramos de intervención, manifestó que la trazabilidad expuesta por el equipo social correspondía a los ajustes realizados durante el desarrollo del contrato. Señaló que dichos cambios no obedecían únicamente a decisiones del contratista, sino a condiciones propias de la estructuración, supervisión y ejecución del proyecto por parte del ICCU. Indicó que, a medida que avanzaba la obra, fue necesario implementar mecanismos técnicos adicionales para garantizar que los tramos estabilizados tuvieran funcionalidad y durabilidad en el tiempo, entre ellos la construcción de cunetas en concreto, aprobadas para los tramos de la zona de Oriente.

Interviene la señora Claudia Urrego representante de la comunidad.

La señora Claudia Urrego, presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda Santa María, sector Nazaret, intervino para manifestar su inconformidad frente al desarrollo del proyecto. Señaló que, durante el proceso de socialización y ejecución, se habían presentado diferentes cambios que generaron molestias en la comunidad, especialmente relacionados con la reducción progresiva de los kilómetros inicialmente previstos para intervención.

Indicó que, según lo socializado en reuniones anteriores, inicialmente se había hablado de una intervención aproximada de 12 kilómetros, posteriormente de 10 kilómetros y, para el momento de la reunión, de alrededor de 7 kilómetros. Manifestó que esta situación generaba incertidumbre y preocupación, debido a que la comunidad percibía una disminución constante del alcance de la obra.

Asimismo, expresó que, si bien comprendía que durante la ejecución de un proyecto podían presentarse imprevistos, consideraba importante aclarar si dentro del contrato existía un rubro destinado a atender este tipo de situaciones, como imprevistos o recursos asociados al AIU, con el fin de evitar que dichas condiciones terminaran reduciendo el alcance inicialmente previsto. Señaló que la comunidad esperaba mayor compromiso con el proyecto, teniendo en cuenta que se trataba de una obra importante para el desarrollo de las veredas productivas del municipio. Finalmente, manifestó que su intervención buscaba expresar las inquietudes de la comunidad de manera respetuosa y agradeció el espacio otorgado para presentar sus observaciones.

Interviene profesional social Manuel Rojas –Contratista

El profesional agradeció la intervención de la señora Claudia y se reiteró la importancia de la participación comunitaria en estos espacios, señalando que las observaciones presentadas permitían identificar situaciones en campo que podían afectar la transitabilidad, la ejecución de las actividades y la calidad de vida de la comunidad del municipio de Ubalá.

Se explicó que el contrato contaba con un presupuesto establecido, dentro del cual debían atenderse las actividades previstas y aquellas situaciones no previstas que surgieran durante la ejecución. Se aclaró que, al iniciar las intervenciones en Ubalá, se presentaron condiciones particulares del terreno, afectaciones por lluvias y resultados técnicos que no habían sido contemplados inicialmente por el ICCU en la estructuración del proyecto, lo cual generó la necesidad de realizar ajustes técnicos y presupuestales.

Asimismo, se indicó que una de las principales modificaciones fue la inclusión del Tratamiento Superficial Simple, debido a que, de no aplicarse una capa de protección sobre la superficie estabilizada, esta podría deteriorarse en corto tiempo. Se explicó que dicha actividad buscaba mejorar la tracción vehicular, disminuir el riesgo de deslizamiento, impermeabilizar la zona intervenida y garantizar una mayor durabilidad de la obra, especialmente por las condiciones frecuentes de lluvia en el municipio.

De igual manera, se señaló que las condiciones de los terrenos no eran iguales en todos los municipios del contrato, por lo cual los balances técnicos y presupuestales variaban según las características de cada tramo. Se explicó que factores como el tipo de terreno, el espesor requerido, el aditivo necesario, la cantidad de cemento y las obras complementarias incidieron en la reducción de las longitudes inicialmente socializadas.

Respecto a las cunetas, se informó que la alternativa inicialmente contemplada fue modificada y que finalmente se proyectó la construcción de cunetas en concreto, lo cual representó un mayor costo dentro del contrato. Se indicó que esta decisión hacía parte de los ajustes requeridos para garantizar la funcionalidad y durabilidad de los tramos intervenidos.

Finalmente, se informó que, de acuerdo con reuniones sostenidas con representantes del ICCU, los tramos pendientes que no fueran ejecutados por el contratista serían posteriormente asumidos por dicha entidad, mediante el uso de maquinaria y recursos propios. Se aclaró que el contratista entregaría los 7,4 kilómetros a su cargo con las condiciones técnicas y garantías correspondientes, y que posteriormente el ICCU continuaría con la intervención de los tramos faltantes, con el fin de dar cumplimiento a lo previamente socializado con la comunidad.

Interviene el señor Antonio representante de la comunidad

Manifestó que consideraba positiva la información relacionada con la posible intervención posterior por parte del ICCU; sin embargo, solicitó claridad sobre el procedimiento a seguir para garantizar que dicha entidad culminara los tramos pendientes. En ese sentido, preguntó si esta intervención ya se encontraba contemplada dentro del proyecto o si era necesario adelantar alguna gestión adicional, así como identificar ante quién debía realizarse el seguimiento correspondiente para asegurar la ejecución de las actividades faltantes.

Interviene profesional social Manuel Rojas –Contratista

Informo que de acuerdo con los compromisos manifestados por el ICCU, los tramos que fueron reducidos dentro del alcance del contratista por efectos de los modificatorios contractuales serían posteriormente intervenidos por dicha entidad. Se aclaró que el contratista tendría a su cargo la ejecución y entrega de los 7,4 kilómetros definidos dentro de su alcance actual, con las condiciones técnicas, de calidad y garantía correspondientes.

Asimismo, se solicitó la confirmación por parte de la interventoría frente a esta información, indicando que el compromiso del ICCU consistía en culminar las longitudes que no quedaron incluidas dentro de la intervención del contratista. En ese sentido, se señaló que los tramos faltantes sí serían atendidos por el ICCU, como parte del compromiso adquirido con las comunidades.

Intervención Ing. Cristian Moreno – Interventoría

El ingeniero Cristian Moreno, en representación de la interventoría, intervino para referirse a los compromisos relacionados con la terminación de los tramos pendientes. Señaló que, de acuerdo con las conversaciones sostenidas con el ICCU, se había planteado la existencia de planes de contingencia para la continuación y culminación de los tramos que no fueran ejecutados dentro del alcance actual del contratista.

Asimismo, aclaró que este proceso correspondía a un programa de la Gobernación y no únicamente a un proyecto aislado, situación que ya había sido informada a la comunidad en otros espacios. No obstante, precisó que, como interventoría, no tenía competencia directa para ratificar compromisos institucionales del ICCU que excedieran el alcance contractual objeto de seguimiento.

Finalmente, indicó que, en caso de requerirse mayor claridad, la comunidad podía elevar formalmente la consulta dentro del comité, con el fin de que el contratista la tramitara siguiendo el protocolo establecido en el Plan de Gestión Social, o para que se solicitara una respuesta oficial por parte del ICCU frente a la culminación de los tramos pendientes.

Interviene profesional social Manuel Rojas –Contratista

informó que la inquietud relacionada con la culminación de los tramos faltantes sería registrada como solicitud ciudadana, con el fin de elevarla formalmente al ICCU y solicitar una respuesta oficial dirigida a la comunidad. Se indicó que, una vez se contara con dicha respuesta, esta sería compartida directamente con los interesados.

Posteriormente, al no presentarse más preguntas ni inquietudes por parte de la comunidad, se agradeció la asistencia y participación de los asistentes. Se reconocieron las molestias generadas durante el proceso de obra y se reiteró que estos comités tenían como propósito recoger las inconformidades de la comunidad, buscar alternativas de solución e informar sobre el avance de las actividades, así como sobre los imprevistos o situaciones particulares que se presentaran durante la ejecución del contrato.

Finalmente, se recordó que estos espacios de participación se realizarían de manera mensual. Se informó que, durante la semana, se proyectaría la programación del siguiente comité de participación, en articulación con la interventoría, y que una vez fuera aprobado se realizaría la respectiva convocatoria. Acto seguido, se dio por cerrado el Comité de Participación No. 1 del municipio de Ubalá, correspondiente al Comité No. 13 del Contrato ICCU 138 de 2025.

Interviene el señor Diego Garzón secretario de Planeación Municipal

para solicitar claridad frente a la programación del siguiente comité de participación, consultando si este quedaría definido durante la misma reunión o si sería programado posteriormente, una vez se coordinará la fecha con la interventoría y el equipo social.

Interviene profesional social Manuel Rojas –Contratista

Se explicó al ingeniero Diego que, debido a las modificaciones presentadas en la programación y teniendo en cuenta que el comité inicialmente debía realizarse durante el mes de mayo, era necesario efectuar un ajuste en la proyección de la siguiente sesión. Asimismo, se indicó que lo previsto era notificar a la comunidad durante la semana siguiente sobre la fecha del próximo comité, con el fin de brindar el tiempo suficiente para que los asistentes pudieran programarse y ajustar sus agendas para participar en el espacio.

Interviene la señora Adriana López representante de la comunidad*.*

Manifestó como sugerencia que los comités de participación pudieran realizarse de manera virtual, señalando que, en su caso particular, esta modalidad facilitaba una mayor asistencia y participación. Asimismo, consultó si dichos espacios debían desarrollarse obligatoriamente de forma presencial o si existía la posibilidad de mantenerlos en modalidad virtual, teniendo en cuenta las facilidades de conexión para algunos asistentes.

Interviene profesional social Manuel Rojas –Contratista

Aclaró que el comité inicialmente planteado de manera presencial tenía como propósito socializar directamente en territorio la información relacionada con la reducción de los tramos de intervención, permitiendo un espacio de diálogo más cercano con la comunidad y la resolución inmediata de inquietudes. No obstante, se precisó que, de manera general, los comités de participación se

venían desarrollando en modalidad virtual, por lo cual esta modalidad continuaba siendo una alternativa válida para facilitar la asistencia y participación de la comunidad.

Interviene profesional social Wendy Delgado – Interventoría

Para consultar con los asistentes respecto al horario más conveniente para el desarrollo de los comités de participación. Señaló que, teniendo en cuenta la solicitud de mantener estos espacios en modalidad virtual, era importante conocer si el horario utilizado resultaba adecuado para la comunidad o si existía mayor facilidad de participación en horas de la mañana.

Asimismo, invitó a los asistentes a manifestar sus preferencias de horario, con el fin de facilitar la conexión y promover una mayor participación en los próximos espacios de socialización y seguimiento del proyecto.

Interviene la señora Adriana López representante de la comunidad*.*

Manifestó que, en su caso, el horario propuesto resultaba adecuado, teniendo en cuenta que para quienes residían en la zona rural era más fácil conectarse después de finalizar sus labores diarias. Señaló que un horario entre las 5:00 p. m. y las 5:30 p. m. facilitaba la participación de la comunidad en los comités virtuales.

Interviene el señor Antonio representante de la comunidad.

Manifestó que, en su caso, consideraba adecuado realizar los comités en un horario aproximado entre las 5:00 p. m. y las 6:00 p. m., teniendo en cuenta que muchas personas finalizaban sus labores alrededor de las 5:00 p. m. y requerían tiempo para llegar a sus viviendas y conectarse. Por lo anterior, sugirió que los próximos espacios se programaran preferiblemente hacia las 6:00 p. m., con el fin de facilitar una mayor participación comunitaria.

Interviene profesional social Manuel Rojas –Contratista

Indicó que, conforme a lo manifestado por la comunidad, la programación de los próximos comités de participación se proyectaría en un horario entre las 5:00 p. m. y las 6:00 p. m., con el propósito de facilitar la asistencia de la mayor cantidad posible de participantes. Posteriormente, se concedió la palabra al ingeniero Anderson, quien había solicitado intervenir.

Interviene Ing. Anderson Sierra – Residente interventoría

El ingeniero Anderson realizó un comentario adicional relacionado con la presentación de las diapositivas empleadas durante el comité. Señaló que previamente se había solicitado incluir un registro fotográfico que permitiera a la comunidad tener una comprensión más clara de los tramos intervenidos; sin embargo, indicó que dicho insumo no fue presentado en esta ocasión.

Asimismo, manifestó que para el próximo comité se esperaba contar con diapositivas mejor organizadas, con el fin de fortalecer la comunicación con la comunidad y facilitar la identificación visual de los sectores intervenidos por el contratista. Finalmente, precisó que dejaba constancia de esta observación en el comité para efectos de trazabilidad, recordando que dicha solicitud ya había sido planteada anteriormente, particularmente para el comité que inicialmente se había proyectado de manera presencial

Intervención Ing. Luis Miguel Agudelo - residente de obra Contratista

Se aclaró que la observación relacionada con la inclusión de registro fotográfico y la mejor organización de las diapositivas fue realizada después de que la presentación ya había sido aprobada para el comité. Por lo anterior, se indicó que dichos ajustes serían incorporados en la presentación del siguiente comité, con el fin de mejorar la claridad de la información socializada a la comunidad.

Interviene profesional social Manuel Rojas –Contratista

Finalmente, se agradeció nuevamente la asistencia y participación de la comunidad. Se recordó que los asistentes contaban con diferentes canales de comunicación para presentar solicitudes, quejas, reclamos o inquietudes, entre ellos el grupo de WhatsApp del proyecto, a través del cual podían informar cualquier situación directamente o por medio de sus líderes comunitarios. Asimismo, se reiteró que el punto SAU se encontraba ubicado en el municipio de Ubalá, diagonal a la Alcaldía Municipal, y que también se encontraba habilitado el correo electrónico social138@sofaningenieria.com para la recepción de peticiones. No habiendo más intervenciones, se dio por finalizado el espacio, deseando una buena noche a todos los asistentes.

CONCLUSIONES

- La comunidad manifestó inconformidad frente a la reducción de los tramos inicialmente socializados, debido a que el alcance de intervención pasó por diferentes ajustes durante el desarrollo del proyecto. Frente a esto, se explicó que dichas modificaciones obedecieron a la inclusión de actividades complementarias no previstas inicialmente, como el Tratamiento Superficial Simple y la construcción de cunetas en concreto, con el fin de garantizar mayor durabilidad, seguridad y funcionalidad de la obra.
- La comunidad expresó preocupación por las afectaciones temporales generadas durante la ejecución de las obras, especialmente en relación con excavaciones para alcantarillas, restricciones de paso, movilidad de vehículos de carga y salida de productos agrícolas. Por lo anterior, se resaltó la importancia de fortalecer la comunicación previa con la comunidad antes de iniciar actividades que puedan afectar la transitabilidad.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Registrar como solicitud ciudadana la inquietud relacionada con la culminación de los tramos faltantes, con el fin de elevarla formalmente al ICCU y solicitar una respuesta oficial para la comunidad sobre la intervención de las longitudes que no quedaron incluidas dentro del alcance actual del contratista.	Por definir
Mejorar la socialización de la información en los próximos comités, incluyendo diapositivas más claras, registro fotográfico y ubicación visual de los tramos intervenidos, así como realizar una comunicación previa a la comunidad antes de ejecutar actividades que puedan generar restricciones de paso, especialmente en obras de alcantarillas.	Por definir
Se compartirá el acta de reunión comité de participación ciudadana N° 13 del municipio de Ubalá con los asistentes de la reunión para garantizar una comunicación asertiva con la comunidad.	Por definir
ASISTENTES: Nota Aclaratoria: los listados correspondientes a la presente reunión fueron tomados de manera virtual, por lo que se presentan como un archivo adjunto	

.

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 03/06/2026

MUNICIPIO: Ubalá	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Comité de participación N.13



FOTO 1

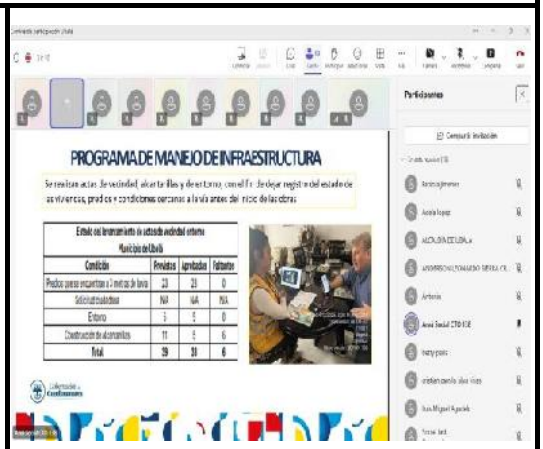


FOTO 2

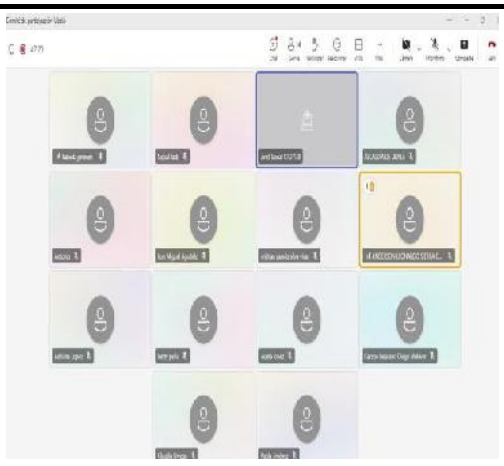


FOTO 3

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			Consorcio SOFAN C-031
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 02/06/2026			
MUNICIPIO: Ubala		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Invitacion a comunidad Comité de participacion No. 13			

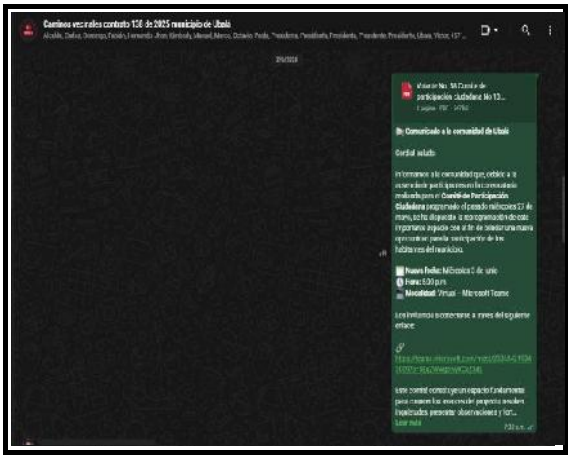


FOTO 1

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 19/06/2026

MUNICIPIO: Ubala	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Remision acta comité de participacion No. 13

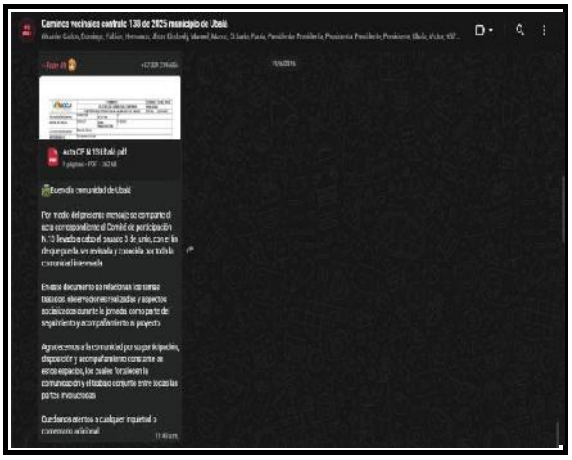


FOTO 1

Acta Comite Participación N. 13 Ubalá Resumir este correo electrónico

AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Vie 05/06/2026 10:06

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

CP No. 13 UBALÁ.docx 1 MB | RF CP N. 13 Ubalá.pdf 115 KB | asistencia Ubala CP 13.pdf 14 KB

3 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - sofaningenieria.com Descargar todo

Cordial saludo
Nos permitimos enviar el acta y soportes del CP N.13 del municipio de Ubalá, realizado el día 03 de junio de 2026, para su revisión y gestión.

Quedamos atentos
Gracias

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Cristian Camilo Silva Vivas<cristian.silva@jasb.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: AREA SOCIAL CTO 138; Social Jasb <social@jasb.com.co>

Mié 10/06/2026 14:38

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

Respondió el Jue 11/06/2026 9:31.

CP No. 13 UBALÁ OBSV.docx 1 MB

Buenos días Equipo Social.

Al presente adjuntamos las observaciones del acta de reunión del comité de participación No 13 efectuado en el municipio de Ubalá de manera virtual el pasado 03-06-2026.

Agradecemos su atención.

Profesional Social interventoría

...

AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Social Jasb <social@jasb.com.co>

Jue 11/06/2026 9:31

CP No. 13 UBALÁ Ajustada.d... 1 MB

Buenos dias
Cordialmente se remite el acta en mención con los ajustes solicitados.
Quedamos atentos
Gracias

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

...

C

Cristian Camilo Silva Vivas

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: AREA SOCIAL CTO 138; Social Jasb <social@jasb.com.co>

Vie 19/06/2026 10:40

asistencia Ubala CP 13.pdf 15 KB | CP No. 13 UBALÁ VoBo.docx 1 MB | RF CP N. 13 Ubalá.pdf 116 KB

3 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - sofaningenieria.com Descargar todo

Buenos días Equipo Social,

Al presente adjuntamos el acta de reunión del comité de participación No 13 efectuado en el municipio de Ubalá el pasado 03-05-2025, con el visto bueno y aval de la interventoría para ser compartida con la comunidad.

Recordar que no se puede enviar lista de asistencia, así mismo tener en cuenta que debe ser enviada en formato PDF junto con el Registro Fotográfico a los asistentes del encuentro.

Agradecemos su atención.

Profesional Social interventoría

...

Responder | Responder a todos | Reenviar

Comité de participación Ubalá Resumir este correo electrónico

Este evento ocurrió el **hace 4 semanas** (Mié 03/06/2026, de 17:00 a 18:00) Seguimiento

Reunión de Microsoft Teams

Social Jasb le ha invitado 3 sin respuesta

Chatear

SJ Social Jasb

Responder Responder a todos Reenviar

Para: AREA SOCIAL CTO 138; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>; Anderson Leonardo Sierra Cruz

Lun 01/06/2026 12:36

Social Jasb ha enviado una convocatoria de reunión.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/230634219343009?p=5EqZWwgotvyXCxZ3dL

Id. de reunión: 230 634 219 343 009

Código de acceso: aP6hL9Em

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Para organizadores: Opciones de la reunión

Responder Responder a todos Reenviar



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDANANA

Proyecto ICCU - 138 DE 2025

PROVINCIA DE GUAVIO, MUNICIPIO DE UBALA

09 de julio 2026

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

ORDEN DEL DÍA

1. Objeto del Proyecto y Datos Contractuales

2. Avance de obra

3. Componente de Gestión Social

4. Preguntas e inquietudes



1. OBJETO DEL PROYECTO Y DATOS CONTRACTUALES

Gobernación de Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

OBJETIVO DEL PROYECTO

MEJORAR LA TRANSITABILIDAD DEL CORREDOR, DISMINUYENDO LOS TIEMPOS DE DESPLAZAMIENTO Y GARANTIZANDO MEJORES CONDICIONES EN LA VÍA PARA QUE LAS COMUNIDADES RURALES PUEDAN TRANSPORTAR CON MAYOR FACILIDAD SUS PRODUCTOS.

Gobernación de Cundinamarca

OBJETO DEL CONTRATO

"INTERVENCIÓN DE LAS VIAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

DATOS CONTRACTUALES CONTRATISTA DE OBRA

CONSORCIO SOFAN C-031	
No. DE CONTRATO	ICCU-CTO-138 DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO	9 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE FINALIZACION	31 DE DICIEMBRE DE 2025
PRESUPUESTO TOTAL	$ 35.350.235.228
PRORROGA	8 MESES - FINALIZACION 31 AGOSTO 2026
PRESUPUESTO CONTRATO PROVINCIA GUAVIO	$ 10.240.396.801
PRESUPUESTO MUNICIPIO UBALÁ	$ 4.939.425.608
TRAMOS A INTERVENIR	CASA ROSADA – SAN LUIS – LAGUNA AZUL

2. AVANCE DE OBRA

Gobernación de Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

DISTRIBUCIÓN POR VEREDA incluir actualización si existe

	Sector	PR Inicio	PR Fin	Longitud Aproximada (ml)	Total por vereda (ml)
1	SANTA MARIA	PR0+010	PR0+036	26	1068
		PR0+125	PR0+267	142	
		PR0+340	PR0+425	85	
		PR0+425	PR1+000	575	
		PR1+590	PR1+830	240	
2	SAN ANTONIO	PR2+850	PR3+517	667	667
3	SAN LUIS	PR4+046	PR4+288	242	3018
		PR4+340	PR4+720	380	
		PR5+007	PR6+210	1203	
		PR6+287	PR6+980	693	
		PR8+490	PR8+990	500	
4	BETANIA	PR11+875	PR12+180	305	1250
		PR12+315	PR12+655	340	
		PR12+750	PR13+355	605	
5	ROBLEGAL	PR14+700	PR15+000	300	500
		PR15+300	PR15+500	200	
6	LAGUNA AZUL	PR16+800	PR17+700	900	900
TOTAL				**7403,00**	**7403**

Gobernación de Cundinamarca

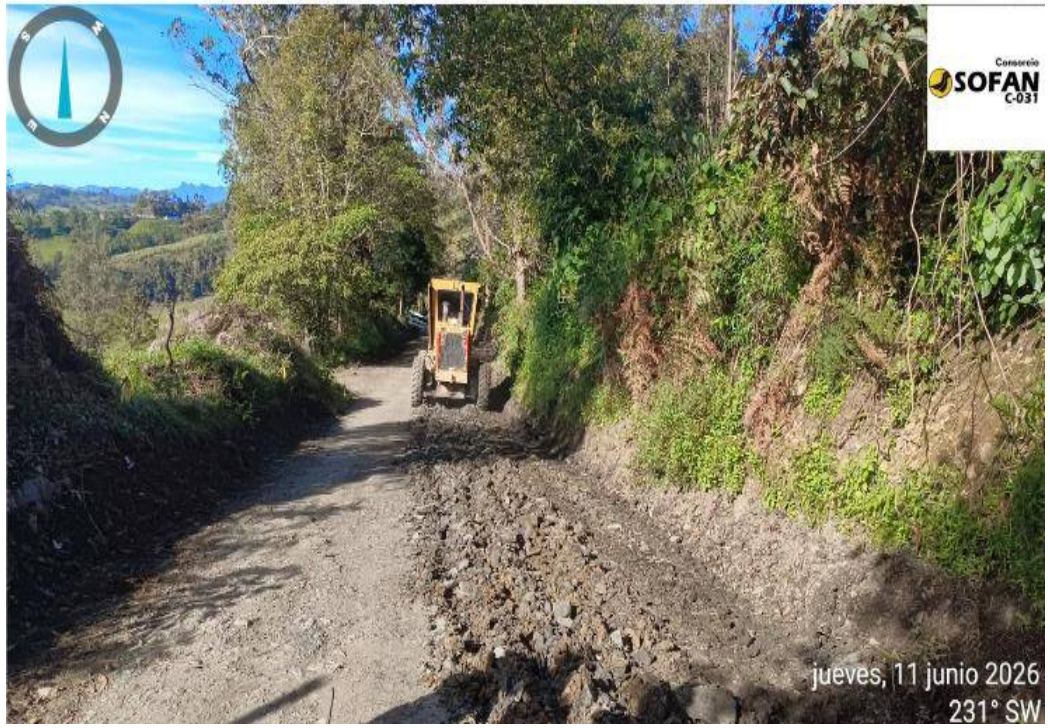
EJECUTADO AL DIA 31 DE JUNIO actualiza datos a final de junio

Tramo	Sector	PR Inicio	PR Fin	Longitud Aproximada (ml)	Metros lineales
1	SANTA MARIA	PR0+010	PR0+036	26	1068
		PR0+125	PR0+267	142	
		PR0+340	PR0+425	85	
		PR0+425	PR1+000	575	
		PR1+590	PR1+830	240	
2	SAN ANTONIO	PR2+850	PR3+000	150	667
		PR3+000	PR3+517	517	
3	SAN LUIS	PR4+046	PR4+288	242	2861
		PR4+340	PR4+720	380	
		PR5+007	PR6+000	993	
		PR6+000	PR6+211	211	
		PR6+350	PR6+530	180	
		PR6+625	PR6+862	237	
		PR6+862	PR6+980	118	
		PR8+490	PR8+990	500	
4	BETANIA	PR12+080	PR12+180	100	**336**
		PR12+314	PR12+430	116	
		PR12+430	PR12+550	120	
TOTAL				4932	4932

Gobernación de Cundinamarca

TRAMOS	SECTOR	PR INICIO	PR FIN	LONGITUD APROXIMADA	UBICACIÓN EN TERRENO
1	SANTA MARIA	PR0+010	PR0+036	26	INIIO DESDE CASA ROSADA
		PR0+125	PR0+267	142	TERESA MUETE
		PR0+340	PR0+425	85	TERESA MUETE
		PR0+425	PR1+000	575	CERCA FINCA JOSE ACOSTA
		PR1+590	PR1+830	240	FINCA EL ROBLE A ENTRADA MARALLAL
2	SAN ANTONIO	PR2+850	PR3+517	667	FINCA ARACELIS AGUILERA
3	SAN LUIS	PR4+046	PR4+288	242	FINCA FREDY MONCADA
		PR4+340	PR4+720	380	MAXIMINO MORERA
		PR5+007	PR6+210	1203	FINCA DE LOS BELTRANES
		PR6+287	PR6+980	693	ESCUELA SAN LUIS
		PR8+490	PR8+990	500	SANTA CRUZ FINCA RAMIRO MORERA
4	BETANIA	PR11+875	PR12+180	305	FINCA DE OCTAVIANO ROMERO
		PR12+315	PR12+655	340	PLACA HUELLA DE LA ESCUELA DE BETANIA
		PR12+750	PR13+355	605	UBICACIÓN EN TERRENO

INTERVENCIONES EN LA VIA (JUNIO)



Fotografía 1: Escarificación con motoniveladora



Fotografía 2: Riego de cemento

Gobernación de Cundinamarca

INTERVENCIONES EN LA VIA (JUNIO)



Fotografía 3: distribución y riego de cemento



Fotografía 4: Toma de humedad

INTERVENCIONES EN LA VIA (JUNIO)



Fotografía 5: Pulverización y homogenización



Fotografía 6: Riego de aditivo con agua

Gobernación de Cundinamarca

INTERVENCIONES EN LA VIA (JUNIO)



Fotografía 7: Nivelación o céreo



Fotografía 8: Compactación de capa superficial

Gobernación de Cundinamarca

TRATAMIENTO SUPERFICIAL SIMPLE (TSS)



El **tratamiento superficial simple** es una técnica de construcción y mantenimiento vial que consiste en aplicar una sola capa de material bituminoso (como asfalto líquido o emulsión), seguida inmediatamente por una capa de agregados pétreos (gravilla) de tamaño uniforme y compactada

Gobernación de Cundinamarca

TRATAMIENTO SUPERFICIAL SIMPLE (TSS)

- Proporciona una capa de rodamiento de espesor pequeño, pero alta resistencia al desgaste.
- Impermeabilizar el pavimento.
- Protege la infraestructura de pavimento.
- Proporciona un recubrimiento antideslizante.
- Proporciona un recubrimiento de alta flexibilidad que puede acompañar a deformaciones de infraestructura relativamente grandes.
- Debido a su flexibilidad, el agrietamiento por fatiga es prácticamente inexistente.
- Rejuvenecimiento de recubrimientos asfálticos envejecidos.



Gobernación de Cundinamarca

3. COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

PUNTO SAU

social138@sofaningenieria.com

3202451798

Atención lunes a Viernes de 7:00 a 5:00 pm

KR 3 # 03 - 21 Ubalá viernes de 8:00 a 4:00 pm



- Atención de PQRSD
- Buzones satélite de información
- Recorridos

BUZONES SATELITALES Y RECORRIDOS



Buzón Casa Rosada



Buzón Tienda donde Lucho



Buzón laguna Azul

Gobernación de Cundinamarca

PROGRAMA DE MANEJO DE INFRAESTRUCTURA

Se realizan actas de vecindad, alcantarillas y de entorno, con el fin de dejar registro del estado de las viviendas, predios y condiciones cercanas a la vía antes del inicio de las obras

ESTADO DEL LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD MUNICIPIO DE UBALÁ			
CONDICIÓN	PREVISTAS	APROBADAS	FALTANTES
PREDIOS A 3 MTS	23	23	N/A
SOLICITUD CIUDADANA	N/A	N/A	N/A
ENTORNO	5	5	N/A
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS	11	11	N/A
TOTAL	39	39	0



Gobernación de Cundinamarca

VEEDURIA CIUDADANA

LA LEY 850 DE 2003



Comité de participación No. 1

28/05/2026

Comité de participación No. 2

09/07/2026

4. PREGUNTAS E INQUIETUDES

Gobernación de Cundinamarca

ICCU

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 19/06/2026			
MUNICIPIO: Ubala		**DIRECCIÓN: Virtual**	
ACTIVIDAD: Invitacion a comunidad Comité de participacion No. 22			

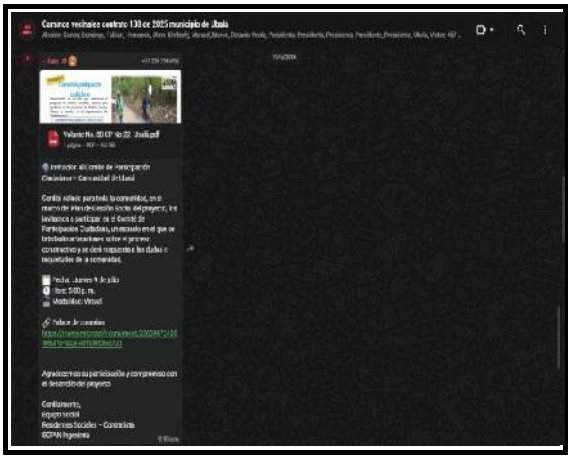


FOTO 1

Presentación Comite de participación No. 22 - Ubalá Resumir este correo electrónico

AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Lun 22/06/2026 7:28

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

PPT CP 22 UBALA.pptx
19 MB

Buenos días.

Se realiza envió de la presentación del comité de participación No. 22 del municipio de Ubalá, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Sociel Jasb

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: AREA SOCIAL CTO 138

Mar 30/06/2026 11:23

PPT CP 22 UBALA 9 de julio....
19 MB

Buenos días,

Una vez revisada la presentación para el comité de participación del municipio de Ubalá, se remiten algunos comentarios, por favor atender y remitir nuevamente para concepto final de interventoria.

Cordialmente,

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Socia.
Tran. 55A. No. 115A - 06
+ 60 (1) 300 3053
300 5277030

De: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Enviado: lunes, 22 de junio de 2026 10:45
Para: Anderson Leonardo Sierra Cruz <anderson.sierra@jasb.com.co>
Asunto: RV: Presentación Comite de participación No. 22 - Ubalá

Buenos días,

Te remito la presentación para el comité de participación del municipio de Ubalá para tu amable revisión desde el componente técnico.

Cordialmente,

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A -06
+ 60 (1) 300 3053
300 5277030

De: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Enviado: lunes, 22 de junio de 2026 10:45
Para: Anderson Leonardo Sierra Cruz <anderson.sierra@jasb.com.co>
Asunto: RV: Presentación Comite de participación No. 22 - Ubalá

Buenos días,

Te remito la presentación para el comité de participación del municipio de Ubalá para tu amable revisión desde el componente técnico.

Cordialmente,

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A -06
+ 60 (1) 300 3053
300 5277030

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: Lunes, 22 de junio de 2026 7:28
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Presentación Comite de participación No. 22 - Ubalá

Adjunto documento corregido. | Cordial saludo, adjunto lo solicitado. | Muchas gracias por la revisión.

Responder | Reenviar

Comité de participación Ubalá Resumir este correo electrónico

Jue 09/07/2026, de 17:00 a 18:00 Aceptar Rechazar Seguir ···



Reunión de Microsoft Teams

Social Jasb le ha invitado 5 sin respuesta

Chatear

SJ Social Jasb Responder Responder a todos Reenviar ···

Para: AREA SOCIAL CTO 138; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Lida Nordey Reina Aya <lida.reina@cundinamarca.gov.co>; y 1 más Jue 11/06/2026 11:28

Social Jasb ha enviado una convocatoria de reunión.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/236394724264453?p=BDjFoOYEl9lOhki7J0

Id. de reunión: 236 394 724 264 453

Código de acceso: 3MM6Dy78

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Para organizadores: Opciones de la reunión

Marca temporal	Nombre y apellido	numero de identificación	vereda donde habita
4/6/2026 10:22:31	Brayan Fabian Barrera Re	1072189701	Alto charco
4/6/2026 10:36:22	Diana García	1072189427	Alto Charco
4/6/2026 10:36:44	Wendy Delgado	1024510248	Interventoría
4/6/2026 10:37:35	CRISTIAN CAMILO SILVA	1012373273	INTERVENTORIA AREA SO
4/6/2026 10:38:18	Darwin Moreno	1121913086	Contratista de Obra
4/6/2026 10:38:20	Erika león Rodríguez	1004049256	Vereda alto charco
4/6/2026 12:06:07	Silvia Stella Guerrero Gór	41736893	Vereda San Rafael (Finca D

	FORMATO		CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		VERSIÓN	1
	COMITÉ DE PARTICIPACIÓN No. 17. MUNICIPIO DE SIBATÉ		FECHA	24/11/2025

FECHA DE REUNIÓN:	04/06/2026	**ACTA No.**	3
HORA DE INICIO:	10:00:00 a. m.	**HORA FINALIZACIÓN:**	10:45.00 a.m.
LUGAR DE REUNIÓN:	Reunión Virtual		
DEPENDENCIA:	Componente Social		

OBJETO DE LA REUNIÓN

Socializar a la comunidad perteneciente al comité de participación ciudadana del municipio de Sibaté, el proceso de la obra que se va a realizar, en el marco del contrato ICCU 138 caminos regionales – caminos para quedarse, las fases ejecutadas, y pasos a seguir respecto al proceso constructivo, y brindar un espacio para la resolución de dudas e inquietudes acerca de la misma.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Apertura de la Reunión – Intervención del profesional social Kimberly Mendoza

Se dio inicio a la reunión por parte de la profesional social del contratista, quien explicó que la reunión tenía como fin explicar el proceso constructivo de la obra que se va a realizar en el municipio de Sibaté, en el marco del contrato ICCU 138-2025 Caminos Vecinales y Caminos para Quedarse, en los tramos de San Rafael y Altocharco. También indico que al finalizar la reunión se compartiría a los asistentes el acta de la misma para la respectiva socialización con la comunidad

La profesional social indicó el orden que tendría la reunión y los respectivos temas a compartir:

- Objetivo del proyecto y datos contractuales
- Avance de la obra
- Componente de gestión social
- Espacio para preguntas e inquietudes.

OBJETIVO DEL PROYECTO Y DATOS CONTRACTUALES

La profesional social del contratista continuó su intervención indicando a los asistentes que, el objetivo del proyecto es mejorar el estado de las vías terciarias en las provincias de Medina, Guavio, Oriente y Soacha, reduciendo los tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de la vía, brindando así a las comunidades rurales facilidades para transportar sus productos.

La profesional social continúo indicando a los asistentes que el proyecto ICCU-138-2025, tiene un plazo de ejecución de 8 meses, los cuales comprenden desde su Inició el 9 de abril de 2025, hasta la fecha de finalización el día 31 de diciembre de 2025. Asimismo, indica el presupuesto de la obra, la cual cuenta con un presupuesto total de $35.350’235.228.

Para la provincia de Soacha, se destina un presupuesto proyectado de $1.828’779.912. En este caso, para el municipio de Sibaté, se destina un presupuesto de $1.828’779.912, para intervenir los tramos de San Rafael y Altocharco. Por último, indico que existe una prórroga para la finalización del proyecto hasta el 31 de agosto de 2026.

CONSORCIO SOFAN C-031	
N° DE CONTRATO	ICCU-CTO-138 DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO	9 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE FINALIZACION	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE PRORROGA	8 MESES HASTA EL 31 DE AGOSTO 2026
PRESUPUESTO TOTAL	$ 35.350.235.228
PRESUPUESTO CONTRATO PROVINCIA SOACHA	$ 1.828.779.912
PRESUPUESTO MUNICIPIO SIBATE	$ 1.828.779.912
TRAMOS A INTERVENIR	SAN RAFAEL – ALTOCHARCO

AVANCE DE LA OBRA

Intervención Darwin Moreno – Ingeniero de obra

El ingeniero Darwin Moreno, inició su intervención explicando a los asistentes que inicialmente, se habían identificado sectores específicos para la intervención. En la fase actual del proyecto, correspondiente a la instalación de la capa estabilizada, dichos tramos han sido intervenidos en su totalidad. Adicionalmente, estos sectores ya cuentan con el tratamiento superficial definitivo, por lo cual se ha completado el 100% de la longitud prevista para esta etapa de la obra.

SECTOR SEGÚN DISEÑO	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	ACTIVIDA EN EJECUCION	AVANCE DE LA ACTIVIDAD
SECTOR 1	K 5 + 620	K 7 + 122	CAPA ESTABILIDAZADA	100%
SECTOR 2	K 4 +150	K 5 + 620	CAPA ESTABILIDAZADA	100%
SECTOR 3	K 3 +540	K 4 +150	CAPA ESTABILIDAZADA	100%

En las socializaciones previas, se expuso el proceso constructivo de la capa estabilizada. En esta ocasión, el enfoque se centra en la siguiente actividad del proyecto: el tratamiento superficial simple

Esta estructura corresponde a la capa final de la vía y se instala inmediatamente después de la estabilización del afirmado. En la fotografía de la izquierda se observa un tramo con el tratamiento completamente terminado, donde resulta evidente el cambio en la textura, el acabado y el color de la superficie. Por otro lado, en la imagen de la derecha se muestra el equipo compactador ejecutando el sellado y la compactación de esta capa durante su instalación. Desde el punto de vista técnico, este tratamiento está compuesto por una emulsión asfáltica que cumple una doble función: actúa como imprimante y como ligante entre la base estabilizada y la grava que se incorpora posteriormente.

Al profundizar en las ventajas de este proceso constructivo, destaca que el componente asfáltico de la emulsión proporciona una función impermeabilizante crucial para la protección de la capa estabilizada. Al sellar la superficie, se evita que el agua genere daños por escorrentía o erosión, lo que garantiza la conservación del afirmado y prolonga significativamente la vida útil de la vía.



Finalmente, para complementar y asegurar la intervención en el municipio, se procederá con la construcción de las cunetas. Estas obras hidráulicas garantizarán el correcto encauzamiento y manejo de las aguas lluvias, previniendo cualquier afectación o deterioro en la estructura vial que ha sido estabilizada.

COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL

La profesional social Kimberly Mendoza intervino explicando que, el contratista cuenta con los siguientes programas para la comunidad y para toda la ejecución del proyecto:

- Programa de atención a la ciudadanía
- Manejo de Infraestructura, predios y servicios públicos
- Veeduría y participación ciudadana
- Mano de obra.

Continuó indicando que el programa de atención a la ciudadanía contaba con un punto SAU (Sistema de Atención al Usuario), el cual está ubicado en el salón comunal de la vereda Altocharco, pero dado que nunca se recibió ningún ciudadano en el punto de atención, se optó por realizar recorridos semanales con el fin de poder abordar a las personas que se encuentran en el tramo de intervención y responder dudas e inquietudes. También indicó la existencia de los canales de comunicación virtual, con línea telefónica y WhatsApp con atención de lunes a viernes de 7:00 am a 5:00 pm, y correo electrónico social138@sofaningenieria.com. A través de estos medios, la comunidad podía realizar cualquier tipo de solicitud, presentar PQRS y requerir información, la cual era suministrada por el equipo correspondiente. Por último, explicó que el programa también contaba con la instalación de un buzón satélite en el punto SAU, para que las personas pudieran depositar en ellos sugerencias, peticiones o reclamos referentes a la gestión de la obra. El equipo dejaba formatos impresos en la zona para facilitar su diligenciamiento.

Continúo informando que, en el programa de manejo de Infraestructura, predios y servicios públicos, el personal social había realizado varias actas de vecindad y actas de entorno. Las actas tenían como finalidad dejar registro del estado de las propiedades, predios y condiciones cercanas al área de intervención antes de iniciar las obras.

Se realizaron 13 actas de vecindad en 13 predios, todas ya aprobadas por interventoría. En los días posteriores, el equipo social entregó una copia de dicha acta a cada propietario para que, en caso de presentarse alguna afectación, pudieran gestionarla adecuadamente. En solicitudes ciudadanas, hasta la fecha de la reunión, no se realizaron actas de vecindad, y, por último, se realizaron 2 actas de entorno, también aprobadas por interventoría.

Actualmente, se encuentra pendiente el levantamiento de las actas de vecindad de cierre. Se ha informado a la comunidad que este proceso se llevará a cabo únicamente una vez culminadas por completo las actividades del área técnica, lo cual coincidirá con la finalización de la construcción de las cunetas.

En el componente social, el pasado 11 de abril se realizó de manera presencial el taller de cultura vial en el municipio. Durante esta jornada, se implementó una galería de observación para exhibir el estado inicial y el avance del proceso constructivo mediante un registro de "antes y después".

Asimismo, en este espacio se brindaron precisiones informativas sobre la continuidad y el conducto regular de la obra. Específicamente, se socializó con la comunidad que el proyecto se encuentra en un proceso de prórroga y modificatorio contractual para la culminación de las obras. Este ajuste obedece a un cambio en la modalidad técnica de las cunetas, las cuales ya no se ejecutarán con geomanto, sino que se proyecta su construcción en concreto.

TALLER DE CULTURA VIAL (11 DE ABRIL)



En el marco de las acciones de veeduría ciudadana, se ha dado continuidad a los comités de participación comunitaria, desarrollados de la siguiente manera:

- **Primer comité:** 22 de diciembre de 2025.
- **Segundo comité:** 6 de marzo de 2026.
- **Tercer comité:** Correspondiente a esta sesión

Intervención Darwin Moreno – Ing. Residente de obra

La fase 3 contempla tres grandes capítulos de obra: la capa estabilizada, el tratamiento superficial y las obras hidráulicas, representadas en este caso por las cunetas.

Dichas cunetas se ejecutarán en concreto reforzado, lo que permitirá que la estructura funcione adicionalmente como berma. Su construcción iniciará en un periodo próximo; actualmente, el contratista trabaja en la estructuración de la programación detallada, por lo que la fecha exacta de inicio, junto con el orden de los frentes de obra y los tiempos de ejecución de cada uno, se informará como compromiso la próxima semana.

Respecto a la distribución de los frentes de trabajo, se aclara que el contratista se encuentra adelantando actividades simultáneas en varios municipios de la región, incluyendo Choachí y Fómeque (Provincia de Oriente), Ubalá (en la región del Guavio) y Sibaté (provincia de Soacha). Debido a esta simultaneidad, se está realizando la priorización correspondiente para definir el inicio del frente de obra destinado a las cunetas en este municipio. La duración estimada de estas actividades se comunicará de manera precisa una vez se consolide dicha programación.

Añadió Byron Aguirre – Ing. residente interventoría

Lo fundamental que debemos aclarar en este momento a la comunidad —y que tanto nosotros como interventoría como el contratista tenemos plenamente definido— es que actualmente se está gestionando la firma del modificatorio contractual. En este documento se están incluyendo formalmente las cunetas en concreto reforzado. Dado que el proceso de firmas del nuevo alcance contractual aún no se ha cerrado, el contratista no ha podido consolidar la programación definitiva. Es importante recordar que estas estructuras en concreto no estaban contempladas en el contrato inicial, ya que, como lo mencionó el área social del contratista, originalmente se había proyectado su ejecución mediante geomembranas, alternativa que fue descartada.

Este cambio técnico obligó a tramitar un modificatorio al contrato principal. Una vez se formalice este documento, el contratista procederá a estructurar la programación detallada para los once municipios que integran este lote. Por lo tanto, la fecha exacta para el inicio de las cunetas se definirá una vez surtido este paso, momento en el cual nosotros como interventoría realizaremos la revisión técnica para dar el visto bueno, previo a la aprobación final por parte de la entidad.

ESPACIO PARA PREGUNTAS E INQUIETUDES

Preguntó Diana García – presidente junta Alto charco.

- *Más que formular preguntas, consideramos indispensable aclarar la fecha estimada en la que se tiene proyectado iniciar con los trabajos de mantenimiento. Durante la visita técnica presencial con el ingeniero Sebastián, se pudo evidenciar que ya se están presentando afectaciones en los tramos intervenidos, principalmente en el sector de San Rafael y, en menor medida, en Alto Charco, donde ya comenzaron a generarse algunos deterioros en la vía.*

 Por lo tanto, la inquietud principal de la comunidad es conocer la fecha aproximada para el inicio de estas reparaciones. Aunque tenemos claridad de que el plazo contractual se extiende hasta el mes de agosto, solicitamos formalmente que quede asentada en el acta una fecha estimada de inicio. Finalmente, requerimos que se comparta el acta final con la comunidad una vez concluya la reunión, bajo el procedimiento que Manuel ya conoce perfectamente.

Respondió Byron Aguirre – Ing. residente interventoría

- *“Con respecto a lo mencionado por la señora Diana, efectivamente, durante la última reunión presencial evidenciamos la presencia de algunos deterioros en la vía. Queremos reiterar y dar un parte de tranquilidad a la comunidad: el contratista tiene la obligación de reparar estos puntos. Ni nosotros como interventoría ni la entidad contratante recibiremos la obra si presenta este tipo de fallas.*

 Frente al cronograma, se ha proyectado que estas reparaciones se ejecuten de manera simultánea durante el periodo en que el personal técnico se encuentre en la zona construyendo las cunetas. No se realizarán inmediatamente al arrancar las obras hidráulicas, pero sí se garantizará su solución definitiva dentro de ese mismo marco de trabajo. Finalmente, respecto a la solicitud de fijar un día exacto, les reiteramos que el contrato se encuentra actualmente en proceso de modificatorio, razón por la cual no es posible suministrar fechas definitivas en este momento.”

Añadió Darwin Moreno – Ing. Residente de obra

- *“Respecto a la solicitud de la señora Diana de registrar una fecha tentativa en el acta de este comité, lamentamos no poder suministrarla en este momento, ya que nos encontramos en pleno proceso de estructuración de la programación.*

 De hecho, la definición técnica de estas cunetas se concretó apenas el día de ayer, cuando recibimos la autorización formal para el ajuste del presupuesto y la aprobación del nuevo ítem. Este trámite fue necesario para realizar la sustitución técnica de las cunetas de geomembrana por las cunetas en concreto reforzado. Por este motivo, hasta que no se consolide dicho cronograma con el nuevo alcance, no nos es posible fijar una fecha en el documento de hoy.

Preguntó Brayan Barrera – habitante del sector

- *Aparte de la construcción de las cunetas, nos interesa saber qué manejo se le dará al agua que se deposite en ellas. La mayoría de los predios colindantes con la carretera están destinados a la actividad agrícola, y nos preocupa que los sedimentos y residuos de la vía terminen afectando gradualmente la calidad del suelo. Por lo tanto, queremos conocer cuál es el planteamiento técnico o el diseño hidráulico que tienen previsto para esto, hacia dónde se piensa dirigir el agua lluvia y cómo se evitará la afectación a las parcelas productivas.*

Respondió Darwin Moreno – Ing. Residente de obra

- *El agua recolectada por las cunetas será encauzada hacia las alcantarillas existentes o hacia los puntos de descole natural que técnicamente correspondan. Es importante recordar que la vía cuenta con una faja de retiro obligatorio o zona de utilidad pública, espacio dentro del cual se proyecta la construcción de estas estructuras hidráulicas. Entendemos que el manejo de aguas lluvias puede generar inquietudes entre los propietarios colindantes; sin embargo, las cunetas son un componente técnico obligatorio para garantizar la estabilidad y durabilidad de la vía. En este sentido, el principio constitucional del bien común debe primar sobre el interés particular, ya que este proyecto beneficia a toda la comunidad. Si bien nuestro compromiso es minimizar cualquier impacto negativo en los predios agrícolas adyacentes, aclaramos que en los puntos donde ya existan alcantarillas o descoles habilitados, el flujo de agua continuará entregando allí de manera habitual. Finalmente, precisamos que para el municipio de Sibaté no se contempla la construcción de alcantarillas nuevas, por lo que la red de drenaje existente será la encargada de recibir y evacuar las aguas conducidas.*

Añadió Byron Aguirre – Ing. residente interventoría

- *“Es fundamental precisar que el alcance del proceso constructivo se limitó a la estabilización de la capa superior de la calzada existente. El objeto contractual no contemplaba la realización de rellenos estructurales ni modificaciones en el diseño geométrico de la vía. Como interventoría, nuestra función fue verificar que el contratista cumpliera con el espesor de diseño establecido sobre la estructura preexistente, lo que significa que no se alteró el alineamiento horizontal ni vertical del corredor vial.*

 En tramos específicos, únicamente se realizaron optimizaciones en el bombeo y las pendientes transversales con el fin de favorecer el drenaje superficial y evitar la acumulación de agua sobre la calzada. Sin embargo, en los sectores donde el terreno es completamente plano y se presentan inundaciones, no era viable modificar geométricamente la vía mediante rellenos para forzar la caída hacia una alcantarilla. En estos puntos, la solución técnica consiste en implementar la cuneta de concreto para encauzar las aguas pluviales, proteger la estructura existente y habilitar un punto de descole seguro.

 Finalmente, les reiteramos que una vez se entregue la obra, la durabilidad de estas estructuras dependerá del compromiso de la comunidad. A través de la junta de acción local y cada uno de los propietarios de los predios, se deberán coordinar las labores periódicas de rocería y limpieza de las cunetas para asegurar su correcto funcionamiento hidráulico. Por nuestra parte, garantizamos que, con los recursos y alcances actuales del contrato, se ejecutará la mejor solución técnica posible para proteger la estructura vial.”

Preguntó Katherine Velásquez - Secretaría de Infraestructura

- *¿Para cuándo se tiene contemplada la instalación de las cunetas?*

Respondió Byron Aguirre – Ing. residente interventoría

- *“Queremos enfatizar que en este momento se encuentra en trámite la firma del modificatorio del contrato. Este ajuste contractual se debe a que, originalmente, las cunetas estaban proyectadas para ejecutarse con geomembrana; sin embargo, tras una evaluación técnica, se determinó que ahora serán construidas en concreto reforzado. Debido a esta modificación en el alcance, el contratista tiene la obligación de estructurar una nueva programación de obra. Actualmente, ellos se encuentran elaborando dicho cronograma, el cual nosotros como interventoría deberemos revisar detalladamente. Una vez validado por nuestra parte, lo remitiremos al ICCU para su aprobación final. Tan pronto se surta este proceso institucional, procederemos a compartir la programación oficial con toda la comunidad. Por lo tanto, bajo las condiciones actuales, no es posible suministrar una fecha exacta para el inicio de la construcción de las cunetas ni para la finalización de las obras proyectadas en el municipio.”*

Se dio por finalizada la reunión por parte de la **profesional social Kimberly Mendoza**, quien agradeció a los participantes por la asistencia e indico que se compartirá el acta de la misma cuando cuente con la aprobación de interventoría. Por último, pidió el favor a los asistentes de diligenciar el formato de asistencia que se compartió por medio del chat de la sala, e indicó que, de ser posible, se realizaría el envío del mismo formato por los canales de comunicación por los cuales se hizo la convocatoria. Por último, recordó a los asistentes la existencia de los canales de comunicación brindados por el contratista, para gestionar cualquier tipo de solicitud referente a la intervención.

CONCLUSIONES

Se informó detalladamente acerca de los porcentajes de avance realizados en los tramos establecidos

Se informó a los asistentes sobre los cambios en las intervenciones pendientes respecto a las obras hidráulicas

Se resaltó la importancia de los canales de comunicación brindados por el contratista y el compromiso de las partes asistentes de la reunión, para brindar un óptimo manejo de la información con la comunidad

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Se brindará una óptima comunicación por parte del área social con los líderes de las comunidades, las juntas de acción comunal y alcaldía municipal, sobre las siguientes acciones a realizar referentes a las obras hidráulicas pendientes.	Por definir
Se realizará la oficialización de la solicitud de información sobre las intervenciones viales, así como la petición para información requerida referente a la señalización.	Por definir

ASISTENTES: Nota Aclaratoria: los listados correspondientes a la presente reunión fueron tomados de manera presencial, por lo que se presentan como un archivo adjunto



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDANANA

Proyecto ICCU - 138 DE 2025

PROVINCIA DE SOACHA, MUNICIPIO DE SIBATE

04 DE JUNIO DE 2026

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

ORDEN DEL DÍA

1. Objeto del Proyecto y Datos Contractuales

2. Avance de obra

3. Componente de Gestión Social

4. Preguntas e inquietudes



1. OBJETO DEL PROYECTO Y DATOS CONTRACTUALES

Gobernación de Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

OBJETIVO DEL PROYECTO

MEJORAR LA TRANSITABILIDAD DEL CORREDOR, DISMINUYENDO LOS TIEMPOS DE DESPLAZAMIENTO Y GARANTIZANDO MEJORES CONDICIONES EN LA VÍA PARA QUE LAS COMUNIDADES RURALES PUEDAN TRANSPORTAR CON MAYOR FACILIDAD SUS PRODUCTOS.

Gobernación de Cundinamarca

OBJETO DEL CONTRATO

"INTERVENCIÓN DE LAS VIAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

DATOS CONTRACTUALES CONTRATISTA DE OBRA

CONSORCIO SOFAN C-031	
N° DE CONTRATO	ICCU-CTO-138 DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO	9 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE FINALIZACION	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE PRORROGA	8 MESES HASTA EL 31 DE AGOSTO 2026
PRESUPUESTO TOTAL	$ 35.350.235.228
PRESUPUESTO CONTRATO PROVINCIA SOACHA	$ 1.828.779.912
PRESUPUESTO MUNICIPIO SIBATE	$ 1.828.779.912
TRAMOS A INTERVENIR	SAN RAFAEL – ALTOCHARCO

2. AVANCE DE OBRA

Gobernación de Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

SECTOR SEGÚN DISEÑO	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	ACTIVIDA EN EJECUCION	AVANCE DE LA ACTIVIDAD
SECTOR 1	K 5 + 620	K 7 + 122	CAPA ESTABILIDAZADA	100%
SECTOR 2	K 4 +150	K 5 + 620	CAPA ESTABILIDAZADA	100%
SECTOR 3	K 3 +540	K 4 +150	CAPA ESTABILIDAZADA	100%

Avance en tramos intervenidos con capa estabilizada.

Gobernación de Cundinamarca

TRATAMIENTO SUPERFICIAL SIMPLE (TSS)





Gobernación de Cundinamarca

3. COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

PUNTO SAU

social138@sofaningenieria.com

3202451798

Atención lunes a Viernes de 7:00 a 5:00 pm

Salon Comunal Altocharco Lunes de 8:00 a 4:00 pm

- Atención de PQRSD
- Buzones satélite de información
- Recorridos



BUZONES SATELITALES Y PUNTO SAU



Buzón Salón Comunal Altocharco



Punto SAU – Salón Comunal

Gobernación de Cundinamarca

PROGRAMA DE MANEJO DE INFRAESTRUCTURA

Se realizan actas de vecindad, alcantarillas y de entorno, con el fin de dejar registro del estado de las viviendas, predios y condiciones cercanas a la vía antes del inicio de las obras

Estado del levantamiento de actas de vecindad inicio Municipio de Sibaté			
Condición	**Previstas**	**Aprobadas**	**Faltantes**
Predios que se encuentran a 3 metros de la vía	13	13	0
Solicitud ciudadana	N/A	N/A	N/A
Entorno	2	2	0
Construcción de alcantarillas	N/A	N/A	N/A
Total	**15**	**15**	**0**

Gobernación de Cundinamarca

TALLER DE CULTURA VIAL (11 DE ABRIL)







Gobernación de Cundinamarca

VEEDURIA CIUDADANA

LA LEY 850 DE 2003



- Comité de participación No. 1 — 22/12/2025
- Comité de participación No.2 — 06/03/2026
- Comité de participación No.3 — 04/06/2026

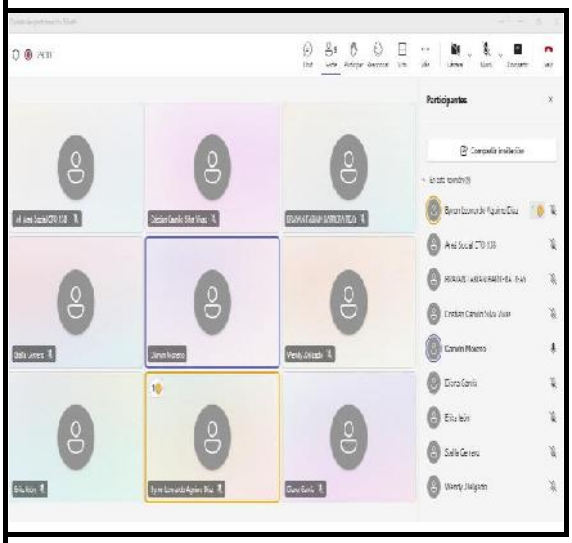
4. PREGUNTAS E INQUIETUDES

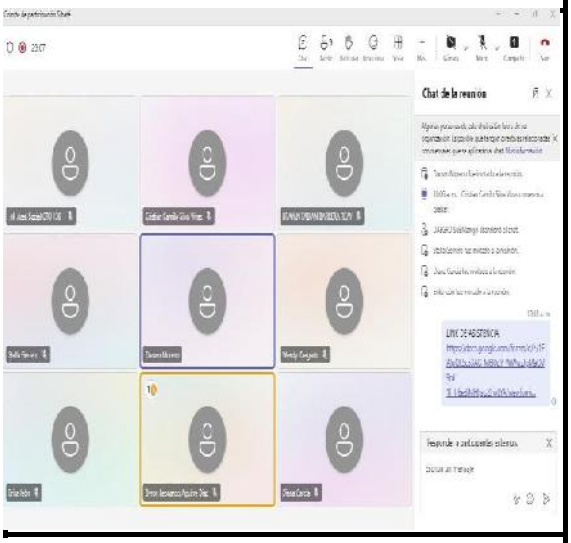
Gobernación de Cundinamarca

ICCU

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			Consorcio SOFAN C-031
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	
FECHA: 04/06/2026			
MUNICIPIO: Sibate		**DIRECCIÓN:** Reunion virtual	
ACTIVIDAD: Reunion comité de participacion No. 17 - Sibate #3			





FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 25/06/2026

MUNICIPIO: Sibate	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Remision a comunidad acta comité de participacion No. 17

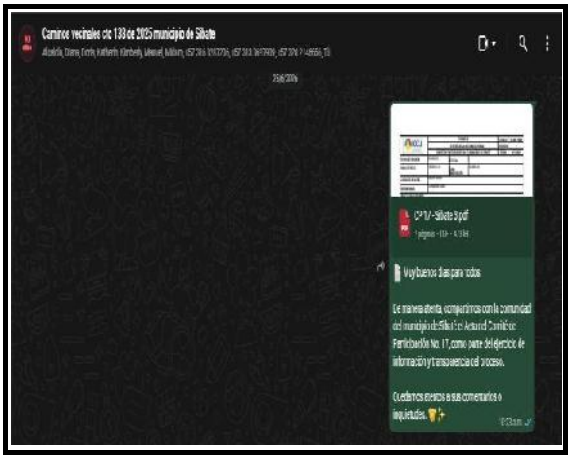


FOTO 1

Acta Comite de Participacin No. 17 Sibaté Resumir este correo electrónico

AREA SOCIAL CTO 138

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas

Jue 04/06/2026 21:24

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

asistencia Sibate CP 17.pdf 15 KB

CP 17 - Sibate 3.docx 4 MB

RF CP 17 - Sibate.pdf 95 KB

3 archivos adjuntos (4 MB) Guardar todo en OneDrive - sofaningenieria.com Descargar todo

Buena noche.

Se realiza envió del acta de comité de participación No. 17 correspondiente al municipio de Sibaté, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Cristian Camilo Silva Vivas

Responder Responder a todos Reenviar

Para: AREA SOCIAL CTO 138; Social Jasb <social@jasb.com.co>

Vie 19/06/2026 16:15

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

Respondió el Lun 22/06/2026 15:09.

CP 17 - Sibate 3 OBVS.docx 4 MB

Buenos días Equipo Social.

Al presente adjuntamos las observaciones del acta de reunión del comité de participación No 17 efectuado en el municipio de Sibaté de manera virtual el pasado 04-06-2026.

Agradecemos su atención.

Profesional Social interventoría

...

AREA SOCIAL CTO 138

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Cristian Camilo Silva Vivas; Social Jasb <social@jasb.com.co>

Lun 22/06/2026 15:09

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

CP 17 - Sibate 3 v2.docx 4 MB

Buena tarde.

Se realiza envia acta con sus respectivos ajustes solicitados, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

...

Cristian Camilo Silva Vivas

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: AREA SOCIAL CTO 138; Social Jasb <social@jasb.com.co>

Mié 24/06/2026 15:14

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

CP 17 - Sibate 3 VoBo.docx
4 MB

Buenas tardes Equipo Social,

Al presente adjuntamos el acta de reunión del comité de participación No 17 efectuado en el municipio de Sibaté el pasado 04-06-2025, con el visto bueno y aval de la interventoría para ser compartida con la comunidad.

Recordar que no se puede enviar lista de asistencia, así mismo tener en cuenta que debe ser enviada en formato PDF junto con el Registro Fotográfico a los asistentes del encuentro.

Profesional Social interventoría

...

Responder | Responder a todos | Reenviar

RE: Presentacion Comite de participación No. 17 Sibaté Resumir este correo electrónico

A AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar | ···

Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Lun 01/06/2026 11:49

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

PPT CP 17 Sibaté AJS.pptx
17 MB

Buen día.

Se realiza envió de la presentación con los ajustes solicitados, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDANANA

Proyecto ICCU - 138 DE 2025

PROVINCIA DE SOACHA, MUNICIPIO DE SIBATE

01 DE Julio DE 2026

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

ORDEN DEL DÍA

1. Objeto del Proyecto y Datos Contractuales

2. Avance de obra

3. Componente de Gestión Social

4. Preguntas e inquietudes



1. OBJETO DEL PROYECTO Y DATOS CONTRACTUALES

Gobernación de Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

OBJETIVO DEL PROYECTO

MEJORAR LA TRANSITABILIDAD DEL CORREDOR, DISMINUYENDO LOS TIEMPOS DE DESPLAZAMIENTO Y GARANTIZANDO MEJORES CONDICIONES EN LA VÍA PARA QUE LAS COMUNIDADES RURALES PUEDAN TRANSPORTAR CON MAYOR FACILIDAD SUS PRODUCTOS.

Gobernación de Cundinamarca

OBJETO DEL CONTRATO

"INTERVENCIÓN DE LAS VIAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

DATOS CONTRACTUALES CONTRATISTA DE OBRA

CONSORCIO SOFAN C-031	
N° DE CONTRATO	ICCU-CTO-138 DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO	9 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE FINALIZACION	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE PRORROGA	8 MESES HASTA EL 31 DE AGOSTO 2026
PRESUPUESTO TOTAL	$ 35.350.235.228
PRESUPUESTO CONTRATO PROVINCIA SOACHA	$ 1.828.779.912
PRESUPUESTO MUNICIPIO SIBATE	$ 1.828.779.912
TRAMOS A INTERVENIR	SAN RAFAEL – ALTOCHARCO

2. AVANCE DE OBRA

Gobernación de Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

SECTOR SEGÚN DISEÑO	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	ACTIVIDA EN EJECUCION	AVANCE DE LA ACTIVIDAD
SECTOR 1	K 5 + 620	K 7 + 122	CAPA ESTABILIDAZADA E INSTALACIÓN DE TSS	100% 100%
SECTOR 2	K 4 +150	K 5 + 620	CAPA ESTABILIDAZADA E INSTALACIÓN DE TSS	100% 100%
SECTOR 3	K 3 +540	K 4 +150	CAPA ESTABILIDAZADA E INSTALACIÓN DE TSS	100% 100%

Avance en tramos intervenidos con capa estabilizada y tratamiento superficial simple - TSS.

Gobernación de Cundinamarca

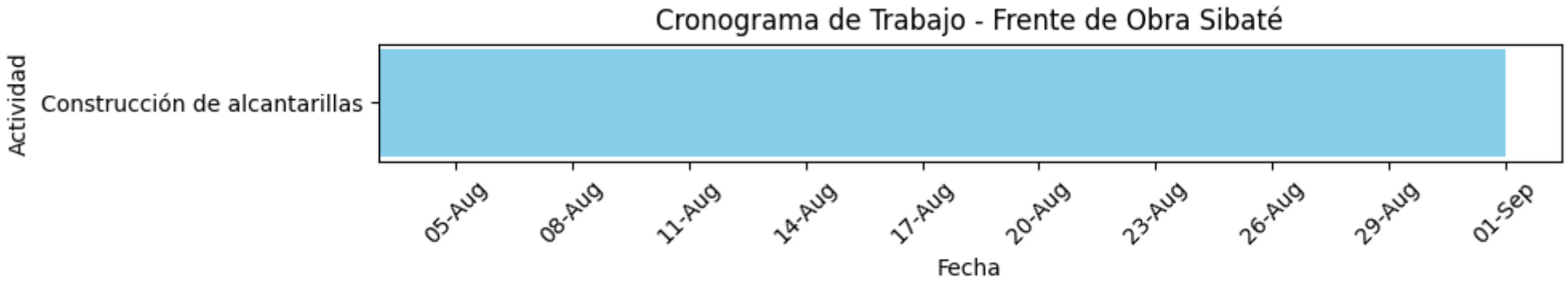
TRATAMIENTO SUPERFICIAL SIMPLE (TSS)





Gobernación de Cundinamarca

CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS



Gobernación de Cundinamarca

3. COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

PUNTO SAU

social138@sofaningenieria.com

3202451798

Atención lunes a Viernes de 7:00 a 5:00 pm

Salon Comunal Altocharco Lunes de 8:00 a 4:00 pm

- Atención de PQRSD
- Buzones satélite de información
- Recorridos



BUZONES SATELITALES Y PUNTO SAU



Buzón Salón Comunal Altocharco



Punto SAU – Salón Comunal

Gobernación de Cundinamarca

PROGRAMA DE MANEJO DE INFRAESTRUCTURA

Se realizan actas de vecindad, alcantarillas y de entorno, con el fin de dejar registro del estado de las viviendas, predios y condiciones cercanas a la vía antes del inicio de las obras

Estado del levantamiento de actas de vecindad inicio Municipio de Sibaté			
Condición	**Previstas**	**Aprobadas**	**Faltantes**
Predios que se encuentran a 3 metros de la vía	13	13	0
Solicitud ciudadana	N/A	N/A	N/A
Entorno	2	2	0
Construcción de alcantarillas	N/A	N/A	N/A
Total	**15**	**15**	**0**

Gobernación de Cundinamarca

VEEDURIA CIUDADANA

LA LEY 850 DE 2003



- Comité de participación No. 1 — 22/12/2025
- Comité de participación No.2 — 06/03/2026
- Comité de participación No.3 — 04/06/2026
- Comité de participación No. 4 — 01/07/2026

4. PREGUNTAS E INQUIETUDES

Gobernación de Cundinamarca

ICCU

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 19/06/2026

MUNICIPIO: Sibate	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Invitacion comité de participacion No. 20

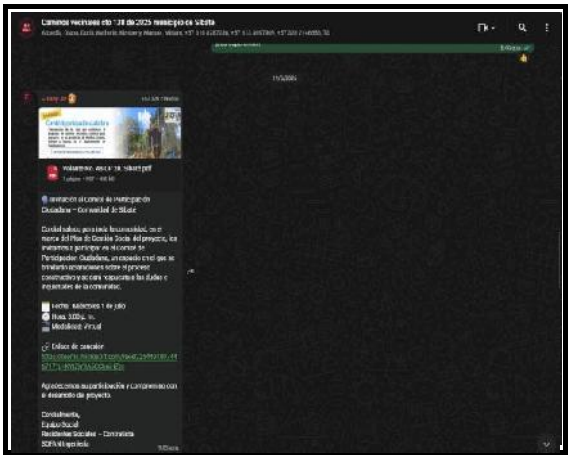


FOTO 1

Presentación Comite de participacion No. 20 - Sibate Resumir este correo electrónico

A AREA SOCIAL CTO 138

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>

Lun 22/06/2026 7:20

CC: WILSON LOAIZA GALINDO

PPT CP 20 Sibaté.pptx
13 MB

Buenos días.

Se realiza envió de la presentación del comité de participación No. 20 del municipio de Sibaté, para revisión y aprobación.

Un saludo

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

SJ Social Jasb <social@jasb.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: AREA SOCIAL CTO 138

Lun 22/06/2026 15:40

CC: Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>

Respondió el Mié 01/07/2026 10:40.

PPT CP 20 Sibaté obs.pptx
Descargado

Buenos tardes,

Se remiten las observaciones emitidas a la presentacion del comité de participación del municipio de Sibaté, por favor atender y remitir nuevamente para concepto de interventoria.

Cordialmente,

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A -06
+ 60 (1) 300 3053
300 5277030

De: Byron Leonardo Aguirre Diaz <byron.aguirre@jasb.com.co>
Enviado: Lunes, 22 de Junio de 2026 13:09
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>
CC: Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>
Asunto: RE: Presentación Comite de participacion No. 20 Sibate

Buenas tardes Wendy, adjunto envio las observaciones dentro de la presentación de Sibaté.

Cordialmente,

Byron L. Aguirre Diaz
Residente de Interventoria
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

De: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Enviado: lunes, 22 de junio de 2026 10:43
Para: Byron Leonardo Aguirre Diaz <byron.aguirre@jasb.com.co>
Cc: Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>
Asunto: RV: Presentación Comite de participacion No. 20 - Sibate

Buenos días.

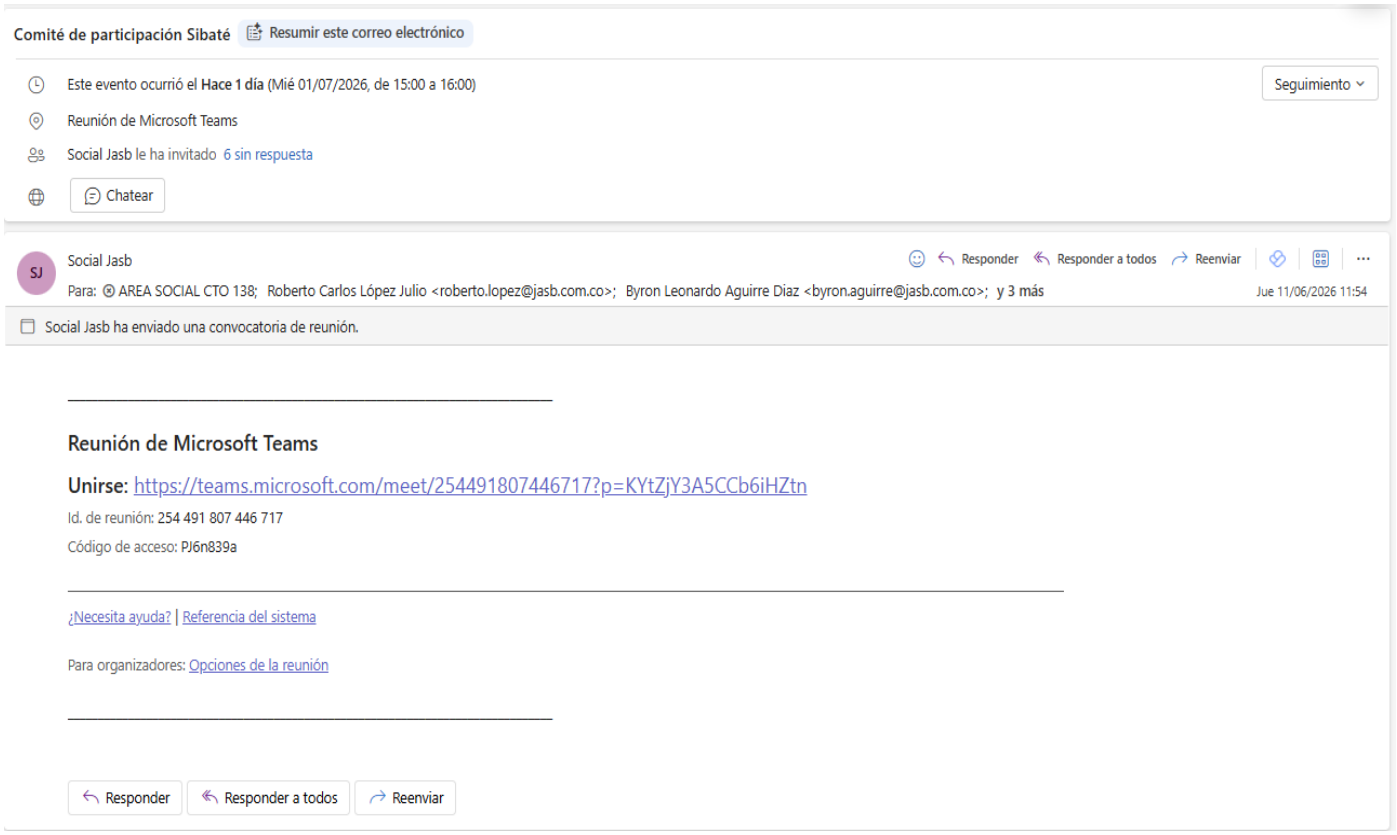
Te remito la presentación para el comité de participación del municipio de Sibaté para tu amable revisión desde el componente técnico.

Cordialmente,

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A -06
+ 60 (1) 300 3053
300 5277030

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: Lunes, 22 de Junio de 2026 7:20
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Presentación Comite de participacion No. 20 - Sibate

...


Comité de participación Sibaté
Resumir este correo electrónico
Este evento ocurrió el Hace 1 día (Mié 01/07/2026, de 15:00 a 16:00)
Seguimiento
Reunión de Microsoft Teams
Social Jasb le ha invitado 6 sin respuesta
Chatear
SJ
Social Jasb
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: AREA SOCIAL CTO 138; Roberto Carlos López Julio <roberto.lopez@jasb.com.co>; Byron Leonardo Aguirre Diaz <byron.aguirre@jasb.com.co>; y 3 más
Jue 11/06/2026 11:54
Social Jasb ha enviado una convocatoria de reunión.
Reunión de Microsoft Teams
Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/254491807446717?p=KYtZjY3A5CCb6iHZtn
Id. de reunión: 254 491 807 446 717
Código de acceso: PJ6n839a
¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema
Para organizadores: Opciones de la reunión
Responder
Responder a todos
Reenviar

FORMATO No. 13- BASE DE DATOS-DEL PERSONAL QUE INGRESA AL PROYECTO

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 30/01/2026

CONTRATO OBRA No. CONTRATO ICCU 128 DE 2025

CONTRATO INTERVENTORIA No. CONTRATO ICCU 2018 DE 2025

CONTRATISTA CONSORCIO SOFAN C-031

CONSORCIO INTERVENTORIA SC

OBJETO: INTERVENCION DE LAS VIAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES,CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA,GUAVIO Y SOACHA,EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

PERIODO DE REPORTE: 1/29/2026 30/29/2026

DATOS DEL TRABAJADOR

No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	EDAD	CARGO	DIRECCION	TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	ESTADO	MOC	MONC	GENERO
PERSONAL MINIMO REQUERIDO													
1	CONSORCIO SOFAN C-031	SOFAN SANCHEZ ANDRES GABRIEL	79.533.192	54	DIRECTOR DE OBRA	CRA 13-89-39	3135345463	1/12/2025	NA	ACTIVO	X		M
2	CONSORCIO SOFAN C-031	DAZA SOCARRAS ELIZABETH GIOVANA	1.082.845.888	34	RESIDENTE AMBIENTAL	CLL 6C 62-17-	3035983839	22/04/2025	NA	ACTIVO	X		F
3	CONSORCIO SOFAN C-031	LOAIZA GALINDO WILSON GERARDO	80.052.762	45	DIRECTOR DE OBRA	CRA 17-53-17 SUR	3162363039	1/04/2025	NA	ACTIVO	X		M
4	CONSORCIO SOFAN C-031	MENDOZA MORENO YAMBELY	1.012.369.380	31	RESIDENTE SOCIAL	KRA 82 BIS #30C-16 SUR	3004967383	16/09/2025	NA	ACTIVO	X		F
5	CONSORCIO SOFAN C-031	PINTO BLANCO MIRCELA	23.629.917	37	RESIDENTE SST	CLL 65B 94-53 SUBA	3133431599	1/04/2025	NA	ACTIVO	X		F
6	CONSORCIO SOFAN C-031	ROJAS HERNANDEZ MANUEL ALEXANDER	1.030.626.598	32	RESIDENTE SOCIAL	CRA 1H BIS 702-58	3209273073	29/07/2025	NA	ACTIVO	X		M
7	CONSORCIO SOFAN C-031	TINOCO SOPO CARLOS DANIEL	1.031.046.425	26	RESIDENTE TECNICO	CRA 7 No. 3-106	3002882364	25/07/2025	NA	ACTIVO	X		M
8	CONSORCIO SOFAN C-031	MORENO ALVARADO DARWIN GONZALO	1.121.910.086	31	RESIDENTE DE OBRA	CRA 11 SUR -21-19-BARRIO LAS GAVIOTAS VILLAVICENCIO	3142954408	9/10/2025	NA	ACTIVO	X		M
9	CONSORCIO SOFAN C-031	AGUDELO BARBOSA LUIS MIGUEL	1.072.386.429	31	ING. RESIDENTE DE OBRA	CR 1-2 20 GUAYABETAL	3102389082	29/01/2026	NA	ACTIVO	X		M
10	CONSORCIO SOFAN C-031	QUINTERO PERILLA GINNA MARCELA	1.014.215.309	35	ADMINISTRADORA DE CAMPAMENTOS	CLL 1A 03-19 UBAQUE	3204351208	21/10/2025	NA	ACTIVO	X		F
PERSONAL ANTIGUO													
11	CONSORCIO SOFAN C-031	ACOSTA BEJARANO FANNY YANETH	20.638.268	45	INSPECTOR SST A	CRA 5 F 60-63	3227366303	12/09/2025	NA	ACTIVO	X		F
12	CONSORCIO SOFAN C-031	BARRAGA RAMOS MILLER GIOVANNI	79.696.652	49	CONDUCTOR	CALLE 71F 80 - 30 BOSA	3229601099	20/7/2025	NA	ACTIVO	X		M
13	CONSORCIO SOFAN C-031	BELTRAN CALDERON EDISON EDUARDO	1.032.696.527	26	CADENERO SEGUNDO	NAZARET-UBALA	3144863969	15/04/2025	NA	ACTIVO	X		M
14	CONSORCIO SOFAN C-031	GARCIA QUEVEDO OSCAR ANDRES	1.236.791.087	26	OPERADOR DE MOTO NIVELADORA	RESTREPO META MANZANA 7 CASA 3	3142703560	29/09/2025	NA	ACTIVO	X		M
15	CONSORCIO SOFAN C-031	GOMEZ OSCAR MAURICIO	1.076.032.063	40	CONDUCTOR	SAGRADO CORAZON EL TABOR UBALA	3133642963	11/09/2025	NA	ACTIVO	X		M
16	CONSORCIO SOFAN C-031	HERNANDEZ PARDO LUIS FLORINDO	1.030.551.631	36	OPERADOR MINICARGADOR	CALLE 38 32-24	3165417980	1/10/2025	NA	ACTIVO	X		M
17	CONSORCIO SOFAN C-031	MARTINEZ CALDERON YIMER ESTIVEN	1.006.048.468	42	OPERADOR DE TRACTOR	VEREDA SAN LUIS UBALA)	3146633598	7/10/2025	NA	ACTIVO	X		M
18	CONSORCIO SOFAN C-031	MEZA ALBA CARLOS RAFAEL	1.049.636.170	39	CADENERO PRIMERO	CLL 38 SUR-72N-65	3163273145	20/07/2025	NA	ACTIVO	X		M
19	CONSORCIO SOFAN C-031	RODRIGUEZ ESCAMILLA FABIAN CAMILO	1.031.143.240	33	CADENERO PRIMERO	CRA. 3#54 I 17 SUR	3114511394	25/09/2025	NA	ACTIVO	X		M
20	CONSORCIO SOFAN C-031	RODRIGUEZ SANCHEZ JUAN HUMBERTO	11.187.368	53	ALMACENISTA/CONDUCTOR	DIAGONAL 38-16A-33	3123516263	1/10/2025	NA	ACTIVO	X		M
21	CONSORCIO SOFAN C-031	ROMERO JHON FABER	80.499.271	54	INSPECTOR DE OBRA	CRA 79C-14A-21	3179816963	29/09/2025	NA	ACTIVO	X		M
22	CONSORCIO SOFAN C-031	SALCEDO SIERRA YOSETH ALFONSO	1.030.635.806	32	OPERADOR RETROEXCAVADORA	calle 15 N° 10b 140 Bogotá	3206002271	20/7/2025	NA	ACTIVO	X		M
23	CONSORCIO SOFAN C-031	CARDENAS HIDALGO MANUEL ESTEBAN	1.030.476.539	34	OPERADOR	CRA 1 N. 6-59	3124700373	21/11/2025	NA	ACTIVO	X		M
24	CONSORCIO SOFAN C-031	COTRINO GUTIERREZ PABLO EMILIO	80.260.782	51	AYUDANTE DE OBRA	CRA 6 #4A BOGOTA	3202414687	11/11/2025	31/03/2026	ACTIVO		X	M
25	CONSORCIO SOFAN C-031	RODRIGUEZ MORA NESTOR ALEJANDRO	80.262.662	45	AYUDANTE DE OBRA	VEREDA QUEZA CHOACHI	3187969161	11/11/2025	31/03/2026	ACTIVO		X	M
26	CONSORCIO SOFAN C-031	MENDOZA MORENO ANEL DAVID	1.032.478.480	28	AUXILIAR SOCIAL	TRV 64G 69A 21	3205424883	18/11/2025	NA	ACTIVO	X		M
27	CONSORCIO SOFAN C-031	PEREZ AGAMEZ JOSE MIGUEL	1.036.961.806	27	ALMACENISTA	MONTERIA - CORDOBA	3127674309	6/05/2025	NA	ACTIVO	X		M
28	CONSORCIO SOFAN C-031	RINCON ORTIZ JENNIFER	1.033.693.761	40	AUX. SST MA	TRV 43C 69- 20 SUR	3203137863	1/09/2026	NA	ACTIVO	X		F
29	CONSORCIO SOFAN C-031	CRUZ MOLANO LUIS JAIME	3274731	61	CONDUCTOR 2/3	VILLAVICENCIO - MANZANA 8 - CASA 19	3158697537	10/02/2026	NA	ACTIVO	X		M
30	CONSORCIO SOFAN C-031	GUTIERREZ MOYA NICOLAS DAVID	1.030.675.359	29	AYUDANTE DE OBRA	CHOACHI-CUNDINAMARCA	3127795207	19/01/2026	31/03/2026	ACTIVO		X	M
31	CONSORCIO SOFAN C-031	PULIDO RANGOD WILMER ALBERTO	1.098.972.758	29	AYUDANTE DE OBRA	VEREDA EL ROSARIO -CHOACHI	3142525359	2/12/2025	31/03/2026	ACTIVO		X	M
32	CONSORCIO SOFAN C-031	JIMENEZ RINCON LEIDY FABIOLA	1.030.576.905	31	AUXILIAR SOCIAL	Calle 1#72b 89-Avenca occidental Bogota	3202144884	2/12/2026	NA	ACTIVO	X		F
33	CONSORCIO SOFAN C-031	WILCHES CUNDAR DIEGO ALEJANDRO	1.049.652.385	28	INSPECTOR DE OBRA	Calle 1A 14-13 Turja (Boyaca)	3186966389	9/12/2026	NA	ACTIVO	X		M
34	CONSORCIO SOFAN C-031	GALINDO LANCHEROS HENRY ALBERTO	1.013.637.423	33	OPERADOR DE MOLDAVIRA	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	3004454424	9/12/2026	NA	ACTIVO	X		M
35	CONSORCIO SOFAN C-031	RINCON GUEVARA CARLOS OSWALDO	3.017.178	68	AYUDANTE DE OBRA	CLL 6 - 6-55- FOMEQUE CENTRO	3133944947	16/03/2026	NA	ACTIVO		X	M
36	CONSORCIO SOFAN C-031	RAMIREZ SUAREZ EDGAR ORLANDO	80.262.506	44	CADENERO 1	CHOACHI	3194625225	16/03/2026	NA	ACTIVO	X		M
37	CONSORCIO SOFAN C-031	ROMERO RODRIGUEZ GUILLERMO ANTONIO	3.216.994	45	AYUDANTE DE OBRA	VEREDA SAN LUIS UBALA)	3204917180	19/03/2026	NA	ACTIVO		X	M
38	CONSORCIO SOFAN C-031	ANEZQUITA URANGO ADRIAN ESTEBAN	1.069.953.587	26	AYUDANTE DE OBRA	VEREDA LAGUNA AZUL	3153078309	19/03/2026	NA	ACTIVO		X	M
39	CONSORCIO SOFAN C-031	MORERA BANAUTA RAMIRO	1.076.032.480	29	AYUDANTE DE OBRA	VEREDA SAN LUIS UBALA)	3214720103	19/03/2026	NA	ACTIVO		X	M
40	CONSORCIO SOFAN C-031	MORERA BELTRAN AMBROCIO	3.215.516	54	AYUDANTE DE OBRA	VEREDA SAN LUIS UBALA)	3227329905	19/03/2026	NA	ACTIVO		X	M
41	CONSORCIO SOFAN C-031	LEON RODRIGUEZ CRISTIAN YESID	1.030.606.783	30	AYUDANTE DE OBRA	UBALA	3173548951	19/03/2026	NA	ACTIVO		X	M
42	CONSORCIO SOFAN C-031	UBAQUE CALDERON EMERSON YESID	1.076.033.006	19	AYUDANTE DE OBRA	UBALA	3175491997	29/03/2026	NA	ACTIVO		X	M
43	CONSORCIO SOFAN C-031	CONTRERAS MARTINEZ SERGIO JULIAN	1.032.488.452	32	AYUDANTE DE OBRA	UBALA	3143903063	29/03/2026	NA	ACTIVO		X	M
44	CONSORCIO SOFAN C-031	MARTINEZ DIAZ ESTEIN	80.525.353	51	AYUDANTE DE OBRA	UBALA	3139973350	21/04/2026	NA	ACTIVO		X	M
45	CONSORCIO SOFAN C-031	ROJAS TERREROS LUIS ALFREDO	79.699.266	51	AYUDANTE DE OBRA	UBALA	3059503469	21/04/2026	NA	ACTIVO		X	M
46	URBAVIAZ CONSTRUCCIONES	CASTELLANOS HERNANDEZ WILSON MIGUEL	79.211.410	48	AYUDANTE	Calle 75 C Sur #75 36, BOGOTA	3206031475	19/03/2025	NA	ACTIVO		X	M
47	URBAVIAZ CONSTRUCCIONES	HERNANDEZ HERRERA ANGELO WILMER	1.046.952.544	33	AYUDANTE	CLLE 63 SUR 39 - 30	3115560737	14/03/2025	NA	ACTIVO		X	M
48	URBAVIAZ CONSTRUCCIONES	MORALES VEGA HECTOR PABLO	7.687.846	53	AYUDANTE	CRA 11 # 32 - 51, BOGOTA	316 666 2758	19/03/2025	NA	ACTIVO		X	M
49	URBAVIAZ CONSTRUCCIONES	SANCHEZ ZAMORA NAOMI EDID	80.777.437	42	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	CARRERA 32C ESTE N 63 66, SOACHA	305 519 3062	18/09/2025	NA	ACTIVO		X	M
50	URBAVIAZ CONSTRUCCIONES	GUTIERREZ GUTIERREZ LUIS FERNANDO	1.032.486.758	33	OFICIAL DE OBRA	CLLE 43C -32B -62 ESTE	3004780399	19/01/2026	NA	ACTIVO	X		M
51	URBAVIAZ CONSTRUCCIONES	MORENO YEPEZ RAFAEL	79.595.232	57	AYUDANTE DE OBRA	Carrera 68 A Sur #82 - 21, BOGOTA	304 640 0781	18/09/2025	NA	ACTIVO		X	M
52	URBAVIAZ CONSTRUCCIONES	GUTIERREZ LEONARDO JOAQUIN	1052950309	21	AYUDANTE DE CONSTRUCCI	Calle 63 C 32 B 62 ESTE, SOACHA	3014760099	4/02/2026	NA	ACTIVO		X	M
53	URBAVIAZ CONSTRUCCIONES	BERMUDES BETIN KEVIN MAURICIO	1.031.107.303	24	AYUDANTE DE OBRA	UBALA	3115663814	9/03/2026	NA	ACTIVO		X	M
54	URBAVIAZ CONSTRUCCIONES	JARAMILLO MORENO LUIS GUILLERMO	1022542580	37	AYDANTE DE CONSTRUCCI	Carrera 49A SUR N 62 - 21, Bogotá	3137961551	9/02/2026	NA	ACTIVO		X	M
55	TECNISELLOS PAVIMENTOS Y CONCRETOS SAS	PINTOR BOLIVAR WILSON EFRAIN	80.491.109	53	LABORATORISTA INSPECTOR	CALLE 23-1-079-34	3213827915	1/04/2025	NA	ACTIVO	X		M
56	TECNISELLOS PAVIMENTOS Y CONCRETOS SAS	PINTOR TORRES CAMILO ANDRES	1.010.099.959	37	LABORATORISTA	KRA 127-23-24	3208667909	1/04/2025	NA	ACTIVO	X		M
57	TECNISELLOS PAVIMENTOS Y CONCRETOS SAS	BERMUDEZ AVENDAÑO LUIS FELIPE	1.033.699.529	26	LABORATORISTA	CLL 47C- SUR -12C-15	3203977551	1/04/2025	NA	ACTIVO	X		M
58	FIZA SAS	CHAVEZ ROBLES EDWAR ANDRES	1.030.575.182	20	OPERADOR	SUBA	3205971580	17/12/2025	NA	ACTIVO	X		M
PERSONAL ROTATIVO													
59	JESUS BUITRAGO	BUITRAGO JESUS ADELMO	3.238.863	51	CONDUCTOR DE VOLQUETA	CHOACHI-CUNDINAMARCA	3143102877	4/12/2025	NA	ACTIVO	X		M
PERSONAL NUEVO													
60	CONSORCIO SOFAN C-031	JAIRO ALFONSO MARTINEZ GUERRERO	79.383.164	63	OPERADOR DE MOLDAVIRA	CL 73 BIS 77-I-56 SUR	3112366521	4/06/2026	NA	ACTIVO	X		M
61	CONSORCIO SOFAN C-031	MAURICIO HERNANDO MORENO MONTAÑA	1.030.590.840	26	VIALSTA	UBALA CUNDINAMARCA	3222164871	10/06/2026	NA	ACTIVO	X		M
62	CONSORCIO SOFAN C-031	JHON JAIRO ROJAS CASTRO	1.071.328.281	40	AYUDANTE DE OBRA	FOMEQUE CUNDINAMARCA	3502966691	4/06/2026	NA	ACTIVO		X	M
63	CONSORCIO SOFAN C-031	JHONATAN ESTEVANT MARTINEZ CASTRO	1.030.598.263	19	AYUDANTE DE OBRA	FOMEQUE CUNDINAMARCA	3138555483	22/06/2026	NA	ACTIVO		X	M
64	URBAVIAZ CONSTRUCCIONES	OSCAR FABIAN LINARES ROZO	1.016.378.173	21	AYUDANTE DE OBRA	UBALA CUNDINAMARCA	3172514959	19/06/2026	NA	ACTIVO		X	M
PERSONAL ANTIGUO													
66	CONSORCIO SOFAN C-031	GOMEZ CAICEDO JOSE DARIO	1.076.658.760	33	OPERADOR DE RECICLADORA	BARRIO SAN IGNACIO (UBATA)	3138083084	1/10/2025	1/04/2026	ACTIVO	X		M
66	CONSORCIO SOFAN C-031	URREGO OBANDO ANDRES ESTEBAN	1.049.662.136	30	AYUDANTE DE OBRA	SAN FRANCISCO JUAN	3045361980	9/10/2025	30/03/2026	ACTIVO		X	M
67	CONSORCIO SOFAN C-031	URREGO ACOSTA NEIDY MARIA	1.056.049.010	24	CONTROLADOR DE TRAFICO	VEREDA LAGUNA AZUL	3143779087	10/03/2026	17/04/2026	ACTIVO		X	F
68	CONSORCIO SOFAN C-031	HERRERA LAVAO ILBERTO	80.260.315	58	AYUDANTE DDE OBRA	Cll 3- 5-36- CANDELARIA	3214579283	16/03/2026	17/04/2026	ACTIVO		X	M
69	CONSORCIO SOFAN C-031	HERRERA LAVAO MANUEL	3.017.868	58	AYUDANTE DE OBRA	FOMEQUE	3103812950	16/03/2026	17/04/2026	ACTIVO		X	M
70	CONSORCIO SOFAN C-031	VARGAS REYES FREDY ARMANDO	1.034.497.871	37	AYUDANTE DE OBRA	FOMEQUE	3009561691	19/03/2026	17/04/2026	ACTIVO		X	M
71	ALEXANDER BUITRAGO	BUITRAGO ALEXANDER	3.238.130	45	CONDUCTOR VOLQUETA	CALLE 70C SUR 79-69 BOSA NARANJOS	3203424469	4/02/2026	1/06/2026	ACTIVO	X		M

CONTRATISTA		INTERVENTORÍA	
NOMBRE	KIMBERLY MENDOZA MORENO	NOMBRE	WENDY DELGADO
FIRMA		FIRMA	FIRMA

Outlook

Informe Semanl N. 49 del 23 al 29 de mayo

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Lun 01/06/2026 12:12
Para Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (24 MB)
49 Informe semanal - 23 de mayo al 29 de mayo.xlsx;

Cordial Saludo
Nos permitimos remitir el informe semanal N. 49 del 23 al 29 de mayo para su respectiva gestión.

Gracias
EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: Informe Semanl N. 49 del 23 al 29 de mayo

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Lun 22/06/2026 9:11
Para Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (24 MB)
49 Informe semanal - 23 de mayo al 29 de mayo. Ajustado.xlsx;

Buen día
Cordialmente nos permitimos compartir el informe Semanal N. 49 del 23 al 29 de mayo con los ajustes requeridos.

Gracias,

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: AREA SOCIAL CTO 138
Enviado: lunes, 1 de junio de 2026 12:12
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Informe Semanl N. 49 del 23 al 29 de mayo

Cordial Saludo
Nos permitimos remitir el informe semanal N. 49 del 23 al 29 de mayo para su respectiva gestión.

Gracias
EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: Informe Semanl N. 49 del 23 al 29 de mayo

Desde Social Jasb <social@jasb.com.co>
Fecha Lun 22/06/2026 11:08
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

Buenos días,

Una vez revisado el informe semanal No. 49, se verifica que se atendieron las observaciones emitidas por parte de interventoría, por lo tanto, se emite APROBACIÓN.

Cordialmente,

jasb
Jorge Álvaro Sánchez
www.jasb.com.co

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A - 06
+ 60 (1) 300 3053
300 5277030

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: Lunes, 22 de Junio de 2026 9:11
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: RE: Informe Semanl N. 49 del 23 al 29 de mayo

Buen día
Cordialmente nos permitimos compartir el informe Semanal N. 49 del 23 al 29 de mayo con los ajustes requeridos.

Gracias,

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: AREA SOCIAL CTO 138
Enviado: lunes, 1 de junio de 2026 12:12

Outlook

Informe semanal N.50 del 30 de mayo al 05 de junio

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mar 09/06/2026 11:26
Para Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Social Jasb <social@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (25 MB)
50 Informe semanal - 30 de mayo al 05 de junio.xlsx;

Cordial saludo

Remitimos el informe semanal N.50 del 30 de mayo al 5 de junio, para su revisión y aprobación.

Quedamos atentos

Gracias

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: Informe semanal N.50 del 30 de mayo al 05 de junio

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mar 23/06/2026 10:03
Para Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Social Jasb <social@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (336 KB)
50 Informe semanal - 30 de mayo al 05 de junio Ajustado.xlsx;

Buenos días
Cordialmente remitimos el informe semanal N.50 del 30 de mayo al 5 de junio, con los ajustes requeridos.

Gracias
EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: AREA SOCIAL CTO 138
Enviado: martes, 9 de junio de 2026 11:26
Para: Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Social Jasb <social@jasb.com.co>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Informe semanal N.50 del 30 de mayo al 05 de junio

Cordial saludo

Remitimos el informe semanal N.50 del 30 de mayo al 5 de junio, para su revisión y aprobación.

Quedamos atentos

Gracias

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Outlook

Informe semanal N.51 del 6 al 12 de junio

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mar 16/06/2026 11:43
Para Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (16 MB)
51 Informe semanal - 6 de junio al 12 de junio.xlsx;

Buen día
Cordialmente nos permitimos remitir el informe semanal N.51 del 6 al 12 de junio 2026 , para su respectiva gestión.
Quedamos atentos

Gracias
día
EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

Informe Semanal N.52 del 13 al 19 de junio

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Lun 22/06/2026 9:57
Para Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (283 KB)
Informe semanal N.52 13de junio al 19 de junio 2026.xlsx;

Buenos días
Cordialmente compartimos el informe semanal N.52 del 13 al 19 de junio, para su respectiva gestión.

Gracias

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: Informe Semanal N.52 del 13 al 19 de junio

Desde Social Jasb <social@jasb.com.co>
Fecha Lun 22/06/2026 12:01
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (285 KB)
Informe semanal N.52 13de junio al 19 de junio 2026.xlsx;

Buenos días,

Una vez revisado el informe semanal No. 52, se emiten algunos comentarios relacionados con actividades faltantes por relacionar y ortografía del documento, por favor revisar y remitir nuevamente para revisión y concepto de interventoría.

Cordialmente,

jasb
Jorge Álvaro Sánchez
Desarrollo Integral de Proyectos
www.jasb.com.co

Wendy Lizeth Delgado Sanabria
Profesional Social
Tran. 55A. No. 115A - 06
+ 60 (1) 300 3053
300 5277030

De: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Enviado: Lunes, 22 de Junio de 2026 9:57
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Informe Semanal N.52 del 13 al 19 de junio

Buenos días
Cordialmente compartimos el informe semanal N.52 del 13 al 19 de junio, para su respectiva gestión.

Gracias

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

Informe semanal No. 53 del 20 de junio al 26 de junio

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mar 30/06/2026 12:00
Para Social Jasb <social@jasb.com.co>; Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (26 MB)
53 Informe semanal - 20 de junio al 26 de junio.xlsx;

Cordial saludo

Remitimos el informe semanal N.53 del 20 de junio al 26 de junio, para su revisión y aprobación.

Quedamos atentos

Gracias

EQUIPO SOCIAL
RESIDENTES SOCIALES - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

PROGRAMAS PGS	ACCIONES GENERALES	MUN-PROV	FECHA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA POR MUNICIPIO	RESULTADOS	REGISTRO	OBSERVACIONES
Programa atención a la comunidad	Instalación de Punto SAU y/o atención(Sistema de Atención al Usuario)	Sibaté	25/05/2026	Atención punto SAU	Se realiza atención a la comunidad en punto SAU, y recorrido de obra sin atender novedades.		
		Oriente	27/05/2026	Atención punto SAU	Se realiza atención a la comunidad en punto SAU, sin atender novedades.		
		Guavio	27/05/2026 28/05/2026 29/05/2026	Atención punto SAU	Se realiza atención a la comunidad en punto SAU, sin atender novedades.		
	Buzones Satelitales y Recorridos de Obra	Choachí	26/05/2026	Recorrido y revisión de buzón	Se realiza recorrido de atención a la comunidad y verificación de buzón satelital sin atender novedades		
		Gama	27/05/2026	Recorrido y revisión de buzones	Se realiza recorrido de atención a la comunidad y verificación de buzón satelital sin atender novedades		
		Junín	27/05/2026	Recorrido y revisión de buzones	Se realiza recorrido de atención a la comunidad y verificación de buzón satelital sin atender novedades.		
		Sibate	25/05/2026	Recorrido y revisión de buzón	Se realiza recorrido de atención a la comunidad, sin atender novedades		
		Fomeque	28/05/2026	Recorrido y revisión de buzón.	Se realiza recorrido de atención a la comunidad, y revisión de buzón sin atender novedades		

Programa de información y divulgación	Reuniones extraordinarias	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Medios de Información y Divulgación (WhatsApp, radio, etc.)	Ubalá	26/06/2026 27/06/2026	Remisión acta y Recordatorio CP	Se remitió el acta de recorrido de alcantarillas y contingencias correspondiente al 29 de abril, para revisión por parte de la comunidad. Asimismo, se recordó la participación en el comité.		
		Junín	28/05/2026	Recordatorio paraticipación CP	Se recuerda a la comunidad la participación en el comité, recordado hora y link de acceso		
		Gama	29/05/2026	Recordatorio paraticipación CP	Se recuerda a la comunidad la participación en el comité, recordado hora y link de acceso		
	Elaboración y Distribución de Piezas de Comunicación	Junín	23/05/2026 28/05/2026	PPT CP N. 14	Se remite presentación del comité de participación N. 14 para su revisión se realizan los ajustes requeridos, recibiendo aprobación el dia 28 de mayo		
		Gama	23/05/2026	PPT CP N. 15	Se remite presentación del comité de participación N.15 con los ajustes requeridos para su revisión y aprobación.		
		Ubalá	2605/2026	PPT CP N. 13	Se remite presentación del comité de participación N.13 con los ajustes requeridos para su revisión y aprobación.		
		Sibaté	27/05/2026	PPT CP N. 17	Se remite presentación del comité de participación N.17 con los ajustes requeridos para su revisión y aprobación.		

		Chipaque	29/05/2026	PPT CP N. 16	Se remite presentación del comité de participación N.16 con los ajustes requeridos para su revisión y aprobación.		
		Choachí	27/05/2026	Volante No. 45 TP 2	Se remite volante N 45 de taller cultura vial N. 2, teniendo en cuenta fecha, hora y lugar, para su revisión y aprobación.		
PROGRAMA DE CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	Reuniones de comité de participació	Fomeque	25/05/2026	CP N.12	Se desarrolla el CP N. 12 para el municipio de Fomeque de manera presencial		
		Ubalá	27/05/2026	CP N.13	Se invita a la comunidad a participar del espacio, sin embargo no hay asistencia por tanto se realiza socialización de reducción de tramos		
		Junín	28/05/2026	CP N.14	Se desarrolla el CP N. 14 para el municipio de Junín de manera virtual		
		Gama	29/05/2026	CP N. 15	Se desarrolla el CP N. 15 para el municipio de Gama de manera virtual		
		Fomeque	28/05/2026	Acta CP 12	Se remite el acta del CP N.º 12 el día 27 de mayo para revisión. Se obtienen algunas observaciones, las cuales son atendidas, y se remite nuevamente el documento para su aprobación el día 28 de mayo.		
	Taller Pedagógico	Choachí	28/05/2026 29/05/2026	Metodología Taller Cultura Vial N.2	Se remite la metodología para el Taller de Cultura Vial N.º 2 con los ajustes requeridos. Se obtiene aprobación; sin embargo, el folleto Manual de Uso y Mantenimiento aún se encuentra en revisión.		

	Taller Pedagógico	Choachí	26/05/2026	Solicitud modificación fecha y espacio fisico para taller de participación vial	Se remite aclaración de la fecha para el desarrollo del Comité de Participación Ciudadana, programado para el día 6 de junio. Asimismo, se agradece el apoyo brindado con el préstamo del salón Monteluna, ubicado en la Casa de la Cultura, así como los equipos y el acompañamiento requerido.		
GESTION ADMINISTRATIVA	Informe semanal	GRAL	16/05/2026 22/05/2026	Informe semanal Nro. 48	Se remite el Informe Semanal N.º 48.		

PROGRAMAS PGS	ACCIONES GENERALES	MUN-PROV	FECHA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA POR MUNICIPIO	RESULTADOS	REGISTRO	OBSERVACIONES
Programa atención a la comunidad	Instalación de Punto SAU y/o atención(Sistema de Atención al Usuario)	Sibaté	1/06/2026	Atención punto SAU	Se realiza atención a la comunidad en punto SAU, y recorrido de obra sin atender novedades.		
		Oriente		Atención punto SAU	Se programa recorrido de obra por municipios activos y revisión de buzón.		
		Guavio		Atención punto SAU	Se programa recorrido de obra por municipios activos y revisión de buzón.		
	Buzones Satelitales y Recorridos de Obra	Choachí	4/06/2026	Recorrido y revisión de buzón	Se realiza recorrido de atención a la comunidad y verificación de buzón satelital sin atender novedades		
		Ubalá	5/06/2026	Recorrido y revisión de buzón	Se realiza recorrido de atención a la comunidad y verificación de buzón satelital sin atender novedades		
		Gama	3/06/2026	Recorrido y revisión de buzones	Se realiza recorrido de atención a la comunidad y verificación de buzón satelital sin atender novedades		
		Junín	3/06/2026	Recorrido y revisión de buzones	Se realiza recorrido de atención a la comunidad y verificación de buzón satelital sin atender novedades.		
		Sibaté	1/06/2026	Recorrido y revisión de buzón	Se realiza recorrido de atención a la comunidad, durante el cual se establecen diálogos con los habitantes del sector. En dichos espacios se reconoce el cambio en la transitabilidad de la vía y se aclara que los tramos donde se evidencian afectaciones por humedad serán reparados, teniendo en cuenta que la actividad aún no se ha dado por terminada.		

		Chipaque	2/06/2026	Recorrido y revisión de buzón.	Se realiza recorrido de atención a la comunidad, sin atender novedades		
	Reuniones extraordinarias	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Medios de Información y Divulgación (WhatsApp, radio, etc.)	Choachí	1/06/2026	Invitación taller cultura vial N.2	Se remite la invitación mediante el Folleto N.º 45 al Taller de Cultura Vial N.º 2, proyectado para el sábado 6 de junio. Asimismo, el día viernes 5 de junio se recuerda la participación en dicho espacio.		
		Ubalá	2/06/2026	Volante N.38 CP N.13	Se comparte con la comunidad la invitación a participar en el comité programado para el día 3 de junio. Asimismo, en la misma fecha se recuerda la hora y el enlace de acceso al espacio.		
		Chipaque	2/06/2026	Recordatorio Comité de participación	Se recuerda a la comunidad la participación en el comité, recordado hora y link de acceso		
		Fomeque	5/06/2026	Remisión Acta CP N.12	Se comparte con la comunidad el Acta del CP N.º 12, realizado el 25 de mayo. Un habitante de la comunidad sugiere algunos cambios relacionados con el nombre de uno de los participantes de la reunión, los cuales son ajustados; posteriormente, se remite nuevamente el documento.		
		Sibaté	4/06/2026	Recordatorio Comité de participación	Se recuerda a la comunidad la participación en el comité, recordado hora y link de acceso		
		Junín	5/06/2026	Remisión Acta CP N.14	Se recuerda a la comunidad la participación en el comité, recordado hora y link de acceso		

Programa de información y divulgación	Elaboración y Distribución de Piezas de Comunicación	Junín	4/06/2026	Acta CP N. 14	Se remite el acta del Comité de Participación N.º 14 . Se realizan los ajustes requeridos y se recibe aprobación el día 4 de junio.		
		Fomeque	4/06/2026	Acta CP N.12	Se recepciona aprobación de acta CP N. 12 realizado el pasado 25 de mayo, para su divulgación con la comunidad.		
		Ubalá	1/06/2026	Volante N. 38 CP 13	Debido a la no asistencia de la comunidad al CP, se realiza el envío del volante ajustado, con fecha del miércoles 3 de junio a las 5:00 p.m., en modalidad virtual, conforme a lo acordado entre la interventoría, la Secretaría de Planeación y el contratista. El documento es remitido para revisión y recibe aprobación el mismo día.		
		Ubalá	5/06/2026	Acta CP N. 13	Se remite el Acta del Comité de Participación N.º 13 el día 5 de junio.		
		Gama	2/06/2026	Acta CPN.15	Se remite el Acta del Comité de Participación N.º 15 el día 2 de junio y se reciben observaciones.		
		Chipaque	1/06/2026	PPT CP N. 16	Se remite presentación del comité de participación N.16 con los ajustes requeridos para su revisión y aprobación.		
		Sibaté	1/06/2026	PPT CP N. 17	Se remite presentación del comité de participación N.16 con los ajustes requeridos para su revisión y aprobación.		
		Choachí	1/06/2026	Volante No. 45 TP 2	Se recepciona aprobación del volante N.45 del taller cultura vial para proceso de convocatorio con la comunidad.		

		Ubalá	3/06/2026	CP N.13	Se desarrolla el comité de participación N. 13 de manera virtual		
		Sibaté	4/06/2026	CP N.17	Se desarrolla el CP N. 17 para el municipio de Sibaté de manera virtual		
		Chipaque	2/05/2026	CP N. 16	Se reprogramara debido a la no participación por parte de la comunidad		No se tomó registro fotográfico
	Taller Pedagógico	Choachí	3/06/2026	Modificación de fecha y espacio físico para el Taller de Participación Vial.	Se recibe confirmación del préstamo del auditorio para el día 6 de junio		
GESTION ADMINISTRATIVA	Remisión de oficio	GRAL	1/06/2026	FOR CO 03-773 RTA 766-809 REVISION N.1 INFORME N.13	Respuesta al oficio 766-809 – Revisión No. 1 Informe Mensual No. 13, mes de abril de 2026, versión 1. Respuesta al oficio SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-741.		
	Recepción oficio	GRAL	5/06/2026	766-856 SOLICITUD ESTADO COMPRIMISOS	SOLICITUD ESTADO COMPROMISOS SOCIALES El CONSORCIO INTERVENTORÍA AC, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y de las funciones establecidas en el Manual de Interventoría de la entidad ICCU, solicita al contratista respuesta al seguimiento de las manifestaciones ciudadanas presentadas por parte del señor Martin Felipe Acosta Amaya en el comité de participación del municipio de Gama llevado a cabo de manera virtual el 29 de mayo de 2026		
	Informe semanal	GRAL	23/05/2026 29/05/2026	Informe semanal Nro. 49	Se realiza el envío del Informe Semanal N.º 49 el día 1 de junio.		

PROGRAMAS PGS	ACCIONES GENERALES	MUN-PROV	FECHA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA POR MUNICIPIO	RESULTADOS	REGISTRO	OBSERVACIONES
Programa atención a la comunidad	Instalación de Punto SAU y/o atención(Sistema de Atención al Usuario)	Sibaté		Atención punto SAU	Se programa recorrido por municipios activos		
		Oriente	10/06/2026	Atención punto SAU	se realiza atención en punto SAU sin atender novedades		
		Guavio	12/06/2026	Atención punto SAU	se realiza atención en punto SAU sin atender novedades		
		Gama	12/06/2026	Recorrido y revisión de buzones	Se realiza recorrido de atención a la comunidad y verificación de buzón satelital sin atender novedades		
		Junín	12/06/2026	Recorrido y revisión de buzones	Se realiza recorrido de atención a la comunidad y verificación de buzón satelital sin atender novedades.		
		Choachí	11/06/2026	Recorrido y revisión de buzón	Se realiza recorrido de atención a la comunidad y verificación de buzón satelital sin atender novedades.		
		Sibaté	10/06/2026	Recorrido y revisión de buzón	Se realiza recorrido de atención a la comunidad, sin atender novedades		
		Fómeque	10/06/2026	Recorrido y revisión de buzón	Se realiza recorrido de atención a la comunidad, sin atender novedades se verifica buzón		
Programa de información y divulgación	Reuniones extraordinarias	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Medios de Información y Divulgación (WhatsApp, radio, etc.)	Choachí	6/06/2026	Recordatorio asistencia taller cultura vial N.2	Se recuerda a la comunidad la participación en el taller cultura vial N.2 programado de manera previa.		
		Choachí	10/06/2026	Información avance de obra	Un miembro de la comunidad pregunta por el avance en la construcción de cunetas, actividad proyectada para la segunda semana de junio. Al respecto, se informa que se tenía prevista su ejecución; sin embargo, debido a las condiciones climáticas presentadas, fue necesario priorizar la culminación del Tratamiento Superficial Simple , actividad que finalizó el 9 de junio con una ejecución del 100 % sobre la capa estabilizada, correspondiente a 11.655,69 metros lineales. En este sentido, el inicio de la construcción de cunetas quedó pendiente de programación, así como algunas precisiones técnicas por parte del ICCU para definir la ruta de ejecución de las actividades restantes.		
		Chipaque	11/06/2026	Información TSS	Se informa a la comunidad que se dará inicio a la aplicación del Tratamiento Superficial Simple (TSS) a partir del 12 de junio, razón por la cual se presentarán afectaciones temporales en la movilidad, con cierre total de la vía.		
		Fómeque	10/06/2026	Observaciones al Acta	La comunidad reporta algunas observaciones al documento de acta de comité compartido, relacionadas con los nombres de los líderes comunales de las veredas, en razón a ello como acción de mejora, se solicitara en cada reunion los nombres completos y veredas de los participantes con el fin tener mayor claridad en la elaboración del documento.		
		Fómeque	11/06/2026	Solicitud de apoyo	Se solicita a la comunidad apoyo para la consecución de los propietarios correspondientes a los predios donde se requiere adelantar actividades hidráulicas, teniendo en cuenta que, durante los tres recorridos realizados, no ha sido posible localizarlos. Asimismo, se informa que la Alcaldía se niega a firmar las actas correspondientes.		
		Ubalá	11/06/2026	Acta CP N. 13	Se recepciona acta con observaciones, la cuales son atendidas y se remite nuevamente el documento.		
		Ubalá	12/06/2026	Volante N.50	Se remite el Volante N.º 50. Se realiza ajuste de la fecha, pasando del 4 de julio al 9 de julio.		
		Fómeque	12/06/2026	Volante N.49	Se remite volante N.49. Se realiza ajuste de fecha, pasando del 30 de junio al 2 de julio.		
		Junín	12/06/2026	Volante N.46	Se remite volante N.46. Se realiza ajuste de fecha, pasando del 29 de junio al 6 de julio.		

		Choachí	11/06/2026	Proyección PQRS 010	Se remite el dia 9 de junio, proyección de documento PQRS 010 Manuel Riveros, correspondiente a la afectación de ingreso de un predio, se reciben observaciónes y se remite nuevamente para su aprobación.		
		Gama	12/06/2026	Volante N.47	Se remite el Volante N.º 47. Se realiza ajuste de la fecha, pasando del 29 de junio al 30 de junio.		
		Sibaté	12/06/2026	Volante N.48	Se remite volante N.48. Se realiza ajuste de fecha pasando del 29 de junio al 1 de julio.		
		Gama	11/06/2026	Acta CP N. 15	Se remite acta con los ajustes solicitados para su respectiva aprobación.		
	Taller Pedagógico	Choachí	6/06/2026	Taller de participación vial N.2	Se propicia el espacio para el desarrollo del taller cultura vial N. 2 sin embargo, se debe reprogramar debido a la no asistencia de la comunidad.		
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Informe semanal	GRAL	30/05/2026 05/06/2026	Informe semanal Nro. 50	Se realiza remite el informe semanal No. 50, el día 09 de junio.		

PROGRAMAS PGS	ACCIONES GENERALES	MUN-PROV	FECHA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA POR MUNICIPIO	RESULTADOS	REGISTRO	OBSERVACIONES
Programa atención a la comunidad	Atención de PQRSD	Choachí	17/06/2026	Cierre PQRSD 010	Se remitió el cierre de la PQRSD 010 a Manuel Riveros, relacionada con las afectaciones de ingreso al predio. Asimismo, se informa que se establecerá comunicación para coordinar la entrega del material acordado.		
	Instalación de Punto SAU y/o atención(Sistema de Atención al Usuario)	Sibaté	16/06/2026	Atención punto SAU	Se realiza atención en punto SAU sin atender novedades		
		Oriente	17/06/2026	Atención punto SAU	Se realiza atención en punto SAU sin atender novedades		
		Guavio		Atención punto SAU	Se programa recorridos de obra por municipios activos		
	Acciones de divulgación	Gama	19/06/2026	Recorrido y revisión de buzones	Se realiza recorrido de atención a la comunidad y verificación de buzón satelital sin atender novedades		
		Junín	19/06/2026	Recorrido y revisión de buzones	Se realiza recorrido de atención a la comunidad y verificación de buzón satelital sin atender novedades.		
		Sibaté	17/06/2026	Recorrido y revisión de buzón	Se realiza recorrido de atención a la comunidad y buzón sin atender novedades.		
		Chipaque	18/06/2026	Recorrido	Se realiza recorrido de atención a la comunidad sin atender novedades.		
		Fómeque	17/06/2026	Recorrido y revisión de buzón	Se realiza recorrido de atención a la comunidad, sin atender novedades		
Programa de información y divulgación	Reuniones extraordinarias	Chipaque	18/06/2026	Reunión Extraordinaria	Se socializa con el líder de la vereda Caldera y la Secretaría de Planeación los procesos constructivos faltantes, la ejecución del sello TSS, la construcción de cunetas y las obras de arte.		
	Medios de Información y Divulgación (WhatsApp, radio, etc.)	Fómeque	16/06/2026	Gestión Actas	Teniendo en cuenta la solicitud previa realizada a la comunidad, se coordinan acciones para facilitar la consecución de firmas de las actas de alcantarilla pendientes.		
		Fómeque	19/06/2026	Solicitud señalización	Un miembro de la comunidad solicita que se ubique señalización en el sector donde se avanza con la obra hidráulica, para que los conductores lo tengan en cuenta y eviten el paso.		
		Sibaté	19/06/2026	Invitación CP N.20	Se comparte con la comunidad el volante N.48 correspondiente a la invitación al CP N. 20		
		Fómeque	19/06/2026	Invitación CP N.21	Se comparte con la comunidad el volante N.49 correspondiente a la invitación al CP N. 21		
		Gama	19/06/2026	Acta CP N.15	Se comparte con la comunidad el acta y RF correspondiente al Comité de Participación N.° 15, llevado a cabo el pasado 29 de mayo.		
		Gama	19/06/2026	Invitación CP N.19	Se comparte con la comunidad el volante N.47 correspondiente a la invitación al CP N. 19		
		Ubalá	19/06/2026	Invitación CP N.22	Se comparte con la comunidad el volante N.50 correspondiente a la invitación al CP N. 22		
		Ubalá	19/06/2026	Acta Cp N.13	Se comparte con la comunidad el acta y RF correspondiente al comité de participacion N.13, llevado a cabo el pasado 3 de junio.		
		Junín	19/06/2026	Invitación CP N.18	Se comparte con la comunidad el volante N.46 correspondiente a la invitación al CP N. 18		

	Acciones de divulgación	Sibaté	19/06/2026	Acta CP N.17	Se reciben observaciones del Acta CP N17, realizado el pasado 04 de junio		
		Paratebuen	19/06/2026	Carta Personalizada N.54	Se remite carta N.54 de invitación reunion de inicio, se recibe aprobación donde se recomienda cambiar la fecha de radicación si se va a radicar el día 19 de junio o el lunes 22 de junio de 2026.		
		Medina	19/06/2026	Carta Personalizada N.53	Se remite carta N.53 de invitación reunion de inicio, se recibe aprobación donde se recomienda cambiar la fecha de radicación si se va a radicar el día 19 de junio o el lunes 22 de junio de 2026.		
		Medina	17/06/2026	Volante N.51	Se remite volante N.51 de reunion de inicio para revisión y aprobación.		
		Paratebuen	17/06/2026	PPT RI	Se remite PPT de reunion de incio para su revisión y aprobación		
		Medina	17/06/2026	PPT RI	Se remite PPT de reunion de incio para su revisión y aprobación		
Programa de Manejo de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos29	Actas	Fómeque	17/06/2026	Actas de alcantarilla	Se realiza coordinaciones con los líderes de veredas, para establecer diálogos comunitarios entorno a las actas de alcantarillas donde no habia sido posible ubicar a los propietarios.		
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Informe semanal	GRAL	06/06/2026 12/06/2026	Informe semanal Nro. 51	Se remite el informe semanal No. 51.		
	Lista de chequeo	GRAL	17/06/2026	Lista de chequeo mayo	Se reenvia documento con los ajustes requeridos.		
	Informe Mensual	GRAL	19/06/2026	FOR CO 03 788 respuesta 766-858	Se remite oficio en mención, correspondiente a la revisión N.1 del informe mensual N. 14.		
	Informe Mensual	GRAL	19/06/2026	766-858 Revisión N.1 Informe Mensual	Se recibe oficio revisión N°1 Informe mensual mes de mayi 2026 V1- RTA SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-778		
	Correspondencia recibida	GRAL	19/06/2026	766- 869 Llamado de atención	Se recibe Oficio 766-869 Llamado de atención vallas mal ubicadas en los municipio de Chipaque y Fómeque.		

PROGRAMAS PGS	ACCIONES GENERALES	MUN-PROV	FECHA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA POR MUNICIPIO	RESULTADOS	REGISTRO	OBSERVACIONES
	Atención PQRSD	Fómeque	25/06/2026	Radicación Formal PQRSD 011	Se informa a la JAC vereda Pastora, que su petición ha quedado debidamente radicada, de conformidad con lo establecido en la Ley 1755 de 2015, bajo el número de radicado 011 con fecha 17/06/202.		
	Instalación de Punto SAU y/o atención(Sistema de Atención al Usuario)	Sibaté	22/06/2026	Atención punto SAU	Se realiza atención en punto SAU sin atender novedades		
		Oriente	24/06/2026	Atención punto SAU	Se realiza atención en punto SAU sin atender novedades		
		Guavio	26/06/2026	Atención punto SAU	Se realiza atención en punto SAU sin atender novedades		
	Acciones de divulgación	Gama	26/06/2026	Recorrido y revisión de buzón.	Se realiza recorrido de atención a la comunidad y verificación de buzón satelital sin atender novedades		
		Junín	25/06/2026	Recorrido y revisión de buzón.	Se realiza recorrido de atención a la comunidad y verificación de buzón satelital sin atender novedades.	 	
		Sibaté	22/06/2026	Recorrido de obra	Se realiza recorrido de atención a la comunidad sin atender novedades.		
		Ubalá	25/06/2026	Recorrido de obra	Se realiza recorrido de atención a la comunidad sin atender novedades.		
		Choachí	25/06/2026	Recorrido y revisión de buzón	Se realiza recorrido de atención a la comunidad sin atender novedades.		
		Fómeque	23/06/2026	Recorrido y revisión de buzón	Se realiza recorrido de atención a la comunidad, sin atender novedades		
Programa de información y divulgación	Reuniones Avance de obra	Chipaque	25/06/2026	Acta avance de obra	Se realiza envió del acta de socialización del municipio de Chipaque, para revisión y aprobación.		
	Acciones de divulgación	Fómeque	22/06/2026	Información y solicitud	Se informa a la comunidad que durante las labores de escarificación en la vereda San Lorenzo, se detectó mangueras del acueducto instaladas superficialmente, con riesgo de daño por la maquinaria. Se solicitó el apoyo del fontanero veredal para atender eventuales afectaciones, las cuales serian asumidas por el contratista mediante reembolso de materiales facturados.		
		Sibaté	25/06/2026	Acta CP N.17	Se comparte con la comunidad el acta del CP N.17 realizado el pasado 4 de junio.		
		Sibaté	22/06/2026	PPT CP N.20	Se remite PPT para comité de participación, se reciben observaciones para atender.		
		Paratebueni	24/06/2026	PPT RI	Se remite PPT de reunion de incio, con los ajustes solicitados.		
		Fómeque	24/06/2026	PPT CP N.21	Se atienden las observaciones sugeridas y se recibe aprobación.		
		Medina	24/06/2026	Acta CP N.17	Se atienden las observaciones sugeridas y se recibe aprobación.		
Programa de Manejo de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos29	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
	Informe semanal	GRAL	23/05/2026 29/05/2026	Informe semanal Nro. 49	Se reciben observaciones del informe N.49, las cuales fueron atendidas..		

GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Informe semanal	GRAL	13/06/2026 19/06/2026	Informe semanal Nro. 52	Se reciben observaciones del informe N.52, las cuales fueron atendidas y remitidas por medio de whatsapp dado que el archivo no pasa por correo elecronico.		
	Mesa de trabajo	GRAL	22/06/2026	Acta mesa de trabajo N. 57	Se recibe acta de la mesa de trabajo llevada a cabo el 10-06-2026 para su verificación, se remite el docuento con las firmas correspondientes.		
	Correspondecia de salida	GRAL	25/06/2026	FOR-CO-03-795 Respuesta al oficio No. 766-854	Se remite oficio en mencion, mediante el cual se solicita información sobre el estado de atención de compromisos sociales y manifestaciones ciudadanas		

Outlook

Acta de mesa de trabajo No. 57.

Desde Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Fecha Lun 22/06/2026 14:53
Para Social Jasb <social@jasb.com.co>
CC AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (127 KB)
57 Mesa de trabajo social 10-06-2026.pdf;

Cordial saludo,

Por medio del presente compartimos el acta de la mesa de trabajo No. 57, realizada el 10-06-2026 para su verificación y firma.

Agradecemos la atención prestada, en caso de cualquier inquietud, quedamos atentos.

Profesional Social interventoría

Outlook

RE: Acta de mesa de trabajo No. 57.

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Lun 22/06/2026 15:07
Para Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>; Social Jasb <social@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (5 MB)
57 Mesa de trabajo social 10-06-2026.pdf;

Buena tarde,

Se realiza envió del acta con sus respectivas firmas.

Un saludo

De: Cristian Camilo Silva Vivas <cristian.silva@jasb.com.co>
Enviado: lunes, 22 de junio de 2026 14:53
Para: Social Jasb <social@jasb.com.co>
Cc: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Asunto: Acta de mesa de trabajo No. 57.

Cordial saludo,

Por medio del presente compartimos el acta de la mesa de trabajo No. 57, realizada el 10-06-2026 para su verificación y firma.

Agradecemos la atención prestada, en caso de cualquier inquietud, quedamos atentos.

Profesional Social interventoría

CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Bogotá D.C., 05 de junio de 2026

Al responder cite:
766-854

Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 1**

ASUNTO: **SOLICITUD ESTADO COMPROMISOS SOCIALES**

El CONSORCIO INTERVENTORÍA AC, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y de las funciones establecidas en el Manual de Interventoría de la entidad ICCU, solicita al contratista respuesta al seguimiento de las manifestaciones ciudadanas presentadas por parte del señor Martin Felipe Acosta Amaya en el comité de participación del municipio de Gama llevado a cabo de manera virtual el 29 de mayo de 2026 a las 10:00 a.m., los cuales son:

1. Pago pendiente por guardar la maquinaria, la cual según mencionó el integrante de la comunidad cuenta con un acta con firma pertinente.
2. Reposición de cerca perimetral del señor Hilbert Garzón por daños a causa de las intervenciones.

Se debe tener presente que dichos compromisos deberán quedar plasmados en el acta de la reunión que se debe realizar por parte del contratista, mismos que deben quedar atendidos y cerrados en su totalidad para el siguiente comité de participación del municipio de Gama, documento que será revisado y conceptuado por parte de interventoría.

Por otro lado, se solicita radicar a interventoría la PQRS No. 10 perteneciente a la señora Blanca Cecilia Sánchez del municipio de Choachí, la cual manifiesta afectaciones al ingreso de su finca a razón de las intervenciones realizadas por parte del contratista, solicitud que fue realizada de manera verbal en el recorrido llevado a cabo el 25 de mayo de 2025 con profesionales del contratista, interventoría y el ICCU.

CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Lo anterior es requerido por parte de interventoría teniendo en cuenta los programas del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) desde el componente social como Atención a la comunidad y Manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

Roberto Carlos López Julio
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director de Interventoría Fase III

Anexo: NA
Preparó: Wendy Delgado
Revisó: Roberto C. López J.
Aprobó: Cristian C. Moreno A.
Copia: Archivo
ICCU

CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Bogotá D.C., 16 de junio del 2026

Al responder cite:
766-858

Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 1**

ASUNTO: **REVISION N°1 INFORME MENSUAL MES DE MAYO 2026 V1- RTA SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-778**

Cordial saludo,

El Consorcio Intervención AC, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, informa que se realizó la revisión del **Informe Técnico Nº14 Versión No.1** correspondiente al mes de mayo del 2026, unificado entre el componente gerencial y técnico.

I. Componente Técnico.

Una vez revisado el oficio SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-778 en su versión 1, mediante el cual el contratista Consorcio SOFÁN remite el Informe Nº14 correspondiente al mes de mayo de 2026, se presentan las siguientes observaciones:

1. Capítulo 1. Introducción:
 - Se debe ajustar el texto porque durante el mes de mayo solo se estabilizó la capa de afirmado en el municipio de Fómeque.
2. Capítulo 2.2.2.:
 - Se debe colocar el nombre de Fómeque en mayúscula.
3. Capítulo 3.2.:
 - Se debe ajustar el texto porque solo estuvieron activos los frentes de Choachí, Fómeque y Ubalá, y no el frente de Sibaté.
4. Capítulo 5.11.2.:
 - Se debe ajustar el cuadro del TSS instalado en este mes de mayo porque falta colocar algunos tramos como finalizados.
5. Capítulo 5.3
 - Se deben actualizar los datos de la tabla 32. Relación de avance financiero, no se cuenta con el dato correspondientes al mes de mayo.
6. Capítulo 5.8
 - Se debe ajustar la fecha ya que no corresponde al periodo que se está informando.

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

7. Tabla 41.
 - se debe borrar recuadro que no contiene información dentro de la tabla.
8. Capítulo 7
 - se debe ajustar fecha que se relaciona dentro del informe ya que se menciona que es abril y el informe corresponde al mes de mayo.
 - los resultados no se encuentran dentro de los anexos presentados, si realmente se tomó la información se debe realizar la gráfica correspondiente y el análisis de esta.
 - no se realiza análisis de la gráfica, según se observan 2 datos por debajo del 95% especificar el porqué, número de días después de estabilizado, posibles consecuencias, verificación del estado en campo. ejemplo de explicación de posibilidades de que alcance el 95% a los 56 días, se hará seguimiento etc.
 - los resultados no se encuentran en los anexos presentados solo esta fomeque, se debe realizar gráfica y análisis.
 - Complementar la información del párrafo, especificar si ya fueron entregados, si no han sido entregados, cuando los entregan la información, si se entregaron realizar graficas y análisis municipio de Choachí.
 - El capítulo presentado se encuentra desarrollado de manera general, por lo que se requiere desagregar la información por municipio e incorporar el respectivo análisis técnico y las gráficas de los resultados de densidades correspondientes a Gama y Junín. Para el caso de Gama, aunque los resultados fueron incluidos en informes anteriores, no se presentó su análisis ni representación gráfica, evidenciándose que las observaciones previamente realizadas por la Interventoría no fueron atendidas; por tanto, esta información deberá ser incorporada en el presente informe. De igual manera, para Junín, cuyos resultados fueron entregados durante el período reportado, se deberá incluir el análisis y las gráficas correspondientes. Adicionalmente, se observa que parte de la información consignada parece corresponder al municipio de Ubalá, por lo que se solicita revisar y ajustar el contenido, diferenciando claramente la información asociada a cada municipio.
9. Capítulo 12
 - se debe ampliar el plan de calidad donde se mencione que se viene gestionando en los demás frentes de obra ya que solo se habla de Junín y de Choachí.
10. ANEXOS
 - En el anexo 04 bitácoras de obra no se presentan las bitácoras de la provincia de Oriente
 - En el anexo 05 reporte de lluvias no se presentan las correspondientes a la provincia de Oriente.
 - Faltan resultados de laboratorio que se mencionan dentro del informe que vienen anexados, para el caso de esta primera revisión solo se encuentra información del municipio de fomeque, faltan los municipios que se están relacionando dentro del capítulo 7.
 - No se reporta informe de fiducia carpeta de Anexo 8 está vacía.

11. Recomendaciones
 - Si se coloca información en este caso “correspondencia” dentro de los anexos, no es necesario que la información también vaya dentro del contenido del informe, se solicita generar un párrafo resumen especificando la carpeta donde viene el contenido de la correspondencia.

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

- Todos los informes de los demás componentes deben venir en archivo Word y PFD de igual manera el informe gerencial.

II. Componente Seguridad y Salud en el Trabajo:

Una vez revisado el oficio SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-778 en su versión 1, mediante el cual el contratista Consorcio SOFÁN remite el Informe Nº14 del componente SST, correspondiente al mes de mayo de 2026, se presentan las siguientes observaciones:

1. Anexo 4. Permisos de trabajo (ATS – Bituvial): No se han ajustado las correcciones solicitadas y enviadas por correo electrónico.
2. Anexo 2: Hace falta las planillas de: Andrés Sofan, Zamir Sierra y Alexander Buitrago.
3. En la revisión de la investigación del accidente de trabajo se identifican las siguientes observaciones:

 - El documento de investigación no se encuentra firmado por el representante legal.
 - El campo correspondiente al centro de trabajo del trabajador se encuentra sin diligenciar.
 - Se requiere validar la parte del cuerpo afectada y el tipo de lesión, de acuerdo con el diagnóstico registrado en la historia clínica.
 - En el apartado “Mecanismo o forma del accidente/incidente” no se evidencia ninguna opción seleccionada.
 - En los datos de la entrevista a testigos:

 a. Se debe aclarar el cargo desempeñado por el testigo.
 b. Se debe identificar claramente quiénes corresponden a los testigos I y II.
 c. Hacen falta las firmas de los testigos.

 - En el diagrama causal:

 d. Validar la respuesta registrada en el ítem “Maquinaria – Avisos de seguridad”.
 e. Revisar y validar la información consignada en el factor “Entorno”.
 f. Validar las respuestas relacionadas con los elementos de protección personal.

 - Las fechas de las capacitaciones registradas en la investigación no coinciden con los soportes anexados. Se sugiere realizar una capacitación sobre: Seguridad perimetral y distancias mínimas.
 - Se requiere validar los cargos de los integrantes del equipo investigador.
 - El plan de acción no guarda coherencia con las medidas de intervención definidas.
 - En el plan de acción hace falta incluir la correspondiente medida de prevención relacionada con la adquisición e instalación de una alarma de reversa para la motoniveladora, de acuerdo con los hallazgos identificados en la investigación.
 - En el diagrama de Ishikawa, en el factor "Hombre", el análisis se encuentra incompleto, debido a que el párrafo registrado no está finalizado y no permite identificar de manera clara la causa asociada al evento investigado.

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

III. Componente Ambiental.

Una vez revisado el oficio **SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-778**, donde el contratista Consorcio SOFÁN remite el **informe No.14 Versión 1** del componente Ambiental, correspondiente al mes de **mayo del 2026**, se evidencia lo siguiente:

1. **Provincia del Guavio.**
 - Se emite concepto de **APROBACIÓN** al **Informe No. 14 versión 1**, correspondiente a la Provincia del Guavio para el **mes de mayo del 2026**, Toda vez que el contratista remitió los soportes faltantes de la entrega inicial.

2. **Provincia de Oriente.**
 - Se emite concepto de **APROBACIÓN** al **Informe No. 14 versión 1**, correspondiente a la Provincia de Oriente para el **mes de mayo del 2026**, Toda vez que el contratista remitió los soportes faltantes de la entrega inicial.

IV. Componente Social.

Una vez revisado el oficio SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-778 en su versión 1, mediante el cual el contratista Consorcio SOFÁN remite el Informe Nº14 del componente social correspondiente al mes de mayo de 2026, se presentan las siguientes observaciones:

1. Para el apartado de Atención a PQRSD por favor incluir la manifestación ciudadana del municipio de Choachí respecto al daño al ingreso de un predio, lo cual fue solicitado por el ICCU en el recorrido llevado a cabo el 25 de mayo.
2. Para el apartado Recorridos de obra, incluir el recorrido llevado a cabo el 25 de mayo en compañía del ICCU.
3. En la tabla 8 incluir el PQRSD correspondiente al municipio de Choachí.
4. Para el apartado de Vallas informativas revisar el mes de reporte de esta actividad en el párrafo.
5. Para el apartado de Fomento de otros medios de información y divulgación, en el grupo de WhatsApp de Ubalá no se evidencia en la trazabilidad el envío del acta de definición de alcantarillas llevado a cabo el 26 de mayo.
6. Para el apartado de Levantamiento de actas de vecindad, por favor verificar la información dispuesta respecto al municipio de Ubalá, de igual manera, para el municipio de Fómeque, revisar el consecutivo de los documentos de los predios.
7. En la tabla 10 revisar el porcentaje de cumplimiento respecto al municipio de Ubalá.
8. Revisar el link donde se puede verificar las actas de vecindad del proyecto, ya que no se puede acceder a este.
9. Para el apartado Comité de participación, para el municipio de Ubalá incluir que el 27 de mayo debió reprogramarse el espacio, debido a la inasistencia por parte de la comunidad.
10. Para el apartado Hojas de vida, incluir registro fotográfico de la actividad descrita.
11. El anexo 26 no cuenta con las firmas de los profesionales sociales del contratista.

CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

El presente concepto no exime al **CONSORCIO SOFÁN C-031** de la responsabilidad frente al cumplimiento de la normatividad vigente, los lineamientos establecidos en los pliegos de condiciones, así como de la veracidad, calidad y suficiencia de la información presentada. Tampoco lo releva de la responsabilidad sobre la correcta ejecución de los procedimientos, ni sobre la calidad de los productos, subproductos y resultados derivados del documento aprobado.

Sin otro en particular,

Roberto Carlos López Julio
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director de Interventoría Fase III

Anexo: Anexos 766-858
Preparó: EDT Consorcio Intervención AC
Revisó: Roberto C. López J.
Aprobó: Cristian C. Moreno A.
Copia: Archivo
ICCU

CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Bogotá D.C., 19 de junio de 2026

Al responder cite:
766-869

Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. LOTE 2**

ASUNTO: **LLAMADO DE ATENCIÓN VALLAS INFORMATIVAS CHIPAQUE Y FÓMEQUE**

El CONSORCIO INTERVENTORÍA AC, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y de las funciones establecidas en el Manual de Interventoría de la entidad ICCU, hace un llamado de atención al contratista por la instalación de las vallas informativas del proyecto ubicadas en los municipio de Chipaque y Fómeque, ya que en recorrido de obra realizado el 18 de junio de 2026, se evidenció por parte de interventoría que dichos elementos se encuentran dispuestos de manera errónea, es decir la pieza informativa perteneciente al municipio de Chipaque se encuentra en Fomeque y viceversa, como se evidencia en el registro fotográfico adjunto.



Valla informativa Chipaque



Valla informativa Fómeque

CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

De acuerdo con lo anterior, se solicita al contratista realizar el traslado correspondiente de las vallas informativas a los municipios que corresponden, de conformidad con lo establecido en:

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

13. SEÑALIZACIÓN

"De ser necesario , son de cargo del proponente favorecido todos los costos requeridos para colocar y mantener la señalización de obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y de comunicación y coordinación en lo términos definidos por las autoridades competentes".

Lo anterior es requerido para el cumplimiento de las obligaciones del contratista, por lo tanto agradecemos atender de forma prioritaria lo aquí expuesto para evitar posibles consecuencias administrativas derivadas de la omisión.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

Roberto Carlos López Julio
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director de Interventoría Fase III

Anexo: NA
Preparó: Wendy Delgado
Revisó: Roberto C. López J.
Aprobó: Cristian C. Moreno A.
Copia: Archivo
ICCU

CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Bogotá D.C., 30 de junio de 2026

Al responder cite:
766-885-ICCU

Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 1**

ASUNTO: **Respuesta SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-789 *Concepto actas de vecindad doceava entrega. – municipio de Fomeque.***

Cordial saludo,

El Consorcio Intervención AC, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y funciones específicas consignadas en el manual de interventoría de la entidad ICCU, se permite **APROBAR** las actas de vecindad del contrato de obra ICCU-138-2025, radicadas en el comunicado SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-789 - *Doceava Entrega - Radicación Actas de Vecindad de predios, alcantarilla y entorno: Fomeque.*

Concepto:

1. **Provincia de Oriente Actas de vecindad de alcantarillas – municipio de Fomeque: Se aprueba:**
 - 4 actas de alcantarillas: (OFA-08 Hasta OFA-11) las cuales están debidamente diligenciadas y cuentan con la carpeta de soportes: registro fotográfico y fílmico.
 - 03 actas de vecindad de entorno desde la (OFE -05 hasta la OFE-07), las cuales están debidamente diligenciadas y cuentan con la carpeta de soportes: registro fotográfico y fílmico.
 - 08 actas de vecindad de predios (desde la OF-41 hasta la OF-48), las cuales están debidamente diligenciadas y cuentan con la carpeta de soportes: registro fotográfico y fílmico.
 - Adicionalmente, se incluyó el listado maestro, el cual presenta 48 actas de predios, 7 de entorno y 10 de alcantarillas completando así el diligenciamiento de estos documentos en el municipio mencionado.

CALLE 107A NO.8-22
USAQUÉN
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 3013369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: *Cabe aclarar que la ejecución del acta de vecindad de la alcantarilla (OFA-01) está pendiente. Según informó el área social del contratista, la actividad no se ha realizado debido a la pérdida de banca en la vía donde este se localiza.*

Enlace donde se encuentran los insumos de las actas de vecindad aprobadas:
https://netorg9243230.sharepoint.com/:f:/s/CONTRATOSOACHA/IgAwLYqMgeJ6TohIxRQqR6jMAfhzPyY394MXlk06mL4Ymvw?email=cristian.silva%40jasb.com.co&e=bDbdet

Tabla 1. Estado de actas de vecindad para el municipio de Fomeque

Estado del levantamiento de actas de vecindad inicio Municipio de Fomeque			
Condición	**Previstas**	**Aprobadas**	**Faltantes**
Predios que se encuentran a 3 metros de la vía	48	48	0
Solicitud ciudadana	N/A	N/A	N/A
Entorno	7	7	0
Construcción de alcantarillas	11	10	1
Total	**66**	**65**	**1**

Fuente: elaboración propia.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Interventoría emite la aprobación de las actas de vecindad de predios, alcantarillas y de entorno en el municipio de Fomeque, entregadas por el contratista en el comunicado
SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-789.

Agradecemos de antemano la atención y colaboración del equipo del Consorcio, reiterando la disposición permanente de la interventoría para acompañar el desarrollo de estas actividades.

Cordialmente,

Roberto Carlos López Julio
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director Interventoría Fase III

Anexo: N/A
Preparó: Cristian Silva
Revisó: Roberto C. López J.
Aprobó: Cristin C. Moreno A.
Copia: Archivo
ICCU

Consorcio SOFAN C-031

Bogotá D.C.; 1 de junio del 2026

SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-773

Señor
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
ATN, Ing. Cristian Moreno
Cargo: Director de Interventoría
Mail: directorproyectos3@jasb.com.co
Transversal 55A # 115A – 06
T: 300 4865419
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Respuesta al oficio 766-809 – Revisión No. 1 Informe Mensual No. 13, mes de abril de 2026, versión 1. Respuesta al oficio SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-741.

Estimado Ingeniero.

En atención al oficio 766-809 de fecha 21 de mayo de 2026, mediante el cual la Interventoría presentó observaciones a la Revisión No. 1 del Informe Mensual No. 13, correspondiente al mes de abril de 2026, remitido por el Consorcio mediante oficio SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-741, el CONSORCIO SOFAN C-031 se permite dar respuesta punto a punto en los siguientes términos:

I. COMPONENTE TÉCNICO

Capítulo 2.3.1 – Actividades de estabilización, alcantarillas, TSS y muros de contención

Observación de Interventoría:
Se indica que se finalizó con actividades de estabilización y alcantarillas, pero se advierte que no son todas las actividades del municipio, faltando la instalación de TSS y muros de contención, lo cual contradice lo señalado en el informe.

Respuesta:
Se acoge la observación. El texto del capítulo fue ajustado, precisando que la finalización indicada corresponde únicamente a las actividades de estabilización de rasante y alcantarillas ejecutadas en el municipio, sin que ello implique la terminación de la totalidad de las actividades proyectadas o requeridas para el corredor. Así mismo, se aclaró que el TSS corresponde a una actividad objeto de trámite dentro del modificatorio contractual y que los muros de contención no fueron ejecutados durante el periodo reportado. Por lo anterior, la observación queda subsanada.

Capítulo 2.3.1 – Ajuste de longitud intervenida en Junín

Observación de Interventoría:
Se solicita ajustar los valores de longitud del tramo conforme a la revisión realizada conjuntamente con la Interventoría, definiendo una longitud intervenida de 9.261 ml.

Respuesta:

Se acoge la observación. Se revisaron los valores de longitud incorporados en el informe y se ajustó la información de acuerdo con la longitud validada conjuntamente con la Interventoría, correspondiente a 9.261 ml de intervención para el municipio de Junín. Así mismo, se corrigió la sumatoria de la tabla respectiva para que sea coherente con dicho valor. La observación queda subsanada.

Capítulo 2.3.1 – Frentes activos y referencia al mes de marzo

Observación de Interventoría:
Se indica que el informe habla de tres frentes para el mes de abril, cuando actualmente solo está activo Ubalá, y se menciona el mes de marzo, lo cual no corresponde al informe actual.

Respuesta:
Se acoge la observación. Se ajustó la redacción del capítulo, precisando que para el mes de abril el frente activo de estabilización corresponde al municipio de Ubalá. Igualmente, se eliminaron o corrigieron las referencias al mes de marzo que no correspondían al periodo reportado. La observación queda subsanada.

Capítulo 2.3.1 – Fecha clara de finalización de actividades en Gama y Junín

Observación de Interventoría:
Se solicita especificar la fecha clara de finalización de actividades en este municipio y en Junín, dejando claro desde cuándo no se ejecutan actividades.

Respuesta:
Se acoge la observación. Se incorporó la fecha de finalización de las actividades ejecutadas en los municipios de Gama y Junín, precisando desde cuándo no se desarrollan actividades de estabilización en dichos frentes. La información fue ajustada en el texto del capítulo correspondiente. La observación queda subsanada.

Capítulo 2.3.1 – Ajuste de longitud total cobrada de 3.000 ml

Observación de Interventoría:
Se indica que al realizar la sumatoria del tramo no da el valor total cobrado de 3.000 ml, por lo cual se solicita ajustar.

Respuesta:
Se acoge la observación. Se revisó la tabla correspondiente y se ajustaron los valores parciales y la sumatoria para que coincidan con la longitud total reportada y cobrada de 3.000 ml. La observación queda subsanada.

Capítulo 2.3.3 – Secuencia de numeración de tablas

Observación de Interventoría:
Se solicita continuar con la secuencia de numeración de las tablas.

Respuesta:
Se acoge la observación. Se revisó y corrigió la secuencia de numeración de las tablas del capítulo 2.3.3, garantizando continuidad y coherencia con el resto del informe. La observación queda subsanada.

Capítulo 2.4 – Numeración de tablas

Observación de Interventoría:
Se solicita corregir la secuencia de numeración de las tablas.

Respuesta:
Se acoge la observación. Se ajustó la numeración de las tablas contenidas en el capítulo 2.4, manteniendo la secuencia correcta dentro del informe. La observación queda subsanada.

Capítulo 2.4.1 – Numeración, abscisa final y longitudes

Observación de Interventoría:
Se solicita corregir la secuencia de numeración en textos y tablas, y ajustar la abscisa final y las longitudes parcial y total conforme al levantamiento topográfico.

Respuesta:
Se acoge la observación. Se corrigió la numeración en textos y tablas del capítulo 2.4.1. Adicionalmente, se ajustó la abscisa final y las longitudes parciales y totales conforme a la información del levantamiento topográfico disponible. La observación queda subsanada.

Capítulo 4.4 – Error de fuente e información repetida

Observación de Interventoría:
Se indica que se presenta error de fuente y que la información se encuentra repetida.

Respuesta:
Se acoge la observación. Se revisó el capítulo 4.4, se corrigieron los errores de formato y fuente, y se eliminó la información duplicada. La observación queda subsanada.

Capítulo 4.6 – Actualización de anticipos 9 y 10

Observación de Interventoría:
Se indica que la información no se encuentra actualizada, ya que se llevan diez pagos de anticipo, por lo cual se debe actualizar la información de los anticipos 9 y 10, la tabla y la sumatoria.

Respuesta:
Se acoge la observación. Se actualizó la información del capítulo 4.6 incorporando los anticipos 9 y 10, ajustando la tabla correspondiente y corrigiendo la sumatoria general. La observación queda subsanada.

Capítulo 4.7 – Actualización tabla 23

Observación de Interventoría:
Se indica que la información de la tabla no corresponde y no está actualizada, solicitando modificar la tabla 23.

Respuesta:
Se acoge la observación. La tabla 23 fue revisada y actualizada con la información correspondiente al periodo reportado, corrigiendo los datos que no se encontraban vigentes. La observación queda subsanada.

Capítulo 5.2 – Modificación de gráficas, tablas e ilustraciones

Observación de Interventoría:
Se solicita modificar las gráficas y tablas, teniendo en cuenta que contradicen lo indicado en el informe y que la Fase 2 ya se encuentra al 100%.

Respuesta:
Se acoge la observación. Se revisaron y actualizaron la Gráfica 1, Gráfica 2, Ilustración 7, Ilustración 8, Tabla 28 y Gráfica 4, ajustando la información para reflejar que la Fase 2 se encuentra al 100% y corrigiendo cualquier referencia o dato que pudiera generar contradicción con el avance real del contrato. La observación queda subsanada.

Capítulo 5.5 – Inclusión de demás tramos con obras

Observación de Interventoría:

Se indica que no se mencionan los demás tramos donde se vienen ejecutando obras y que solo se menciona Ubalá.

Respuesta:
Se acoge la observación. Se complementó el capítulo 5.5 incorporando la información de los demás tramos en los cuales se desarrollaron o reportaron actividades durante el periodo, de conformidad con el alcance del informe mensual de abril de 2026. La observación queda subsanada.

Capítulo 5.8 – Actualización tabla 29 y municipios de Medina y Paratebueno

Observación de Interventoría:
Se solicita actualizar la información de la tabla 29 y la relacionada con los municipios de Medina y Paratebueno, ya que no se encuentra reportada.

Respuesta:
Se acoge la observación. Se actualizó la tabla 29 y se incorporó la información correspondiente a los municipios de Medina y Paratebueno, conforme al estado del componente técnico para el periodo reportado. La observación queda subsanada.

Capítulo 5.9 – Actualización entrega provincia de Medina

Observación de Interventoría:
Se indica que la información presentada ya no es cierta, teniendo en cuenta que ya se aprobó la entrega de todo lo relacionado con la provincia de Medina.

Respuesta:
Se acoge la observación. Se actualizó el contenido del capítulo 5.9, dejando constancia de la aprobación de la entrega de la información relacionada con la provincia de Medina, conforme a la trazabilidad documental correspondiente. La observación queda subsanada.

Capítulo 5.10 – Verificación de información de meses anteriores

Observación de Interventoría:
Se solicita verificar si la información diligenciada en los párrafos señalados aún aplica para este informe, dado que se mencionan meses anteriores.

Respuesta:
Se acoge la observación. Se revisaron los párrafos señalados y se eliminaron o ajustaron las referencias a meses anteriores que no aplicaban al informe de abril de 2026. La observación queda subsanada.

Capítulo 5.11 – Frentes, redacción, tablas e imágenes

Observación de Interventoría:
Se presentan observaciones relacionadas con el uso de frentes en plural, falta de letra inicial, numeración de tablas, tamaños de letra, uniformidad de imágenes, PR de referencia y ubicación de fotografías.

Respuesta:
Se acoge la observación. Se ajustó la redacción del capítulo 5.11, precisando el frente activo de estabilización de rasante, corrigiendo la letra inicial faltante, la secuencia de numeración de tablas, la uniformidad del tamaño de letra y la presentación de imágenes. Así mismo, se incorporaron los PR de referencia en las imágenes aplicables y se reorganizaron las fotografías para evitar superposición con las líneas divisorias de los cuadros. La observación queda subsanada.

Capítulo 6.0 – Interlineado y maquinaria de Choachí

Observación de Interventoría:

Se solicita ajustar el interlineado del párrafo y reportar la maquinaria del municipio de Choachí.

Respuesta:
Se acoge la observación. Se ajustó el interlineado del párrafo observado y se incorporó la maquinaria correspondiente al municipio de Choachí dentro del capítulo respectivo. La observación queda subsanada.

Capítulo 7.0 – Ensayos de concreto, oficios de remisión y gráfico resumen

Observación de Interventoría:
Se solicita incluir resultados de ensayos de concreto por municipio, análisis técnico individual, oficios de remisión de la información y gráfico resumen de resultados para Gama y Junín.

Respuesta:
Se acoge la observación. Se complementó el capítulo 7.0 incorporando los resultados de los ensayos de concreto ejecutados por municipio, indicando el cumplimiento de las resistencias especificadas conforme a las normas y especificaciones técnicas aplicables. Adicionalmente, se incluyó un análisis técnico individual de los resultados obtenidos, evitando generalizaciones y sustentando las conclusiones con base en los datos reales de cada ensayo.

Así mismo, se especificaron los oficios mediante los cuales fue remitida la información correspondiente, en los casos aplicables para el periodo de abril de 2026. Finalmente, se incorporó el gráfico resumen solicitado para los tramos de Gama y Junín, permitiendo verificar el comportamiento y cumplimiento de los resultados presentados. La observación queda subsanada.

Observación de Interventoría:
Anexos: Incluir bitácoras de obra de la Provincia de Oriente

Respuesta: Se adjuntan las bitácoras de obra correspondientes a los frentes activos en Provincia de Oriente durante el mes de Abril: Choachí, Chipaque y Fómeque.

II. COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST

OBSERVACIONES SST INFORME 13

1.Anexo 2. Planillas de seguridad social: Andrés Sofan, no corresponde la planilla al mes solicitado.

R. Se anexa Planilla solicitada

2. Anexo 2. Planillas de seguridad social: Jesús Adelmo Buitrago Ruiz, no corresponde la planilla al mes solicitado

R. Se anexa Planilla solicitada

3. ANEXO 1. Soportes de retiro: P por favor validar documento de notificación a exámenes de egreso de: Yined Consuelo Castillo.

R. Se valida documento

4. ANEXO 1. Soportes de retiro: P por favor validar documento de notificación a exámenes de egreso de: Oscar Alfredo Gómez.

R. Se valida documento

5. ANEXO 1. Soportes de retiro: P por favor validar documento de notificación a exámenes de egreso de: Yaid Ferney León.

R. Se valida documento

6. ANEXO 1. Soportes de retiro: P por favor validar documento de notificación a exámenes de egreso de: Camilo Andrés Medellin Obando.

R. Se valida documento

7. ANEXO 1. Soportes de retiro: P por favor validar documento de notificación a exámenes de egreso de: Edwin David Rodríguez.

R. Se valida documento

8. ANEXO 1. Soportes de retiro: P por favor validar documento de notificación a exámenes de egreso de: Nelson Andrés Urrego.

R. Se valida documento

9. ANEXO 1. Soportes de retiro: P por favor validar documento de notificación a exámenes de egreso de: Juan Pablo Urrego Acosta.

R. Se valida documento

10. ANEXO 1. Soportes de retiro: P por favor validar documento de notificación a exámenes de egreso de: Jhonathan Urrego Obando.

R. Se valida documento

11. ANEXO 1. Soportes de retiro: P por favor validar documento de notificación a exámenes de egreso de: Uber Lixander Sarmiento.

R. Se valida documento

12. ANEXO 1. Soportes de retiro: Hace falta el paquete de Cristhian Carrillo Prieto.

R. El paquete del señor en mención si se encuentra relacionado en el ítem 11.

13. ANEXO 2. Certificaciones parafiscales: El personal relacionado no coincide con la base de datos, por favor validar.

R. Se valida y se realiza la corrección

14. ANEXO 4. Inspecciones: Oriente Validar fecha de todas las inspecciones realizadas.

R. Se validan fechas.

15. Anexo 4. Preoperacionales: Guavio: FAE carpeta vacía.

R. se anexa el documento en la carpeta

16. ANEXO 4. Preoperacionales: Oriente: Tractor validar los anexos no corresponden al informe en mención.

R. Se valida y se colocan los anexos correspondientes.

17. ANEXO 5. Formación: Capacitaciones ¿Relacionan 14 capacitaciones y me relacionan 11?

R. Se relacionan las 14 capacitaciones en los indicadores.

18. ANEXO 5. Formación: Inducciones fueron 20 personas y relacionan 9 anexos, validar.

R. Se valida y se relacionan las 20 personas en este anexo.

19. ANEXO 6. Plan de emergencias: Hace falta la conformación de brigada de Ubalá y Fomeque.

R. Se anexa la conformación de brigada fomeque y se anexa convocatoria para Ubalá ya que se relacionará en informe 14 la brigada conformada.

20. Anexo 11. Indicadores: Indicadores mensuales: Validar el número de capacitaciones.

R. Se valida número de capacitaciones en los indicadores.

III. COMPONENTE AMBIENTAL

Gerencial.

• Si bien se presenta la “tabla No. 44 Seguimiento financiero al plan de inversión Ambiental”, no se adjuntan los soportes correspondientes a los valores allí reportados. Por favor, anexar dicha documentación como un anexo en el informe ambiental o en el archivo llamado “FOR-ADM-11 INFORME MENSUAL No. 13”, especificando para cada valor el ítem al que corresponde, así como las memorias y/o documentos que sustenten la información presentada.

Rta. Se incluye ANEXO 14 SEGUIMIENTO FINANCIERO AL PAGA al informe general, en esta carpeta de consigna la información del último cobro correspondiente al PAGA de acta N3 y adicionalmente se relacionan las memorias de cálculo como soporte del cobro aprobado para el acta de obra.

IV. COMPONENTE SOCIAL

Observación 1. En la portada, revisar el periodo de entrega del informe.

Respuesta: Se realiza la corrección correspondiente en la portada, ajustando el periodo de reporte de acuerdo con el mes objeto del informe.

Observación 2. En la página 2, revisar el nombre de la profesional social de interventoría.

Respuesta: Se verifica y corrige el nombre de la profesional social de interventoría en el documento.

Observación 3. En la introducción, revisar el consecutivo del informe a reportar.

Respuesta: Se ajusta el consecutivo del informe, garantizando su correspondencia con la numeración oficial del periodo reportado.

Observación 4. Para el apartado de Estructuración del componente social, revisar el periodo a reportar en el párrafo 3.

Respuesta: Se realiza la actualización del periodo mencionado en el párrafo indicado, conforme al mes de reporte correspondiente.

Observación 5. En el anexo 1 falta incluir el registro fotográfico de la entrega de la respuesta a la PQRS 007.

Respuesta: Se incorpora el registro fotográfico correspondiente a la entrega de la respuesta de la PQRS 007 dentro del anexo señalado.

Observación 6. En el anexo 3 no se evidencia la trazabilidad de la remisión de la respuesta a la peticionaria.

Respuesta: Se adicionan los soportes de trazabilidad que evidencian la remisión de la respuesta a la peticionaria.

Observación 7. Para el apartado Punto SAU, no se incluyó la información brindada a la comunidad respecto al traslado del Punto SAU en la provincia del Guavio.

Respuesta: Se complementa la información del apartado Punto SAU, incluyendo las acciones de socialización realizadas con la comunidad respecto al traslado del Punto SAU en la provincia del Guavio.

Observación 8. Revisar los títulos de las imágenes del apartado Buzones satelitales.

Respuesta: Se revisan y corrigen los títulos de las imágenes para garantizar coherencia con la información presentada.

Observación 9. Para los indicadores del apartado Punto SAU, verificar en los porcentajes la cantidad de estos instalados.

Respuesta: Se verifican los cálculos realizados y se ajustan los porcentajes de acuerdo con el número real de puntos SAU instalados.

Observación 10. En el anexo 17, revisar los soportes, ya que no se cuenta con la totalidad del registro fotográfico de las actividades registradas.

Respuesta: Se complementa el anexo con la totalidad de los registros fotográficos disponibles correspondientes a las actividades ejecutadas durante el periodo reportado.

Observación 11. Revisar en la tabla 10, el indicador de cumplimiento de las actas de vecindad.

Respuesta: Se verifica el indicador reportado y se realizan los ajustes correspondientes de acuerdo con los soportes y registros de gestión social.

Observación 12. Revisar el indicador de cumplimiento en la tabla 11 respecto a las actas de vecindad.

Respuesta: Se valida la información consignada y se ajusta el indicador de cumplimiento conforme a los datos actualizados del periodo.

Observación 13. Revisar en el anexo 26 el formato del manual de uso y mantenimiento, ya que no se pudo visualizar.

Respuesta: Se reemplaza el archivo correspondiente por una versión legible y correctamente visualizable para su revisión.

Observación 14. En el anexo 29, incluir el registro fotográfico del comité de participación.

Respuesta: Se incorpora el registro fotográfico correspondiente al comité de participación realizado durante el periodo reportado.

Observación 15. En el anexo 29, incluir el registro fotográfico del comité y de la remisión del acta a la comunidad.

Respuesta: Se adjuntan los soportes fotográficos del comité realizado y las evidencias de remisión del acta a la comunidad participante.

Observación 16. Para el anexo 32, actualizar el nombre de la profesional social de interventoría.

Respuesta: Se actualiza la información correspondiente al nombre de la profesional social de interventoría en el anexo indicado.

Observación 17. Revisar la ortografía, organización, gramática y redacción del documento.

Respuesta: Se efectúa una revisión integral del documento, realizando los ajustes de ortografía, gramática, redacción y presentación requeridos para mejorar la calidad y coherencia del informe.

Se adjunta las carpetas con su respectivo contenido de los siguientes anexos:

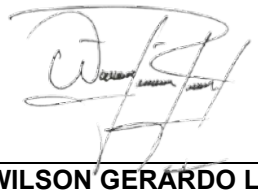
- 01 PÓLIZAS
- 02 DOC. CONTRATO
- 03 PROGRAMACIÓN
- 04 BITÁCORA DE OBRA
- 05 REPORTE DE LLUVIAS
- 06 PMT
- 07 RESULTADOS LABORATORIO
- 08 INFORME FIDUCIA
- 09 INFORME SST
- 10 INFORME AMBIENTAL
- 11 INFORME SOCIAL

Consorcio SOFAN C-031

- 12 CORRESPONDENCIA
- 13 NO CONFORMIDADES
- 14 SEGUIMIENTO FINANCIERO PAGA

ENLACE DOCUMENTOS, 05. ANEXOS

Cordialmente,



WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
Director de Obra
C.C. 80.052.762
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Copia: Archivo
directorproyectos3@jasb.com.co
correspondencia@jasb.com.co
daniel.sandoval@jasb.com.co
roberto.lopez@jasb.com.co
byron.aguirre@jasb.com.co

Elaboró: Todas las áreas
Revisó: Wilson Gerardo Loaiza
Anexo: Todos los anexos mencionados

Consorcio SOFAN C-031

Bogotá D.C.; 19 de junio del 2026

SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-788

Señor
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
ATN, Ing. Cristian Moreno
Cargo: Director de Interventoría
Mail: directorproyectos3@jasb.com.co
Transversal 55A # 115A – 06
T: 300 4865419
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Respuesta Oficio No. 766-858 – Revisión No. 1 Informe Mensual No. 14 correspondiente al mes de mayo de 2026

Cordial saludo,

En atención al oficio No. 766-858 mediante el cual la Interventoría presenta observaciones al Informe Mensual No. 14 correspondiente al mes de mayo de 2026, remitido mediante oficio SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-778, nos permitimos presentar las acciones realizadas para la atención de cada uno de los requerimientos formulados:

I. COMPONENTE TÉCNICO

- Observación No. 1 – Capítulo 1. Introducción

Respuesta: Se atiende la observación. Se ajustó la redacción de la introducción del informe, precisando las actividades ejecutadas durante el mes de mayo y corrigiendo la referencia a los frentes intervenidos, de manera que la información reportada sea consistente con las actividades de estabilización de rasante desarrolladas en el municipio de Fómeque.

- Observación No. 2 – Capítulo 2.2.2

Respuesta: Se atiende la observación. Se realizó la corrección correspondiente a la nomenclatura del municipio de FÓMEQUE, conforme a lo solicitado por la Interventoría.

- Observación No. 3 – Capítulo 3.2

Respuesta: Se atiende la observación. Se ajustó la descripción de los frentes de obra activos durante el periodo reportado, eliminando la referencia al municipio de Sibaté e incorporando únicamente los frentes que registraron actividad durante el mes de mayo.

- Observación No. 4 – Capítulo 5.11.2

Respuesta: Se atiende la observación. Se revisó y actualizó el cuadro correspondiente a las actividades de Tratamiento Superficial Simple (TSS), incorporando los tramos que alcanzaron estado de finalización durante el periodo reportado.

- Observación No. 5 – Capítulo 5.3

Respuesta: Se atiende la observación. Se actualizó la información correspondiente a la Tabla 32 – Relación de Avance Financiero, incorporando los datos consolidados disponibles para el mes de mayo de 2026.

- Observación No. 6 – Capítulo 5.8

Respuesta: Se atiende la observación. Se corrigieron las fechas identificadas por la Interventoría, garantizando concordancia con el periodo objeto del presente informe.

- Observación No. 7 – Tabla 41

Respuesta: Se atiende la observación. Se realizó el ajuste de la tabla eliminando el recuadro que no contenía información y mejorando la presentación del contenido reportado.

- Observación No. 8 – Capítulo 7

Respuesta: Se atiende la observación. Se realizó una revisión integral del capítulo, corrigiendo las fechas que hacían referencia al mes de abril e incorporando los resultados de laboratorio correspondientes al periodo evaluado. Así mismo, se incluyeron las gráficas y análisis técnicos de los ensayos ejecutados en los municipios de Junín y Gama, ajustando los criterios de evaluación al porcentaje mínimo de compactación del 95% e incorporando observaciones específicas para los resultados inferiores a dicho criterio.
NOTA: Las gráficas de análisis a las densidades de los tramos de capa estabilizada ubicados en el municipio de Fomeque y Choachí estabilizados durante el periodo de abril y mayo, aun el laboratorio no emite los informes de resultados para a partir de estos poder elaborar las gráficas de análisis de resultados como lo solicita la observación.

- Observación No. 9 – Capítulo 12

Respuesta: Se atiende la observación. Se amplió el contenido correspondiente al Sistema de Gestión de Calidad, incorporando las actividades de seguimiento, control y aseguramiento de calidad desarrolladas en los diferentes frentes de obra activos durante el periodo reportado.

- Observación No. 10 – Anexos

Respuesta: Se atiende la observación. Se complementaron los anexos del informe incorporando la documentación faltante correspondiente a bitácoras de obra, reportes de precipitación, resultados de laboratorio y demás soportes técnicos relacionados dentro del informe. Así mismo, se realizó la revisión y actualización de la carpeta correspondiente al seguimiento fiduciario.

- Observación No. 11 – Recomendaciones

Respuesta: Se atiende la observación. Se ajustó el contenido del informe con el fin de evitar duplicidad de información, incorporando un resumen ejecutivo de la gestión documental y remitiendo el detalle correspondiente al anexo respectivo. De igual manera, se organizó la entrega de los diferentes componentes del informe en los formatos solicitados por la Interventoría.

II. COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Componente Seguridad y Salud en el Trabajo: Una vez revisado el oficio SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-778 en su versión 1, mediante el cual el contratista Consorcio SOFÁN remite el Informe Nº14 del componente SST, correspondiente al mes de mayo de 2026, se presentan las siguientes observaciones.

1. Anexo 4. Permisos de trabajo (ATS – Bituvial): No se han ajustado las correcciones solicitadas y enviadas por correo electrónico.
R. Se anexan los ATS, de la empresa Bituvial con las observaciones subsanadas.

2. Anexo 2: Hace falta las planillas de: Andrés Sofan, Zamir Sierra y Alexander Buitrago.
R. Se anexan las planillas de los subcontratistas mencionados.

3. En la revisión de la investigación del accidente de trabajo se identifican las siguientes observaciones:

-El documento de investigación no se encuentra firmado por el representante legal.
R. Se firma la investigación por el representante legal.

-El campo correspondiente al centro de trabajo del trabajador se encuentra sin diligenciar.
R. No se diligencia por que en su párrafo lo dice: si la respuesta es NO, se diligencia y la respuesta que damos es SI. En ese orden no hay que diligenciar el campo solicitado.

-Se requiere validar la parte del cuerpo afectada y el tipo de lesión, de acuerdo con el diagnóstico registrado en la historia clínica.
R. Se valida la parte del cuerpo afectada y el tipo de lesión, de acuerdo con el diagnostico registrado en la historia clínica.

-En el apartado “Mecanismo o forma del accidente/incidente” no se evidencia ninguna opción seleccionada.
R. Se selecciona la opción correspondiente-

-En los datos de la entrevista a testigos:
-Se debe aclarar el cargo desempeñado por el testigo.
R. Se aclara el cargo del testigo.

-Se debe identificar claramente quiénes corresponden a los testigos I
R. Se identifican los testigos I y II

-Hacen falta las firmas de los testigos.
R. Se firma por los testigos

-En el diagrama causal:
Validar la respuesta registrada en el ítem “Maquinaria – Avisos de seguridad”.
R. Se valida respuesta en el ítem “Maquinaria – Avisos de seguridad”.

-Revisar y validar la información consignada en el factor “Entorno”.
R. Se revisa y valida respuesta de la información en el factor “Entorno”.

-Validar las respuestas relacionadas con los elementos de protección personal.
R. Se validan las respuestas Relacionadas con los elementos de protección personal.

-Las fechas de las capacitaciones registradas en la investigación no coinciden con los soportes anexados.
Se sugiere realizar una capacitación sobre: Seguridad perimetral y distancias mínimas.
R. Se atiende la observación con las sugerencias mencionadas.

-Se requiere validar los cargos de los integrantes del equipo investigador.
R. Se validan los cargos de los integrantes del equipo investigador.

-El plan de acción no guarda coherencia con las medidas de intervención definidas.
R. se define el plan de acción.

-En el plan de acción hace falta incluir la correspondiente medida de prevención relacionada con la adquisición e instalación de una alarma de reversa para la motoniveladora, de acuerdo con los hallazgos identificados en la investigación.
R. Se incluye la medida correspondiente

-En el diagrama de Ishikawa, en el factor “Hombre”, el análisis se encuentra incompleto, debido a que el párrafo registrado no está finalizado y no permite identificar de manera clara la causa asociada al evento investigado.
R. Se completa párrafo.

III. COMPONENTE AMBIENTAL

Provincia del Guavio.
Respuesta: Se toma nota del concepto de APROBACIÓN emitido por la Interventoría.

Provincia de Oriente.
Respuesta: Se toma nota del concepto de APROBACIÓN emitido por la Interventoría.

IV. COMPONENTE SOCIAL

• Observación No. 1. Atención a PQRSD.
Respuesta: Se realizó la respectiva subsanación de acuerdo con la observación formulada, efectuando los ajustes correspondientes en el documento.

• Observación No. 2. Recorridos de obra.
Respuesta: Se realizó la respectiva subsanación de acuerdo con la observación formulada, efectuando los ajustes y complementaciones requeridas en el informe.

• Observación No. 3. Tabla 8.
Respuesta: Se realizó la respectiva subsanación de acuerdo con la observación formulada, corrigiendo la información contenida en la Tabla 8.

• Observación No. 4. Vallas informativas.
Respuesta: Se realizó la respectiva subsanación de acuerdo con la observación formulada, incorporando los ajustes correspondientes en el apartado relacionado con las vallas informativas.

• Observación No. 5. Fomento de otros medios de información y divulgación.
Respuesta: Se realizó la respectiva subsanación de acuerdo con la observación formulada, incluyendo la información y soportes requeridos.

• Observación No. 6. Actas de vecindad.
Respuesta: Se realizó la respectiva subsanación de acuerdo con la observación formulada, efectuando los ajustes correspondientes en el apartado de actas de vecindad.

• Observación No. 7. Tabla 10.
Respuesta: Se realizó la respectiva subsanación de acuerdo con la observación formulada, corrigiendo y actualizando la información contenida en la Tabla 10.

• Observación No. 8. Link de actas de vecindad.
Respuesta: Se realizó la respectiva subsanación de acuerdo con la observación formulada, incorporando y verificando el enlace correspondiente a las actas de vecindad.

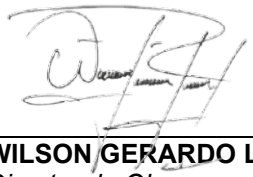
• Observación No. 9. Comité de participación.
Respuesta: Se realizó la respectiva subsanación de acuerdo con la observación formulada, efectuando los ajustes requeridos en la información relacionada con el Comité de Participación.

• Observación No. 10. Hojas de vida.
Respuesta: Se realizó la respectiva subsanación de acuerdo con la observación formulada, incorporando y actualizando los soportes correspondientes a las hojas de vida.

• Observación No. 11. Anexo 26.
Respuesta: Se realizó la respectiva subsanación de acuerdo con la observación formulada, efectuando los ajustes y complementaciones requeridas en el Anexo 26.
Agradecemos las observaciones realizadas por la Interventoría, las cuales fueron revisadas y atendidas por el equipo técnico, administrativo, SST, ambiental y social del Consorcio SOFAN C-031. Las correcciones, aclaraciones y soportes correspondientes fueron incorporados en la Versión 2 del Informe Mensual No. 14 y sus respectivos anexos.

LINK DOCUMENTOS, 05. ANEXOS

Cordialmente,



WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
Director de Obra
C.C. 80.052.762
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Copia: Archivo
directorproyectos3@jasb.com.co
correspondencia@jasb.com.co
daniel.sandoval@jasb.com.co
roberto.lopez@jasb.com.co
byron.aguirre@jasb.com.co

Elaboró: Carlos Daniel Tinoco
Revisó: Wilson Gerardo Loaiza
Anexo: Informe de mayo ver. 2

Consorcio SOFAN C-031

Bogotá D.C.; 20 de junio de 2026

SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-789

Señor
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
ATN, Ing. Cristian Moreno
Cargo: Director de Interventoría
Mail: directorproyectos3@jasb.com.co
Transversal 55A # 115A – 06
T: 300 4865419
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Doceava Entrega - Radicación Actas de Vecindad: Fomeque

Cordial saludo,

En atención a las obligaciones contractuales y en cumplimiento de los lineamientos establecidos, nos permitimos relacionar la entrega de la siguiente documentación correspondiente al levantamiento de actas de vecindad:

PROVINCIA DE ORIENTE

FOMEQUE:

-3 Actas de vecindad de entorno diligenciadas para el municipio, veredas de: Ponta, Potrero Grande y San Lorenzo, correspondientes a los códigos OFE-05 a OFE-07

- 4 actas de alcantarillas: OFA-08 Hasta OFA-11

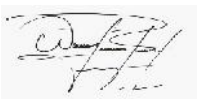
-8 actas de predio: OF – 41 hasta la OF – 48

Link Documentos:

ACTAS DE VECINDAD CTO 138

Con lo anterior, se deja constancia de la entrega formal de los documentos mencionados, quedando atentos a cualquier observación o requerimiento adicional pertinente.

Cordialmente,



WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
Director de Obra
C.C. 80.052.762
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Copia: Archivo
directorproyectos3@jasb.com.co
correspondencia@jasb.com.co
daniel.sandoval@jasb.com.co
Laura.penuela@jasb.com.co

Elaboró: Kimberly Mendoza
Revisó: Wilson Gerardo Loaiza Galindo
Anexo: .

Consorcio SOFAN C-031

Bogotá D.C.; 22 de junio de 2026

SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-790

Señor
JAIRO RIOS
Cargo: Secretario de Planeación
Mail: planeacio@fomeque-cundinamarca.gov.co
Cra 2 No. 5 - 41
T: 3125305715
Fomeque

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Solicitud de apoyo para la profundización de redes de acueducto veredales ubicadas en corredores objeto de intervención vial.

Cordial saludo,

En el marco de la ejecución del proyecto de mejoramiento vial que actualmente adelanta el Consorcio SOFAN C-031 en las veredas **Lavedero, Laderas, Las Margaritas, La Pastora, San Lorenzo, Potrero Grande y Ponta**, del municipio de Fómeque, nos permitimos informar que durante el desarrollo de las actividades constructivas, particularmente en las etapas de escarificación, conformación y mejoramiento de la estructura de la vía, se ha evidenciado la presencia de redes de conducción de acueductos veredales instaladas de manera superficial dentro de la zona de intervención.

Como consecuencia de esta condición, y pese a las medidas preventivas implementadas por el contratista durante la ejecución de las obras, se han presentado afectaciones puntuales sobre algunas de estas redes. Frente a dichas situaciones, el contratista ha realizado oportunamente las reparaciones, reposiciones y demás actividades requeridas para restablecer la continuidad del servicio, garantizando la atención inmediata de las eventualidades presentadas.

No obstante, teniendo en cuenta que las labores constructivas continuarán avanzando sobre nuevos sectores de los corredores intervenidos y considerando que las redes actualmente se encuentran a profundidades insuficientes para coexistir adecuadamente con la infraestructura vial proyectada, respetuosamente nos permitimos solicitar el apoyo de la Secretaría de Planeación Municipal para coordinar con las administraciones de los acueductos veredales y los fontaneros responsables la evaluación y eventual profundización de estas redes en los sectores que así lo requieran.

La presente solicitud se formula como una medida preventiva orientada a:

- Reducir el riesgo de afectaciones recurrentes a las redes de acueducto durante la ejecución de las obras.
- Proteger la continuidad en la prestación del servicio a las comunidades beneficiarias.

- Garantizar una adecuada coexistencia entre la infraestructura vial y las redes de servicios existentes.

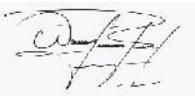
- Prevenir futuras afectaciones derivadas del tránsito de maquinaria pesada, actividades de mantenimiento vial o intervenciones posteriores que puedan desarrollarse sobre estos corredores.

Es importante señalar que, de mantenerse las condiciones actuales de instalación de las mangueras de conducción, existe una alta probabilidad de que continúen presentándose afectaciones durante el avance de las obras y, posteriormente, durante la vida útil de la vía, especialmente en aquellos sectores donde se concentran mayores cargas vehiculares o se requieran futuras intervenciones de mantenimiento.

Por lo anterior, se considera conveniente adelantar acciones preventivas de manera articulada entre la Administración Municipal, los operadores de los acueductos veredales y las comunidades beneficiarias, con el fin de garantizar tanto la protección de las redes de suministro de agua como la adecuada conservación de las obras de mejoramiento vial que actualmente se ejecutan en el municipio.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a los espacios de articulación institucional que permitan definir estrategias conjuntas para la mitigación de esta situación.

Cordialmente,



WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
Director de Obra
C.C. 80.052.762
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Copia: Archivo
directorproyectos3@jasb.com.co
correspondencia@jasb.com.co
daniel.sandoval@jasb.com.co
Laura.penuela@jasb.com.co

Elaboró: Kimberly Mendoza
Revisó: Wilson Gerardo Loaiza Galindo
Anexo: .

Consorcio SOFAN C-031

Bogotá D.C.; 25 de junio de 2026

SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-795

Señor
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
ATN, Ing. Cristian Moreno
Cargo: Director de Interventoría
Mail: directorproyectos3@jasb.com.co
Transversal 55A # 115A – 06
T: 300 4865419
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Respuesta al oficio No. 766-854 – Solicitud estado compromisos sociales.

Cordial saludo,

En atención al oficio No. 766-854 de fecha 05 de junio de 2026, mediante el cual se solicita información sobre el estado de atención de compromisos sociales y manifestaciones ciudadanas asociadas al Contrato No. 138 de 2025, nos permitimos informar lo siguiente:

1. PQRSD No. 010 – Señora Blanca Cecilia Sánchez

Respecto a la solicitud presentada por la señora Blanca Cecilia Sánchez, relacionada con presuntas afectaciones en el acceso a su predio derivadas de las intervenciones ejecutadas por el contratista en el municipio de Choachí, nos permitimos informar que dicha solicitud ya fue atendida y cerrada mediante el oficio FOR-CO-03-780, documento en el cual se dio respuesta formal a los requerimientos presentados por la ciudadana, conforme a los procedimientos establecidos dentro del componente social del proyecto.

2. Pago pendiente por almacenamiento de maquinaria

En relación con la manifestación presentada por el señor Martín Felipe Acosta Amaya, referente al pago pendiente por concepto de almacenamiento o parqueadero de maquinaria, se informa que el contratista ya realizó contacto con la persona involucrada, a quien se le comunicó que dicho compromiso continúa vigente y será atendido una vez se disponga de los recursos correspondientes en caja para efectuar el respectivo pago.

El contratista mantiene la disposición de dar cumplimiento a este compromiso y continuará realizando seguimiento hasta su cierre definitivo.

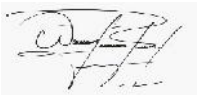
3. Reposición de cerramiento del señor Hilbert Garzón

Respecto a la reposición de la cerca perimetral del predio del señor Hilbert Garzón, la cual presentó afectaciones durante la ejecución de las actividades constructivas, se informa que ya se estableció comunicación con el propietario, indicándole que el contratista realizará la reposición correspondiente con el fin de restablecer las condiciones originales del predio.

Asimismo, se informó que una vez se disponga del material requerido para la ejecución de las actividades de reparación, se procederá a efectuar la reposición del cerramiento, garantizando que el predio quede en condiciones equivalentes a las existentes antes de la afectación.

De esta manera, el contratista continúa adelantando las gestiones necesarias para la atención y cierre de los compromisos anteriormente descritos, manteniendo comunicación permanente con las personas involucradas y realizando el respectivo seguimiento hasta su cumplimiento total.

Cordialmente,



WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
Director de Obra
C.C. 80.052.762
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Copia: Archivo
directorproyectos3@jasb.com.co
correspondencia@jasb.com.co
daniel.sandoval@jasb.com.co
social@jasb.com.co

Elaboró: Kimberly Mendoza
Revisó: Wilson Gerardo Loaiza Galindo
Anexo: .

Gestion Social porMunicipios			Atencion a la comunidad					Informacion y divulgacion						Manejo de predios y Servicios						Participacion Comunitaria		
Muncipio	Inicio	Fin	Pqrsd	P.SAU	B.satelital	Reg. actas	Recorrido	RI	RF	R.E	Div. Whats/rad	Vallas	Piezas de C.	Ac.Ve.Pred	Ac. Ve. Alcant	Ac. Ve. Entor	Actas Cierre	AC. Comp		Talleres Pedag	Comites Partic	
GUAVIO																						
SUEVA	**17/10/2025**	**12/05/2026**	Permanente	**17/10/25 a 26/08/26**	Quincenal	Permanente	Quincenal	N.A	11/05/2026		Permanente	OK	A necesidad	ok	ok	ok	1/03/2026			10/03/2026	30/03/2026	
GAMA	**26/11/2025**	**25/06/2026**	Permanente		Quincenal	Permanente	Quincenal	N.A	20/06/2025		Permanente	9/12/2025	A necesidad	ok	ok	ok	10/04/2025			20/04/2025	31/03/2026	
UBALA	**19/02/2026**	**31/08/2026**	Permanente		Quincenal	Permanente	Quincenal	N.A	29/08/2025		Permanente	OK	A necesidad	ok	30/12/2025	17/12/2025	1/08/2026			11/08/2025	5/02/2025	CP a espera de inicio de obra
MEDINA																						
MEDINA	**25/06/2026**	**31/08/2026**	Permanente	**25/08/2026**	Quincenal	Permanente	Quincenal	11/06/2026	26/08/2026		Permanente	1/06/2026	A necesidad	15/06/2026	15/06/2026	15/06/2026	24/08/2025			26/08/2026	28/07/2026	CP a espera de inicio de obra
PARATEBUENO	**06/07/2026**	**31/08/2026**	Permanente		Quincenal	Permanente	Quincenal	10/06/2026	25/08/2026		Permanente	1/06/2026	A necesidad	1/06/2026	1/06/2026	1/06/2026	23/08/2025			25/08/2026	13/07/2026	CP a espera de inicio de obra
ORIENTE																						
CHOACHI	**10/10/2025**	**16/04/2026**	Permanente	**10/10/25 a 25/08/26**	Quincenal	Permanente	Quincenal	N.A	14/04/2026		Permanente	OK	A necesidad	OK	5/01/2026	OK	20/03/2026			16/03/2026	6/04/2026	
FOMEQUE	**26/01/2026**	**12/08/2026**	Permanente		Quincenal	Permanente	Quincenal	15/01/2026	10/08/2026		Permanente	15/01/2026	A necesidad	16/03/2026	16/03/2026	16/03/2026	30/07/2026			27/07/2026	3/03/2026	CP a espera de inicio de obra
CHIPAQUE	**19/02/2026**	**27/05/2026**	Permanente		Quincenal	Permanente	Quincenal	2/02/2025	25/05/2026		Permanente	2/02/2025	A necesidad	2/02/2026	2/02/2026	2/02/2026	9/05/2026			10/05/2026	3/03/2026	CP a espera de inicio de obra
FOSCA	**13/05/2026**	**28/07/2026**	Permanente	pendiente revision en marzo 2026	Quincenal	Permanente	Quincenal	15/04/2026	26/07/2026		Permanente	15/04/2026	A necesidad	20/04/2026	20/04/2026	20/04/2026	11/07/2026			10/07/2026	30/05/2026	CP a espera de inicio de obra
QUETAME	**25/07/2026**	**31/08/2026**	Permanente		Quincenal	Permanente	Quincenal	8/06/2026	31/08/2026		Permanente	8/06/2026	A necesidad	13/06/2025	13/06/2025	13/06/2025	27/08/2026			31/08/2026	30/07/2026	CP a espera de inicio de obra
SOACHA																						
SIBATE	**01/12/2025**	**17/03/2026**	Permanente	2/03/2026	Quincenal	Permanente	Quincenal	N.A	10/04/2026		Permanente	12/12/2025	A necesidad	OK	OK	OK	20/01/2026			27/03/2026	22/12/2026	CP no se realiza por realizacion de taller

dic-25
ene-26
feb-26
mar-26
abr-26
may-26
jun-26
jul-26
ago-26